



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

PERIODOS ACADÉMICOS
Mayo – Octubre 2020 y Noviembre 2020 – Abril 2021

Enero, 2022



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CONTENIDO

MARCO NORMATIVO.....	1
ANTECEDENTES	3
CARRERAS PARTICIPANTES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE	8
MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE	9
METODOLOGÍA DE VALORACIÓN	11
PESO POR CRITERIO	12
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.....	12
A. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS	13
B. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	48
C. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS.....	83
D. FACULTAD DE INGENIERÍA	118
E. DESEMPEÑO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	153
F. ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO PORCENTUAL POR CRITERIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.....	162
CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES.....	168



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

MARCO NORMATIVO

El art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “...Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”

El art. 352 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “...El Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.”

El art. 353 de la Constitución de la República del Ecuador indica que: El Sistema de Educación Superior se regirá por: Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

El art. 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que: “...El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.”

El art. 94 de la Ley Orgánica de Educación Superior, indica que: “...El Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad tiene por objeto garantizar el efectivo cumplimiento del principio de calidad consagrado en la Constitución y en la presente ley, intervendrán como principales actores de este Sistema el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior. Este sistema se sustentará principalmente en la autoevaluación permanente que las instituciones de educación superior realizan sobre el cumplimiento de sus propósitos. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas conforme lo establecido en esta Ley y el Reglamento que se expida para el efecto. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Educación Superior planificará y coordinará la operación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad; sus decisiones en esta materia son de obligatorio cumplimiento para todos los organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior.”

El art. 96 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que: “...El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.”

El art. 173 de la Ley Orgánica de Educación Superior indica que: “...El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior. Las instituciones de educación superior, tanto públicos como particulares, sus carreras y programas, deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación externa y a la acreditación; además, deberán organizar los procesos que contribuyan al aseguramiento interno de la calidad. La participación en los procesos de evaluación orientados a obtener la cualificación académica de calidad superior será voluntaria.”

El art. 174, literal c. de la Ley Orgánica de Educación Superior se establece que: “...Son funciones del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normar los procesos de evaluación integral, externa e interna, y de acreditación para la óptima implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad conducente a obtener la Cualificación Académica de Calidad Superior.”

El art. 174, literal d. de la Ley Orgánica de Educación Superior manifiesta que: “...Son funciones del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior elaborar la documentación técnica necesaria para la implementación de todos los procesos que sean parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad para ejecución de los procesos de autoevaluación.”

El art. 52, literal 3. del Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo establece que es deber y atribución de la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional “...Coordinar la ejecución de la autoevaluación de programas y carreras, y la autoevaluación institucional.”

El art. 52, literal 12. del Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo manifiesta que es deber y atribución de la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional “...Cumplir las responsabilidades y asignaciones derivadas de los procesos de autoevaluación, conforme al modelo de evaluación institucional; acatar las acciones de mejora continua dispuestas; y colaborar con el desarrollo de las evaluaciones externas a nivel institucional, de programas y/o carreras.”

El art. 10 del Reglamento de la Gestión de la Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo establece que: “...La autoevaluación es



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 3 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

un proceso de análisis crítico, reflexivo y participativo, que realizará la Universidad Nacional de Chimborazo, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, con el objetivo de emprender acciones de mejoramiento continuo y de aseguramiento de la calidad de la educación superior a nivel institucional, así como de carreras o programas de posgrado.”

ANTECEDENTES

La Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional en el marco de sus competencias, con la finalidad de posibilitar espacios participativos de análisis crítico y propositivo al interior de la Universidad Nacional de Chimborazo, que permitan la construcción de objetivos y políticas institucionales de fortalecimiento de la calidad a nivel institucional, así como de sus carreras, elaboró el Plan de Autoevaluación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, el cual aprobado por Consejo Universitario mediante resolución No. 0196-CU-UNACH-DESN-14-07-2021.

De acuerdo con el cronograma establecido en Plan de Autoevaluación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, DEACI, ha emprendido las acciones detalladas a continuación:

Se solicitó a las/los Subdecanas/os de las facultades de la institución que por intermedio de su autoridad se coordine conjuntamente con los directores/as de carreras la instauración de las Comisiones de Evaluación Interna de carrera, la solicitud se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD	SUBDECANA/O	No. OFICIO	FECHA
Facultad de Ciencias de la Salud	MSc. Mónica Alexandra Valdiviezo Maygua	O-1632-UNACH-DEACI-2021	14 de julio de 2021
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	Dra. Myriam Elizabeth Murillo Naranjo	O-1633-UNACH-DEACI-2021	14 de julio de 2021
Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías	Dr. Washington Gonzalo Pomboza Junez	O-1634-UNACH-DEACI-2021	14 de julio de 2021
Facultad de Ingeniería	Dra. Lorena Paulina Molina Valdiviezo	O-1635-UNACH-DEACI-2021	14 de julio de 2021

Conformadas las Comisiones de Evaluación Interna de las carreras de la Unach, por intermedio de las/los Subdecanas/os de las facultades de la institución, se convocó a los Responsables de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de facultad y a los miembros de las Comisiones de Evaluación Interna de las carreras al Taller de Capacitación sobre la Metodología de Autoevaluación, el cual se desarrolló mediante la plataforma Microsoft Teams, de acuerdo con el siguiente detalle:

FACULTAD	No. OFICIO	Fecha	FECHA EVENTO	HORA EVENTO
Facultad de Ciencias de la Salud	O-1643-UNACH-DEACI-2021	26 de julio de 2021	28 de julio del 2021	08H30 10H30
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	O-1644-UNACH-DEACI-2021	26 de julio de 2021	28 de julio del 2021	15H00 17H00



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Facultad de Ingeniería	O-1645-UNACH-DEACI-2021	26 de julio de 2021	29 de julio del 2021	08H30 10H30
Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías	O-1646-UNACH-DEACI-2021	26 de julio de 2021	29 de julio del 2021	15H00 17H00

FACULTAD	No. OFICIO	FECHA OFICIO	FECHA EVENTO	HORA EVENTO
Facultad de Ingeniería	O-1731-UNACH-DEACI-2021	25 de agosto de 2021	08 de septiembre del 2021	08H30 11H30
Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías	O-1732-UNACH-DEACI-2021	25 de agosto de 2021	07 de septiembre del 2021	08H30 11H30
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	O-1733-UNACH-DEACI-2021	25 de agosto de 2021	09 de septiembre del 2021	08H30 11H30
Facultad de Ciencias de la Salud	O-1743-UNACH-DEACI-2021	26 de agosto de 2021	10 de septiembre del 2021	08H30 11H30

Mediante oficio No. O-1752-UNACH-DEACI-2021, de fecha 30 de agosto de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió al Subdecanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas los Planes de Autoevaluación de las carreras de la facultad legalizados.

Mediante oficio No. O-1753-UNACH-DEACI-2021, de fecha 30 de agosto de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió al Subdecanato de la Facultad de Ciencias de la Salud los Planes de Autoevaluación de las carreras de la facultad legalizados.

Mediante oficio No. O-1754-UNACH-DEACI-2021, de fecha 31 de agosto de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió al Subdecanato de la Facultad de Ingeniería los Planes de Autoevaluación de las carreras de la facultad legalizados.

Mediante oficio No. O-1763-UNACH-DEACI-2021, de fecha 01 de septiembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió al Subdecanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías los Planes de Autoevaluación de las carreras de la facultad legalizados.

Mediante oficio No. O-1815-UNACH-DEACI-2021, de fecha 16 de septiembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a los Subdecanatos de las facultades de la institución los insumos y directrices requeridas para el desarrollo de la Autoevaluación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, con la finalidad de que sean socializados con los Directores/as de las carreras participantes del proceso.

Mediante oficio No. O-1825-UNACH-DEACI-2021, de fecha 22 de septiembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió al Subdecanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y a los Directores de las



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

carreras de Economía y Comunicación los Planes de Autoevaluación actualizados y legalizados de las carreras en antes indicadas.

Mediante oficio No. O-1840-UNACH-DEACI-2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional informó a los Subdecanatos de las facultades de la institución la fecha planificada por facultad para la recepción de solicitudes de rectificación de resultados preliminares de la Autoevaluación de Carreras de la Institución.

Mediante oficio No. O-1841-UNACH-DEACI-2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional informó a los Subdecanatos de las facultades de la institución la gestión realizada con las Autoridades Institucionales para el reconocimiento mediante una certificación a los participantes del proceso de Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo 2021.

Mediante oficio No. O-1888-UNACH-DEACI-2021, de fecha 26 de octubre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional solicitó a la Dra. Myriam Elizabeth Murillo Naranjo, Subdecana de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, coordinar con la docente responsable de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y con los miembros de los Comités de Evaluación Interna de las carreras, el análisis de las solicitudes de rectificación presentadas por las carreras de la facultad.

Mediante oficio No. O-1889-UNACH-DEACI-2021, de fecha 26 de octubre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional solicitó al Dr. Washington Gonzalo Pomboza Junez, Subdecano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, coordinar con el docente responsable de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y con los miembros de los Comités de Evaluación Interna de las carreras, el análisis de las solicitudes de rectificación presentadas por las carreras de la facultad.

Mediante oficio No. O-1897-UNACH-DEACI-2021, de fecha 27 de octubre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional informó a la Dra. Myriam Elizabeth Murillo Naranjo, Subdecana de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y al Dr. Washington Gonzalo Pomboza Junez, Subdecano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, la modificación del plazo para el análisis de solicitudes de rectificación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Mediante oficio No. O-1898-UNACH-DEACI-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional solicitó a la Ms. Mónica Alexandra Valdiviezo Maygua, Subdecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, se coordine con el Responsable de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de la facultad y con los Directores de las carreras la estructuración y entrega del borrador del Informe Final de Autoevaluación.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Mediante oficio No. O-1911-UNACH-DEACI-2021, de fecha 04 de noviembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional informó a la Dra. Lorena Paulina Molina Valdiviezo, Subdecana de la Facultad de Ingeniería, la modificación del plazo para el análisis de solicitudes de rectificación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Mediante oficio No. O-1941-UNACH-DEACI-2021, de fecha 10 de noviembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional informó a los Subdecanatos de las facultades de la institución la actualización al Cronograma de Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, periodos académicos mayo â octubre 2020 / noviembre 2020 â abril 2021, decisión tomada en atención a la resolución de Consejo Universitario No. 0295-CU-UNACH-21-10, de fecha 05 de noviembre de 2021, en la cual se resuelve: "Postergar el inicio de clases para el 15 de noviembre de 2021" y en consideración al acompañamiento realizado por el equipo de la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional a la carrera de Derecho en el Proceso de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de las carreras de Derecho en modalidad presencial y semipresencial ubicadas en la categoría en Proceso de Acreditación, notificado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Mediante oficio No. O-2087-UNACH-DEACI-2021, de fecha 15 de diciembre de 2021, la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional notificó a la Ms. Mónica Alexandra Valdiviezo Maygua, Subdecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, las observaciones al borrador de los Informes Finales de Autoevaluación y sus anexos de las Carreras de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la finalidad de que estas sean solventadas.

La Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional remitió a las autoridades de las facultades y de las carreras de la institución los Informes Finales de Autoevaluación de carreras, de acuerdo con el siguiente detalle:

FACULTAD	No.	CARRERA	No. OFICIO	FECHA
Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías	1	Educación Inicial	O-2170-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	2	Educación Básica	O-2168-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	3	Pedagogía de la Artes y Humanidades	O-2149-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	4	Diseño Gráfico	O-2150-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	5	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	O-2151-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	6	Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales	O-2152-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	7	Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física	O-2153-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	8	Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Informática.	O-2154-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	9	Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Química y Biología	O-2155-UNACH-DEACI-2022 O-2189-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	10	Psicopedagogía	O-2171-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	11	Pedagogía de la Lengua y la Literatura	O-2169-UNACH-DEACI-2022 O-2188-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	12	Pedagogía de la Actividad Física y Deporte	O-2156-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
Facultad de Ciencias de la Salud	13	Medicina	O-2160-UNACH-DEACI-2022 O-2191-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	14	Enfermería	O-2172-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	15	Psicología Clínica	O-2161-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	16	Odontología	O-2162-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	17	Fisioterapia	O-2163-UNACH-DEACI-2022 O-2190-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	18	Laboratorio Clínico	O-2164-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	19	Economía	O-2147-UNACH-DEACI-2022 O-2185-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	20	Comunicación	O-2145-UNACH-DEACI-2022	12 de enero del 2022
	21	Turismo	O-2148-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	22	Contabilidad y Auditoría	O-2146-UNACH-DEACI-2022 O-2186-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
Facultad de Ingeniería	23	Administración de Empresas	O-2159-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	24	Arquitectura	O-2173-UNACH-DEACI-2022 O-2193-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	25	Agroindustria	O-2174-UNACH-DEACI-2022 O-2195-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	26	Ingeniería Civil	O-2165-UNACH-DEACI-2022 O-2192-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	27	Ingeniería Industrial	O-2176-UNACH-DEACI-2022 O-2196-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022
	28	ingeniería en Tecnologías de la Información	O-2167-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
	29	Ingeniería en Telecomunicaciones	O-2166-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022
30	Ingeniería Ambiental	O-2175-UNACH-DEACI-2022 O-2194-UNACH-DEACI-2022	12 de enero de 2022 17 de enero de 2022	



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CARRERAS PARTICIPANTES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE

De acuerdo con el Plan de Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, la autoevaluación se desarrolló en 30 carreras de la institución, las cuales se indican a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

- Educación Inicial
- Educación Básica
- Pedagogía de la Artes y Humanidades
- Diseño Gráfico
- Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros
- Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales
- Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física
- Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Informática.
- Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Química y Biología
- Psicopedagogía
- Pedagogía de la Lengua y la Literatura
- Pedagogía de la Actividad Física y Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Medicina
- Enfermería
- Psicología Clínica
- Odontología
- Fisioterapia
- Laboratorio Clínico

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Economía
- Comunicación
- Turismo
- Contabilidad y Auditoría
- Administración de Empresas

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Arquitectura
- Agroindustria
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Ingeniería Ambiental

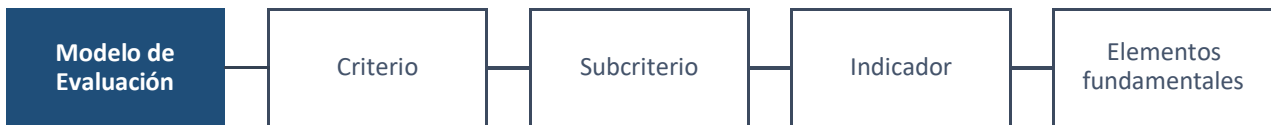


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE

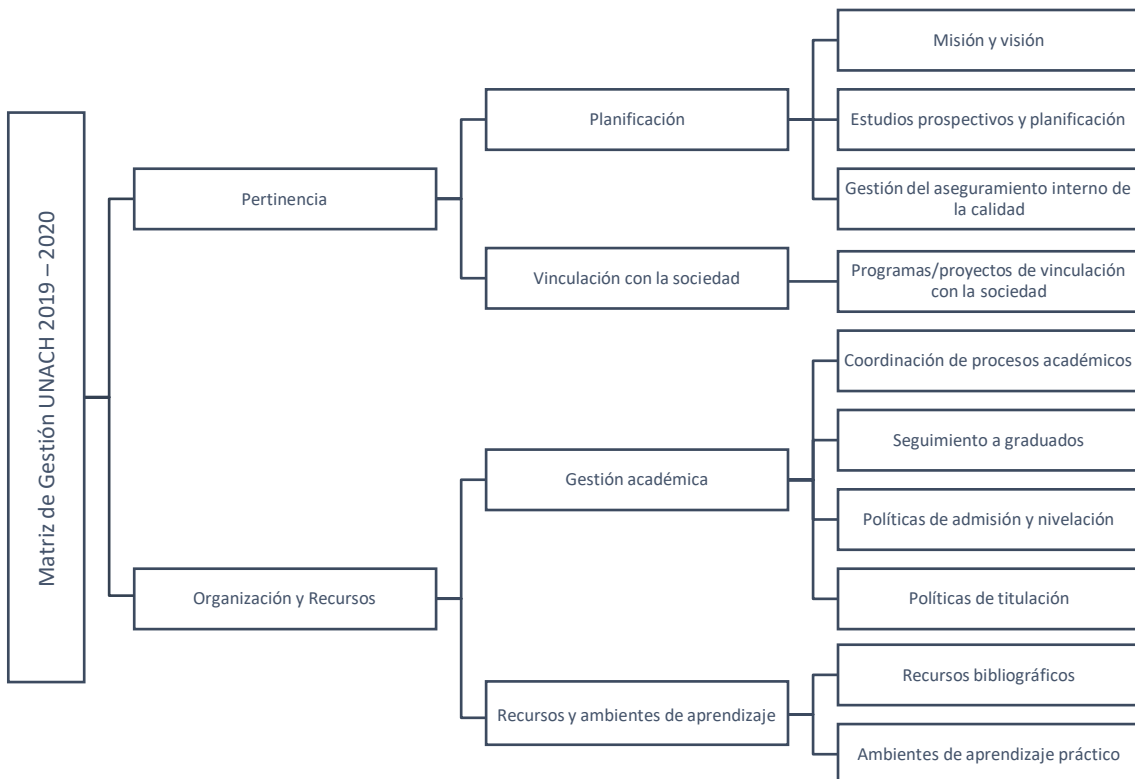
Los Modelos de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de carrera se desagregan en diferentes niveles: criterios, subcriterios, estándares, los estándares de carácter cualitativo se desagregan en elementos fundamentales.

Ilustración 1 Desagregación Modelo de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de carrera



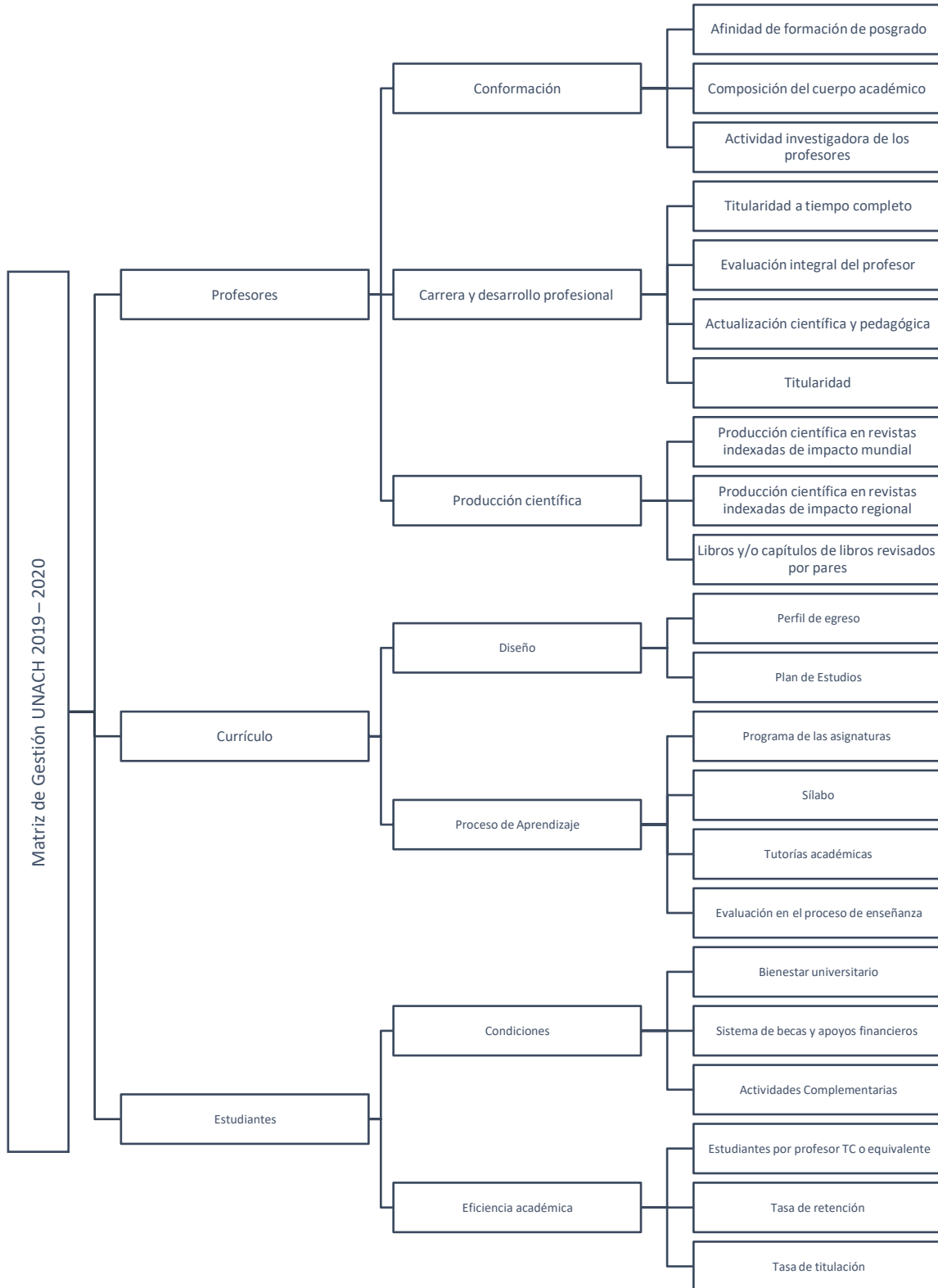
Para la Autoevaluación de carrera de la Universidad Nacional de Chimborazo se aplicó el Modelo de Gestión UNACH, aprobado el 05 de abril del 2018 mediante resolución 0086-HCU-05-04-2018, en su versión Matriz de Gestión UNACH 2020 V2, vigente en los periodos académicos mayo – octubre 2020 y noviembre 2020 – abril 2021, el cual consta de 6 criterios, 14 subcriterios y 41 estándares. A continuación, se muestra a detalle el modelo de evaluación aplicado:

Ilustración 2 Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje - Matriz de Gestión UNACH 2020 V2



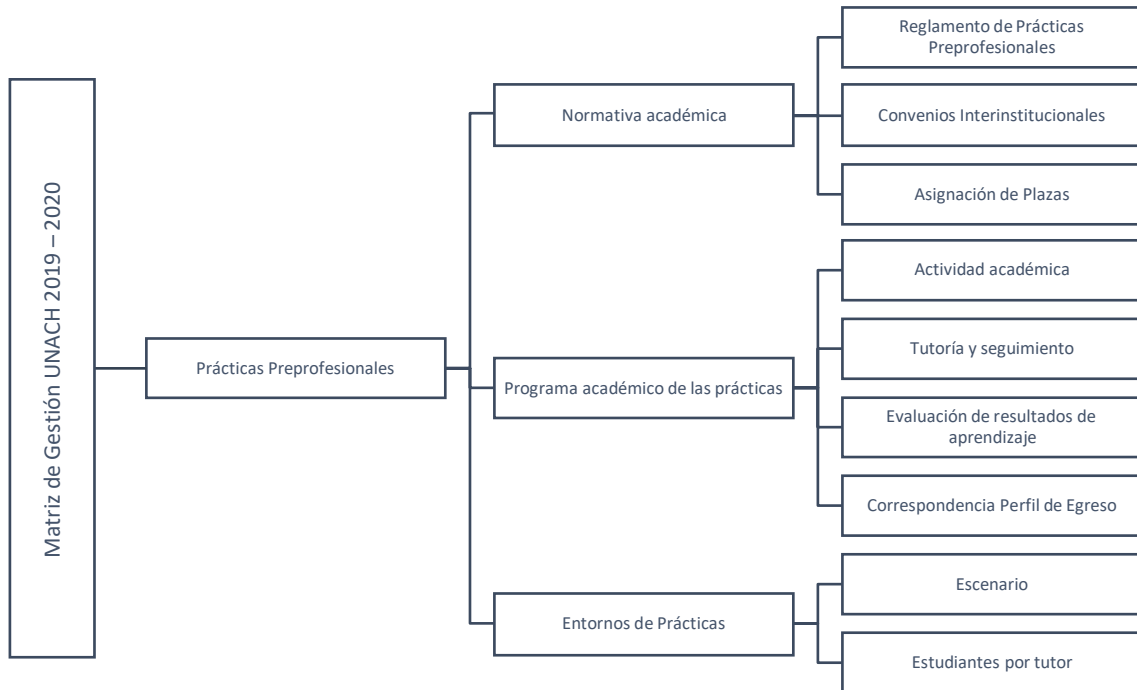


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11



METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

En la Autoevaluación de las carreras de la institución, se asignó valoraciones de desempeño (utilidades) a cada uno de los estándares de la Matriz de Gestión UNACH 2020 V2; esta asignación se efectúa de acuerdo con las funciones de utilidad establecidas.

Para los estándares cualitativos, la asignación de desempeño se define de acuerdo a la siguiente escala de valoración:

- **Cumplimiento satisfactorio:** Logra el estándar plenamente. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento satisfactorio.
- **Aproximación al cumplimiento:** Logra en mayor medida el estándar. Todos sus elementos fundamentales son valorados con aproximación al cumplimiento o con una combinación de cumplimiento satisfactorio y aproximación al cumplimiento.
- **Cumplimiento parcial:** Logra el estándar medianamente. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento parcial o la mayoría son valorados con una combinación de cumplimiento satisfactorio, aproximación al cumplimiento y/o cumplimiento parcial.
- **Cumplimiento insuficiente:** Logra en menor medida el estándar. Todos sus elementos fundamentales son valorados con cumplimiento insuficiente o la mayoría son valorados con una combinación de cumplimiento insuficiente y hasta dos incumplimientos.
- **Incumplimiento:** No logra el estándar. La mayoría de sus elementos fundamentales son valorados con incumplimiento.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

PESO POR CRITERIO

Tabla 1Peso por criterio - Matriz de Gestión UNACH 2020 V2

MODELO	CRITERIO	PESO%
Matriz de Gestión UNACH 2020 V2	Pertinencia	8,0
	Organización y recursos	20,0
	Profesores	25,0
	Currículo	16,0
	Estudiantes	12,0
	Prácticas preprofesionales	19,0
TOTAL		100,0

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Para la Autoevaluación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo se aplicó como modelo de evaluación la Matriz de Gestión UNACH 2020 V2, la cual organiza a los criterios evaluados de la siguiente manera:

6. Pertinencia
7. Organización y Recursos
8. Profesores
9. Currículo
10. Estudiantes
11. Practicas Preprofesionales

Por tal razón, en el Informe Final de Autoevaluación de las Carreras de la Universidad Nacional De Chimborazo se encuentran organizados los criterios y estándares evaluados de acuerdo con la numeración asignada en La Matriz de Gestión UNACH 2020 V2.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la Autoevaluación de las Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, detallados por Facultad, así como el desempeño obtenido a nivel Institucional.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 13 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

Tabla 2 Valoración Autoevaluación de Carreras 2021 – Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL																		
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021																		
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS																		
CRITERIO	SUBCRITERIO	ESTÁNDAR	TIPO	PESO IDEAL ESTÁNDAR	INICIAL	BÁSICA	ARTES	DISEÑO GRÁFICO	IDIOMAS	SOCIALES	MATEMÁTICAS	INFORMÁTICA	QUÍMICA	PSICOPEDAGOGÍA	LENGUA Y LITERATURA	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	DESEMPEÑO FCEHT	
6. Pertinencia	6.1. Planificación	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2	1,5	1,5	2,0	2,0	1,5	1,5	0,5	1,0	2,0	0,5	1,5	1,5	1,4	
		6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	1,5	2,0	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,0	1,0	2,0	1,5	1,0	1,5	1,5
		6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	1,5	1,0	2,0	1,5	2,0	1,0	1,0	0,5	1,0	2,0	1,5	1,5	1,5	1,4
	6.2. Vinculación con la sociedad	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2	1,5	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	0,5	1,0	0,5	1,5	1,5	1,0
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2	1,5	1,0	2,0	1,5	2,0	1,8	1,5	0,5	1,5	1,5	2,6	2,0	1,5	
		7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	2,0	2,0	1,5	2,0	2,0	2,6	1,5	1,5	1,5	1,5	2,0	2,6	1,5	1,7



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 14 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	3,5	2,0	2,0	2,0	2,0	3,5	2,0	2,0		
		7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2	1,5	1,5	2,0	1,5	2,0	2,6	1,5	2,0	2,0	2,0	2,6	2,0	1,8		
	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	2,3	2,3	3,4	3,4	3,4	3,0	1,1	1,1	2,3	3,4	1,5	4,5	2,5		
		7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	7,5	0,0	0,0	6,2	6,2	7,5	0,0	3,5	0,0	6,8	1,1	0,0	4,5	3,6		
8. Profesores	8.1. Conformación	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5		
		8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,8	2,0	1,9	2,0	2,0	
		8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	2,0	1,5	2,0	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	1,5	1,0	1,0	1,5	1,4		
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	1,1	2,3	1,8	2,5	2,5	2,5	2,5	1,1	2,5	2,3	2,3	2,5	2,4	2,5	2,3
		8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	2,5	1,9	1,9	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	1,3	2,5	1,9	1,9	1,9	2,1	
		8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	
		8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	2,5	1,2	1,9	1,3	2,3	1,8	2,3	1,9	1,9	1,6	1,6	2,3	1,6	2,3	1,8	
	8.3. Producción científica	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	1,8	1,6	2,0	2,0	2,0	0,3	0,7	2,0	1,3	1,2	0,5	0,1	1,3		
		8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	2,5	1,6	2,5	2,5	2,5	2,5	2,1	1,0	2,5	2,5	2,5	1,0	0,3	2,0	



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 15 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	2,5	2,5	2,5	1,7	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	0,4	2,3	
9. Currículo	9.1. Diseño	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	2,5	2,5	2,5	1,9	2,5	1,9	1,3	1,9	2,5	2,5	1,3	1,9	2,1	
		9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	2,3	0,8	1,5	3,0	3,0	1,5	2,3	2,4	
	9.2. Proceso de Aprendizaje	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
		9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,5	2,6	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	2,6	3,5	3,5	2,6	3,5	3,5	3,3
		9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3	2,3	2,3	3,0	2,3	3,0	2,3	0,8	1,5	2,3	0,8	1,5	2,3	2,0	
		9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	2,3	3,0	2,3	2,3	3,0	2,3	1,5	1,5	3,0	1,5	1,5	2,3	2,2	
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2	1,5	2,0	1,5	2,0	2,0	2,0	1,5	1,0	2,0	1,5	1,5	2,0	1,7	
		10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	1,5	1,1	1,5	0,8	1,5	1,1	0,8	1,1	1,5	1,5	1,5	1,5	1,3	
		10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1	1,0	0,5	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8	1,0	1,0	0,8	1,0	0,9	
	10.2. Eficiencia académica	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
		10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,4	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,2	2,5	2,5
		10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2	2,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,6	1,7	0,0	1,9	2,0	0,0	0,0	0,0	1,0
11. Prácticas Pre-Profesionales	11.1. Normativa académica	11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	1,9	1,0	1,9	1,9	1,9	1,4	1,4	1,9	1,9	1,9	1,4	1,4	1,7	



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 16 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,4	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9
	11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	1,9	1,0	1,9	1,9	1,9	1,0	1,4	1,4	1,9	1,9	1,9	1,9	1,0	1,6
11.2. Programa académico de las prácticas	11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	2,5	2,5	1,3	2,5	2,5	2,5	2,5	1,3	1,9	2,5	2,5	1,9	1,3	2,1	
	11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	1,3	1,3	2,5	2,5	2,5	1,3	1,9	1,9	2,5	2,5	2,5	1,3	2,0	
	11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,5	1,0	1,5	2,0	2,0	2,0	1,0	1,7	
	11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	2,0	1,0	1,5	2,0	2,0	2,0	1,5	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	0,0	1,7
11.3. Entornos de Prácticas	11.3.1. Escenario	Cualitativo	2,3	2,3	1,2	1,7	2,3	2,3	1,2	1,7	1,7	2,3	2,3	2,3	1,2	1,9	
	11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	1,7	1,7	2,0	1,8	1,0	1,7	1,7	2,0	1,9	0,6	2,0	2,0	1,7	
TOTAL			100	79,82	73,41	88,85	88,18	95,15	78,92	64,71	67,00	91,52	78,77	74,68	73,99	79,30	

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 17 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Tabla 3 Valoración obtenida por criterio - Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

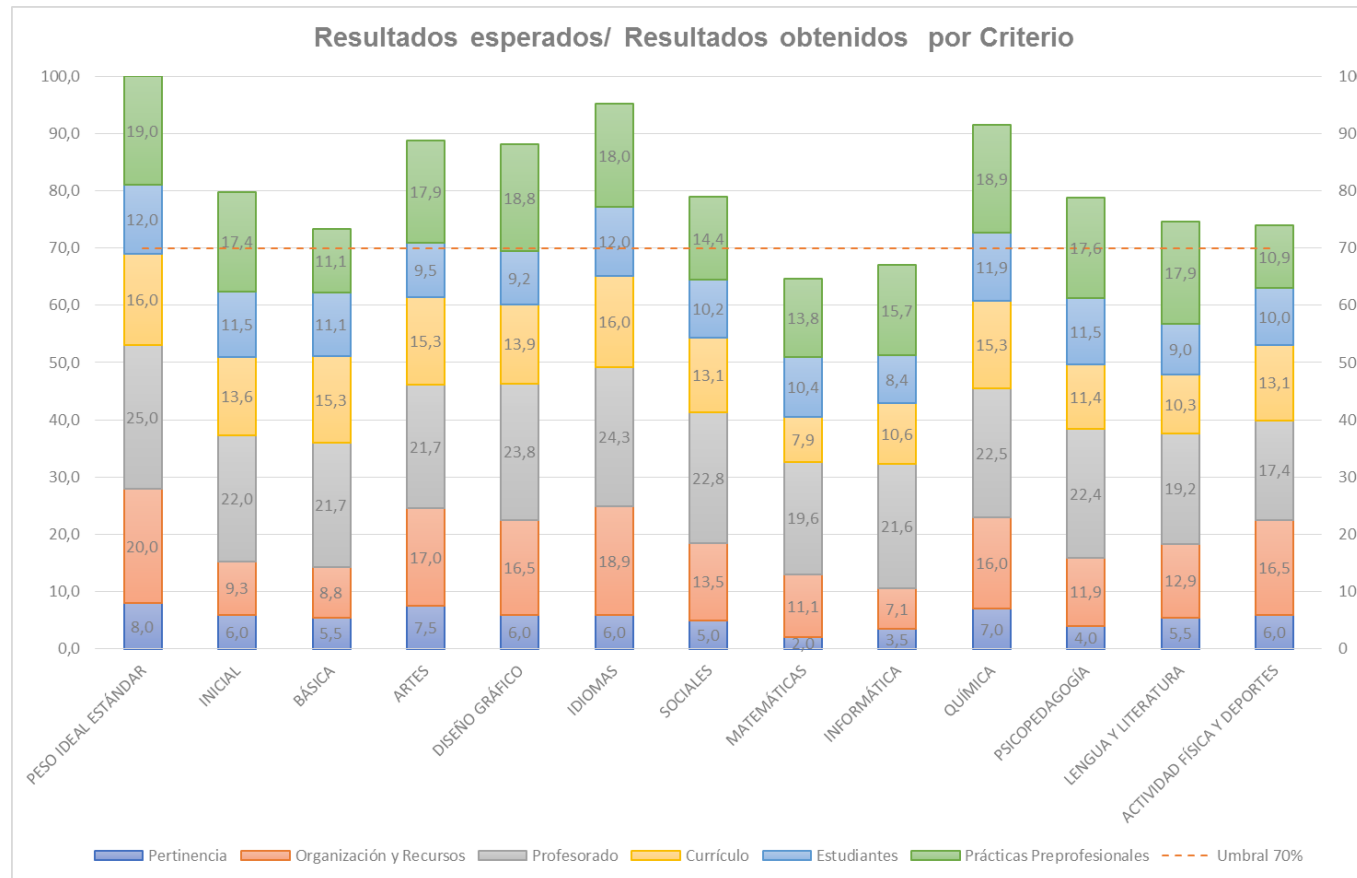
CRITERIO	PESO IDEAL CRITERIO	INICIAL	BÁSICA	ARTES	DISEÑO GRÁFICO	IDIOMAS	SOCIALES	MATEMÁTICAS	INFORMÁTICA	QUÍMICA	PSICOPEDAGOGÍA	LENGUA Y LITERATURA	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	DESEMPEÑO FCEHT
Pertinencia	8,0	6,0	5,5	7,5	6,0	6,0	5,0	2,0	3,5	7,0	4,0	5,5	6,0	5,3
Organización y Recursos	20,0	9,3	8,8	17,0	16,5	18,9	13,5	11,1	7,1	16,0	11,9	12,9	16,5	13,0
Profesorado	25,0	22,0	21,7	21,7	23,8	24,3	22,8	19,6	21,6	22,5	22,4	19,2	17,4	21,6
Currículo	16,0	13,6	15,3	15,3	13,9	16,0	13,1	7,9	10,6	15,3	11,4	10,3	13,1	13,0
Estudiantes	12,0	11,5	11,1	9,5	9,2	12,0	10,2	10,4	8,4	11,9	11,5	9,0	10,0	10,4
Prácticas Preprofesionales	19,0	17,4	11,1	17,9	18,8	18,0	14,4	13,8	15,7	18,9	17,6	17,9	10,9	16,0
Total	100,00	79,82	73,41	88,85	88,18	95,15	78,92	64,71	67,00	91,52	78,77	74,68	73,99	79,30

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 18 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 3 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio – Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías



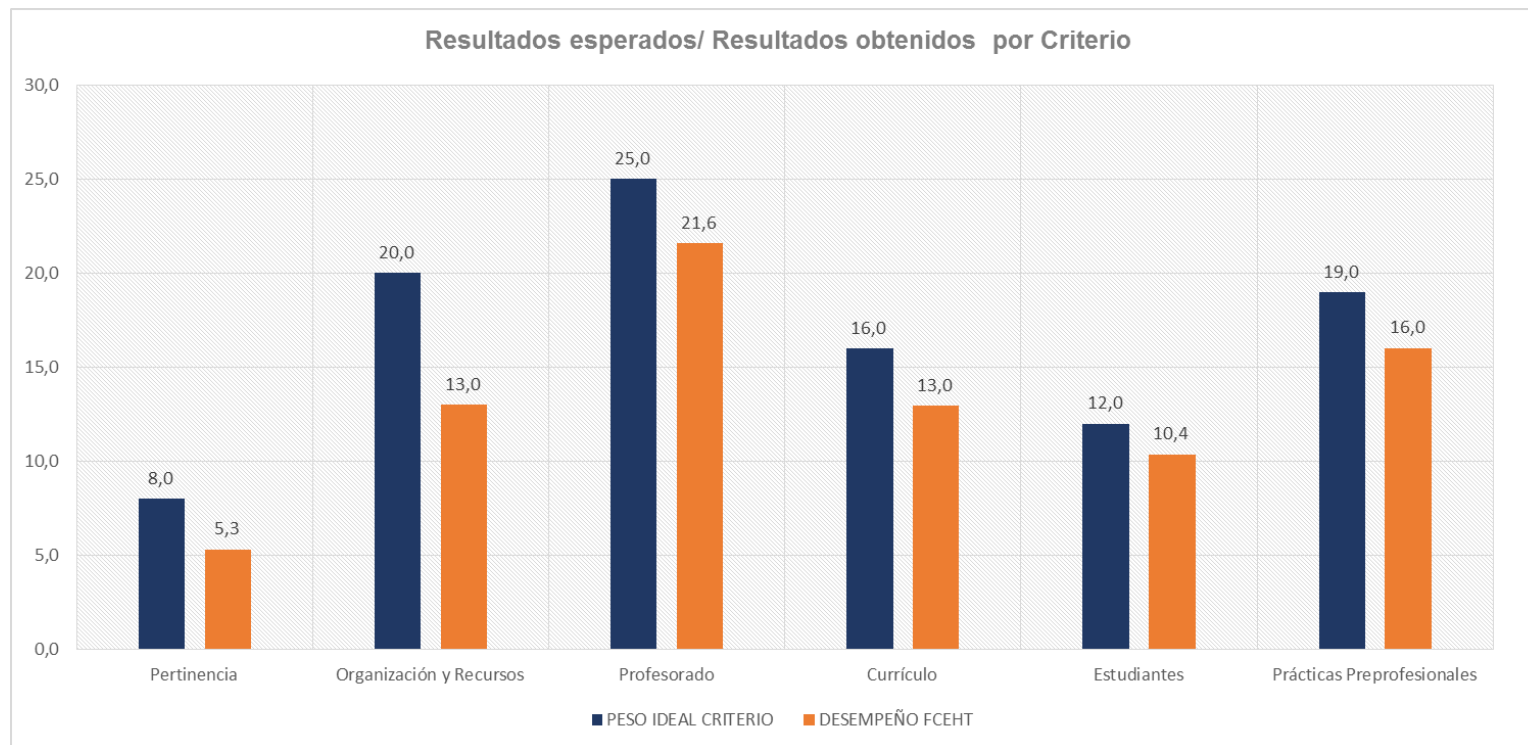
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 19 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se muestra el desempeño obtenido por la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías en cada uno de los criterios evaluados.

Ilustración 4 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.

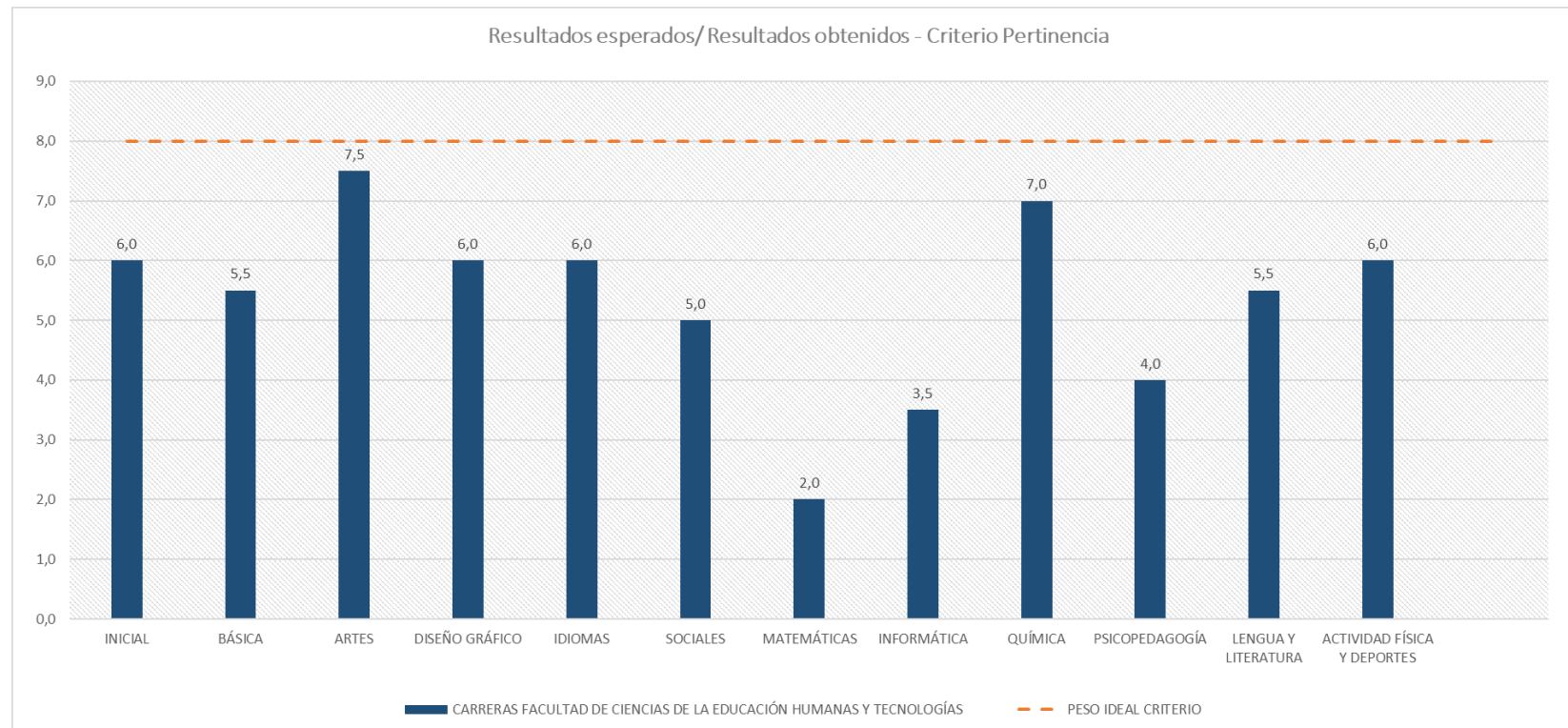


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 20 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de las Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías en cada uno de los criterios y estándares evaluados. Los estándares que alcanzan la valoración ideal se encuentran marcados de color naranja.

CRITERIO No. 6: PERTINENCIA

Ilustración 5 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Pertinencia Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

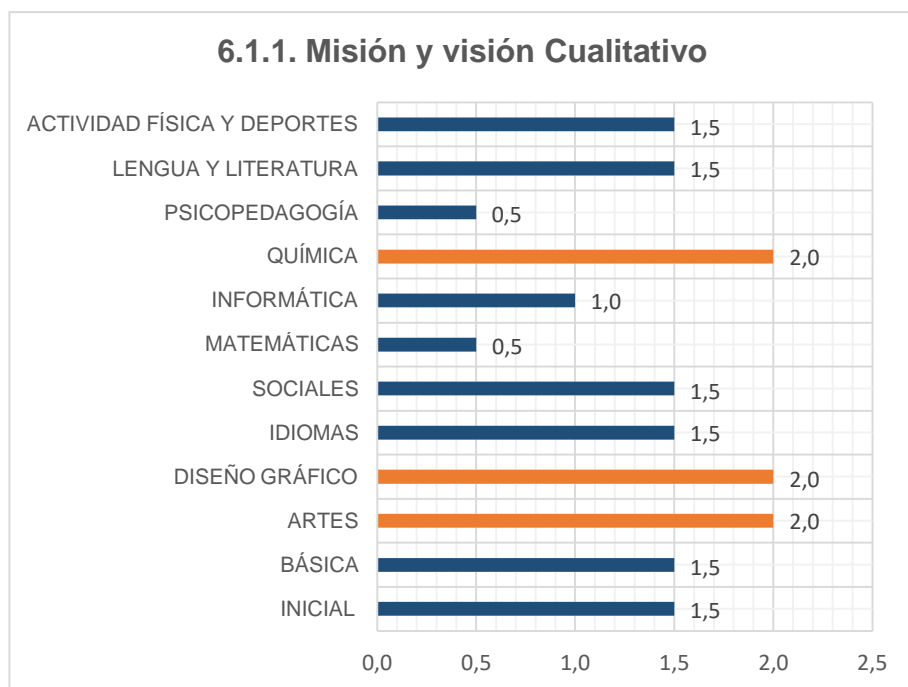


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



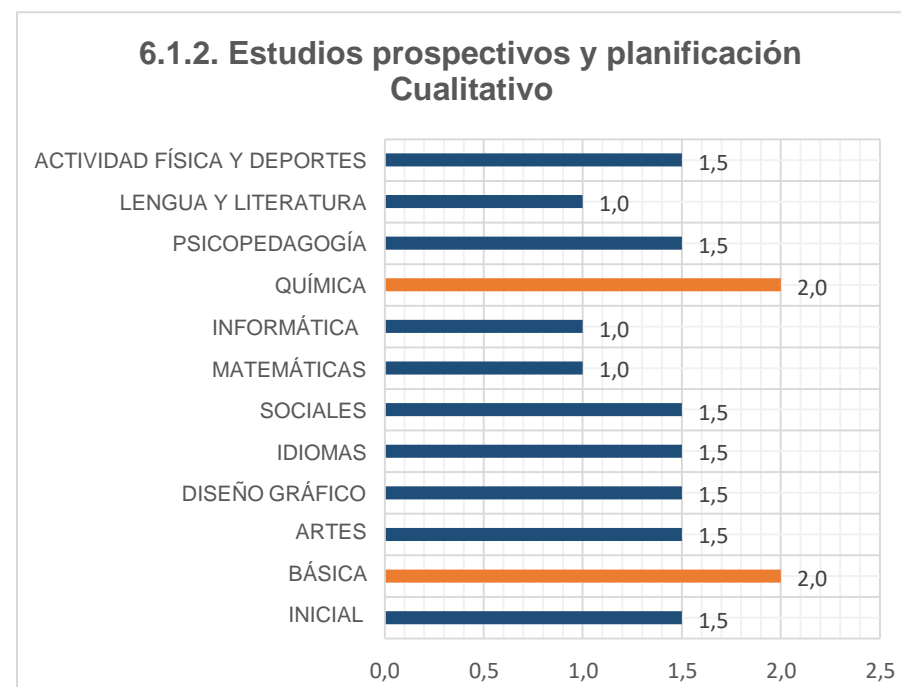
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 21 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 6 Estándar Misión y visión



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 7 Estándar Estudios prospectivos y planificación



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

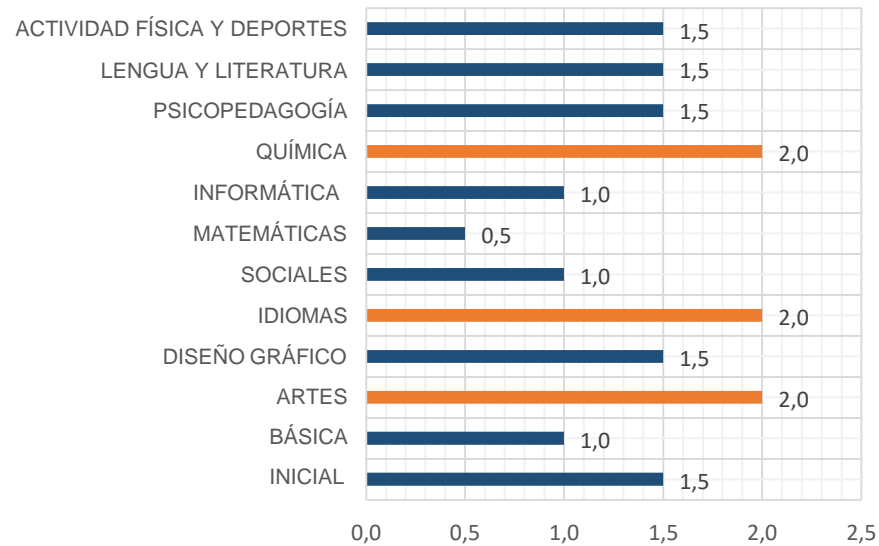


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 22 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 8 Estándar Gestión del aseguramiento interno de la calidad

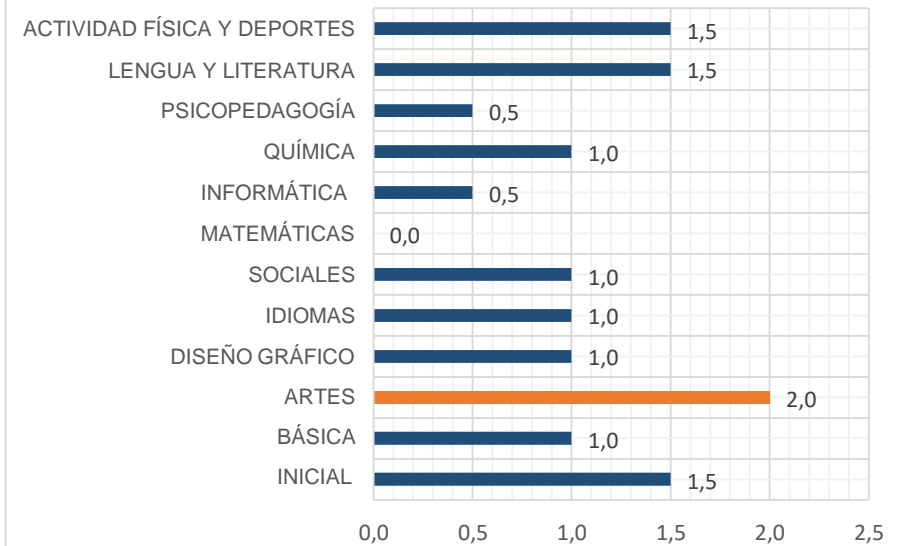
Ilustración 9 Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad

6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad Cualitativo



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad Cualitativo



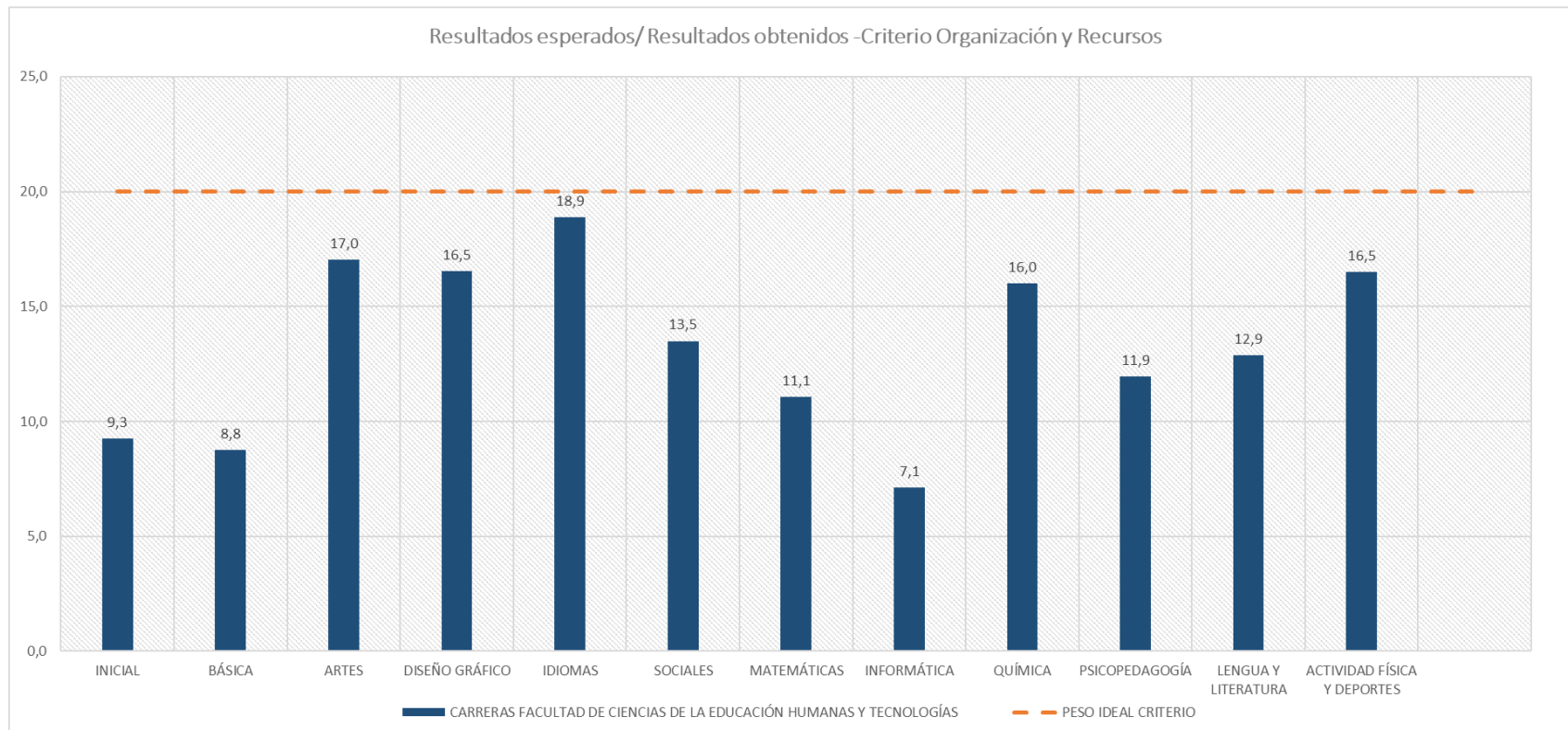
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 23 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO No. 7: CRITERIO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

Ilustración 10 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Organización y Recursos Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

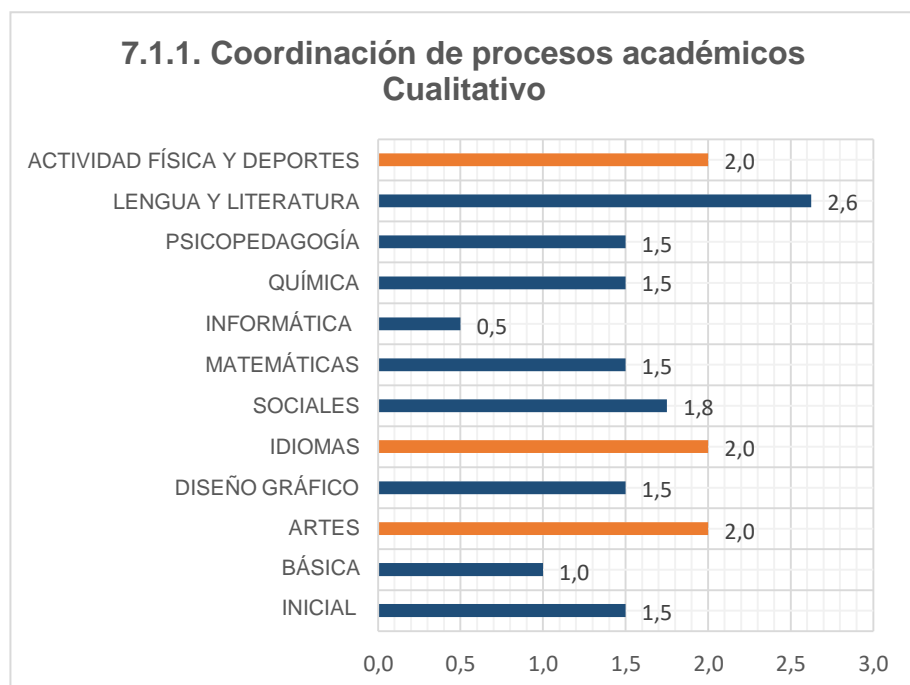


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



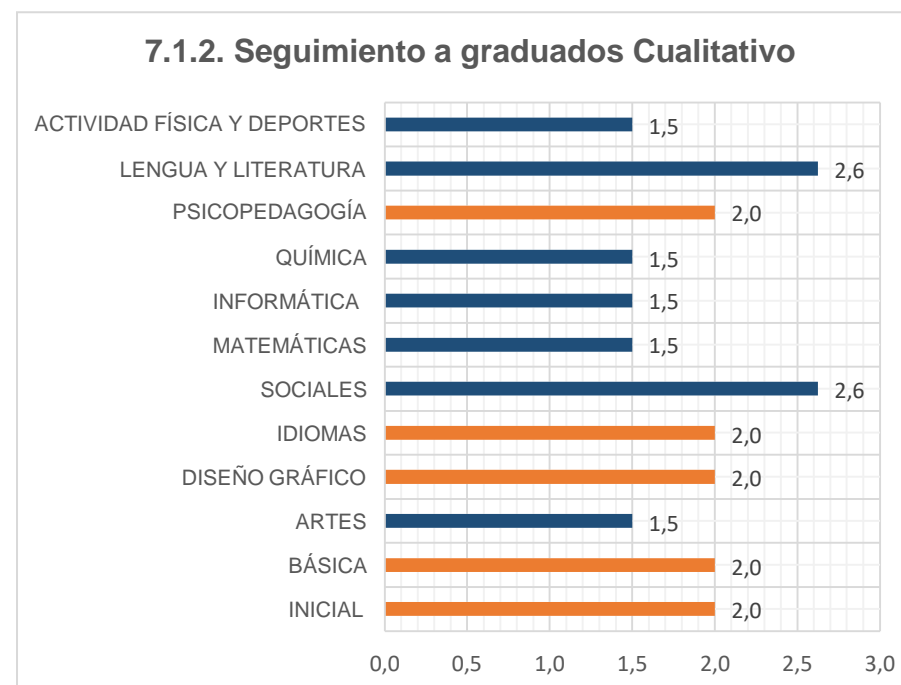
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 24 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 11 Estándar Coordinación de procesos académicos



Nota: En el caso de las carreras de Lengua y Literatura y Sociales la valoración máxima del estándar es 3,5; para el resto de las carreras la valoración máxima es 2.

Ilustración 12 Estándar Seguimiento a graduados



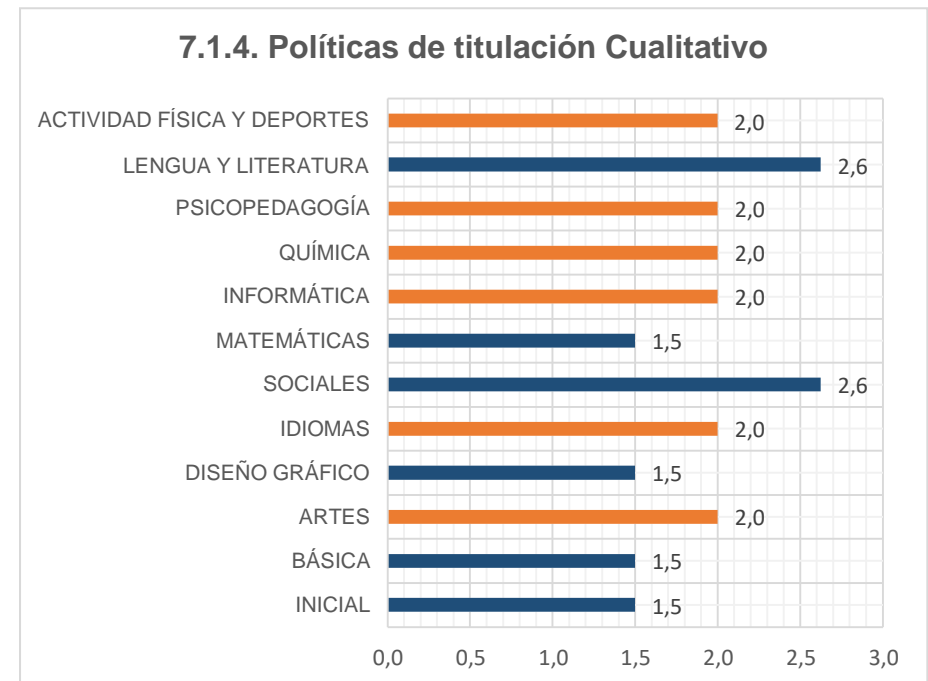
Nota: En el caso de las carreras de Lengua y Literatura y Sociales la valoración máxima del estándar es 3,5; para el resto de las carreras la valoración máxima es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 25 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 13 Estándar Políticas de admisión y nivelación

Ilustración 14 Estándar Políticas de titulación



Nota: En el caso de las carreras de Lengua y Literatura y Sociales la valoración máxima del estándar es 3,5; para el resto de las carreras la valoración máxima es 2.

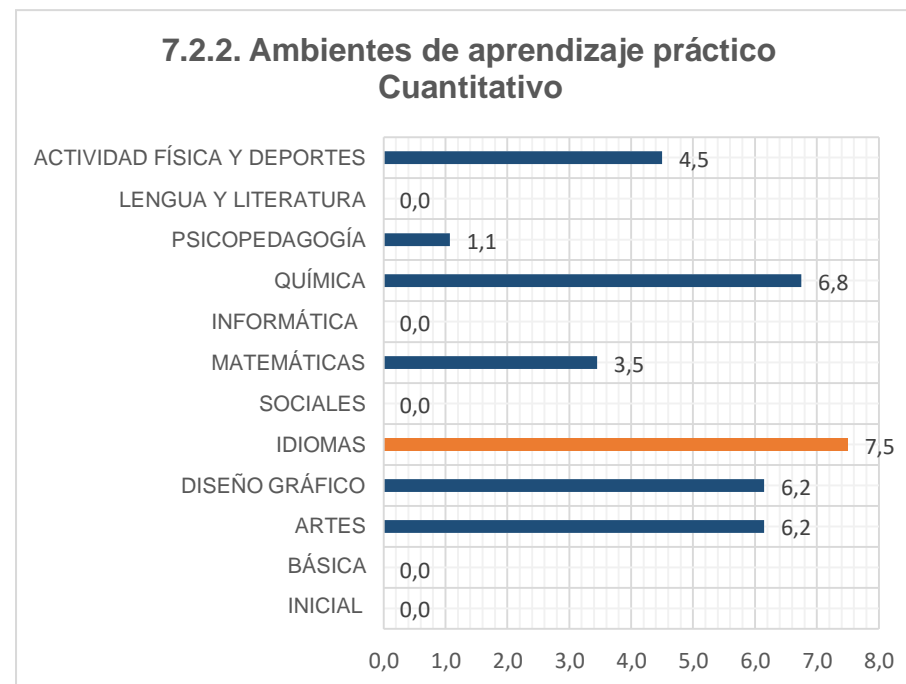
Nota: En el caso de las carreras de Lengua y Literatura y Sociales la valoración máxima del estándar es 3,5; para el resto de las carreras la valoración máxima es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 26 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 15 Estándar Recursos bibliográficos

ILUSTRACIÓN 16 Estándar Ambientes de aprendizaje práctico



Nota: En el caso de las carreras de Lengua y Literatura y Sociales la valoración máxima del estándar es 6; para el resto de las carreras la valoración máxima es 4,5.

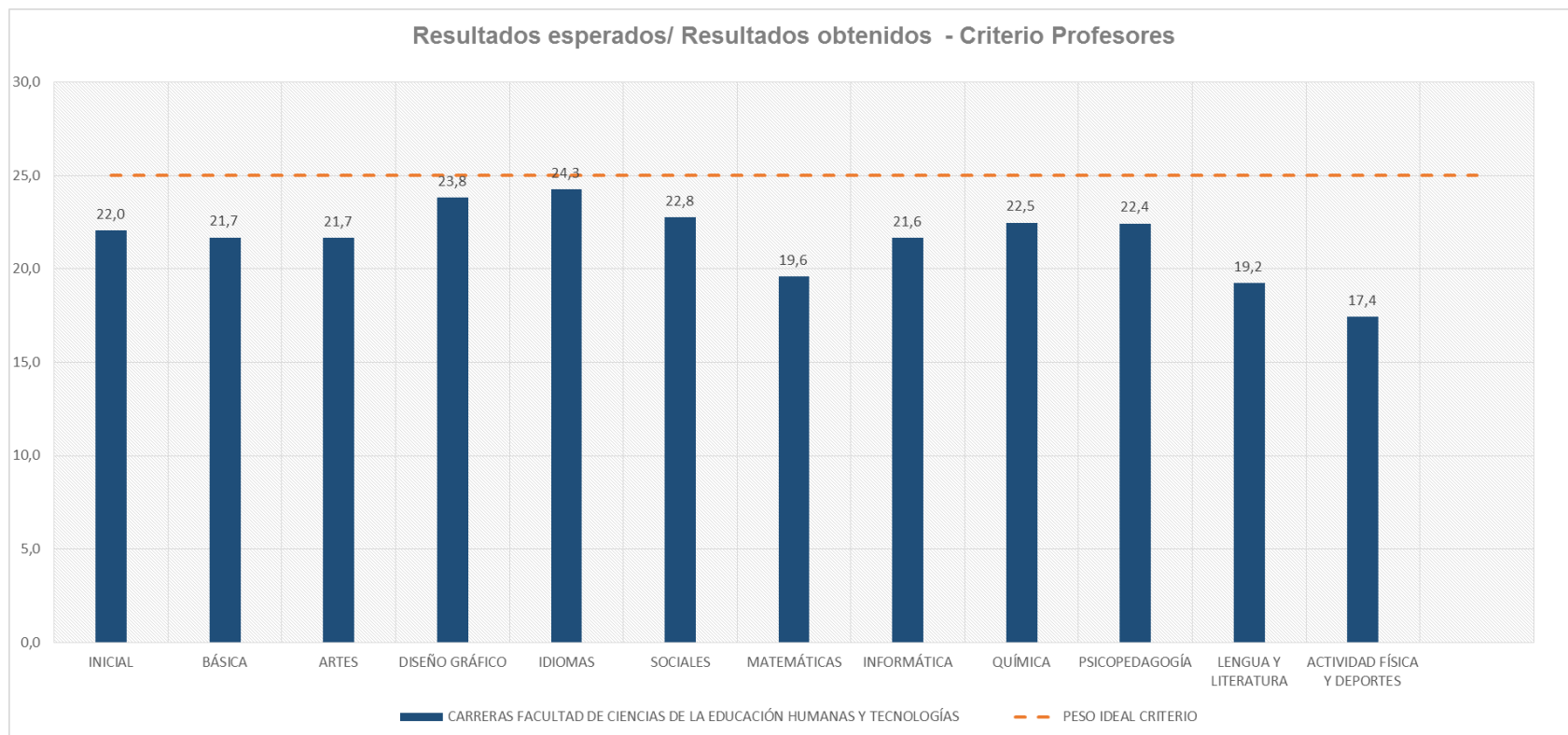
Nota: El estándar no aplica a las carreras de Lengua y Literatura y Sociales; para el resto de las carreras la valoración máxima es 7,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 27 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 8: PROFESORES

Ilustración 17 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Profesores Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

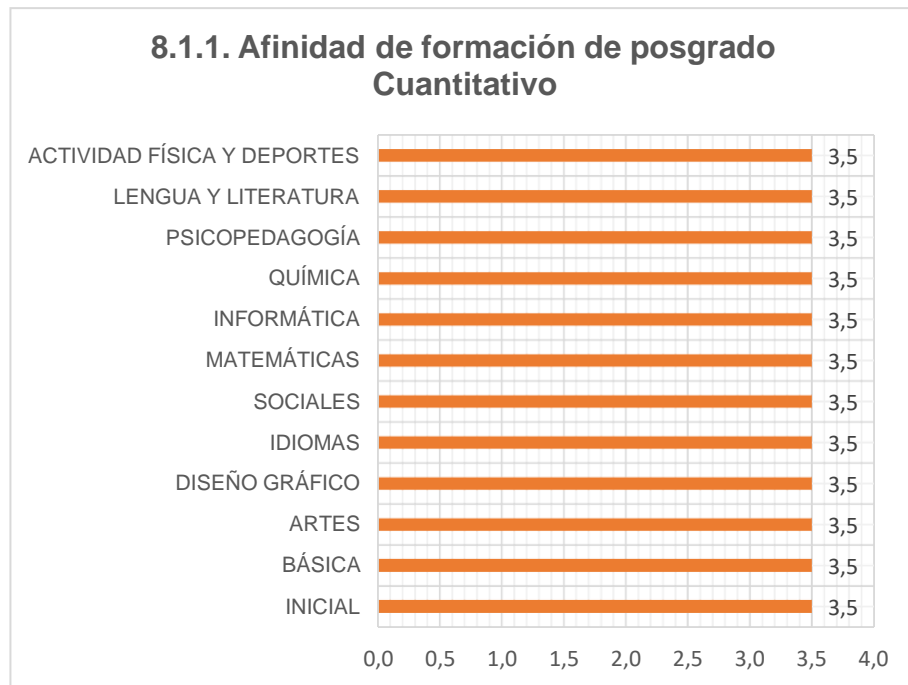


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



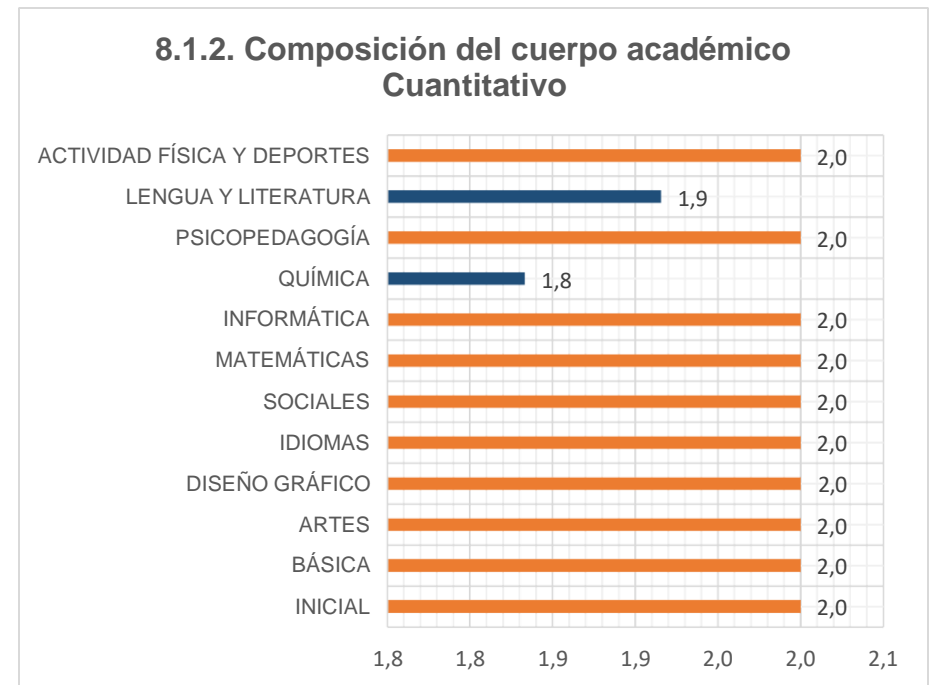
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 28 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 18 Estándar Afinidad de formación de posgrado



Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5.

Ilustración 19 Estándar Composición del cuerpo académico

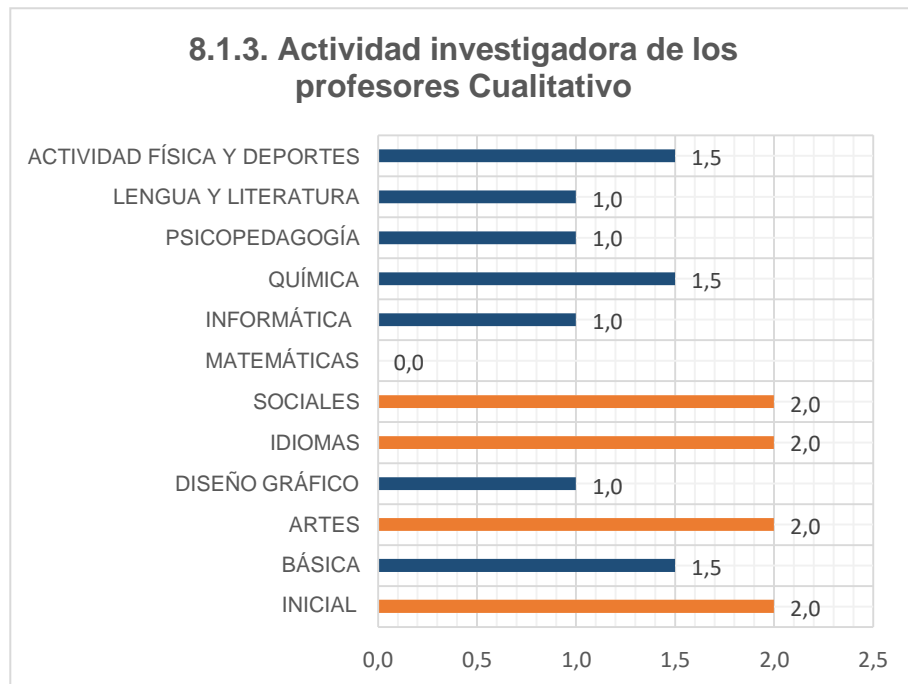


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



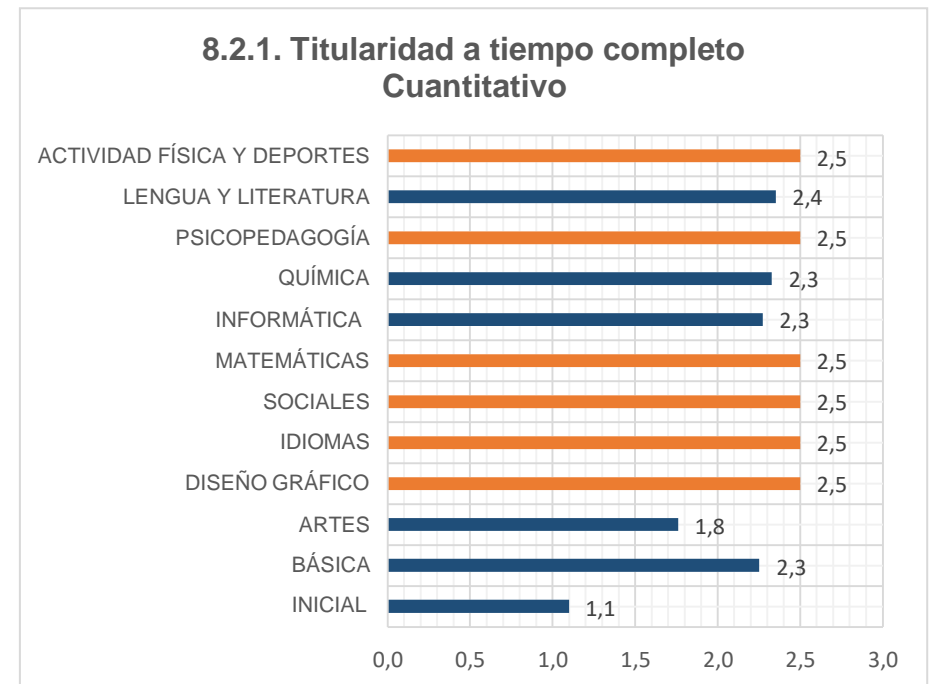
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 29 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 20 Estándar Actividad investigadora de los profesores



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 21 Estándar Titularidad a tiempo completo



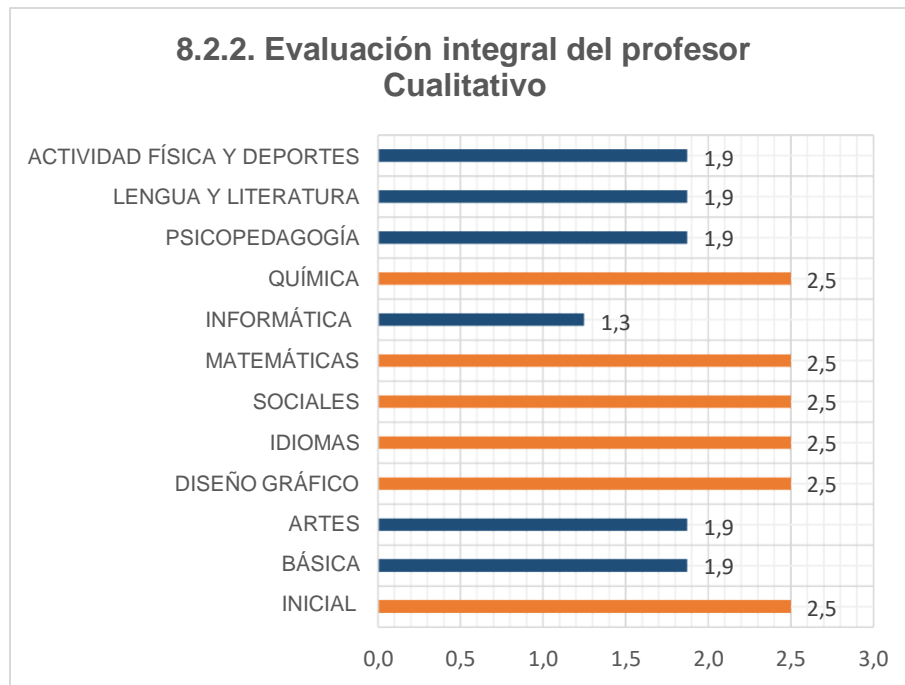
Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



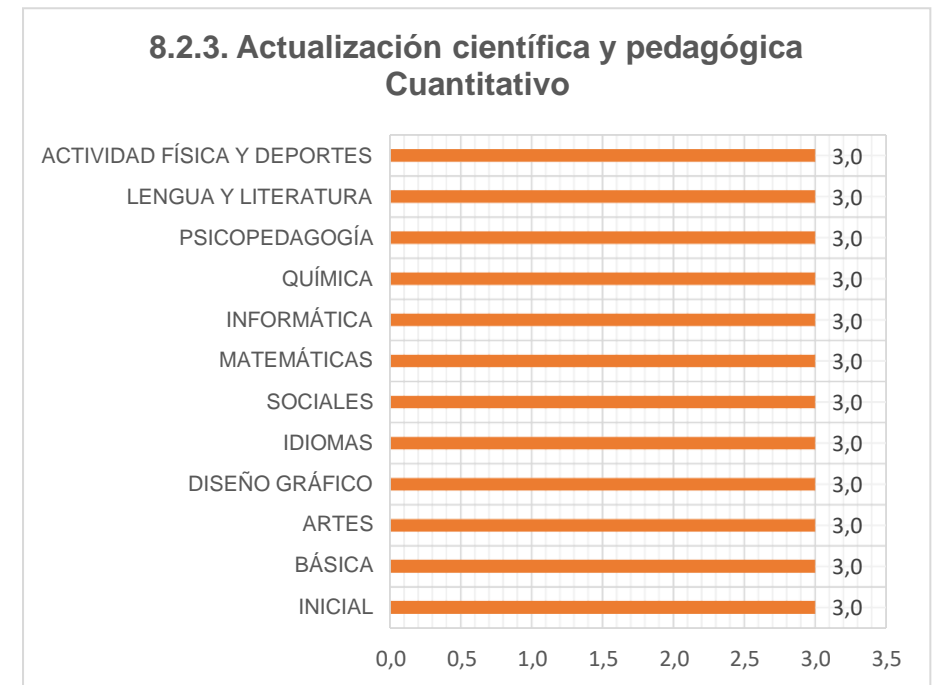
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 30 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 22 Estándar Evaluación integral del profesor

Ilustración 23 Actualización científica y pedagógica



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

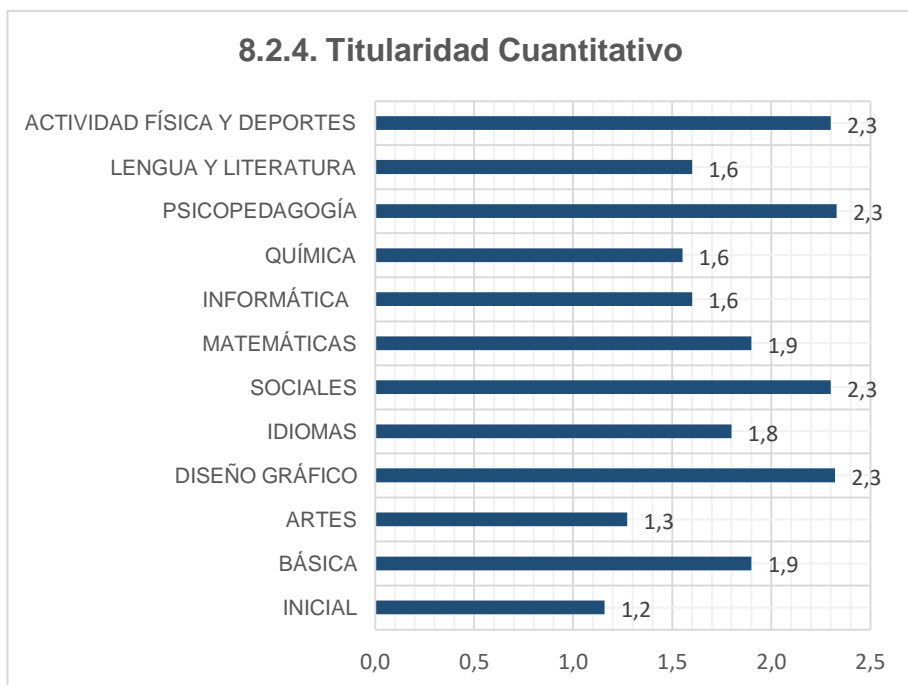


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



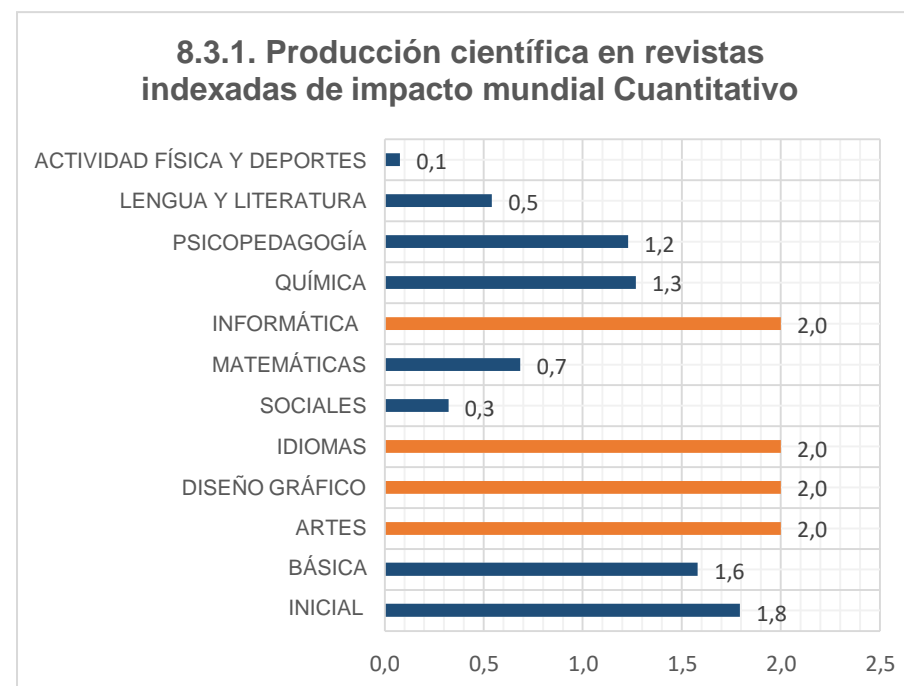
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 31 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 24 Estándar Titularidad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 25 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

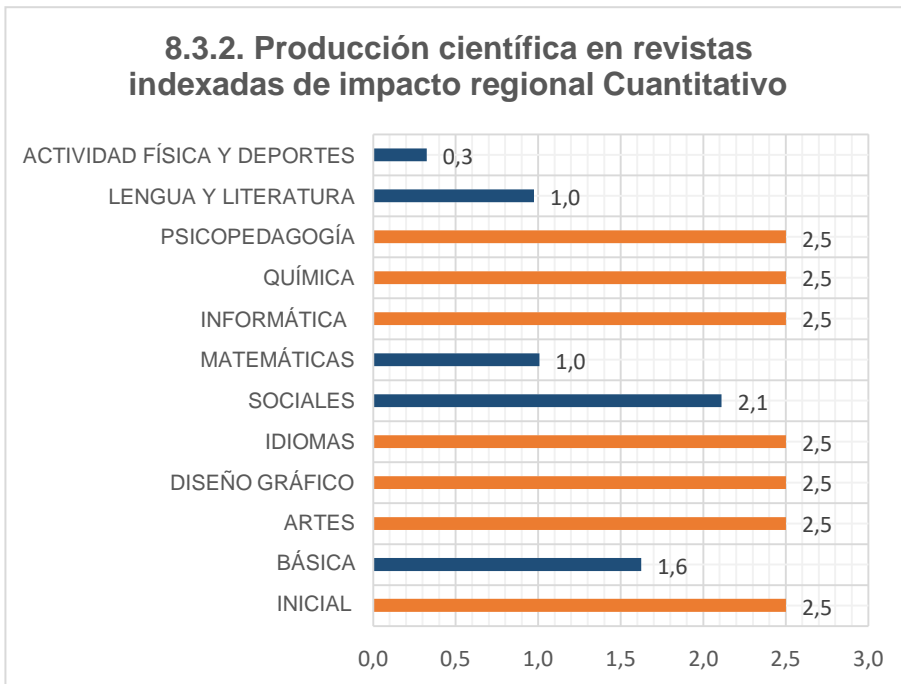


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



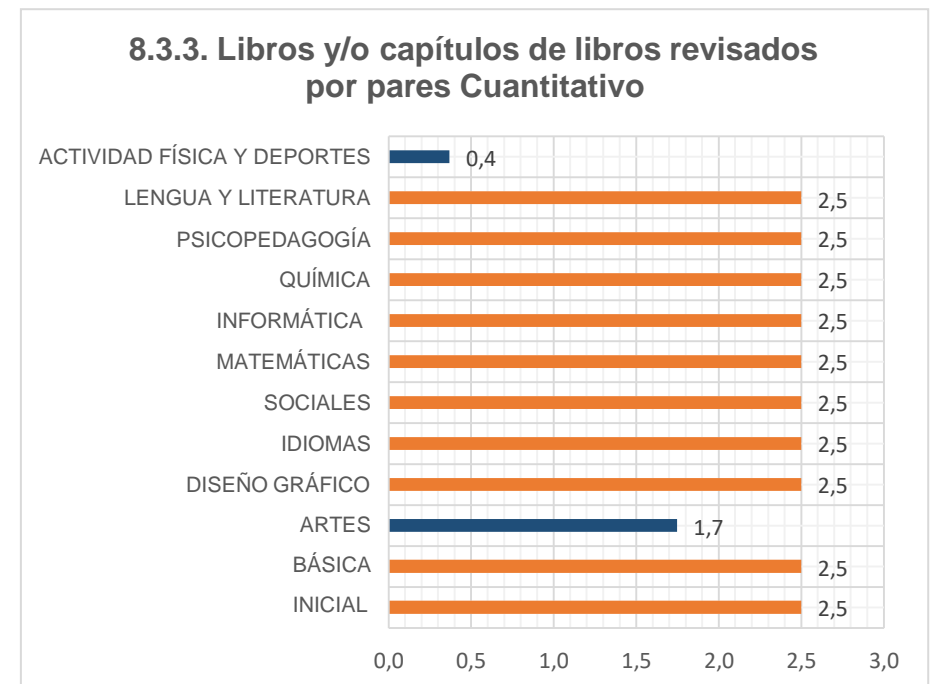
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 32 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 26 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto regional



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 27 Estándar Libros y/o capítulos de libros revisados por pares



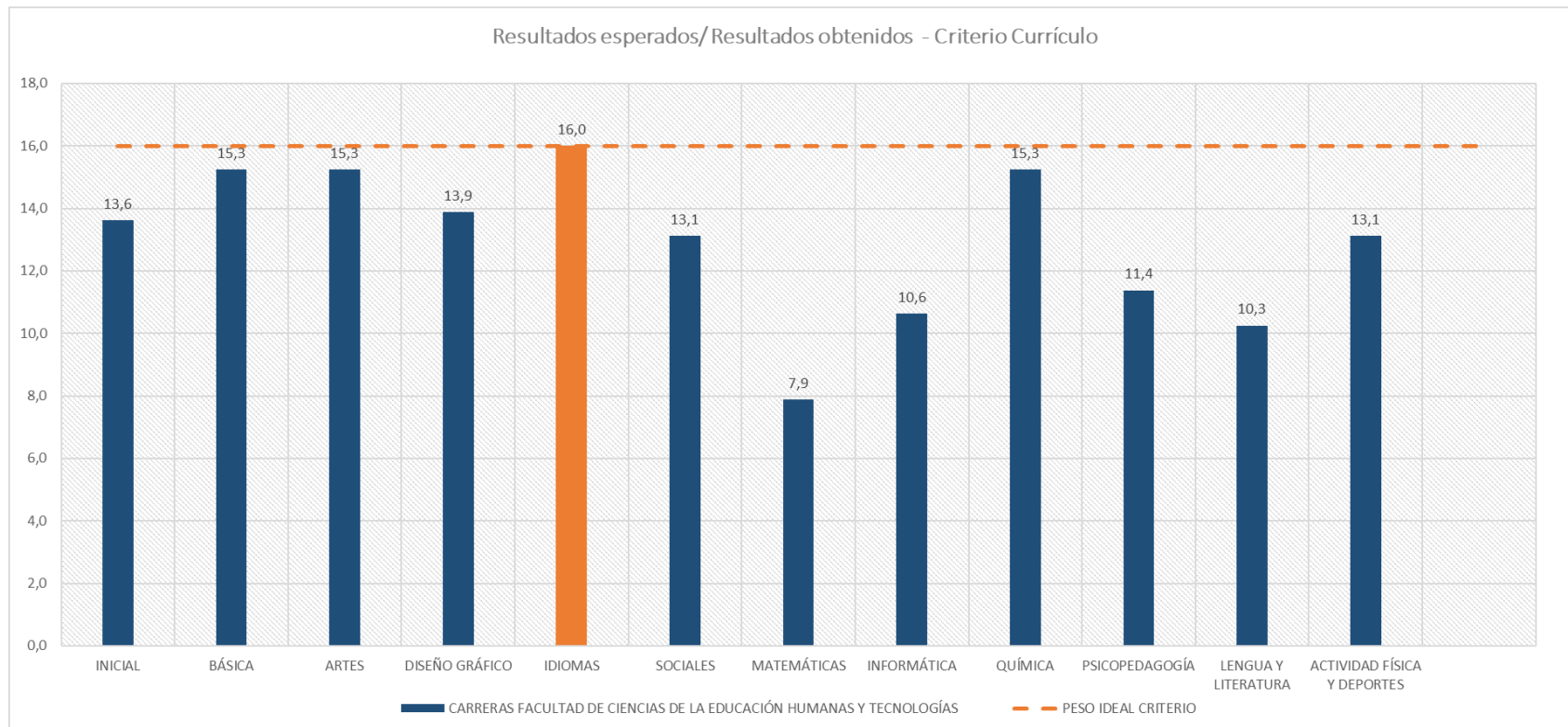
Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 33 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: CURRÍCULO

Ilustración 28 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Currículo Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

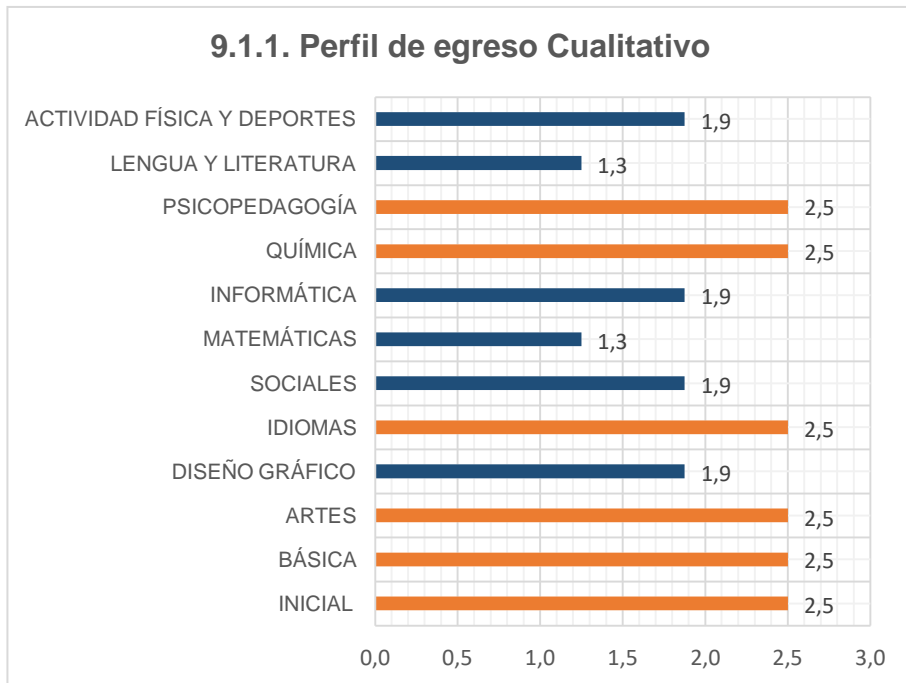


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



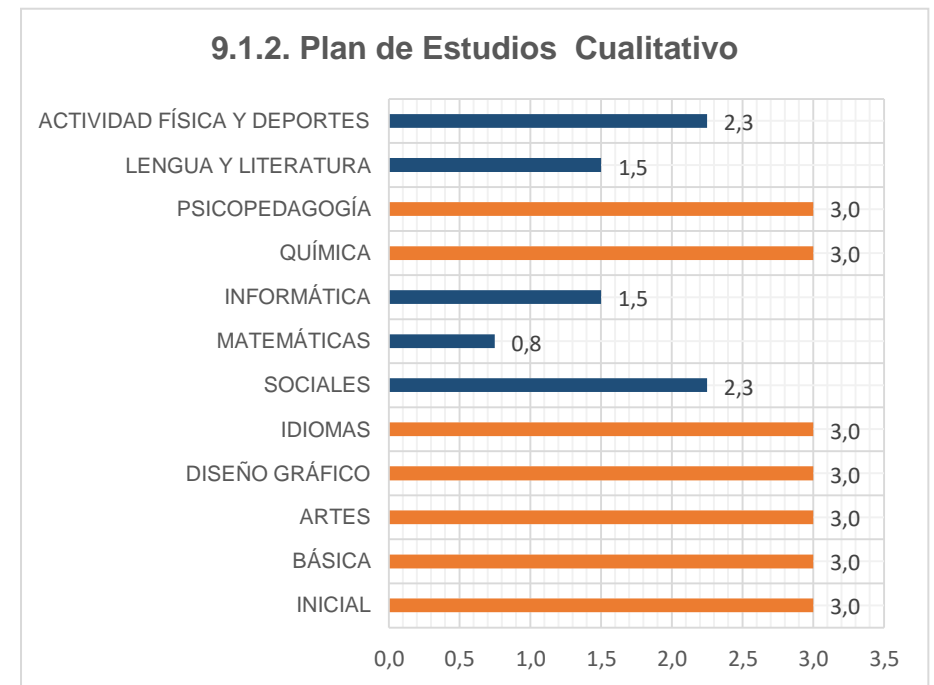
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 34 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 29 Estándar Perfil de egreso



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 30 Estándar Plan de Estudios

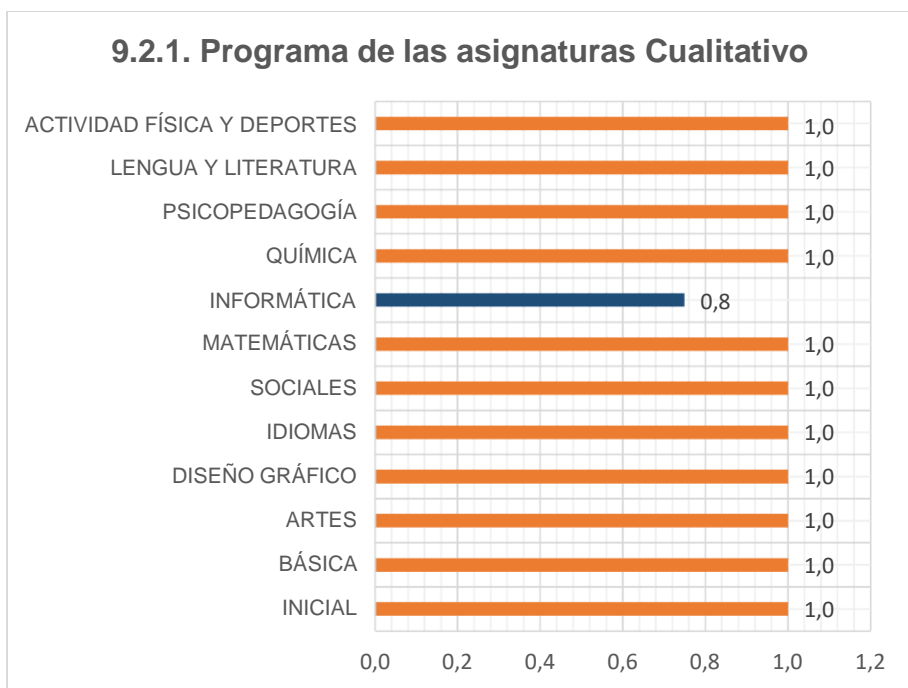


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



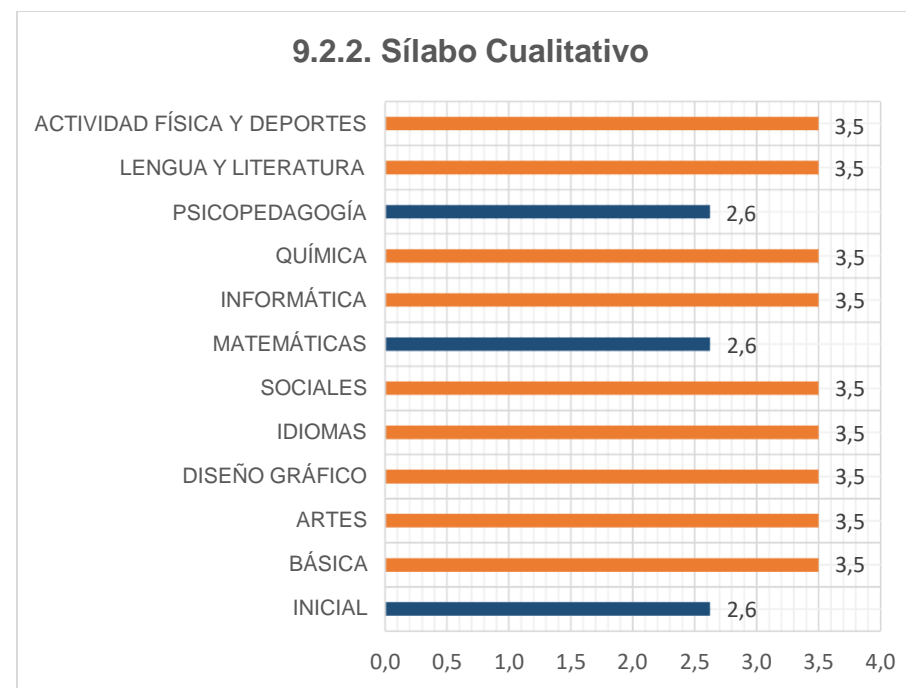
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 35 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 31 Estándar Programa de las asignaturas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1.

Ilustración 32 Estándar Sílabo

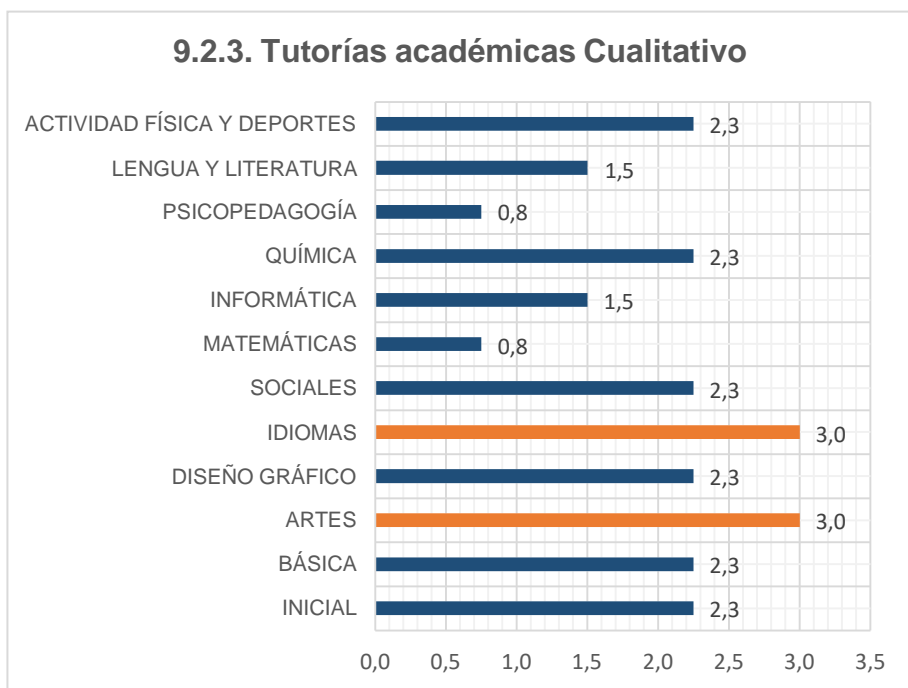


Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5.



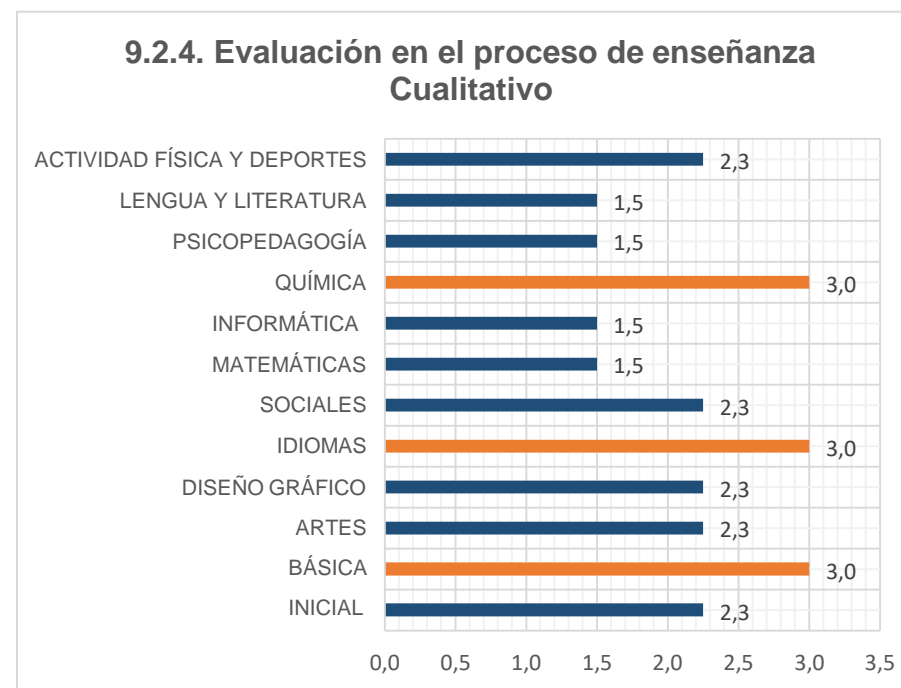
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 36 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 33 Estándar Tutorías académicas



Nota: La valoración máxima del estándar es 3.

Ilustración 34 Estándar Evaluación en el proceso de enseñanza



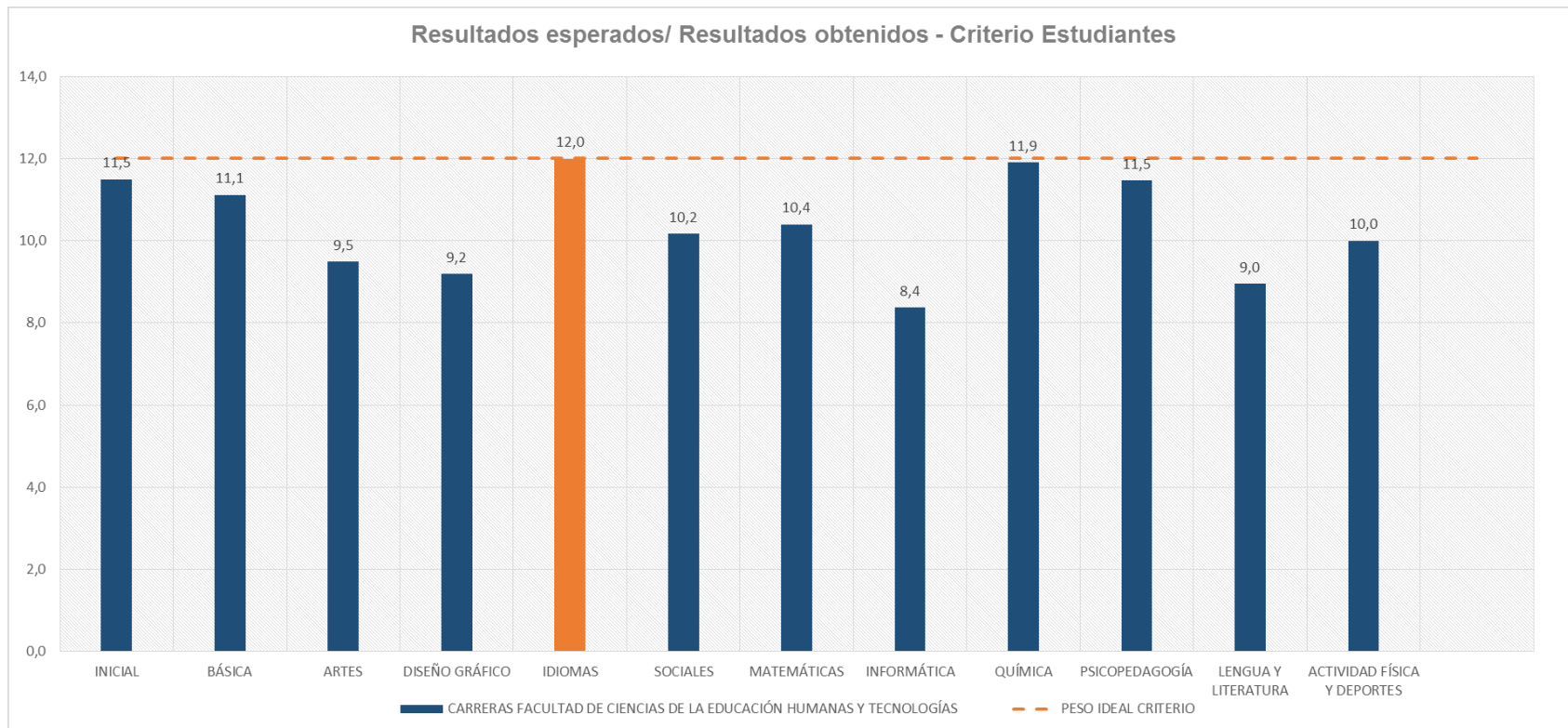
Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 37 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 10: ESTUDIANTES

Ilustración 35 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Estudiantes Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

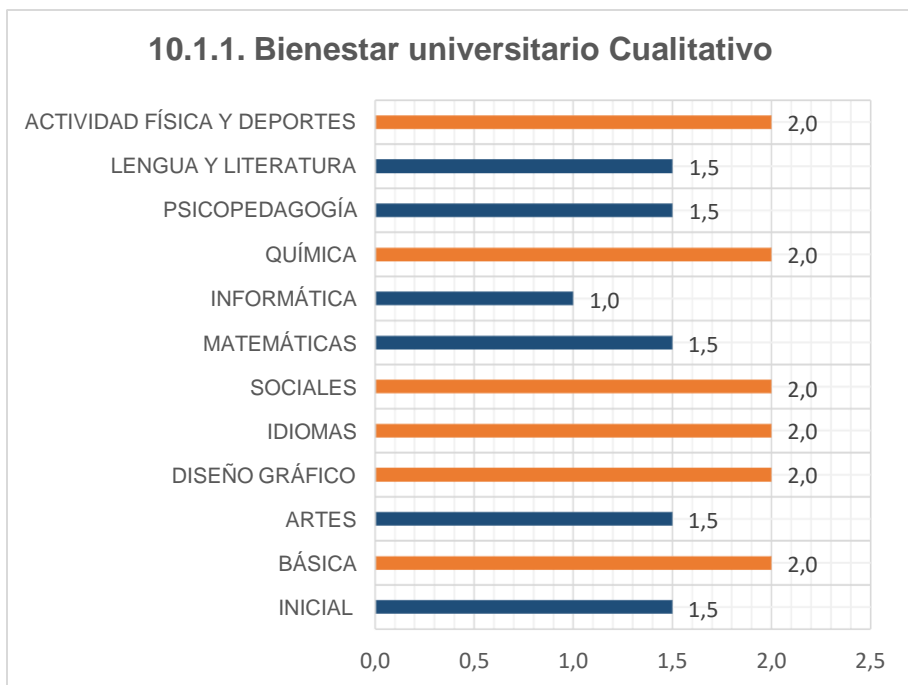


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



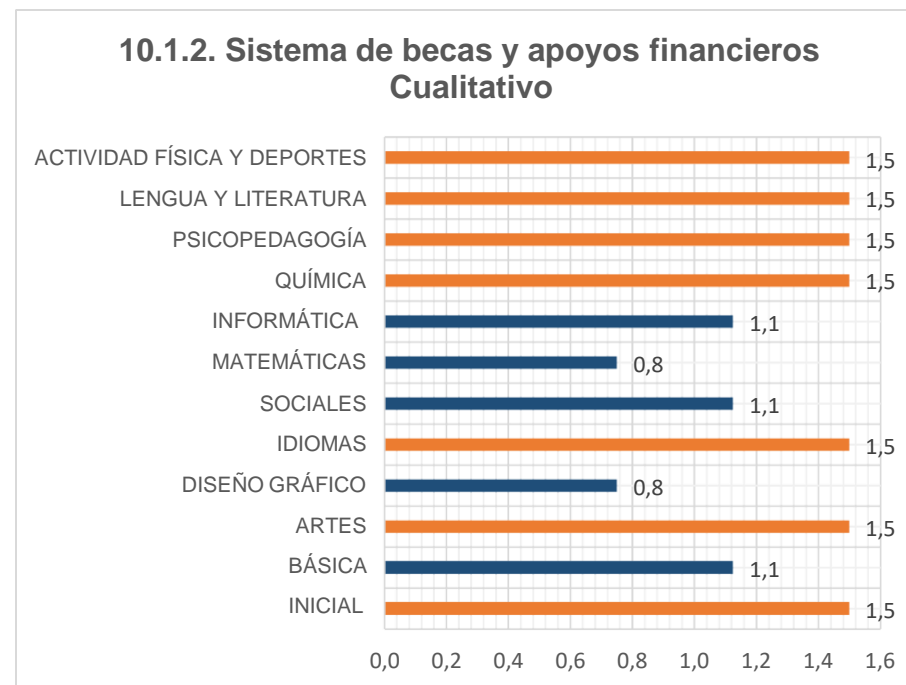
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 38 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 36 Estándar Bienestar universitario



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 37 Estándar Sistema de becas y apoyos financieros

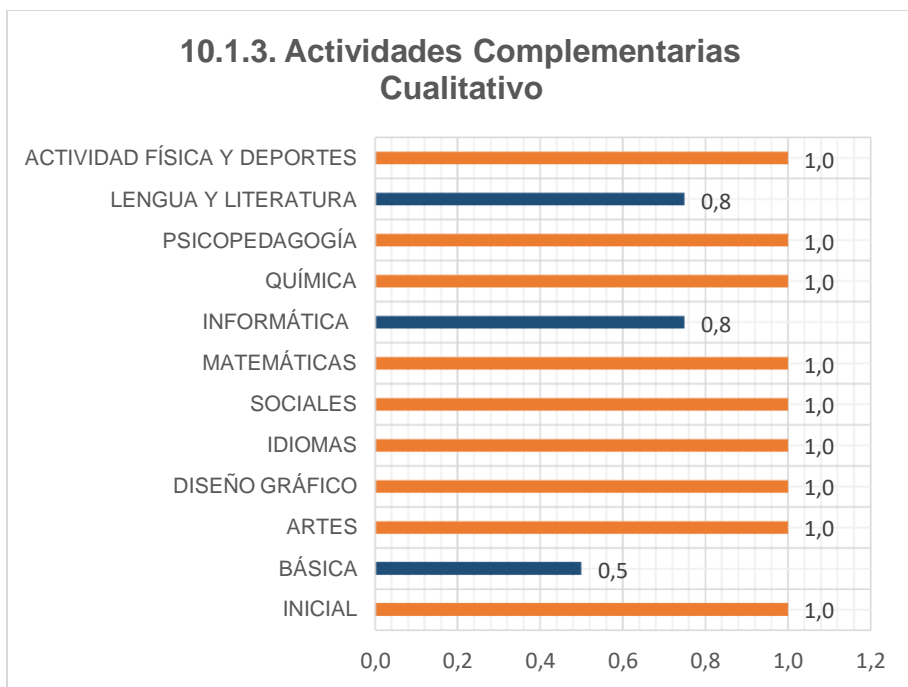


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,5.



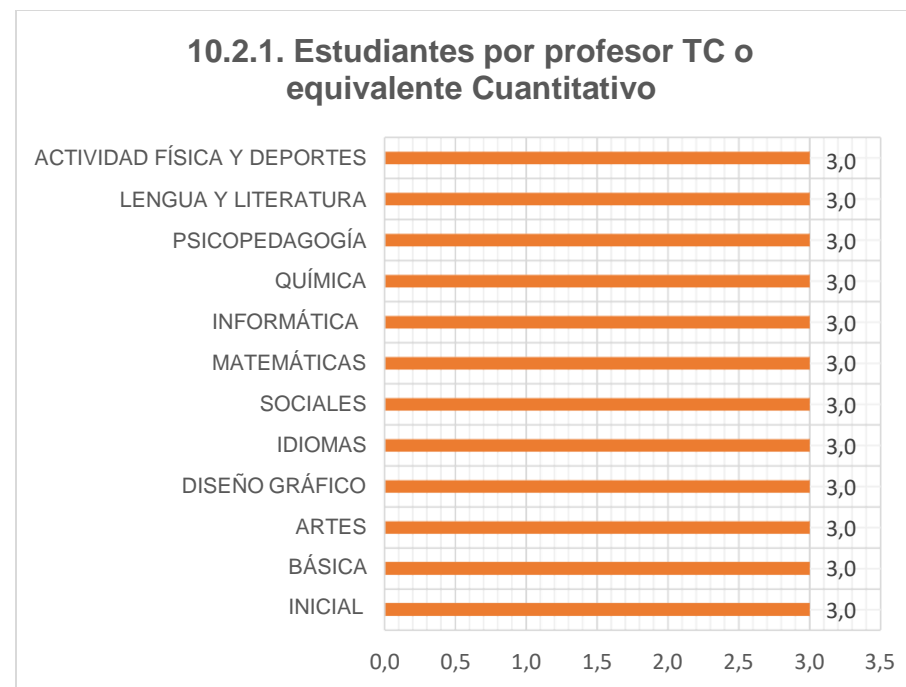
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 39 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 38 Estándar Actividades Complementarias



Nota: La valoración máxima del estándar es 1.

Ilustración 39 Estándar Estudiantes por profesor TC o equivalente

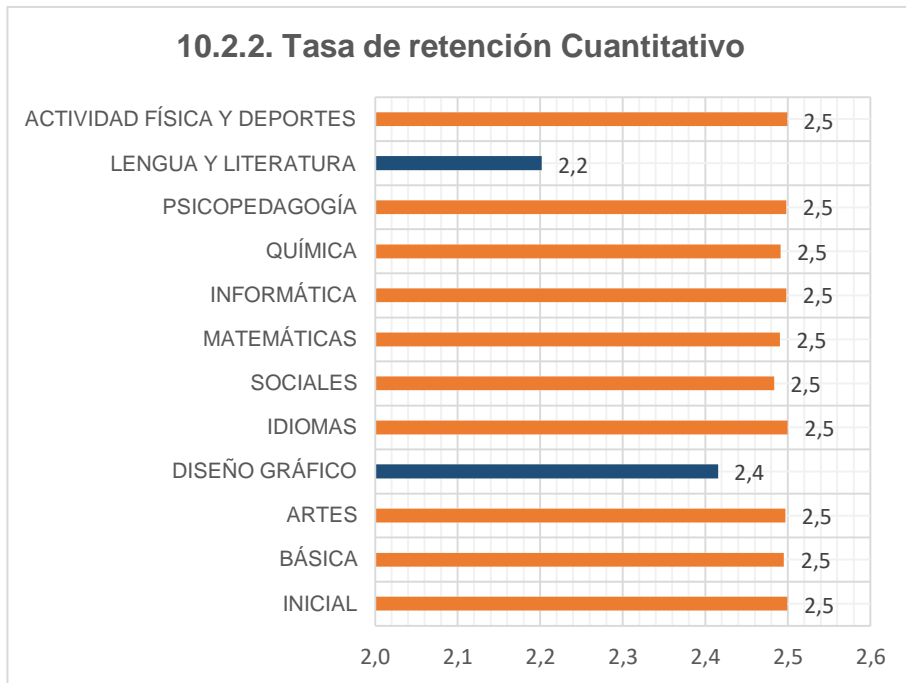


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



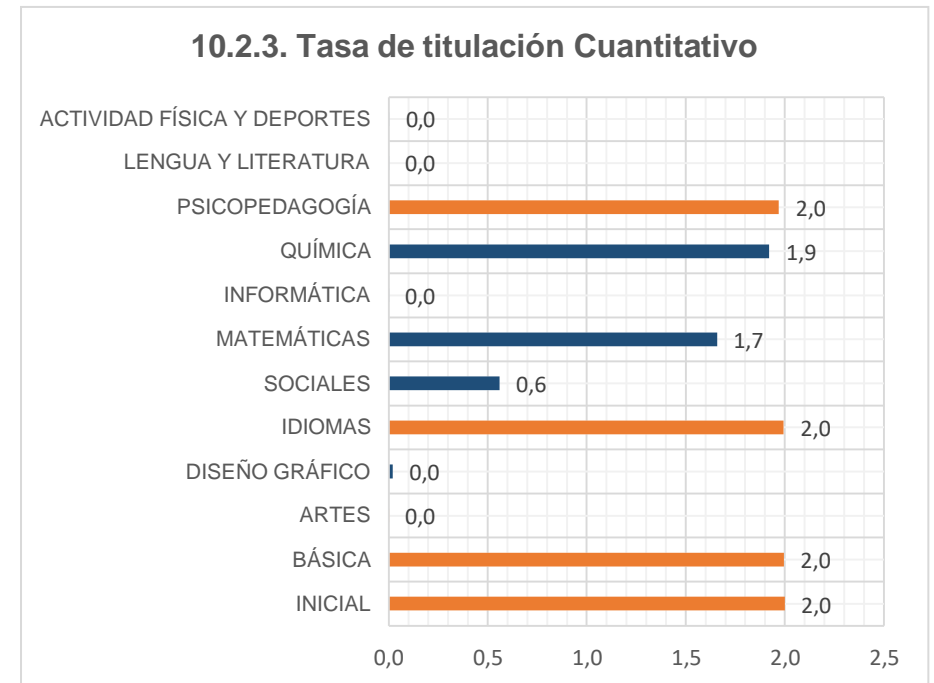
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 40 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 40 Estándar Tasa de retención



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 41 Estándar Tasa de titulación



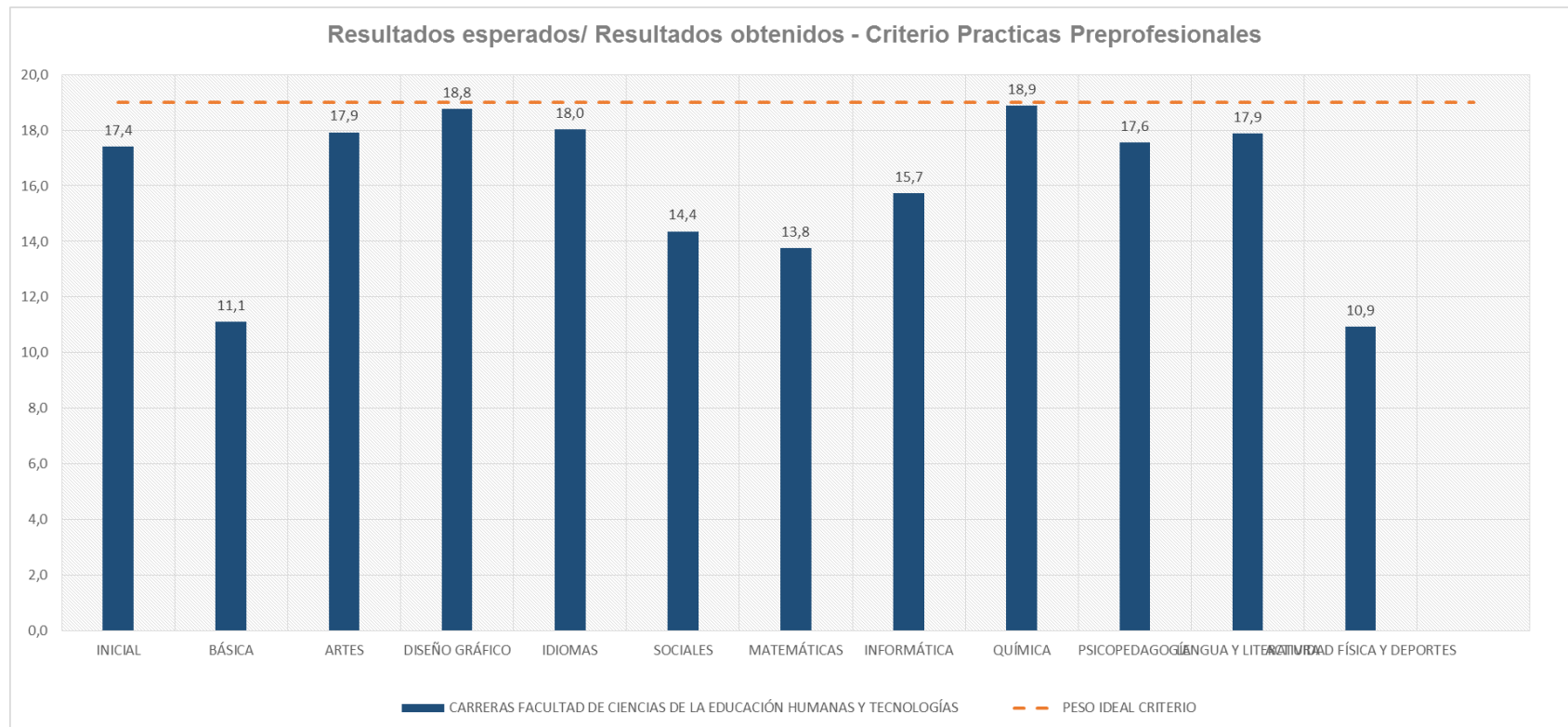
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 41 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 11: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Ilustración 42 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Prácticas Preprofesionales Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

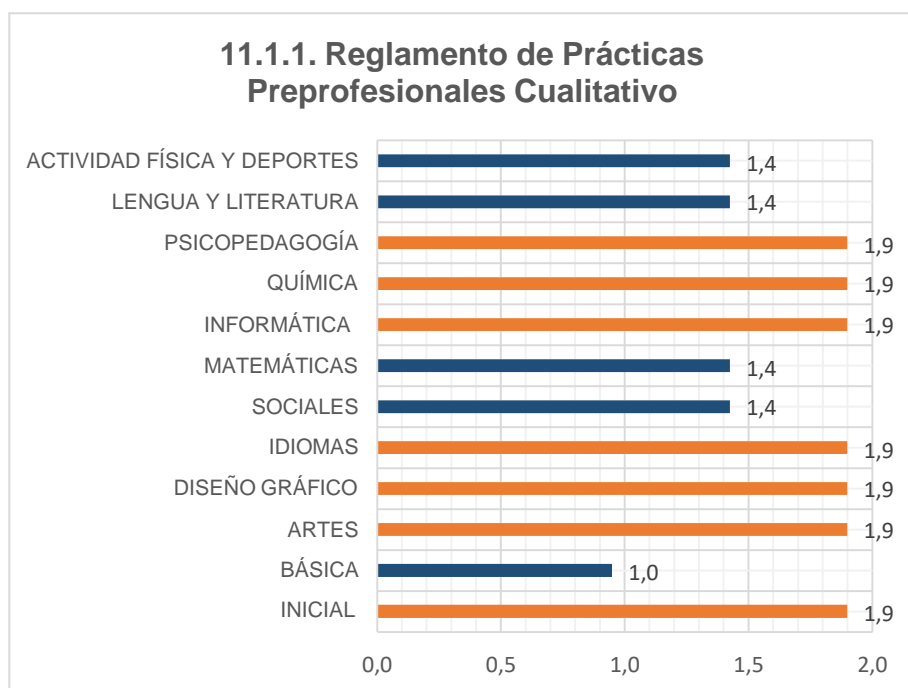


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



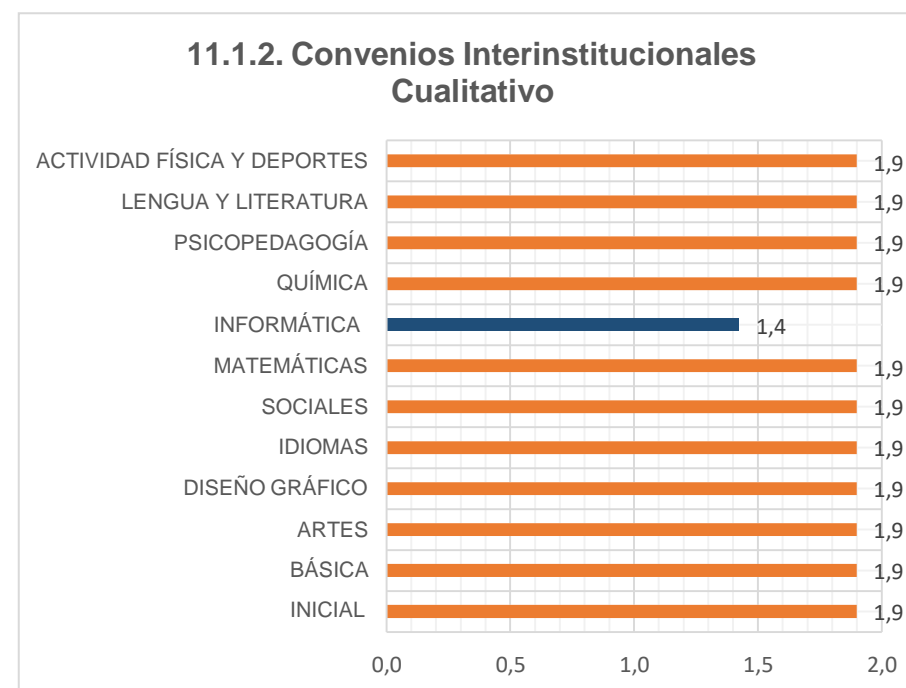
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 42 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 43 Estándar Reglamento de Prácticas Preprofesionales



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 44 Convenios Interinstitucionales

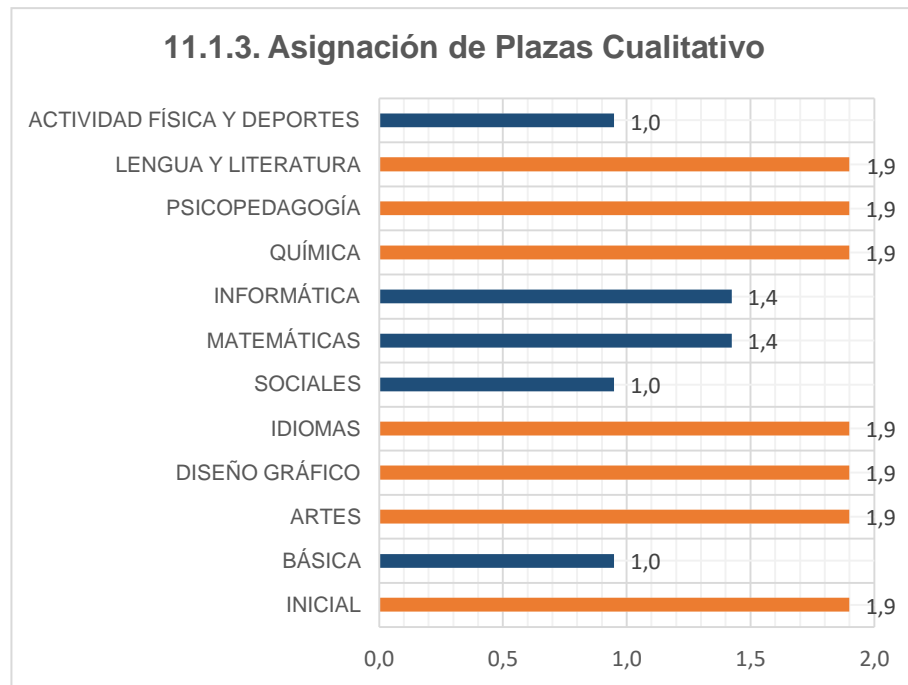


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.



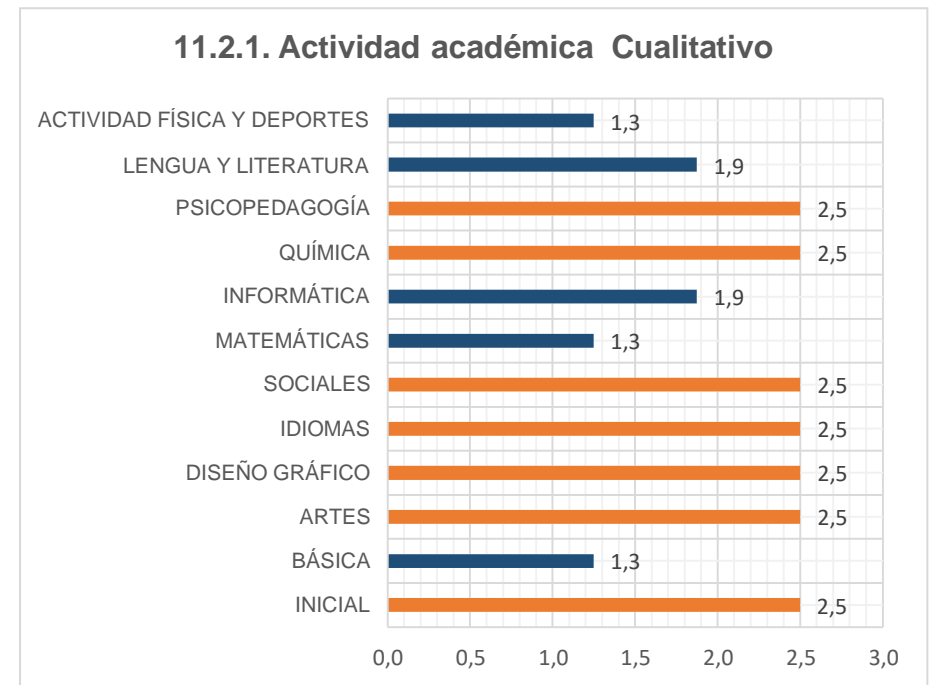
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 43 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 45 Estándar Asignación de Plazas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 46 Estándar Actividad académica

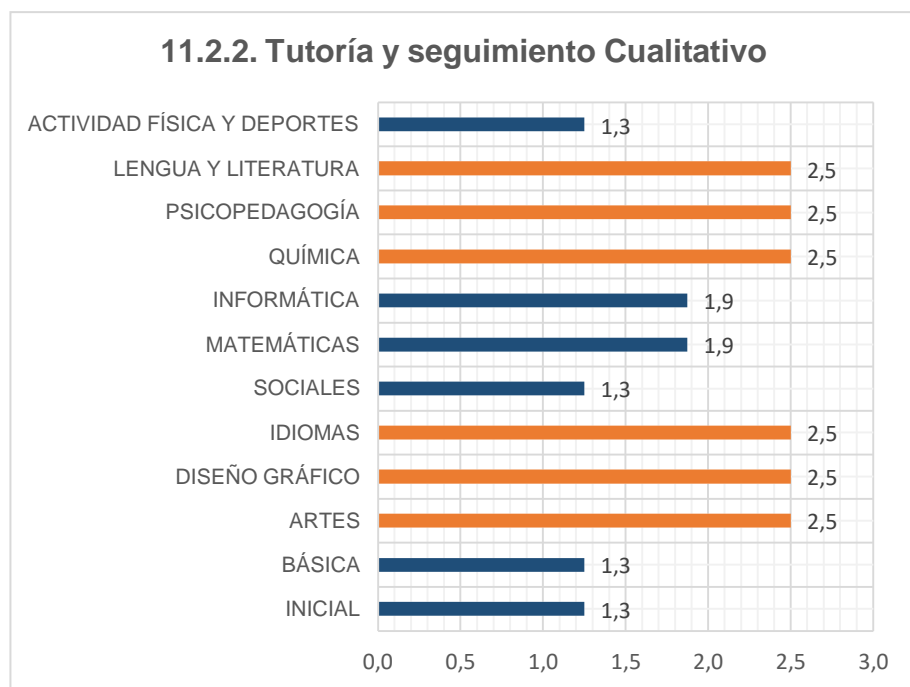


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



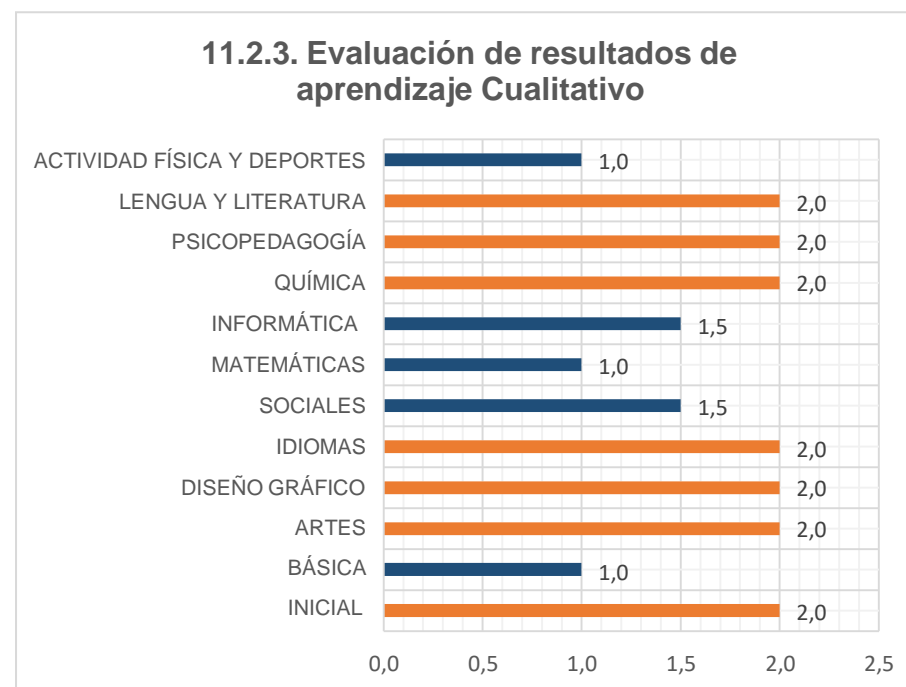
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 44 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 47 Estándar Tutoría y seguimiento



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 48 Estándar Evaluación de resultados de aprendizaje



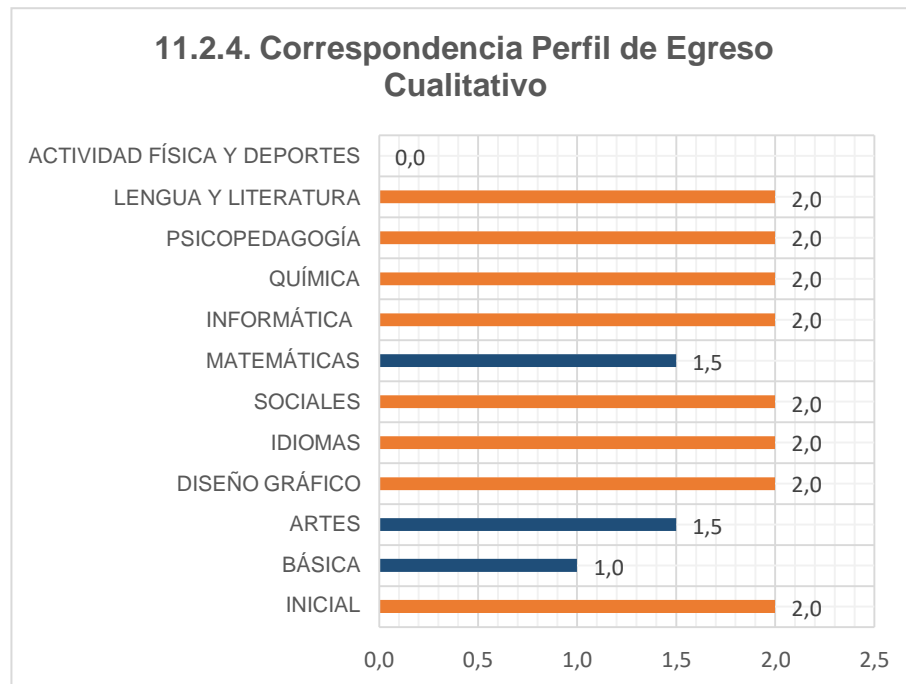
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



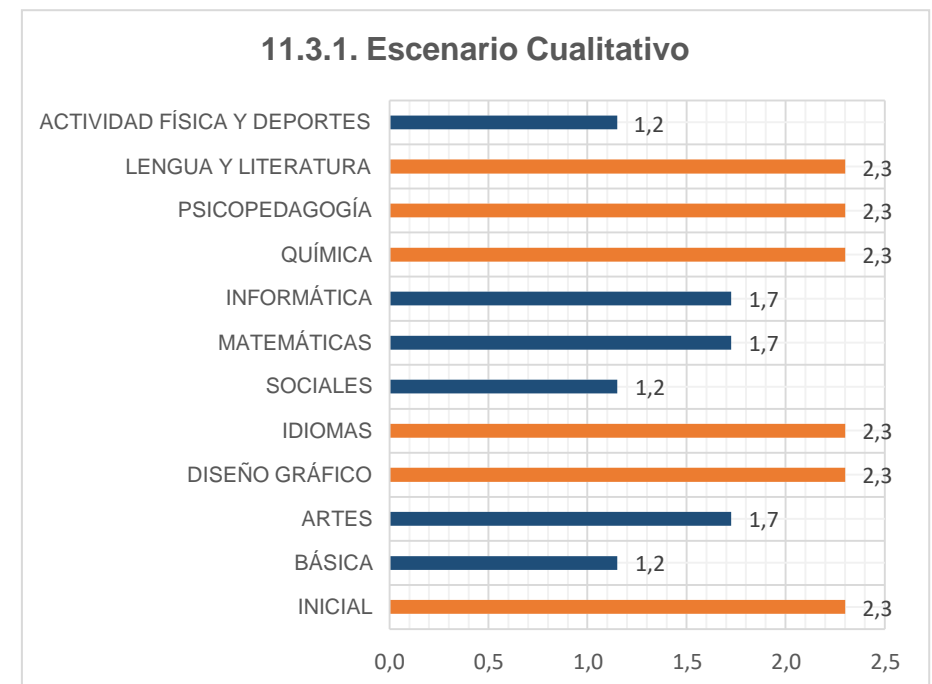
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 45 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 49 Correspondencia Perfil de Egreso

Ilustración 50 Estándar Escenario



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

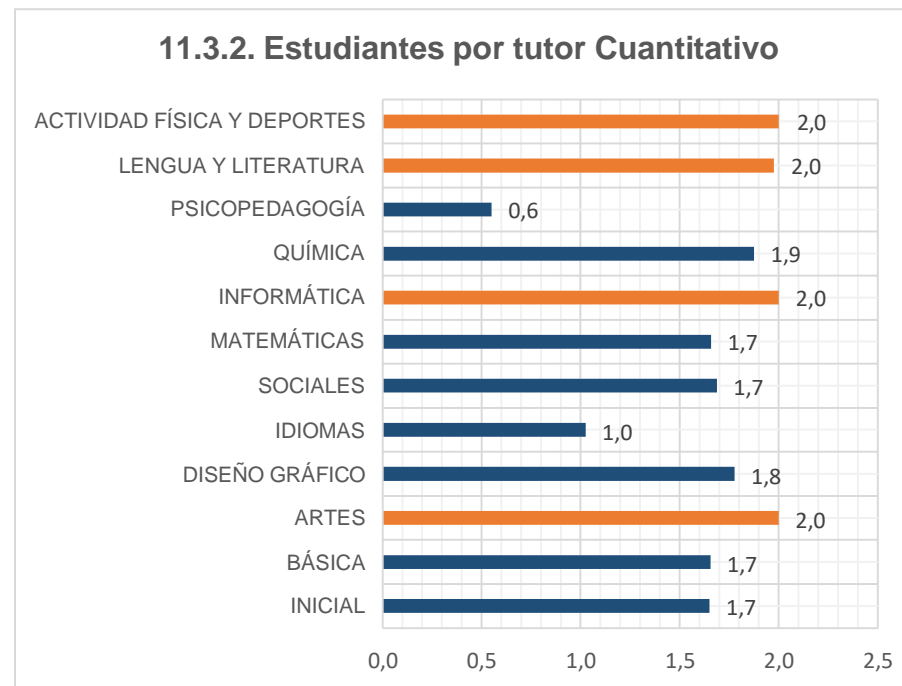


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 46 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 51 Estándar Estudiantes por tutor



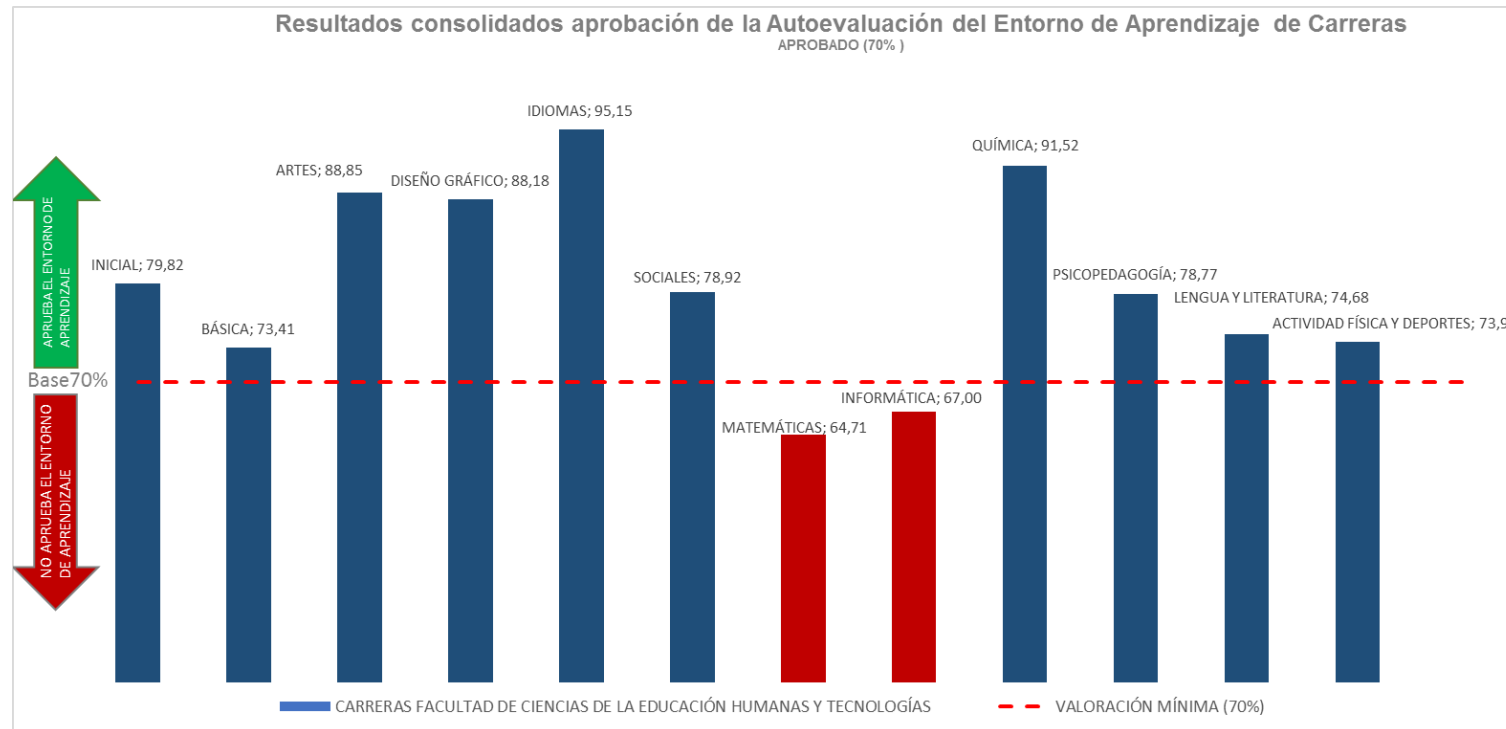
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 47 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Una carrera **APRUEBA** la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carrera, si cumple con el requisito de haber obtenido una valoración igual o superior a 70,0. A continuación se muestra el cumplimiento de esta condición por parte de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Ilustración 52 Resultados consolidados aprobación de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje carreras de la Facultad Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 48 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

B. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Tabla 4 Valoración Autoevaluación de Carreras 2021 – Facultad de Ciencias de la Salud

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL												
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021												
FACULTA DE CIENCIAS DE LA SALUD												
CRITERIO	SUBCRITERIO	ESTÁNDAR	TIPO	PESO IDEAL ESTÁNDAR	PESOS ODONTOLOGÍA - FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	FISIOTERAPIA	LABORATORIO CLÍNICO	MEDICINA	ODONTOLOGÍA	PSICOLOGÍA CLÍNICA	DESEMPEÑO SALUD
6. Pertinencia	6.1. Planificación	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2	2,5	1,5	1,9	1,0	1,5	1,9	2,0	1,5
		6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	2,5	1,5	1,9	1,0	2,0	2,5	2,0	1,7
		6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	2,5	1,5	1,9	1,0	1,5	2,5	1,5	1,5
	6.2. Vinculación con la sociedad	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2	2,5	1,5	0,6	0,5	1,0	2,5	1,0	1,1
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2	2,5	1,0	1,9	1,5	1,5	1,9	1,5	1,4
		7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	2,5	1,0	2,5	1,5	1,5	2,5	2,0	1,7
		7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	2,5	1,0	2,5	2,0	1,5	2,5	2,0	1,8
		7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2	2,5	1,5	2,5	1,5	1,0	2,5	2,0	1,7



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 49 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	5,6	2,3	5,6	2,3	2,3	4,2	3,4	3,0
		7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	7,5	9,3	7,1	9,3	0,0	0,0	9,3	7,2	4,9
8. Profesores	8.1. Conformación	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	4,3	3,0	2,7	2,6	3,5	3,9	3,5	3,0
		8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	2,5	1,8	2,1	2,0	1,3	2,4	2,0	1,8
		8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	2,5	1,5	1,2	2,0	1,5	1,2	1,5	1,4
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	3,1	2,4	2,1	2,5	1,1	2,3	2,5	2,0
		8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	3,1	2,5	3,1	1,9	0,0	3,1	1,9	1,9
		8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	3,7	3,0	3,7	3,0	3,0	3,7	3,0	3,0
		8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	2,5	3,1	1,7	2,1	2,4	1,5	1,5	2,0	1,8
	8.3. Producción científica	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	2,5	0,9	0,1	2,0	0,3	0,9	0,4	0,7
		8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	3,1	2,5	0,5	2,5	0,6	3,1	0,9	1,6
		8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	2,5	3,1	0,0	0,1	1,4	0,4	1,1	0,6	0,6
9. Currículo	9.1. Diseño	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	3,1	1,3	2,3	0,6	1,3	3,1	1,9	1,6
		9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3	3,7	2,3	2,8	2,3	2,3	3,7	2,3	2,4
	9.2. Proceso de Aprendizaje	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1	1,2	0,5	1,2	0,5	0,5	1,2	1,0	0,8



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 50 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,5	4,3	3,5	4,3	3,5	2,6	4,3	3,5	3,4
		9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3	3,7	0,8	0,9	1,5	1,5	3,7	2,3	1,6
		9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	3,7	2,3	1,9	1,5	1,5	3,7	3,0	2,1
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2	2,5	1,0	2,5	1,5	2,0	2,5	2,0	1,8
		10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	1,9	1,1	1,9	0,8	1,1	1,9	1,5	1,3
		10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1	1,2	0,8	1,2	0,8	1,0	1,2	0,8	0,9
	10.2. Eficiencia académica	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	3,7	3,0	3,7	3,0	3,0	3,7	3,0	3,0
		10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	3,1	2,3	3,1	2,5	2,5	2,6	2,5	2,4
		10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2	2,5	0,4	1,1	1,9	1,9	0,7	1,9	1,3
11. Prácticas Pre-Profesionales	11.1. Normativa académica	11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	N/A	1,9	N/A	1,0	1,9	N/A	1,9	1,7
		11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	N/A	1,9	N/A	1,0	1,9	N/A	1,9	1,7
		11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	N/A	1,9	N/A	1,0	1,9	N/A	1,9	1,7
	11.2. Programa académico de las prácticas	11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	2,5	N/A	2,5	N/A	1,3	1,3	N/A	2,5	1,9
		11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	N/A	2,5	N/A	1,3	2,5	N/A	2,5	2,2
		11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	N/A	2,0	N/A	1,0	1,0	N/A	2,0	1,5



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 51 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	N/A	2,0	N/A	1,0	2,0	N/A	2,0	1,8
11.3. Entornos de Prácticas	11.3.1. Escenario	Cualitativo	2,3	N/A	1,2	N/A	1,2	2,3	N/A	2,3	1,7
	11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	N/A	2,0	N/A	0,0	2,0	N/A	0,6	1,2
TOTAL			100	100	76,15	74,77	63,22	64,94	87,51	86,09	75,37

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 52 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de la Facultad de Ciencias de Salud en cada uno de los criterios evaluados. Las carreras de Fisioterapia y Odontología por motivo de la emergencia sanitaria no realizaron prácticas preprofesionales en los periodos académicos mayo – octubre 2020 y noviembre 2020 – abril 2021, razón por la cual ese criterio no fue evaluado y se asignaron pesos diferentes tanto a criterios como estándares.

Tabla 5 Valoración obtenida por criterio - Facultad de Ciencias de la Salud

CRITERIO	PESO IDEAL CRITERIO	PESO CRITERIO FISIOTERAPIA - ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA	FISIOTERAPIA	LABORATORIO CLÍNICO	MEDICINA	ODONTOLOGÍA	PSICOLOGÍA CLÍNICA	DESEMPEÑO SALUD
Pertinencia	8,0	10,0	6,0	6,2	3,5	6,0	9,3	6,5	5,8
Organización y Recursos	20,0	24,7	13,8	24,1	8,8	7,8	22,7	18,1	14,4
Profesorado	25,0	30,9	19,4	17,7	22,2	13,3	23,3	18,3	17,7
Currículo	16,0	19,8	10,5	13,4	9,9	9,6	19,8	13,9	11,8
Estudiantes	12,0	14,8	8,6	13,4	10,4	11,6	12,5	11,7	10,5
Prácticas Preprofesionales	19,0	N/A	17,9	0,0	8,5	16,8	0,0	17,6	15,2
Total	100,00	100,0	76,15	74,77	63,22	64,94	87,51	86,09	75,37

Nota: Para el cálculo del desempeño y el porcentaje de cumplimiento por estándar de la Facultad de Ciencias de la Salud, debido a que las carreras de Fisioterapia y Odontología no realizaron prácticas preprofesionales en los periodos académicos evaluados, se ha ponderado la valoración obtenida en los estándares evaluados en función de los pesos asignados a las otras carreras de la Facultad.

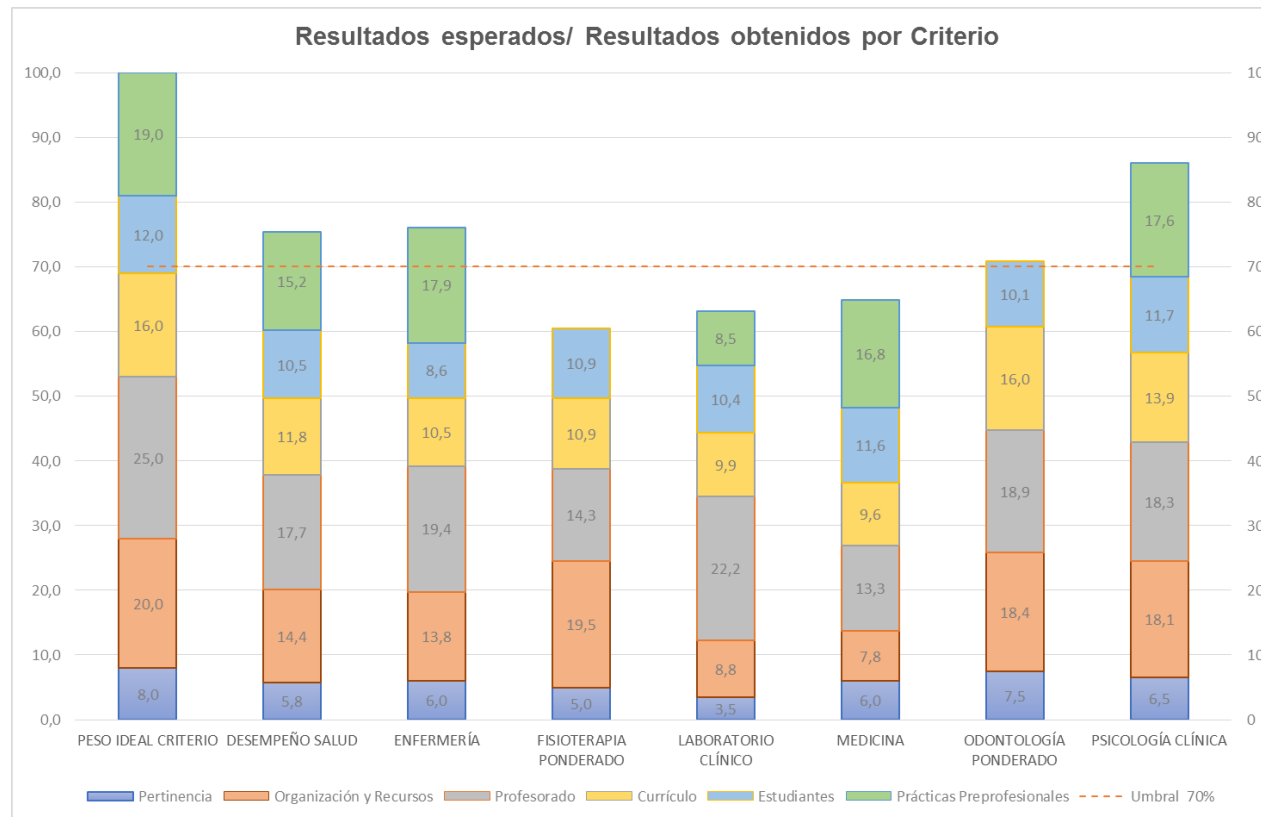
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 53 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

En el gráfico que se muestra a continuación, para las carreras de Fisioterapia y Odontología, debido a que las carreras no realizaron prácticas preprofesionales en los periodos académicos evaluados, se ha ponderado la valoración obtenida en los estándares y criterios evaluados en función de los pesos asignados a las otras carreras de la Facultad.

Ilustración 53 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ciencias de la Salud



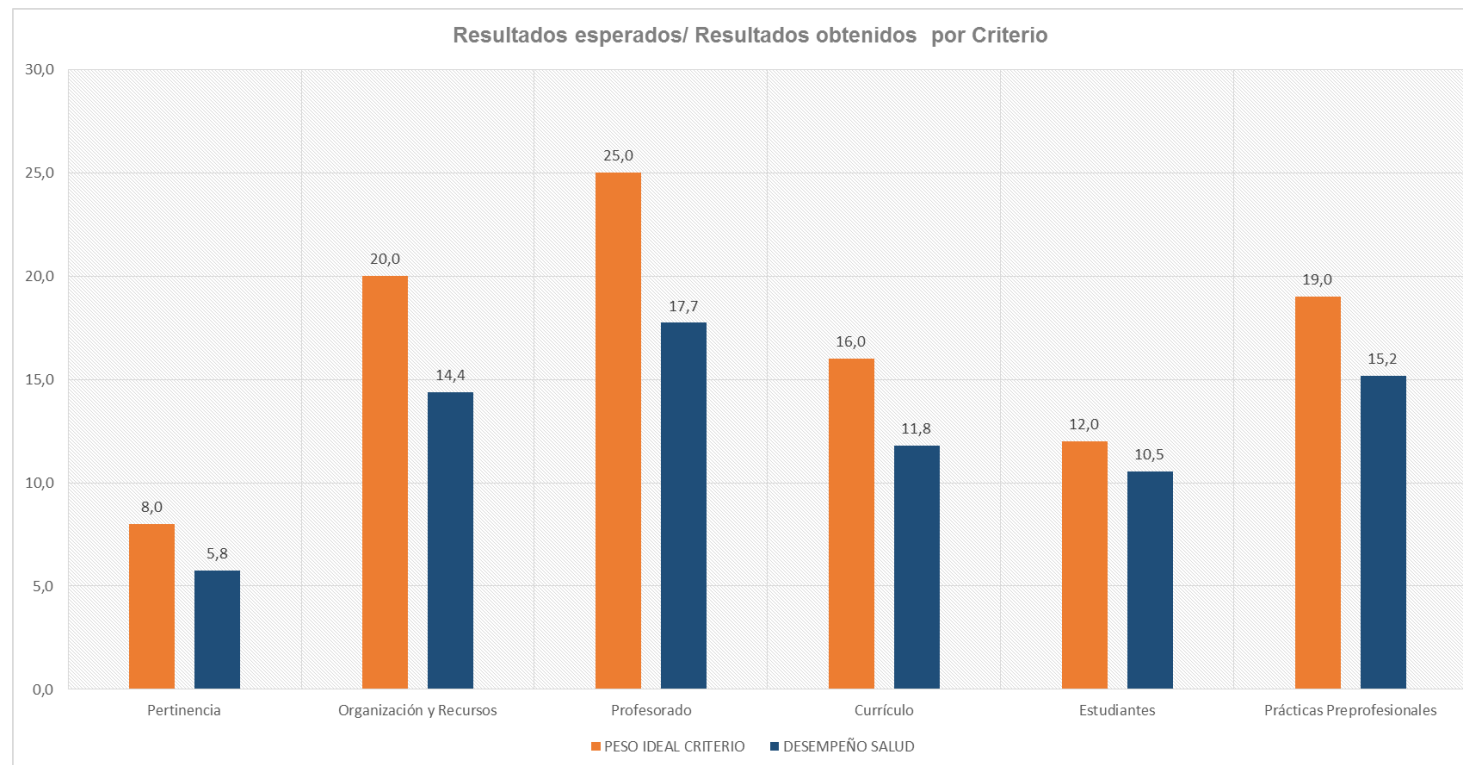
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 54 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Para el cálculo del desempeño obtenido por de la Facultad de Ciencias de la Salud, debido a que las carreras de Fisioterapia y Odontología no realizaron prácticas preprofesionales en los periodos académicos evaluados, se ha ponderado la valoración obtenida en los estándares evaluados en función de los pesos asignados a las otras carreras de la Facultad. A continuación, se muestra el desempeño obtenido por la Facultad de Ciencias de la Salud en cada uno de los criterios evaluados.

Ilustración 54 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ciencias de la Salud



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.

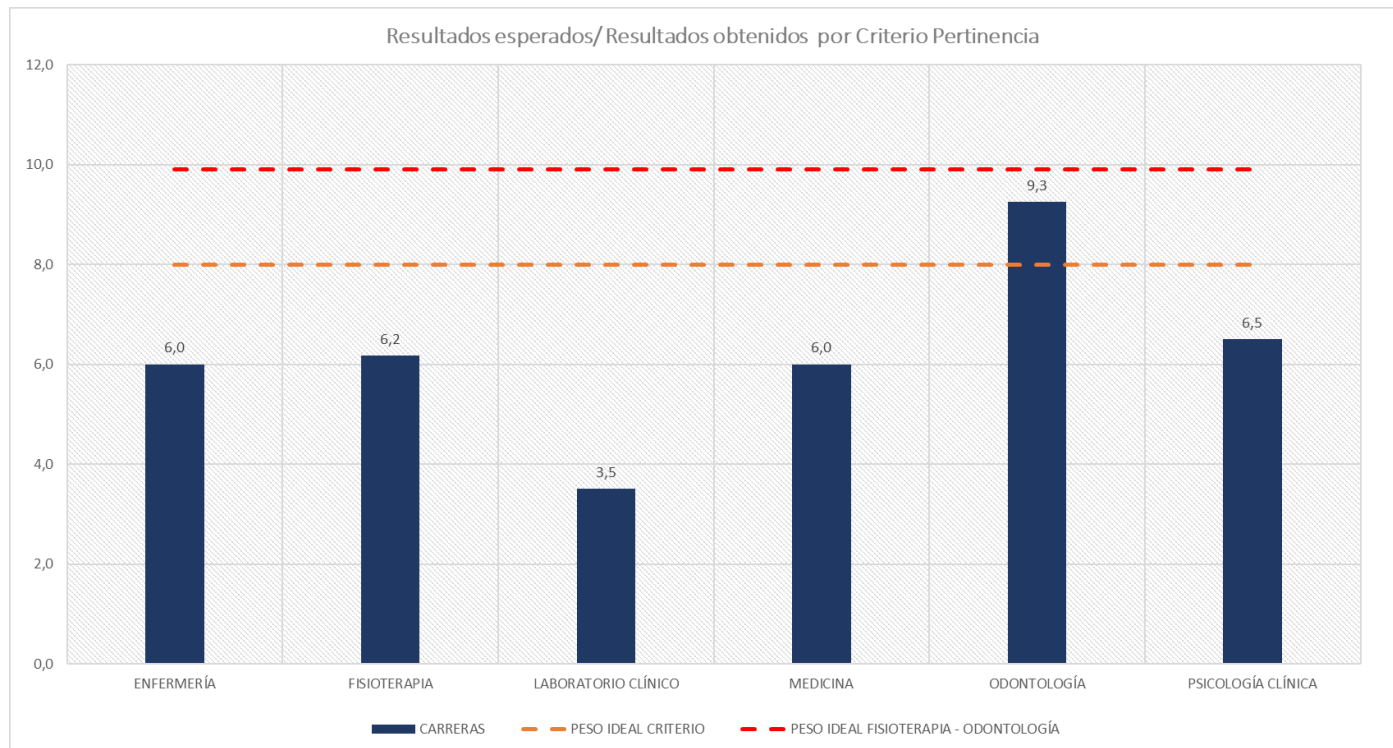


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 55 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de la Facultad de Ciencias de Salud en cada uno de los criterios y estándares evaluados. Los estándares que alcanzan la valoración ideal se encuentran marcados de color naranja.

CRITERIO No. 6: PERTINENCIA

Ilustración 55 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Pertinencia Facultad de Ciencias de la Salud

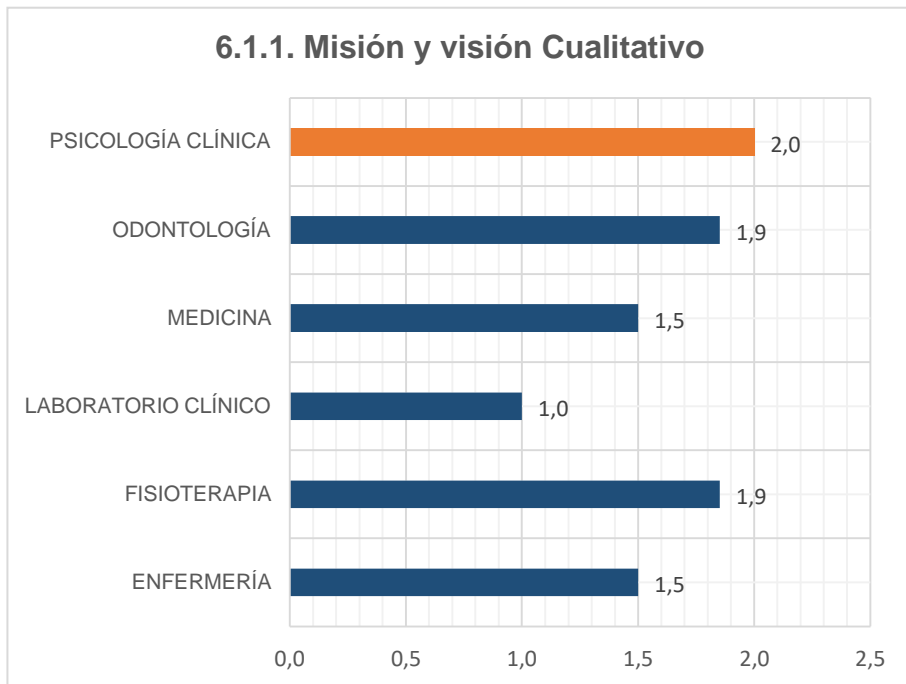


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



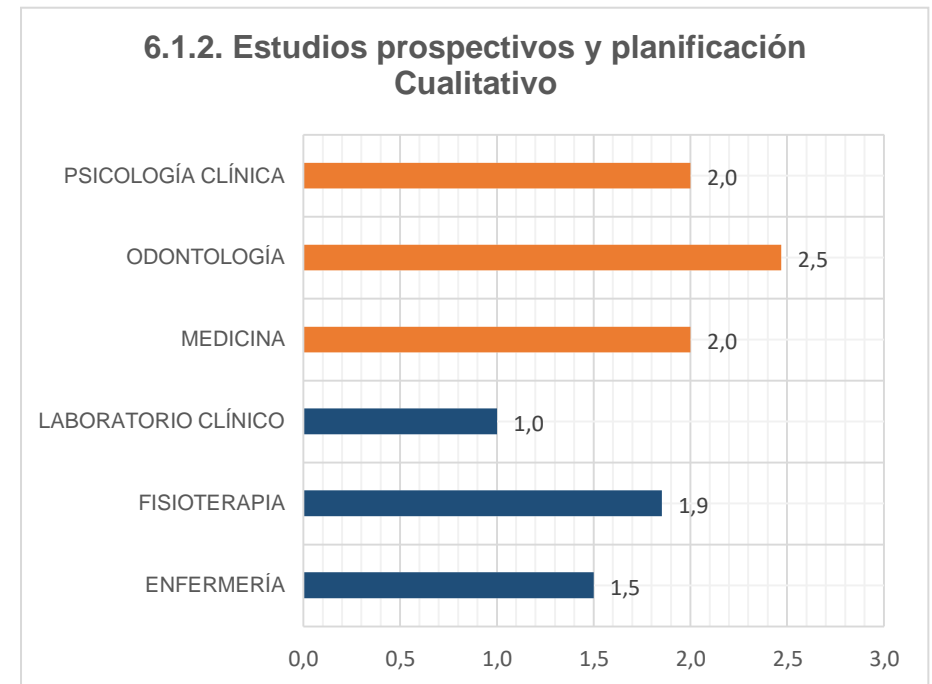
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 56 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 56 Estándar Misión y visión



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 57 Estándar Estudios prospectivos y planificación

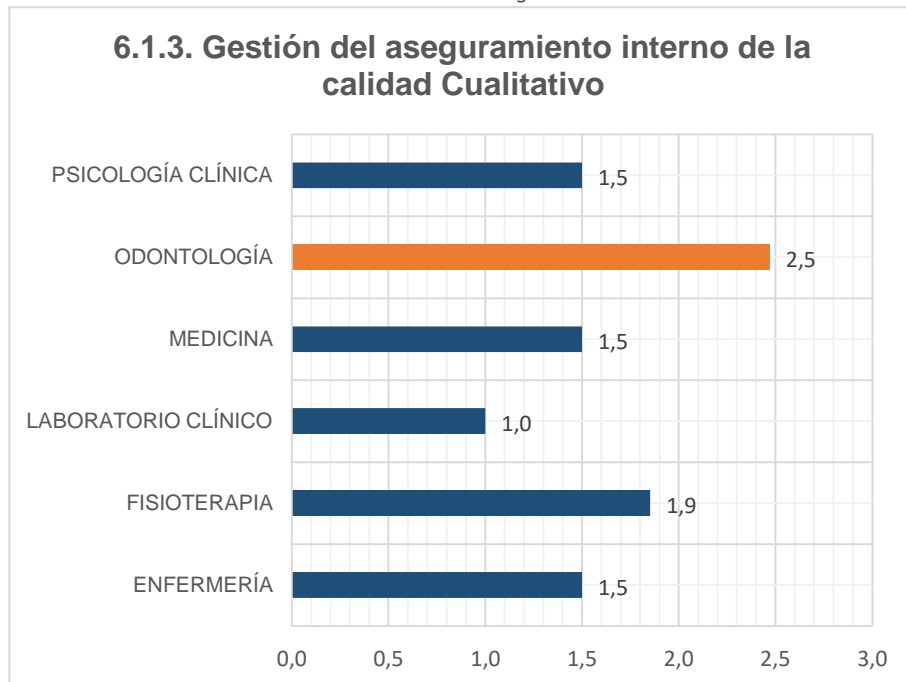


Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.



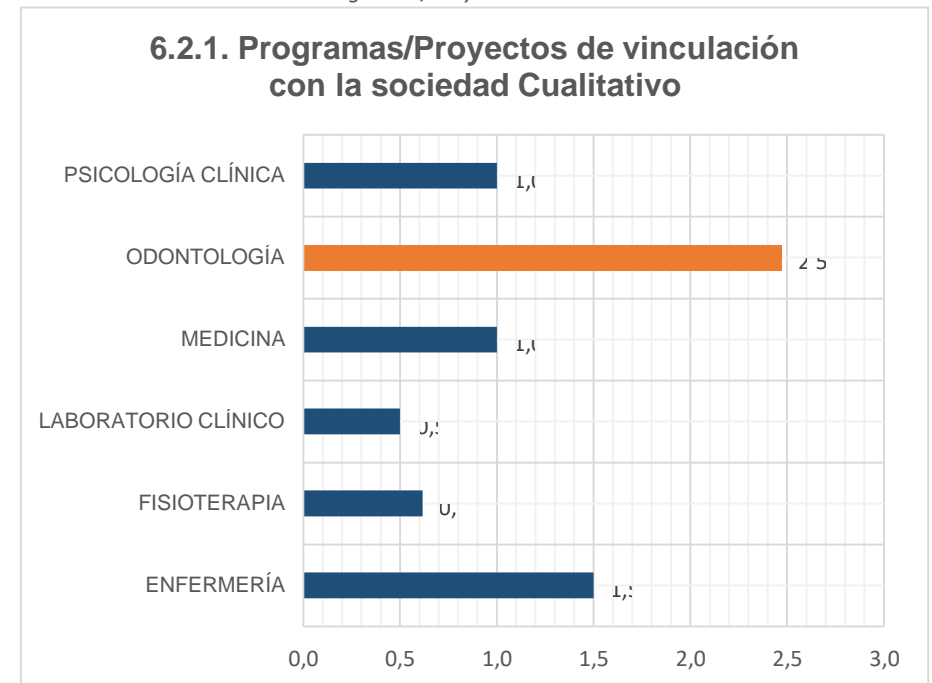
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 57 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 58 Estándar Gestión del aseguramiento interno de la calidad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 59 Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad



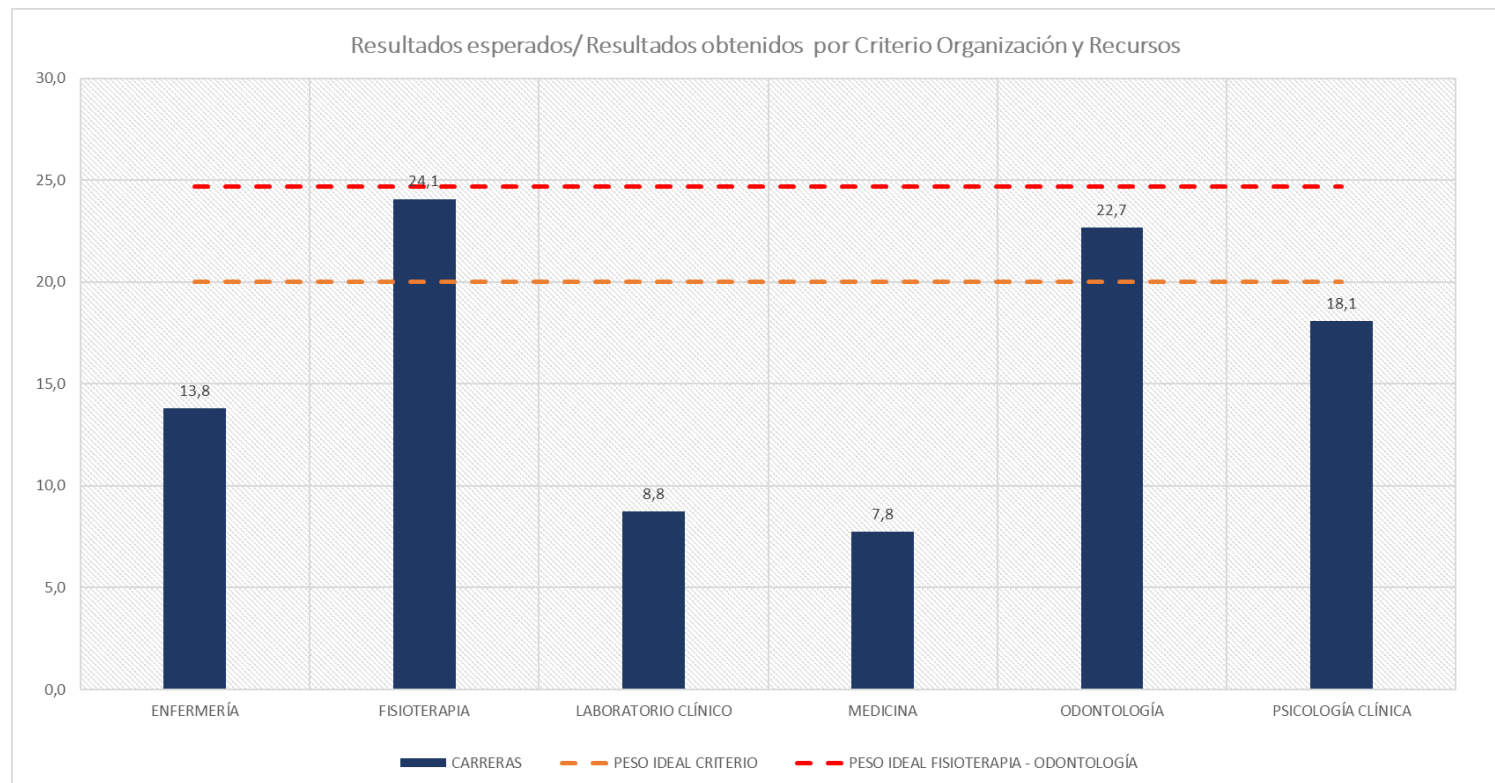
Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 58 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO No. 7: CRITERIO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

Ilustración 60 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Organización y Recursos Facultad de Ciencias de la Salud

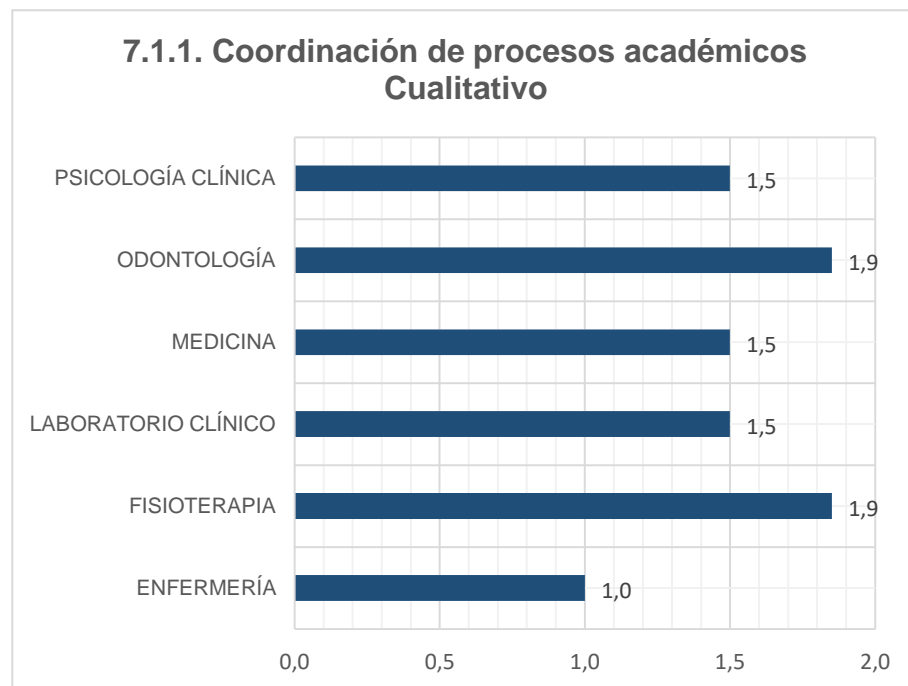


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



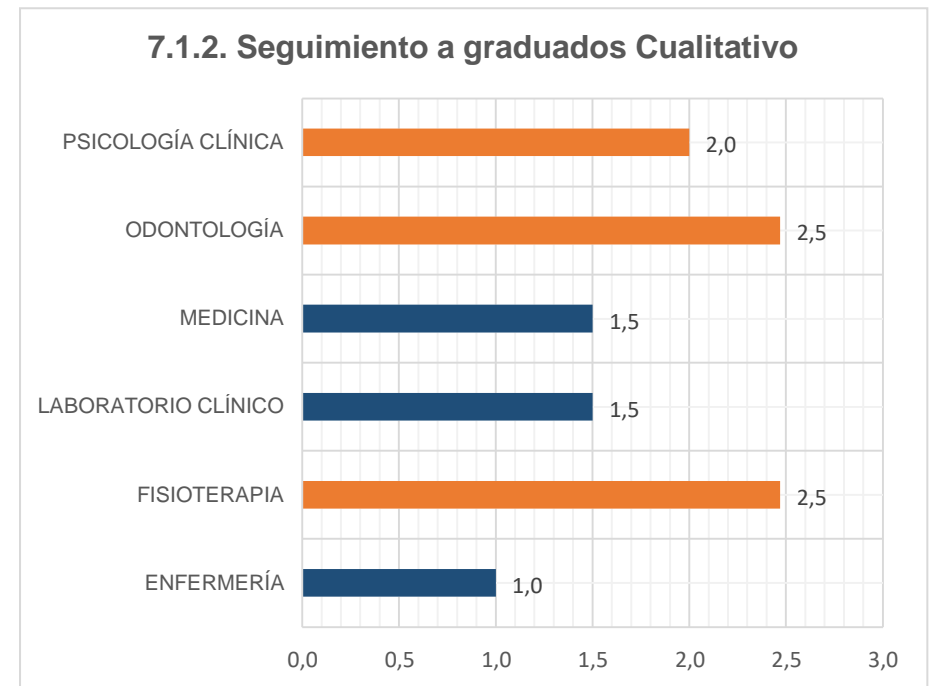
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 59 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 61 Estándar Coordinación de procesos académicos



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 62 Estándar Seguimiento a graduados

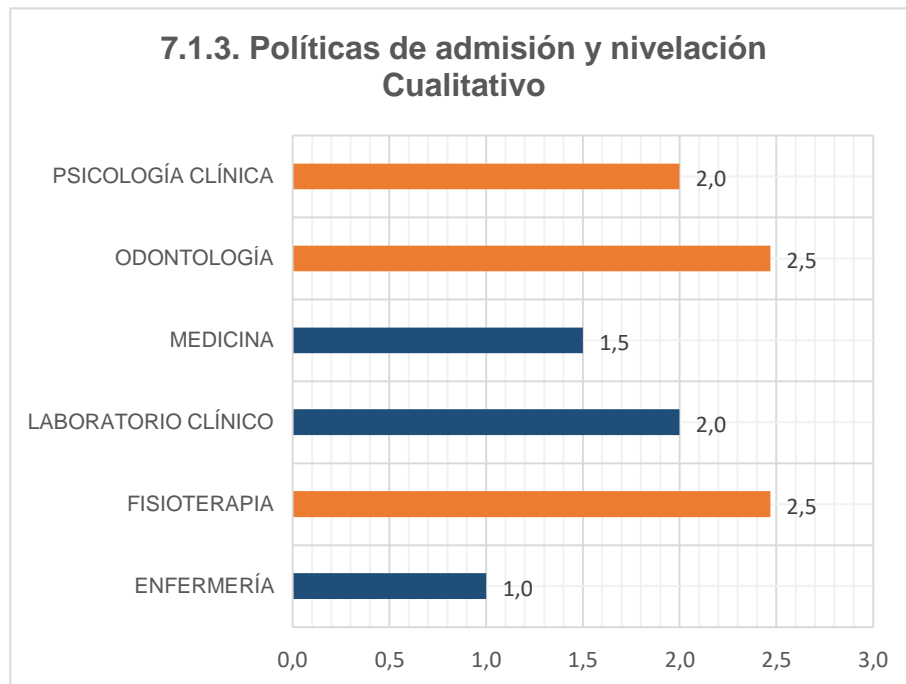


Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.



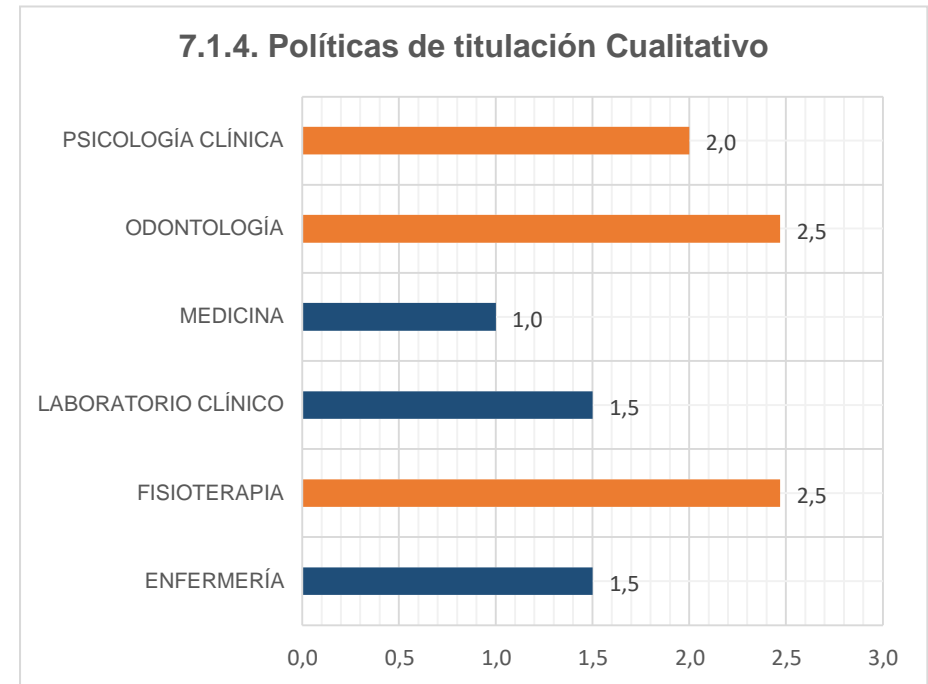
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 60 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 63 Estándar Políticas de admisión y nivelación



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 64 Estándar Políticas de titulación

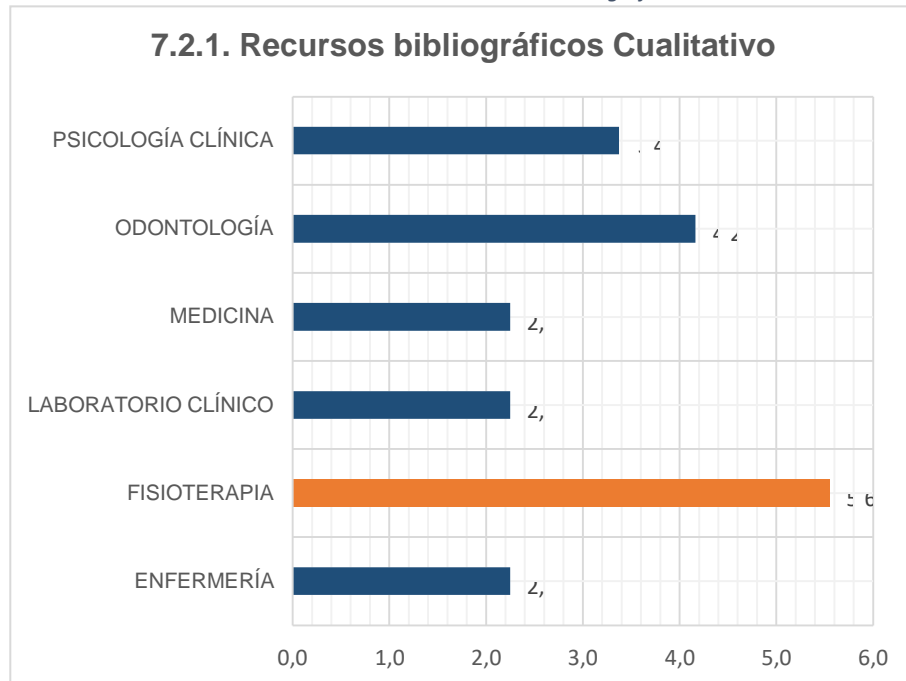


Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.



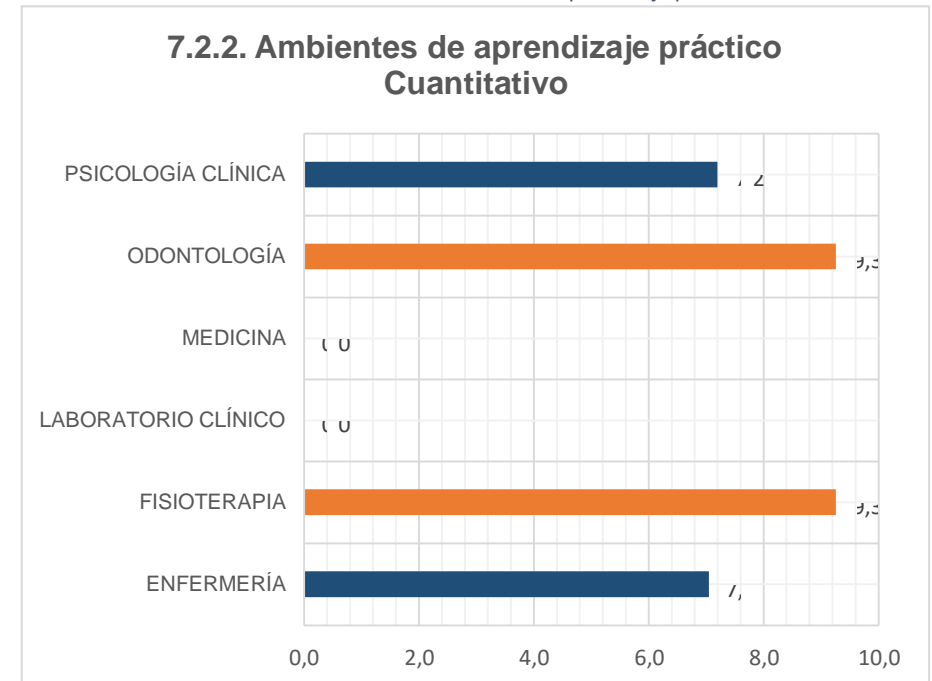
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 61 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 65 Estándar Recursos bibliográficos



Nota: La valoración máxima del estándar es 4,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 5,6.

Ilustración 66 Estándar Ambientes de aprendizaje práctico



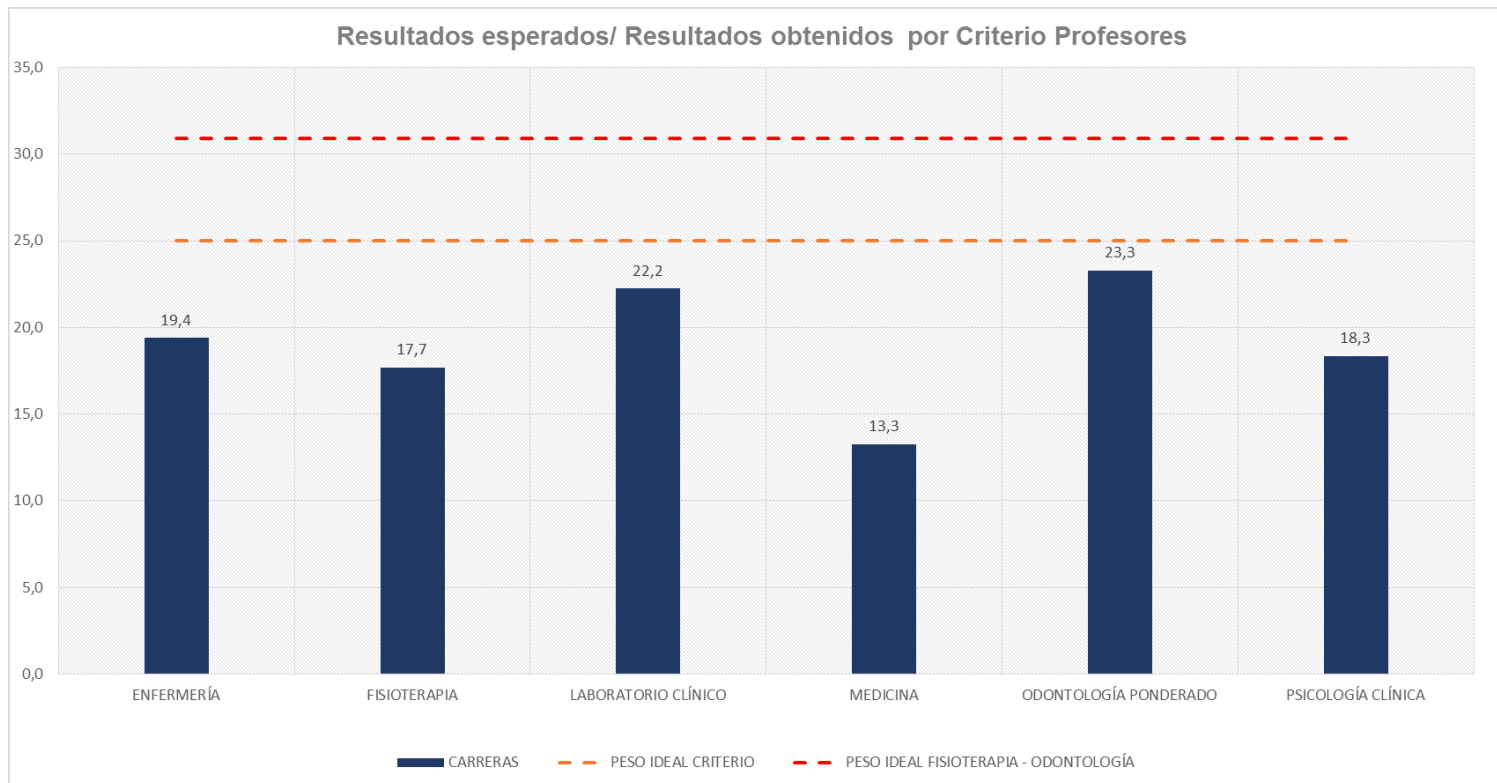
Nota: La valoración máxima del estándar es 7,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 9,3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 62 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 8: PROFESORES

Ilustración 67 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Profesores Facultad de Ciencias de la Salud

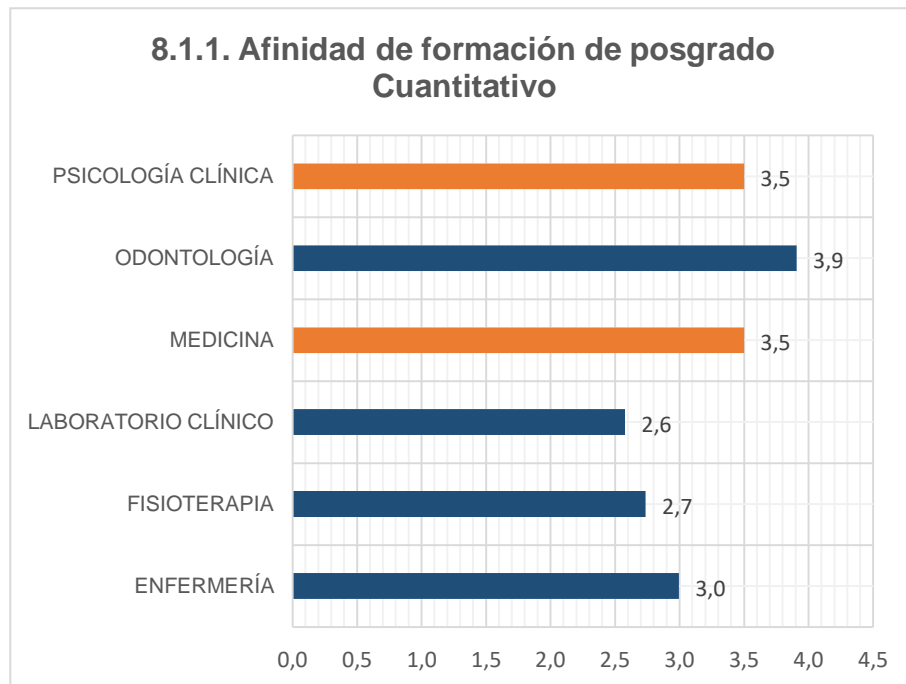


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



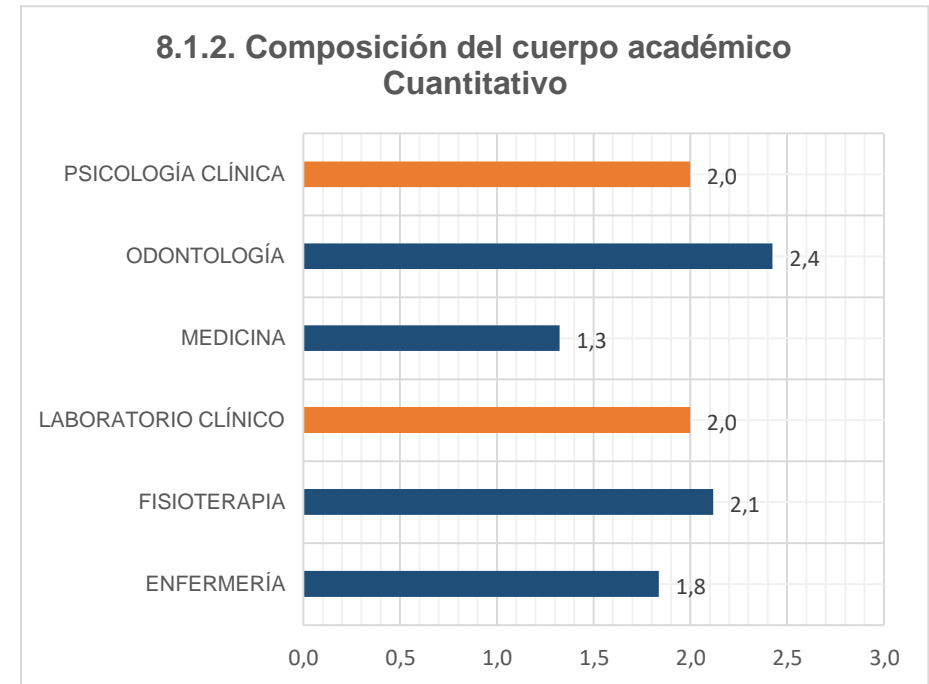
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 63 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 68 Estándar Afinidad de formación de posgrado



Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 4,3.

Ilustración 69 Estándar Composición del cuerpo académico

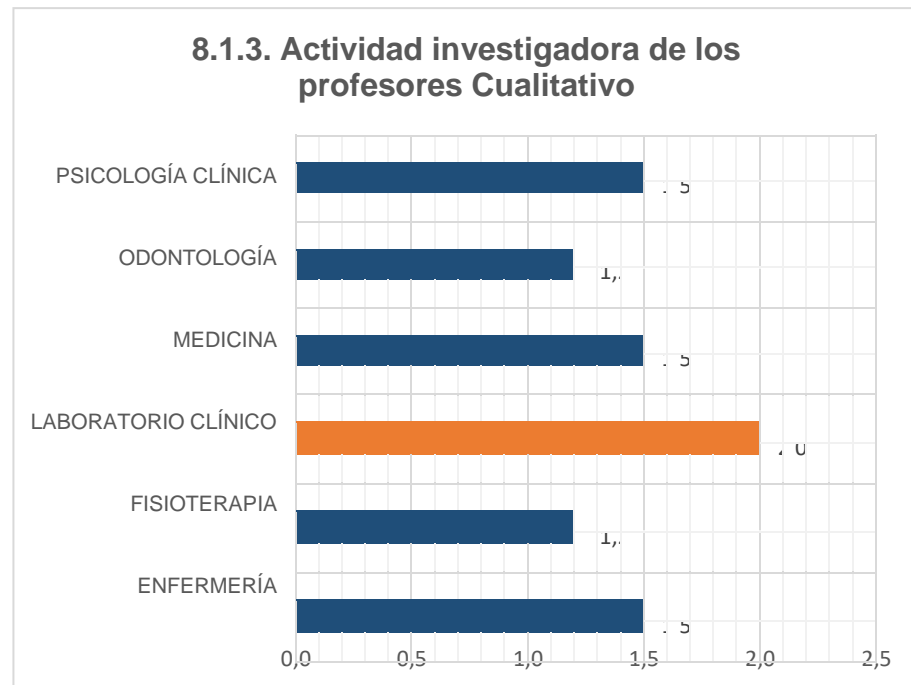


Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.



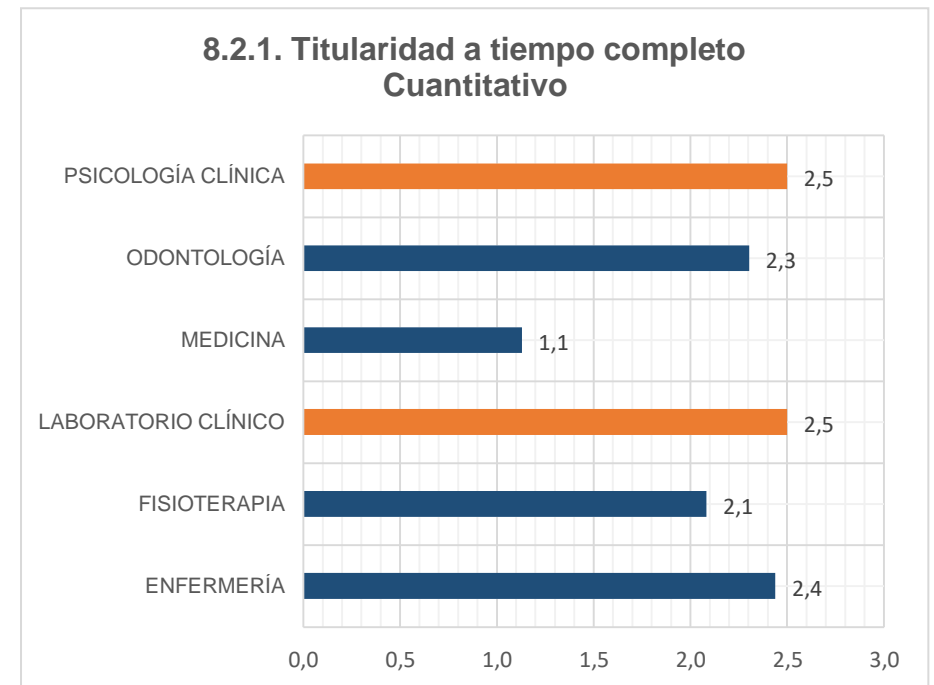
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 64 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 70 Estándar Actividad investigadora de los profesores



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 71 Estándar Titularidad a tiempo completo

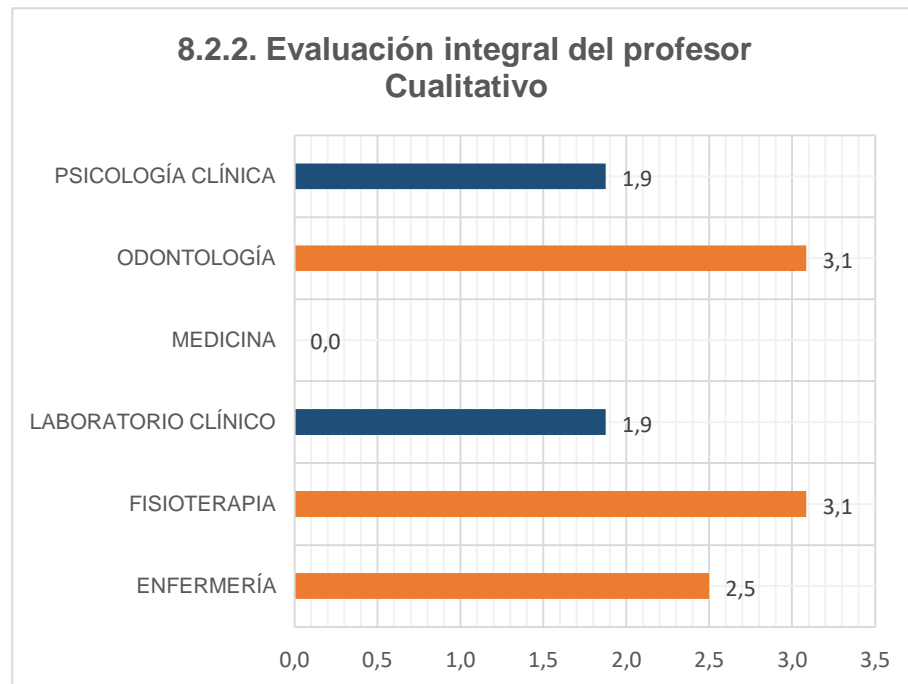


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.



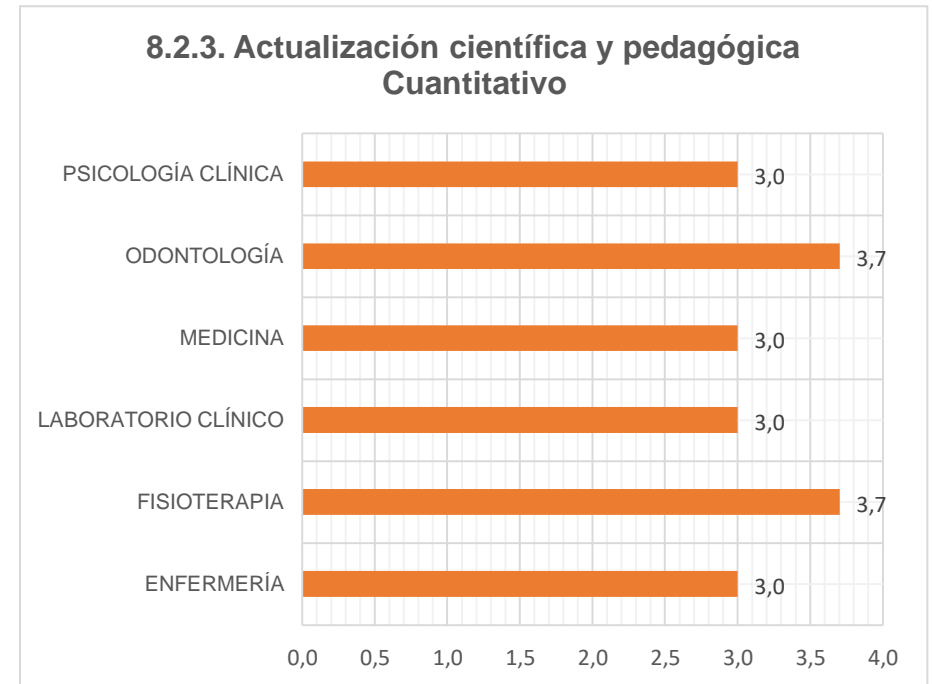
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 65 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 72 Estándar Evaluación integral del profesor



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.

Ilustración 73 Actualización científica y pedagógica

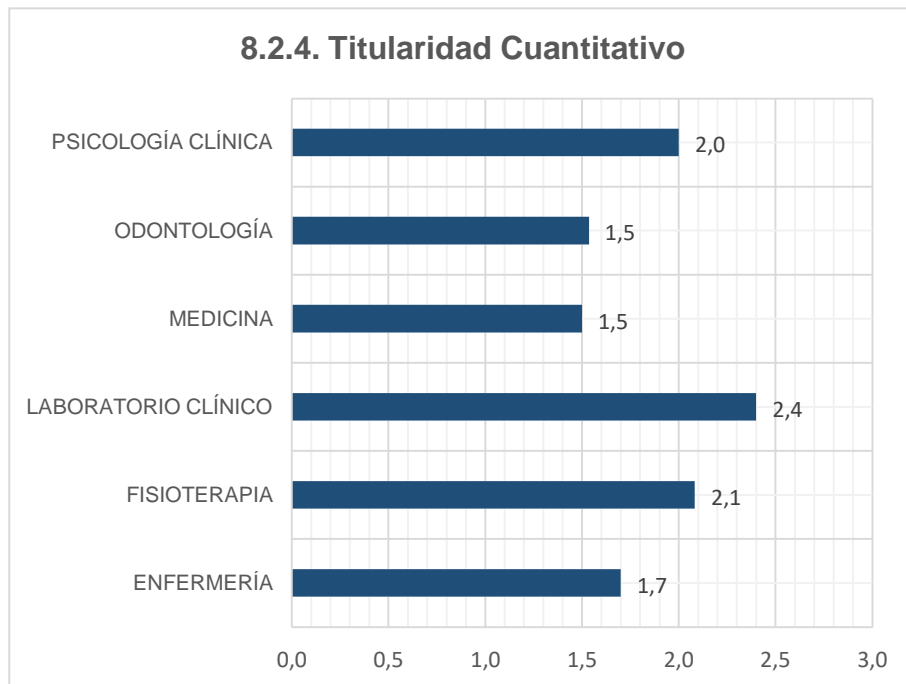


Nota: La valoración máxima del estándar es 3. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,7.



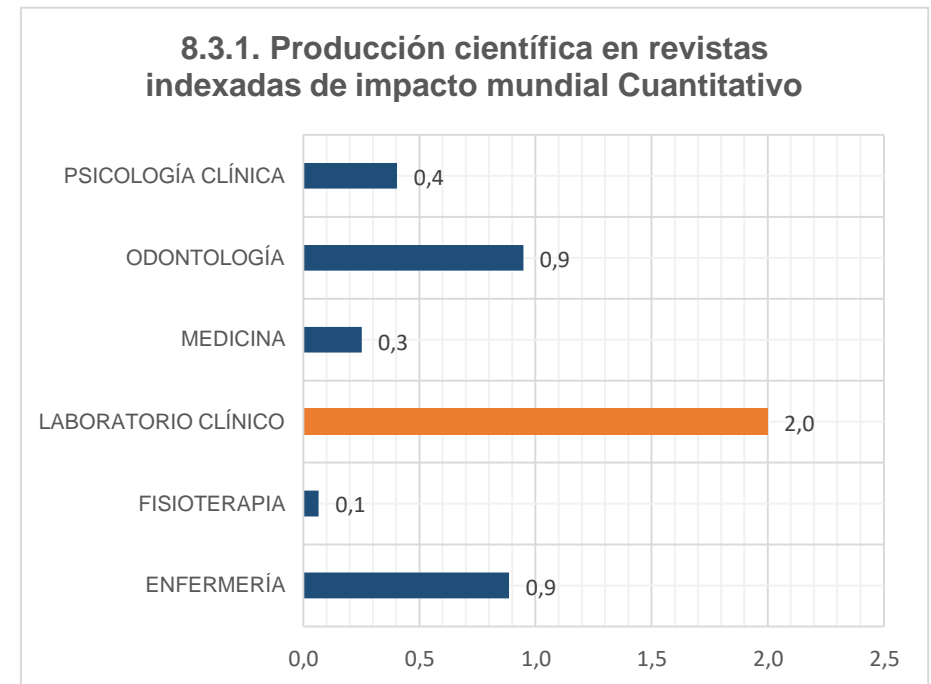
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 66 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 74 Estándar Titularidad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.

Ilustración 75 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

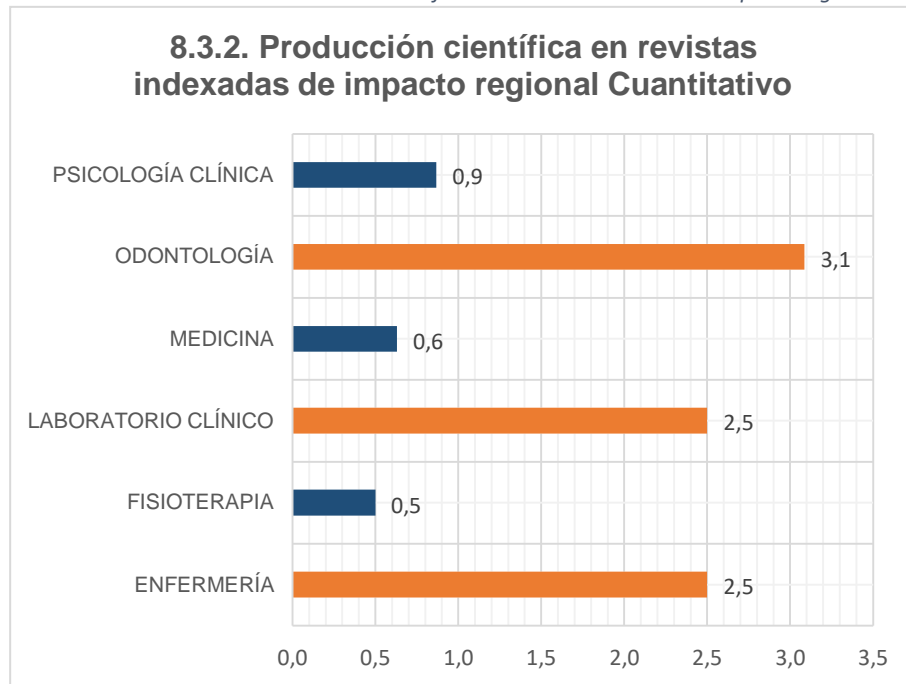


Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.



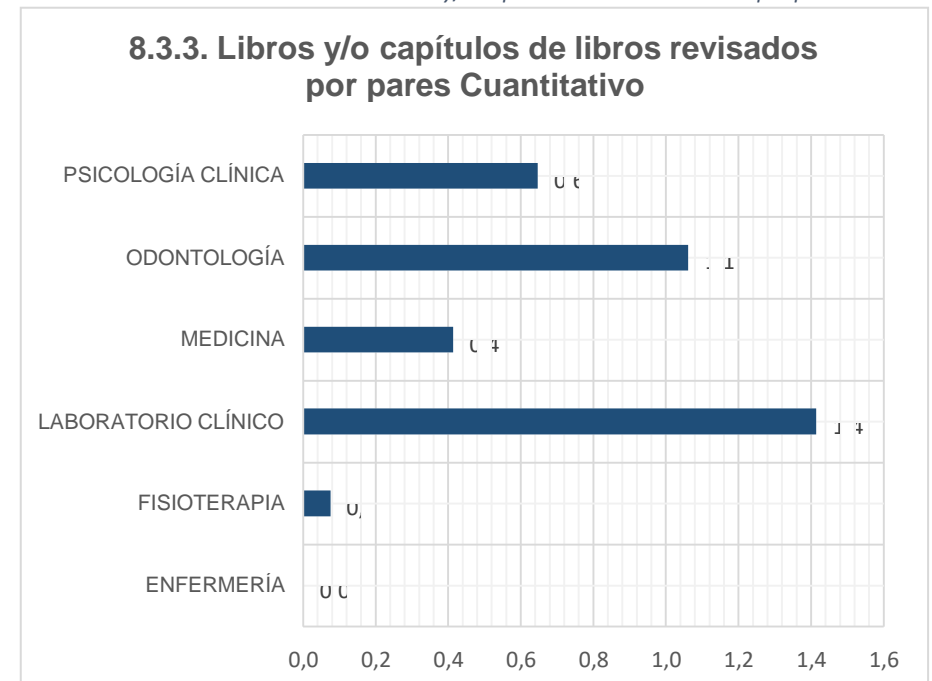
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 67 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 76 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto regional



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.

Ilustración 77 Estándar Libros y/o capítulos de libros revisados por pares



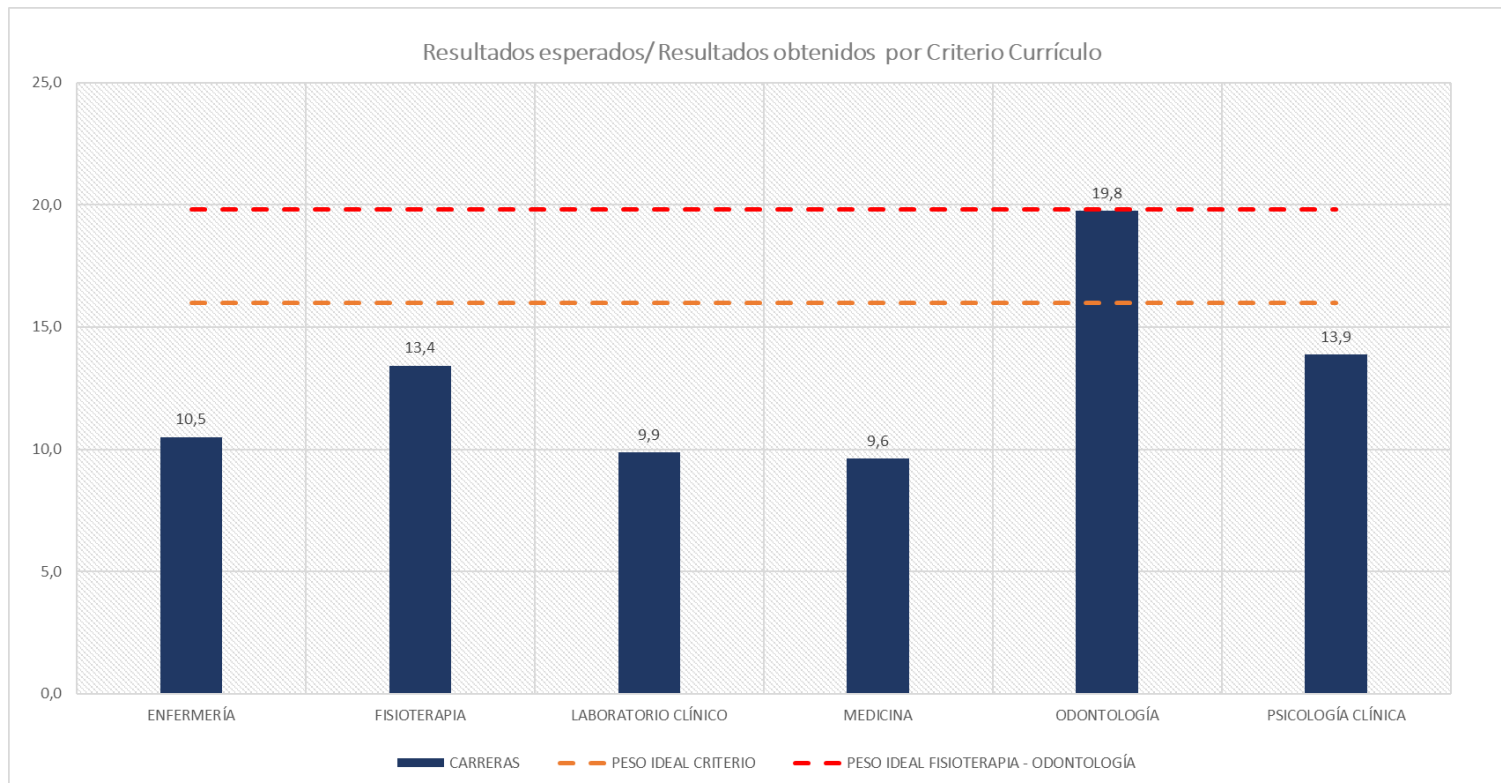
Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 68 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: CURRÍCULO

Ilustración 78 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Currículo Facultad de Ciencias de la Salud

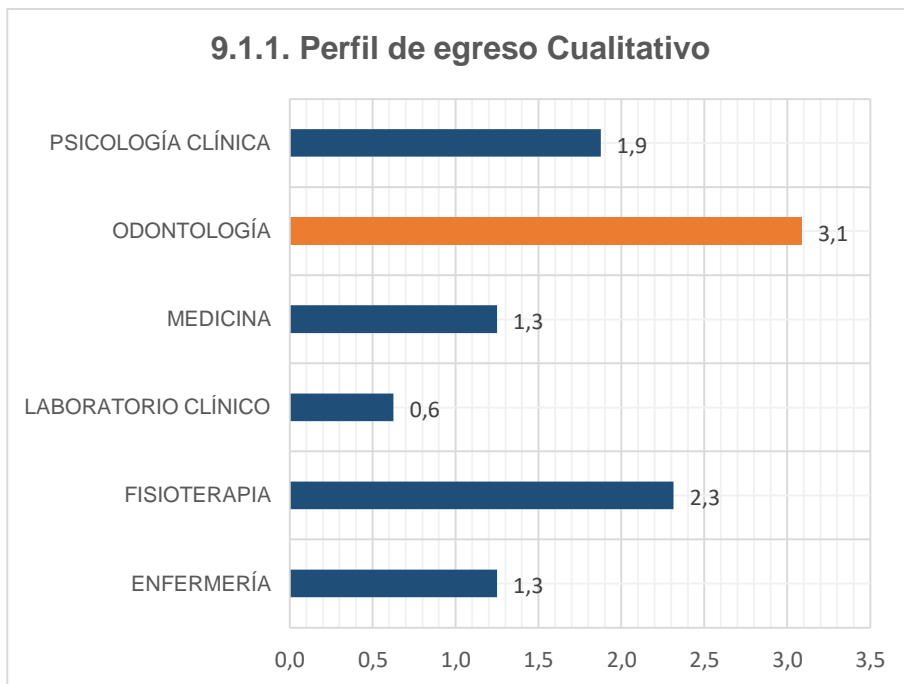


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



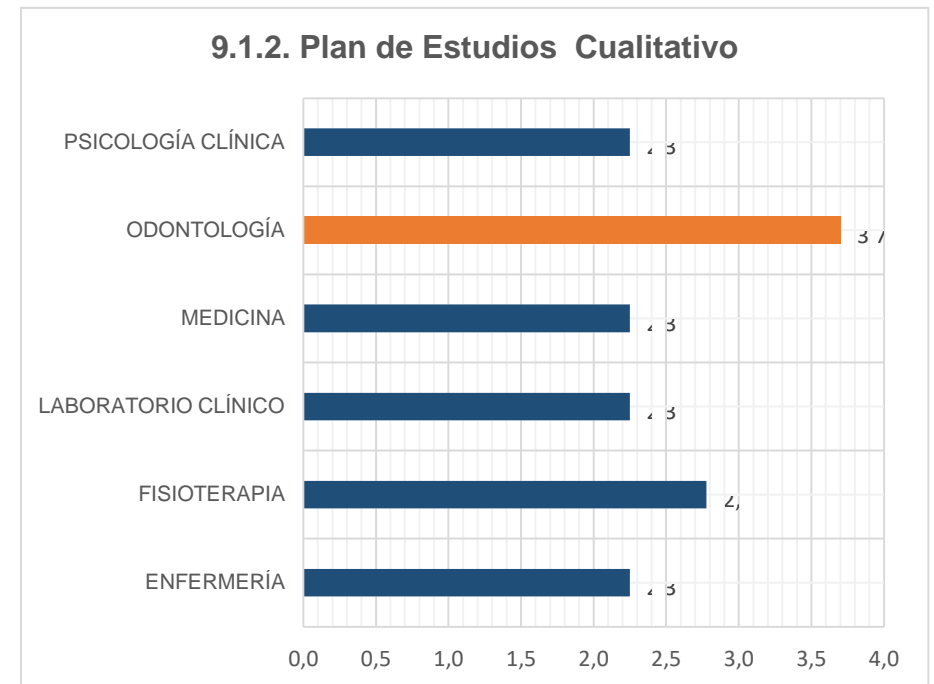
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 69 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 79 Estándar Perfil de egreso



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.

Ilustración 80 Estándar Plan de Estudios

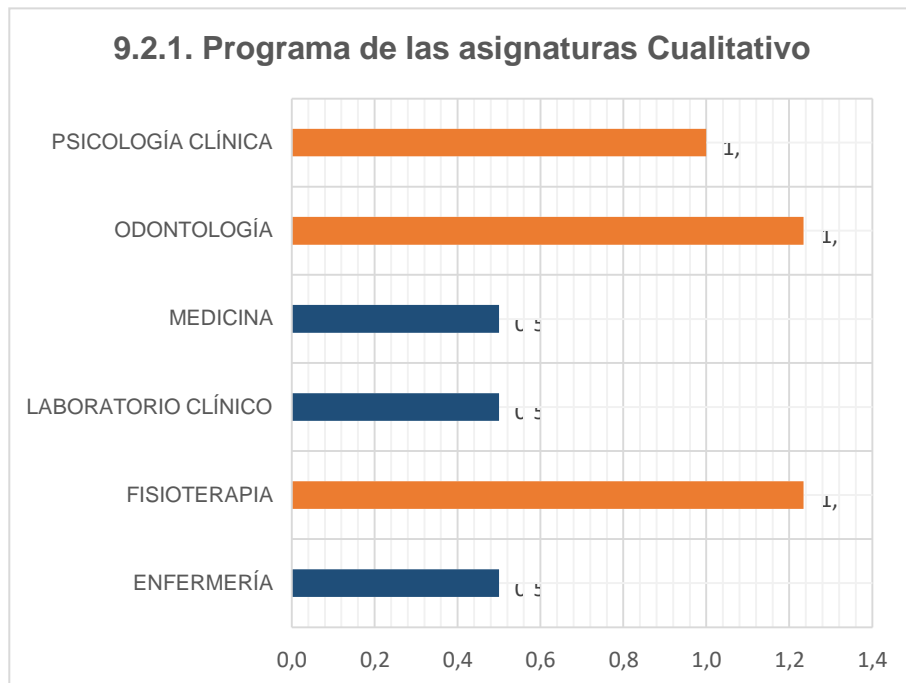


Nota: La valoración máxima del estándar es 3. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,7.



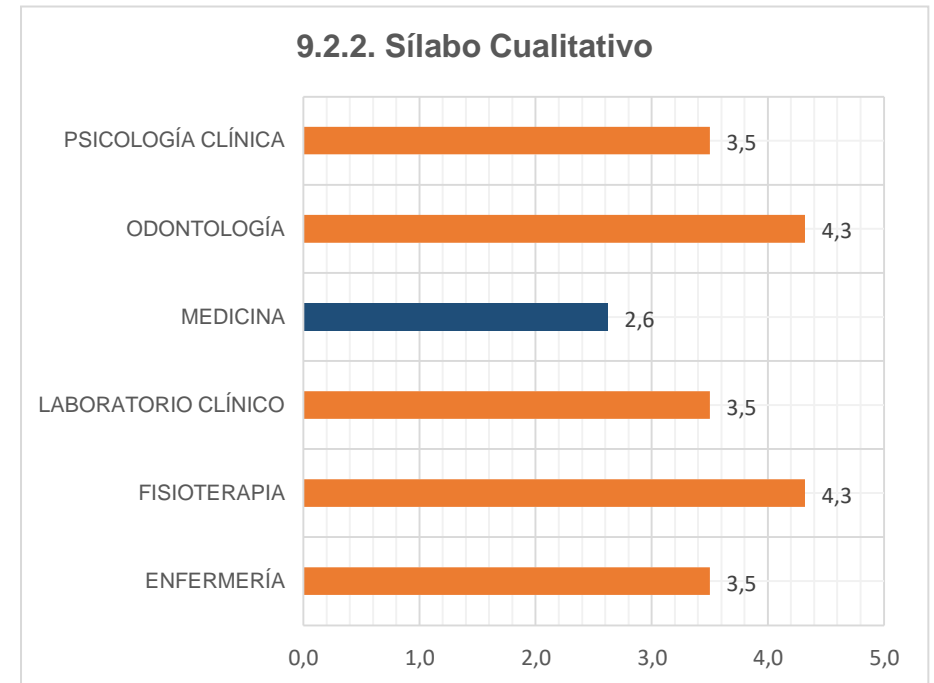
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 70 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 81 Estándar Programa de las asignaturas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 1,2.

Ilustración 82 Estándar Sílabo

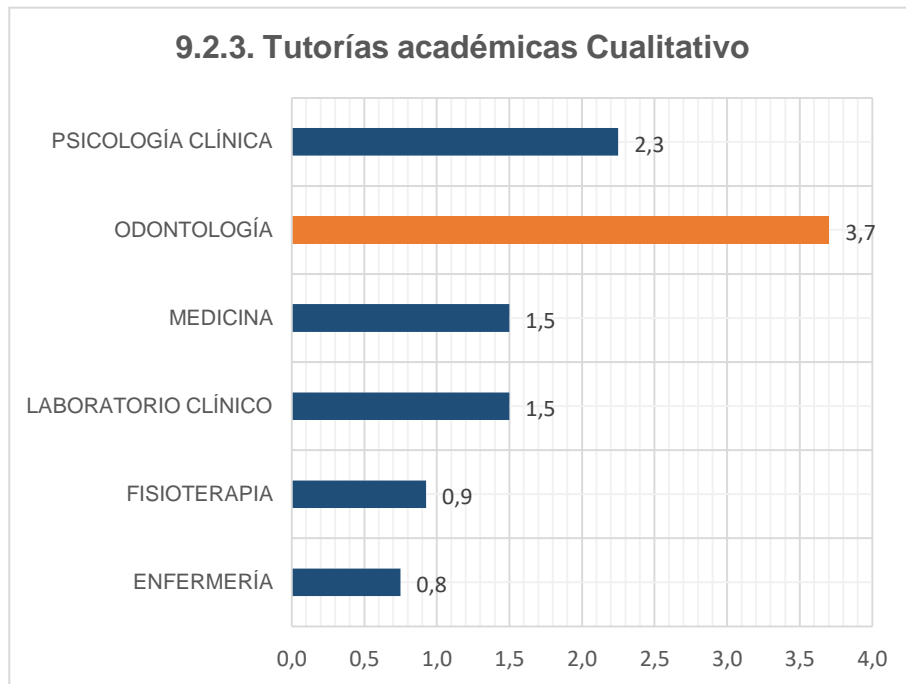


Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 4,3.



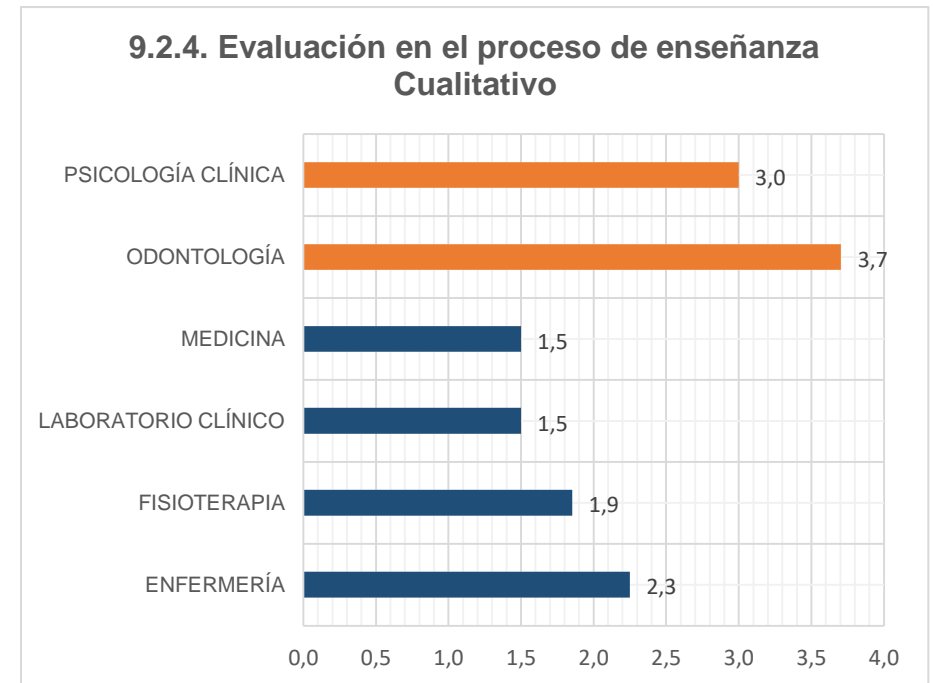
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 71 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 83 Estándar Tutorías académicas



Nota: La valoración máxima del estándar es 3. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,7.

Ilustración 84 Estándar Evaluación en el proceso de enseñanza



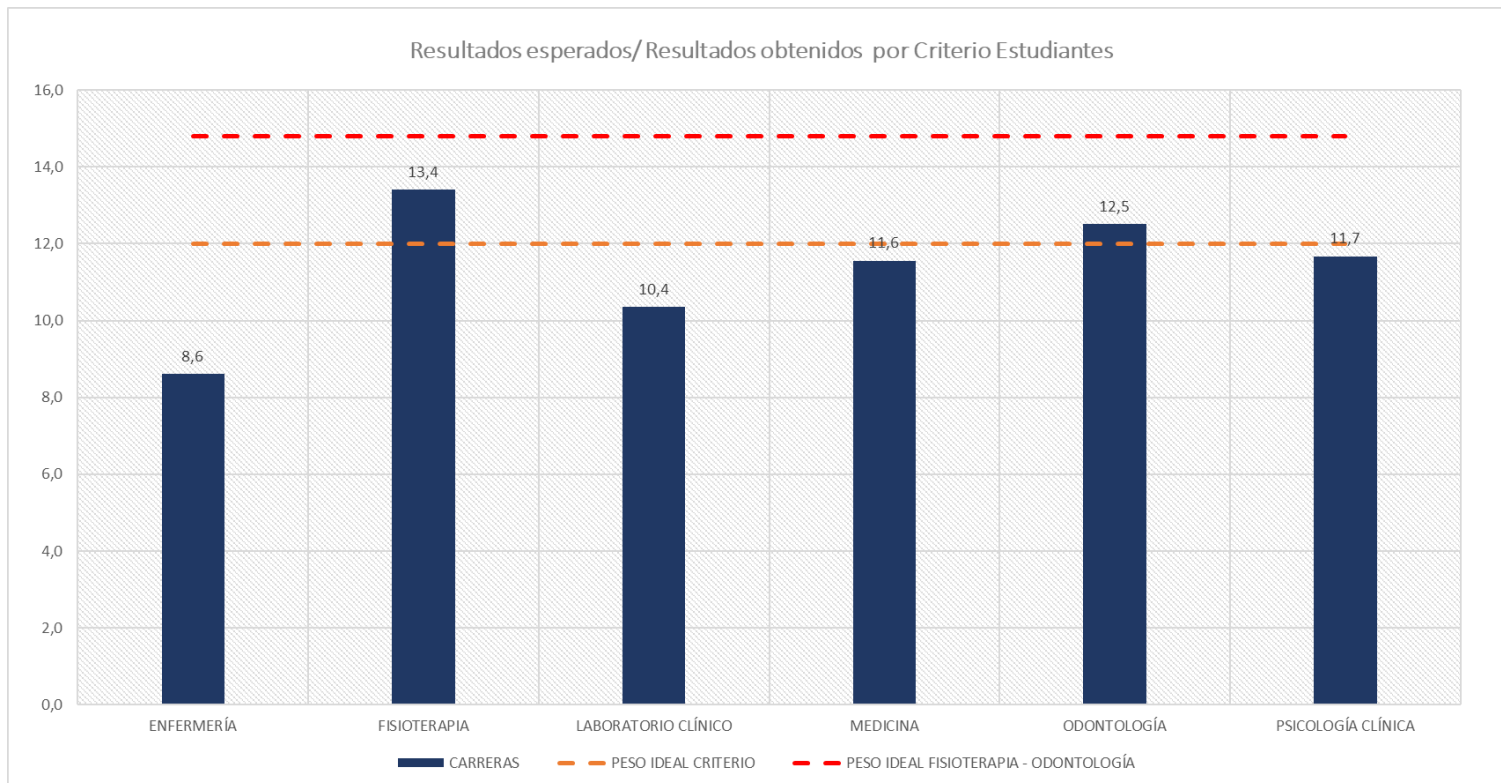
Nota: La valoración máxima del estándar es 3. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,7.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 72 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: ESTUDIANTES

Ilustración 85 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Estudiantes Facultad de Ciencias de la Salud

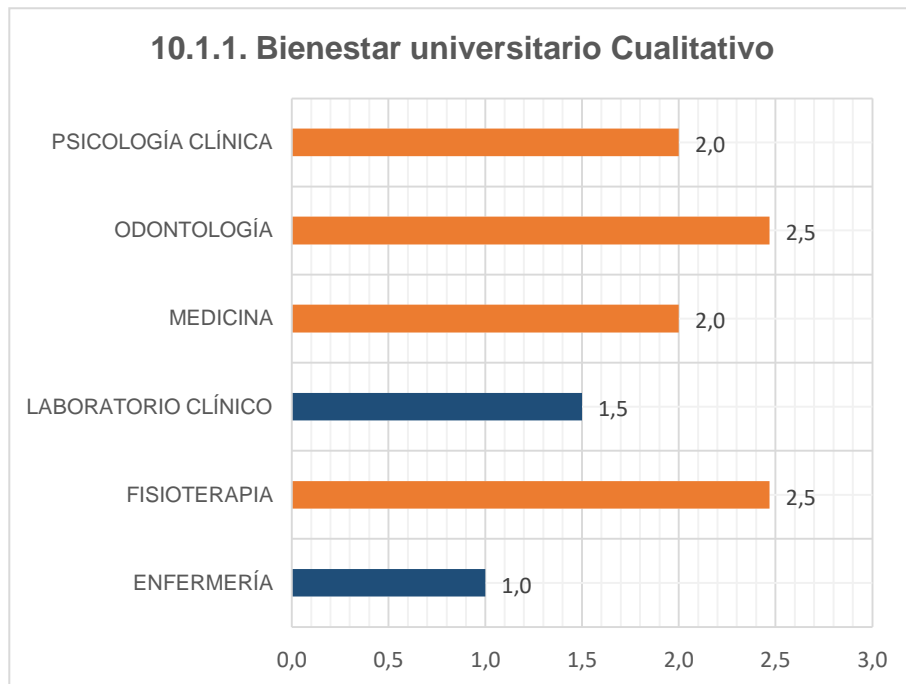


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



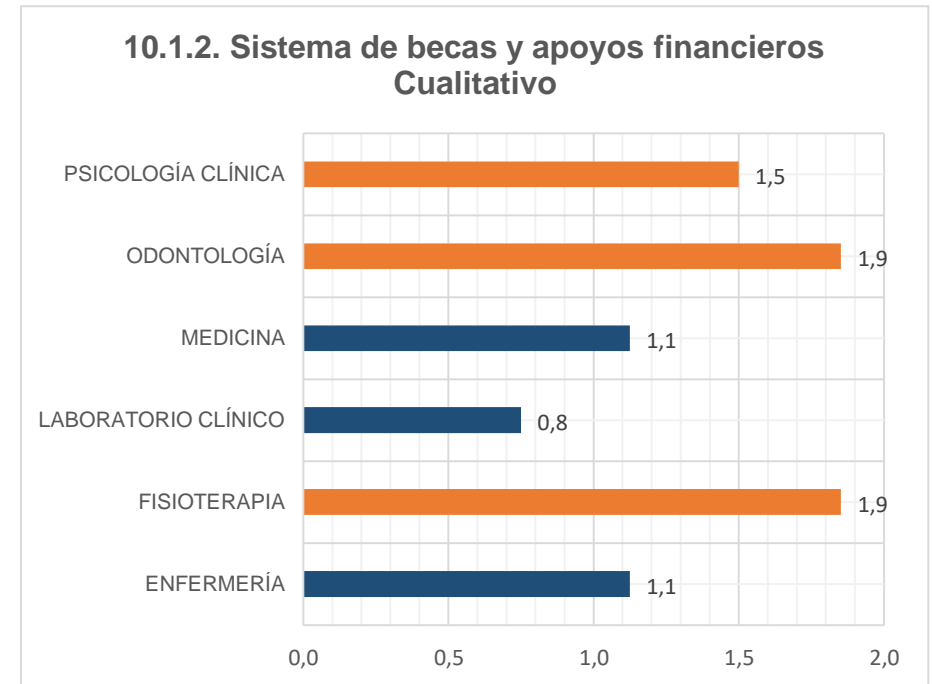
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 73 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 86 Estándar Bienestar universitario



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 87 Estándar Sistema de becas y apoyos financieros

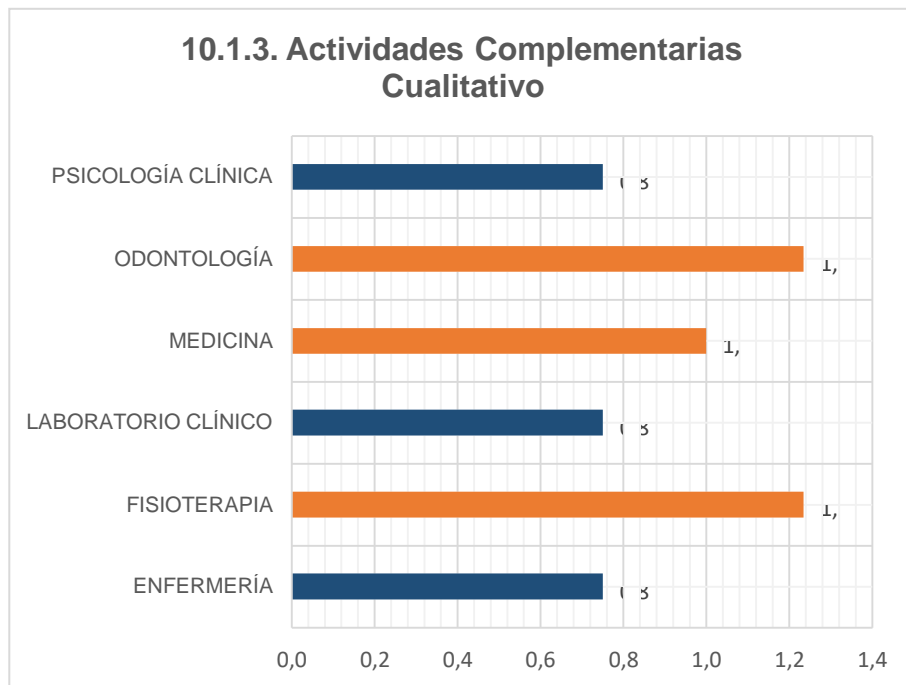


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 1,9.



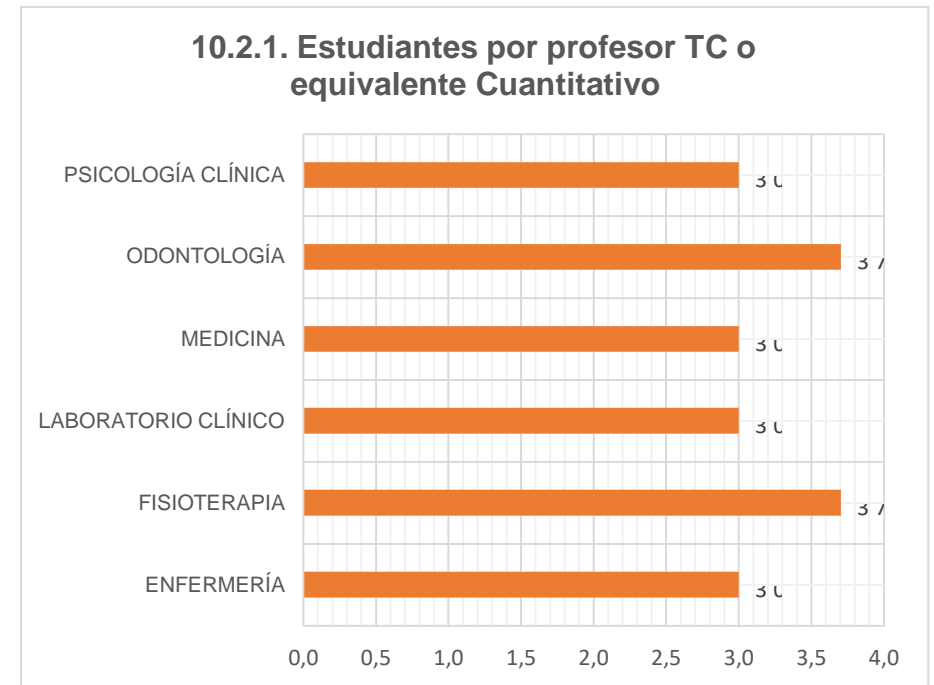
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 74 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 88 Estándar Actividades Complementarias



Nota: La valoración máxima del estándar es 1. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 1,2.

Ilustración 89 Estándar Estudiantes por profesor TC o equivalente

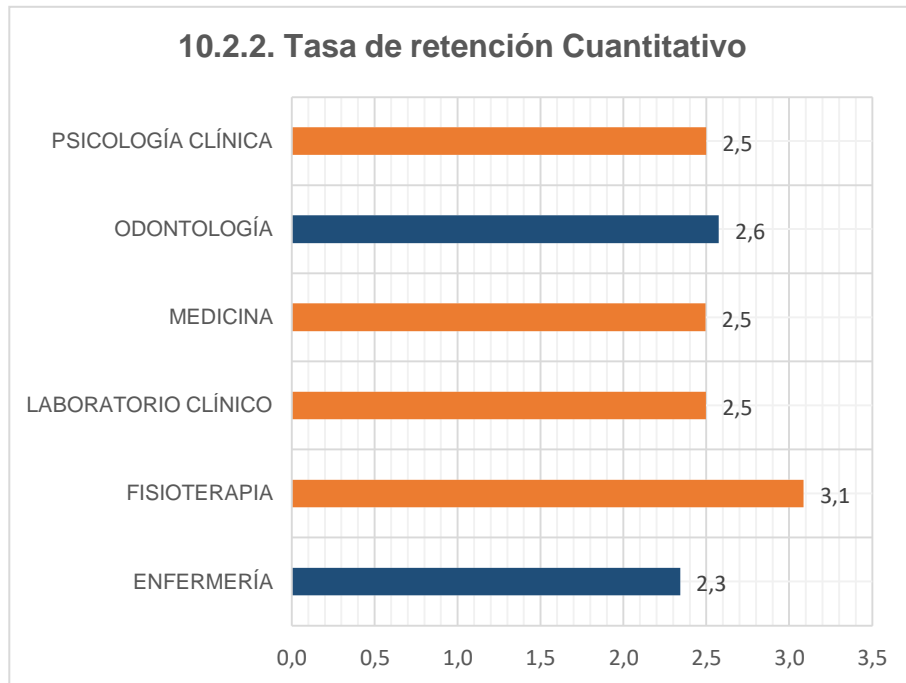


Nota: La valoración máxima del estándar es 3. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,7.



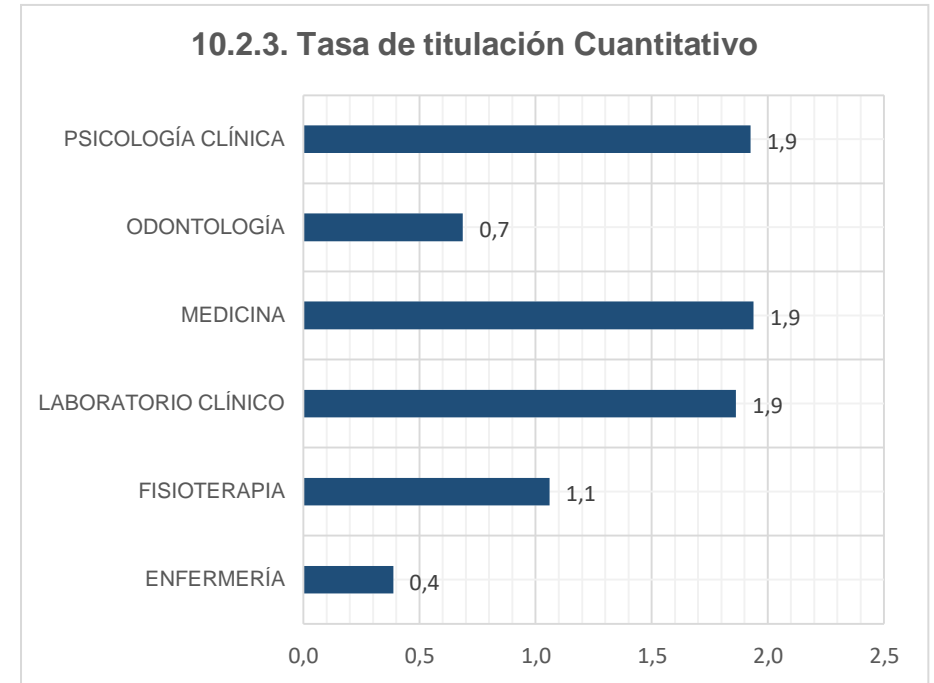
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 75 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 90 Estándar Tasa de retención



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 3,1.

Ilustración 91 Estándar Tasa de titulación



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Odontología y Fisioterapia la valoración máxima del estándar es 2,5

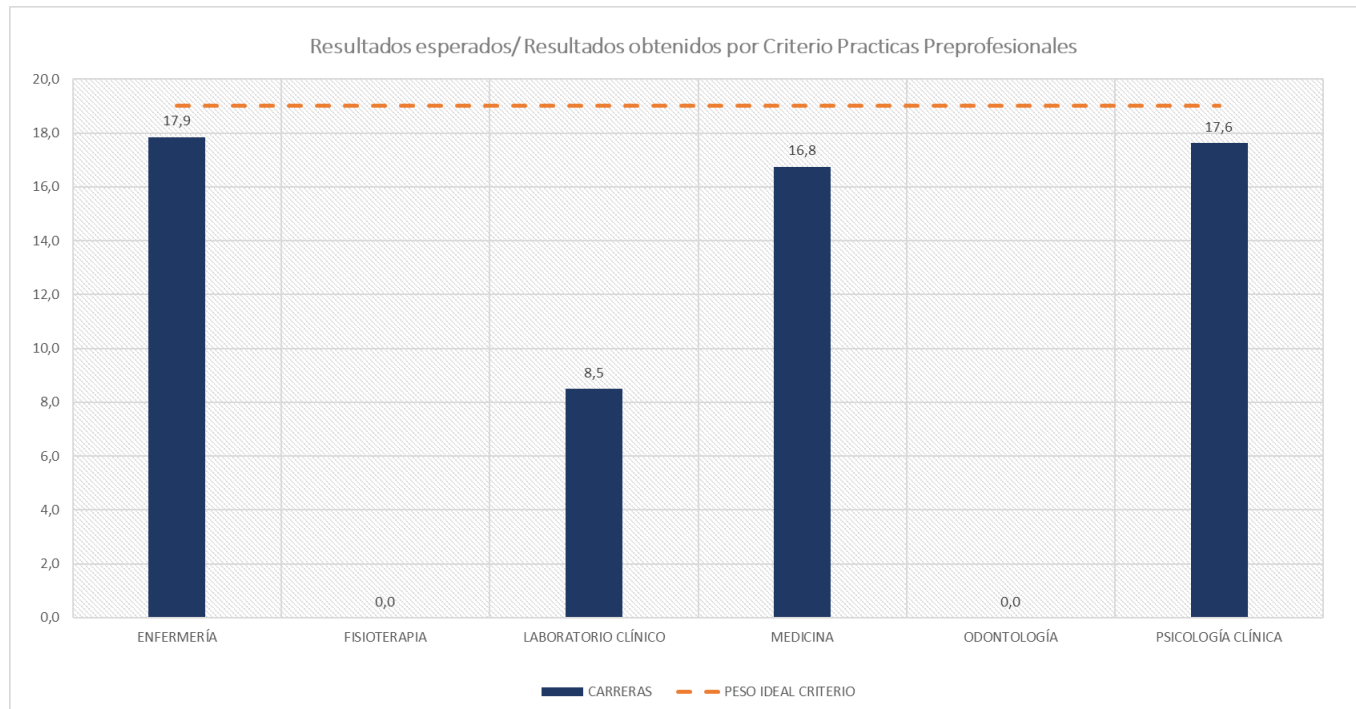


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 76 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 10: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Las gráficas que se presentan a continuación no muestran valores para las carreras de Fisioterapia y Odontología debido a que los estudiantes por motivo de la emergencia sanitaria no realizaron prácticas preprofesionales en los periodos académicos evaluados.

Ilustración 92 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Prácticas Preprofesionales Facultad de Ciencias de la Salud

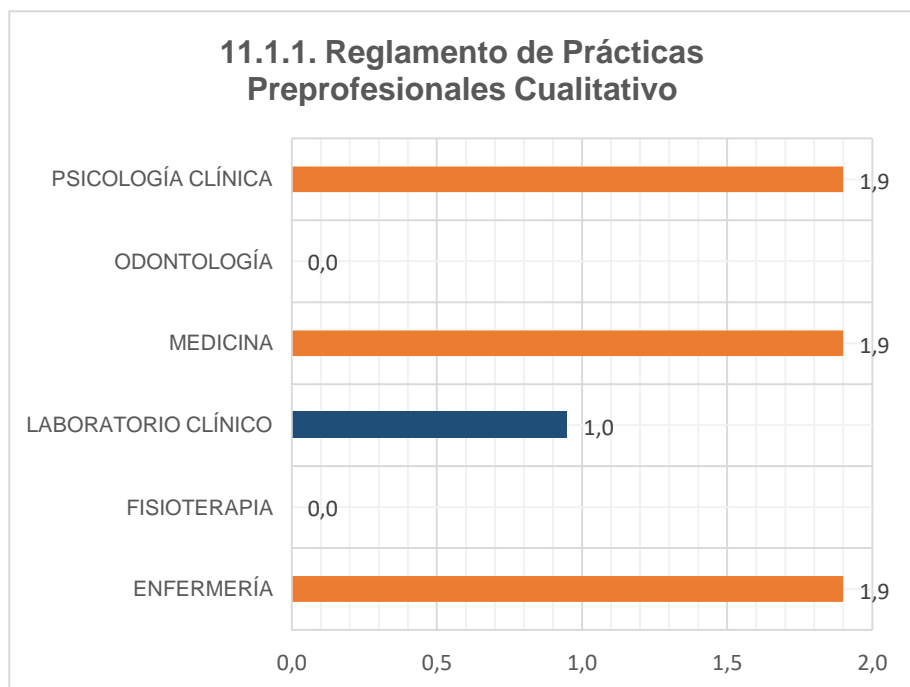


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



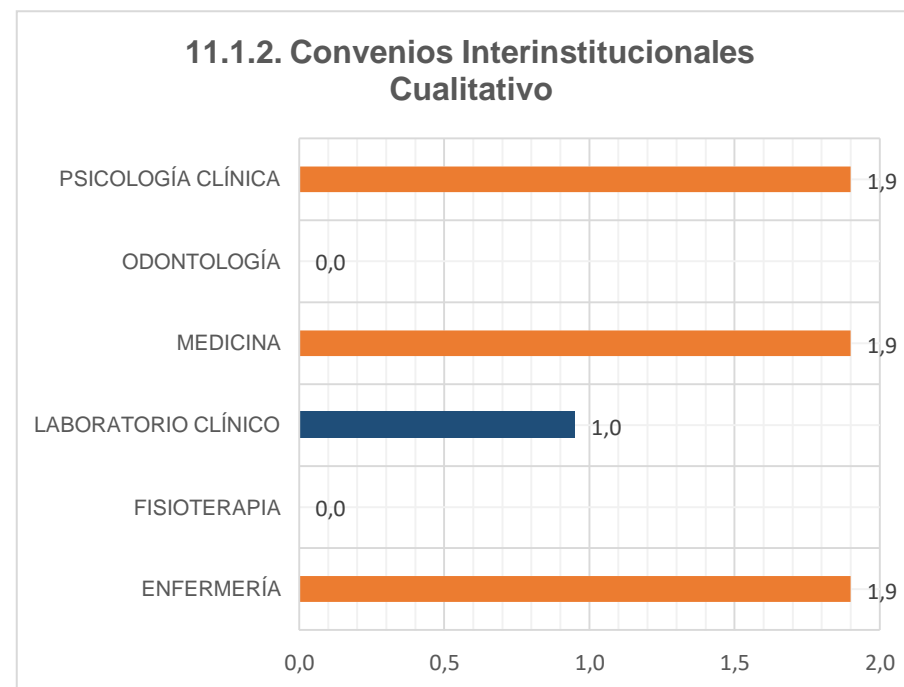
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 77 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 93 Estándar Reglamento de Prácticas Preprofesionales



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 94 Convenios Interinstitucionales

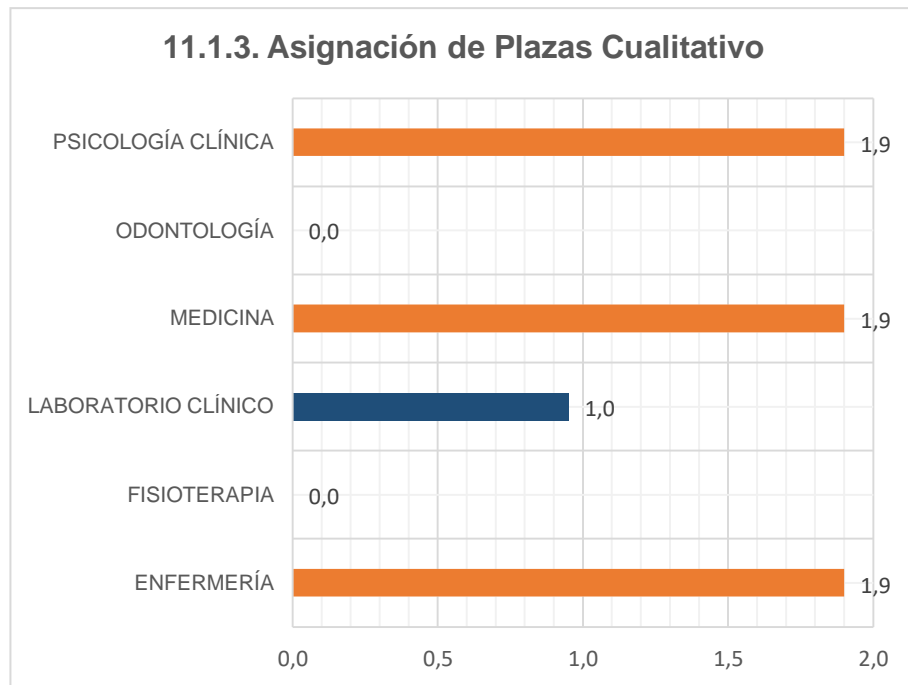


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.



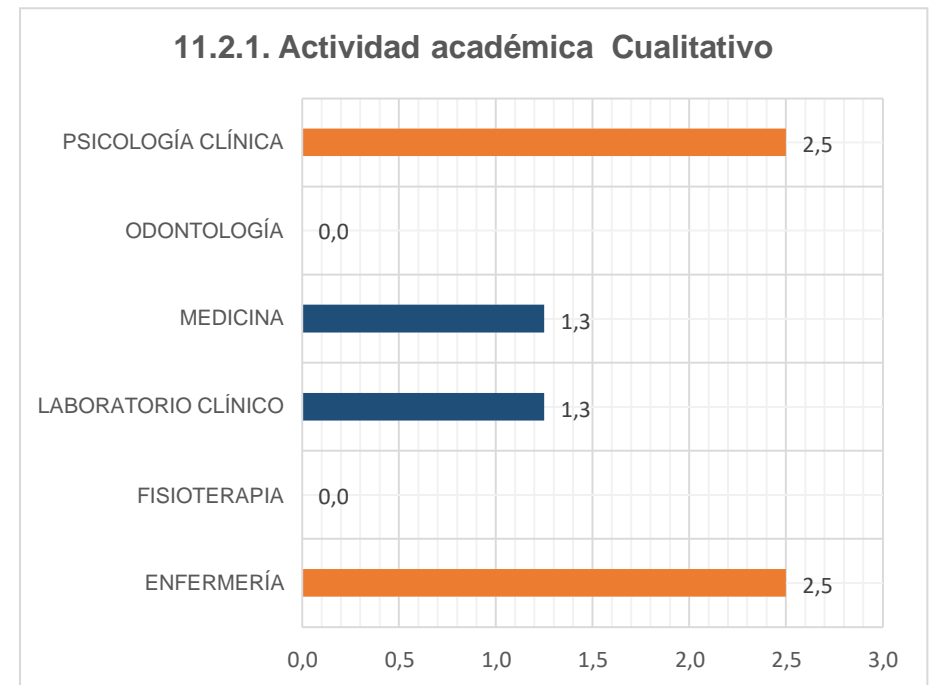
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 78 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 95 Estándar Asignación de Plazas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 96 Estándar Actividad académica

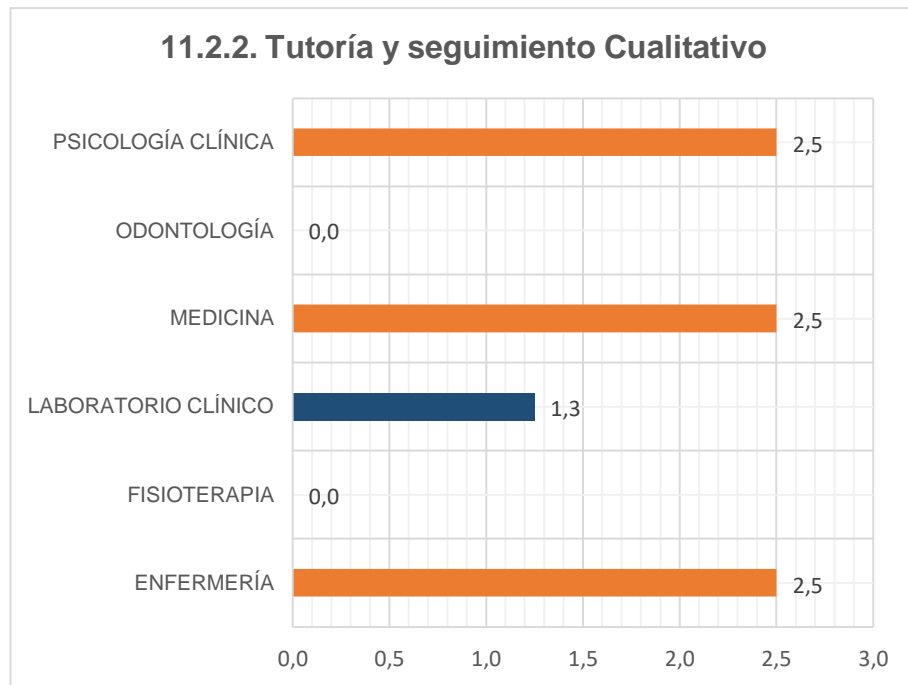


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



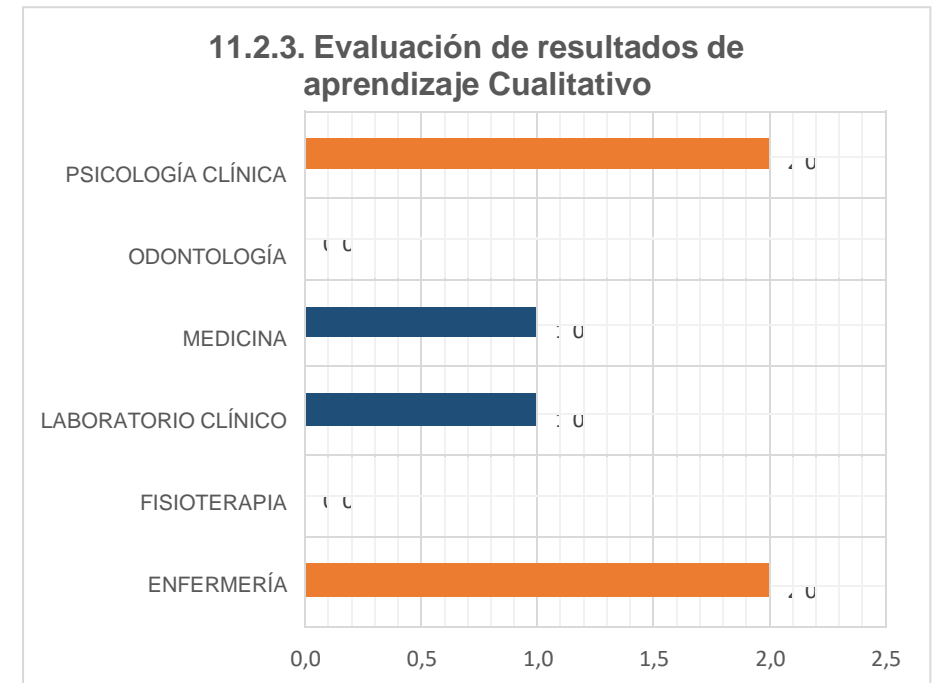
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 79 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 97 Estándar Tutoría y seguimiento



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 98 Estándar Evaluación de resultados de aprendizaje

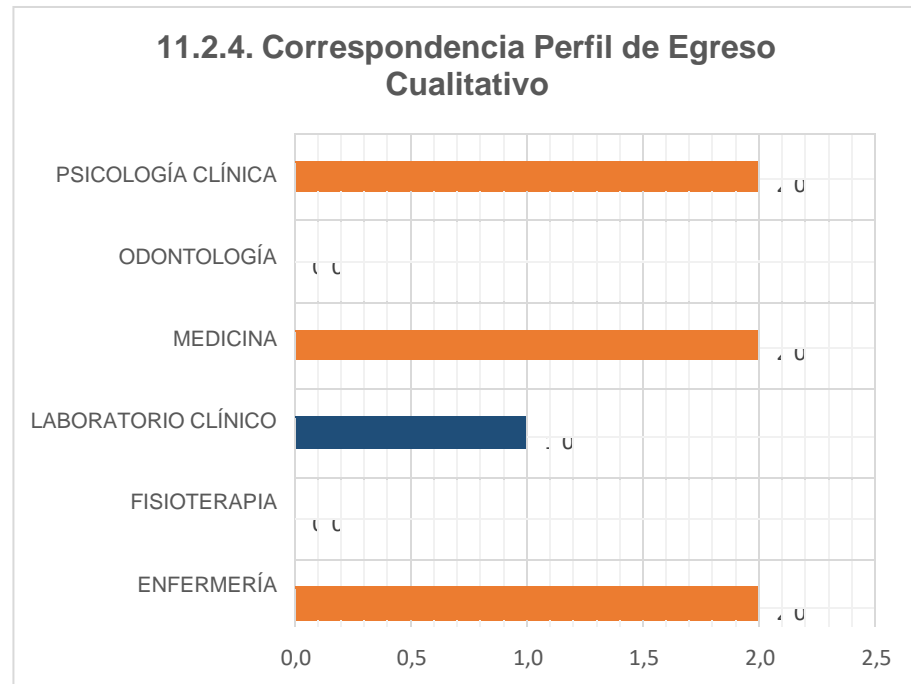


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



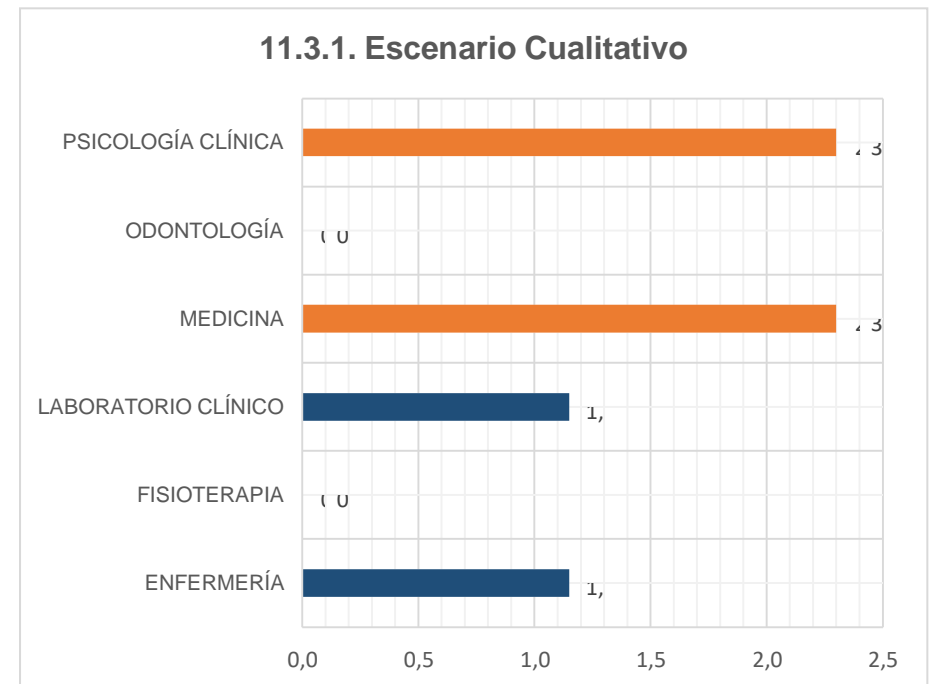
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 80 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 99 Correspondencia Perfil de Egreso



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 100 Estándar Escenario

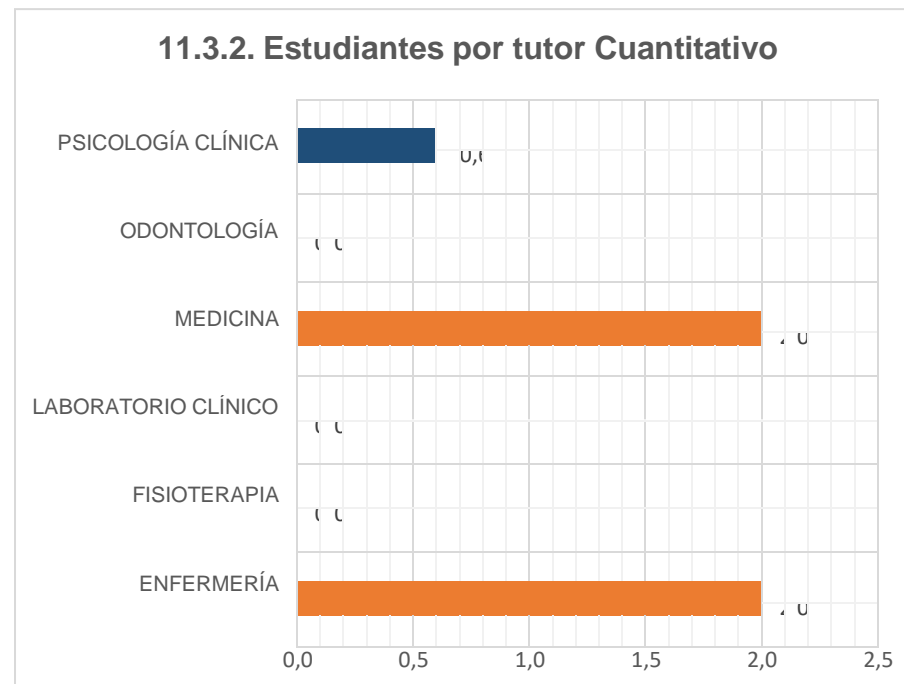


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 81 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 101 Estándar Estudiantes por tutor



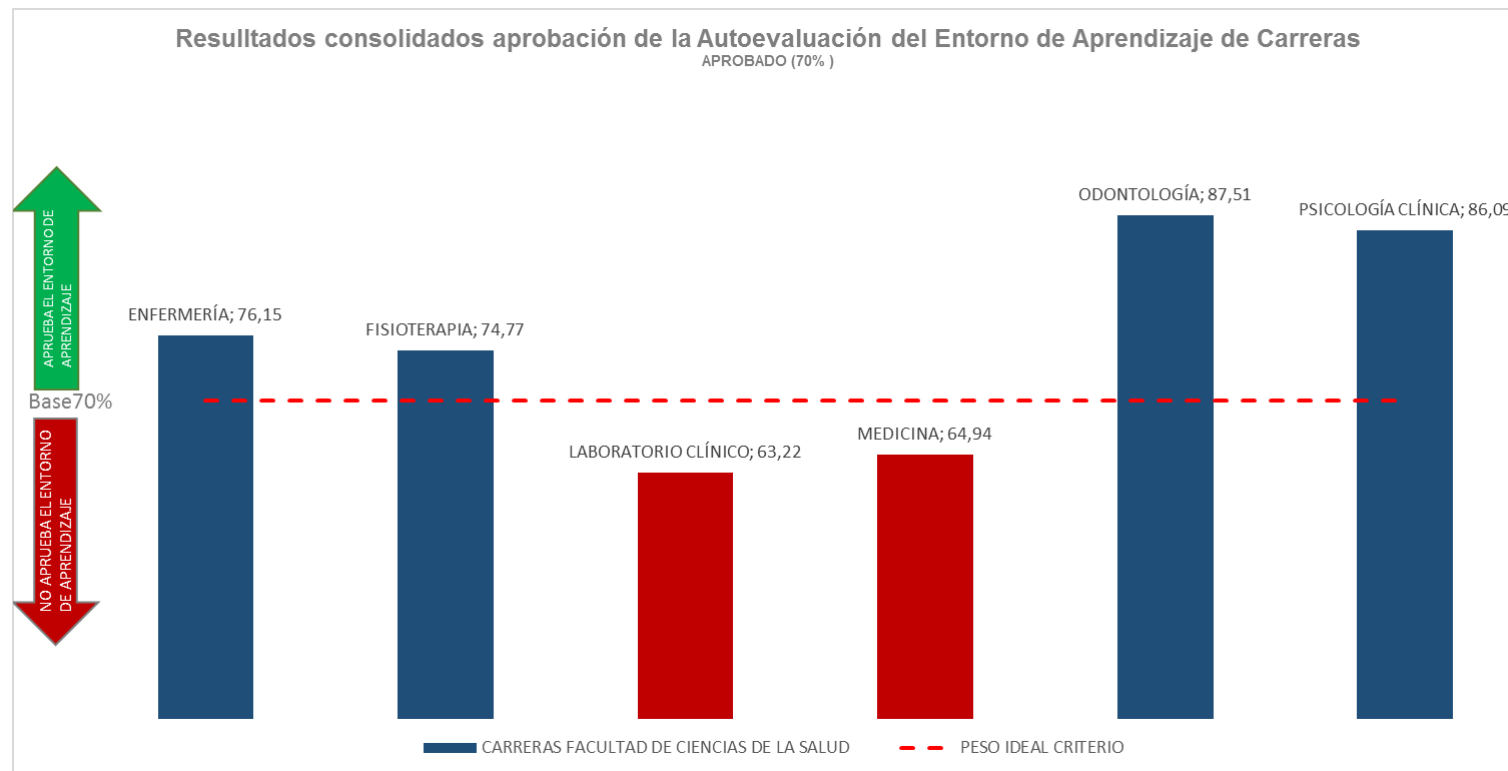
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 82 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Una carrera **APRUEBA** la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carrera, si cumple con el requisito de haber obtenido una valoración igual o superior a 70,0. A continuación se muestra el cumplimiento de esta condición por parte de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ilustración 102 Resultados consolidados aprobación de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje carreras de la Facultad Ciencias de la Salud



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 202



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 83 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

C. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

Tabla 6 Valoración Autoevaluación de Carreras 2021 – Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL										
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021										
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS										
CRITERIO	SUBCRITERIO	ESTÁNDAR	TIPO	PESO IDEAL ESTÁNDAR	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMUNICACIÓN	CONTABILIDAD	ECONOMÍA	TURISMO	DESEMPEÑO POLÍTICAS
6. Pertinencia	6.1. Planificación	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2	1,5	1,5	0,5	1,5	1,0	1,2
		6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
		6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	2,0	1,5	1,6
	6.2. Vinculación con la sociedad	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2	1,0	1,5	0,0	1,0	1,5	1,0
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2	2,6	1,0	1,0	3,5	2,0	1,5
		7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	3,5	2,0	1,5	3,5	2,0	1,9
		7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	3,5	2,0	2,0	3,5	2,0	2,0
		7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2	3,5	2,0	1,0	3,5	1,5	1,7



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 84 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	4,5	3,4	2,3	3,0	2,3	2,7	
		7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	3,6	1,2	
8. Profesores	8.1. Conformación	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	3,5	3,5	2,1	2,4	3,5	3,0	
		8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	2,0	2,0	1,7	2,0	2,0	1,9	
		8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	1,0	1,5	1,0	1,0	1,0	1,1	
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	1,8	1,5	2,5	1,6	2,5	2,0	
		8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	1,9	2,5	1,9	2,5	1,9	2,1	
		8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	
		8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	2,5	1,2	1,0	2,1	1,1	1,8	1,4	
	8.3. Producción científica	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	2,0	0,2	2,0	2,0	2,0	2,0	1,6
		8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
		8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
9. Currículo	9.1. Diseño	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	2,5	2,5	1,9	1,9	1,3	2,0	
		9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3	3,0	3,0	3,0	2,3	1,5	2,6	
	9.2. Proceso de Aprendizaje	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1	1,0	1,0	1,0	0,8	1,0	1,0	



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 85 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5
		9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3	3,0	2,3	3,0	0,8	3,0	2,4
		9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	3,0	3,0	1,5	2,3	3,0	2,6
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2	1,0	1,5	1,0	1,5	1,5	1,3
		10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	1,1	1,1	0,8	0,8	1,5	1,1
		10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1	1,0	1,0	0,3	1,0	0,8	0,8
	10.2. Eficiencia académica	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
		10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	1,9	2,4
		10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2	0,4	0,0	0,4	0,0	1,3	0,4
11. Prácticas Pre-Profesionales	11.1. Normativa académica	11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	1,9	1,4	1,9	1,9	1,9	1,8
		11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9
		11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	1,9	1,9	1,4	1,9	1,9	1,8
	11.2. Programa académico de las prácticas	11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	2,5	2,5	1,9	1,3	2,5	1,9	2,0
		11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	2,5	1,9	1,3	2,5	2,5	2,1
		11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	2,0	1,5	1,0	2,0	1,5	1,6



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 86 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
11.3. Entornos de Prácticas		11.3.1. Escenario	Cualitativo	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3
		11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	2,0	2,0	2,0	2,0	1,9	2,0
TOTAL				100	88,54	77,66	69,37	82,77	82,53	77,95

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 87 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en cada uno de los criterios evaluados.

Tabla 7 Valoración obtenida por criterio - Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

CRITERIO	PESO IDEAL CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMUNICACIÓN	CONTABILIDAD	ECONOMÍA	TURISMO	DESEMPEÑO POLÍTICAS
Pertinencia	8	5,5	6,0	3,5	6,0	5,5	5,3
Organización y Recursos	20	17,6	10,4	7,8	17,0	13,4	11,0
Profesorado	25	21,4	20,2	21,3	20,6	22,7	21,2
Currículo	16	16,0	15,3	13,9	11,4	13,3	14,0
Estudiantes	12	9,0	9,1	7,9	8,8	10,0	9,0
Prácticas Preprofesionales	19	19,0	16,8	15,0	19,0	17,8	17,5
Total	100	88,54	77,66	69,37	82,77	82,53	77,95

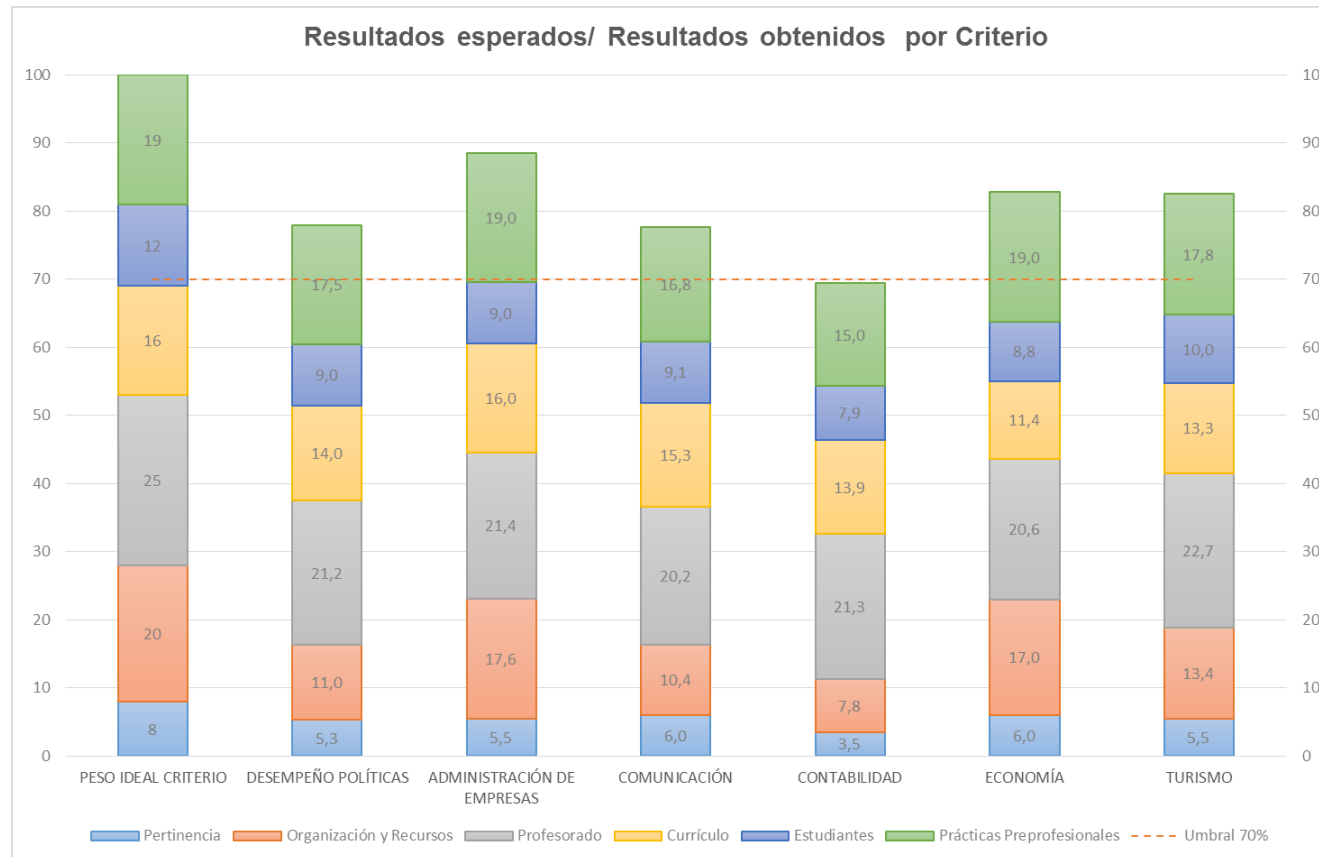
Para el cálculo del desempeño de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, debido a que para las carreras de Administración de Empresas y Economía no aplica el estándar Ambientes de aprendizaje práctico, se ha ponderado la valoración obtenida en los estándares correspondientes al criterio Organización y Recursos en función de los pesos asignados a las otras carreras de la Facultad.

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 88 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 103 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas



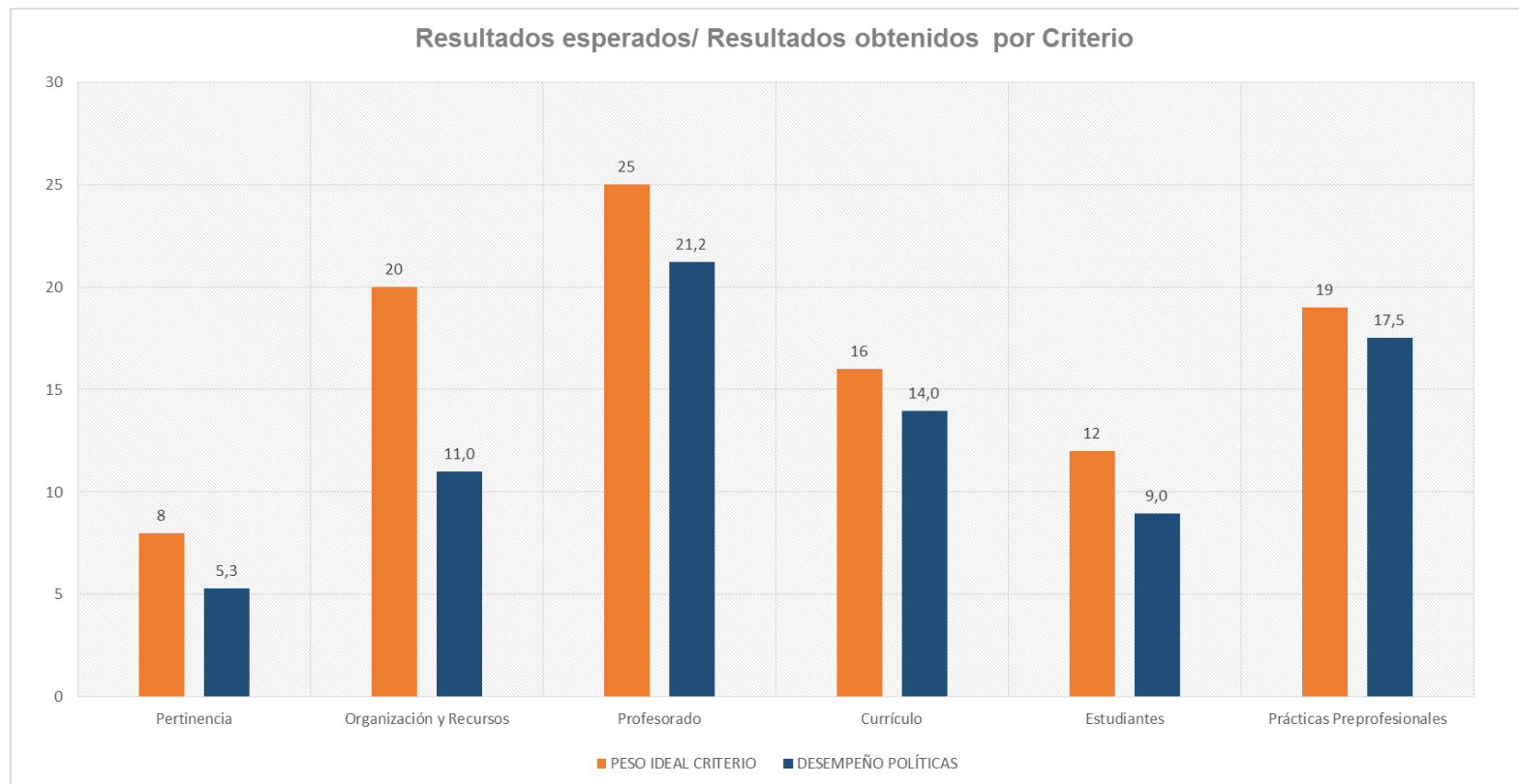
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 89 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se muestra el desempeño obtenido por la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en cada uno de los criterios evaluados.

Ilustración 104 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ciencias de la Salud



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.

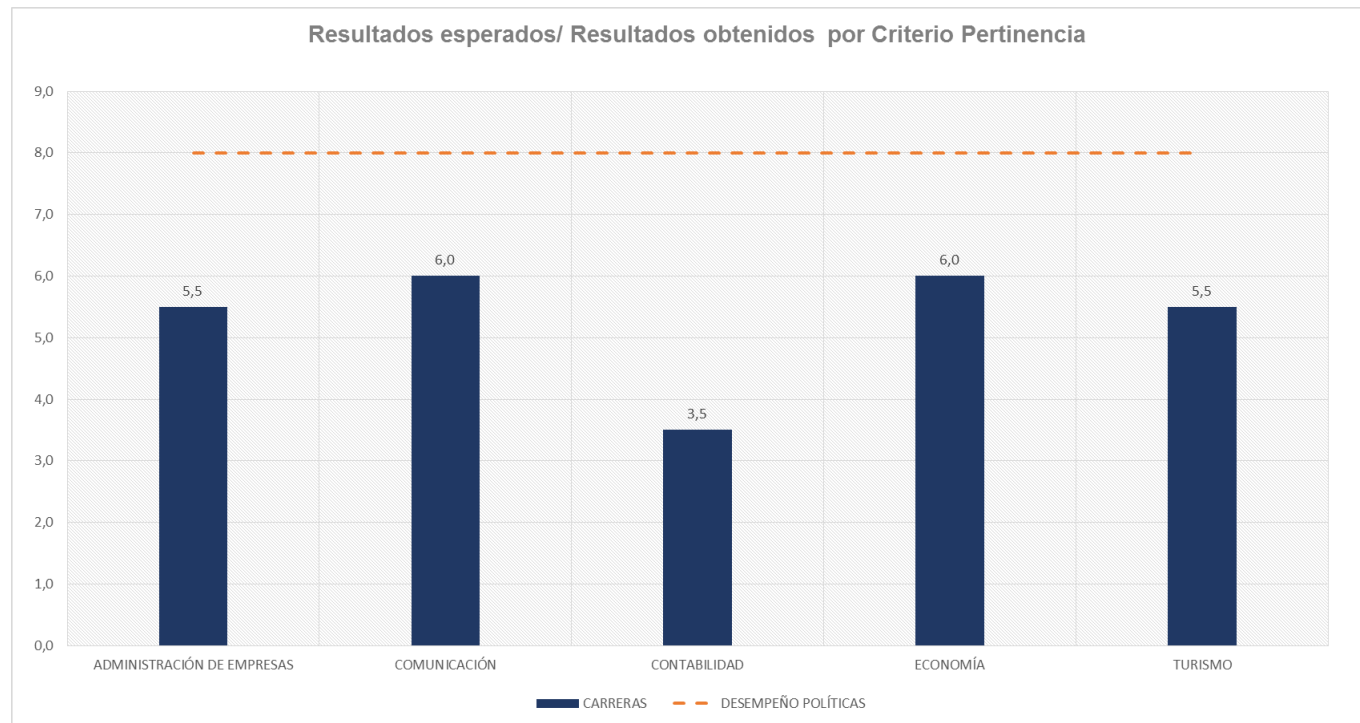


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 90 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de las Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en cada uno de los criterios y estándares evaluados. Los estándares que alcanzan la valoración ideal se encuentran marcados de color naranja.

CRITERIO No. 6: PERTINENCIA

Ilustración 105 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Pertinencia Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

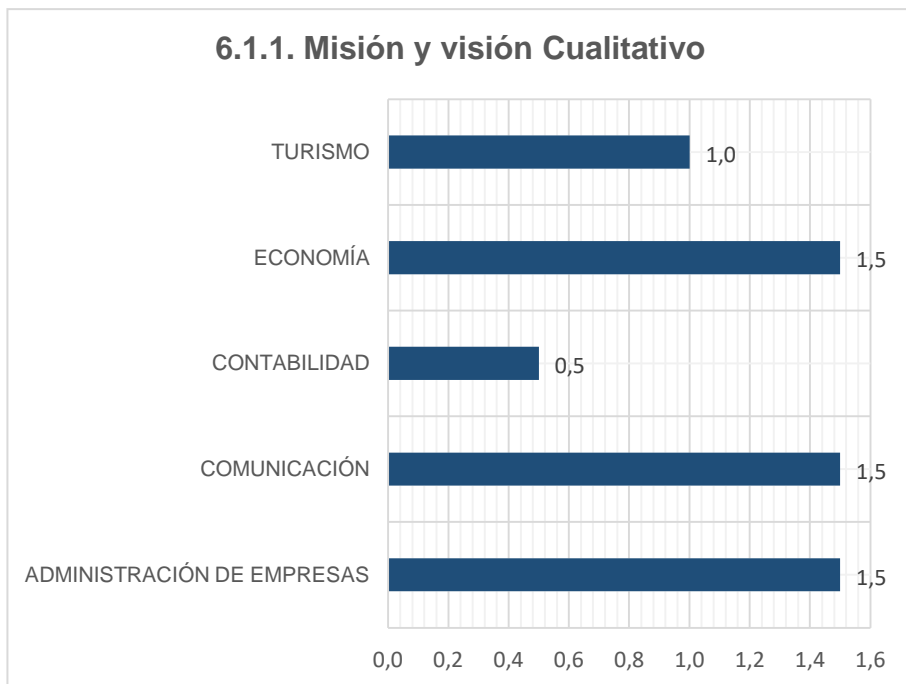


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



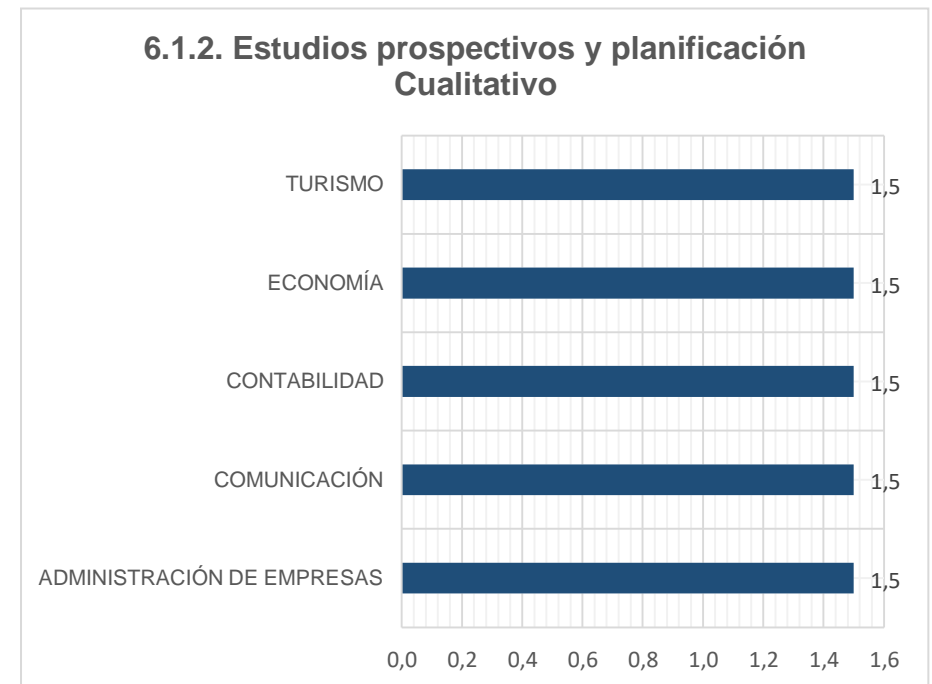
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 106 Estándar Misión y visión



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 107 Estándar Estudios prospectivos y planificación

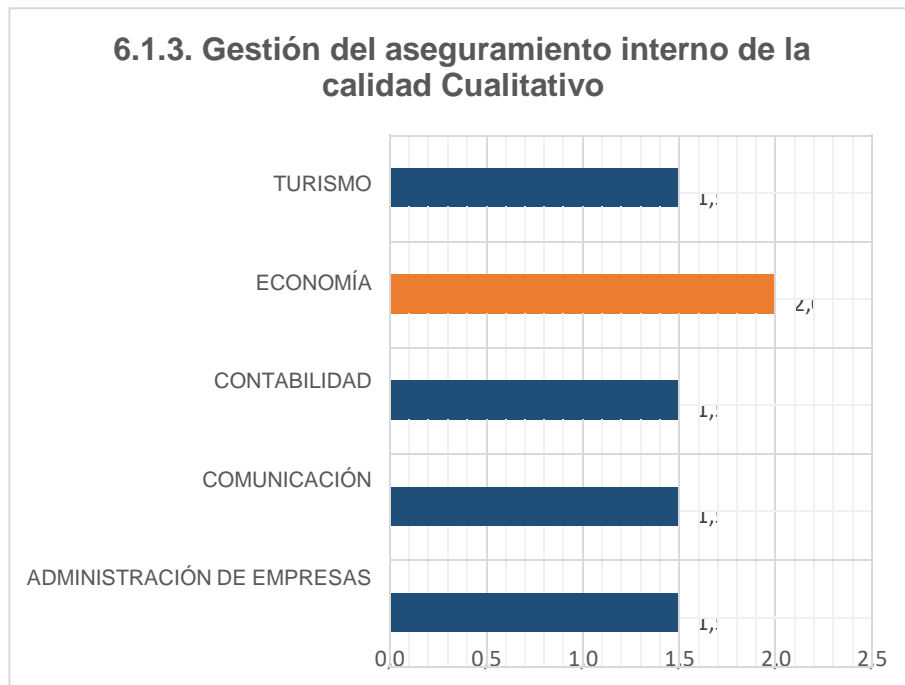


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



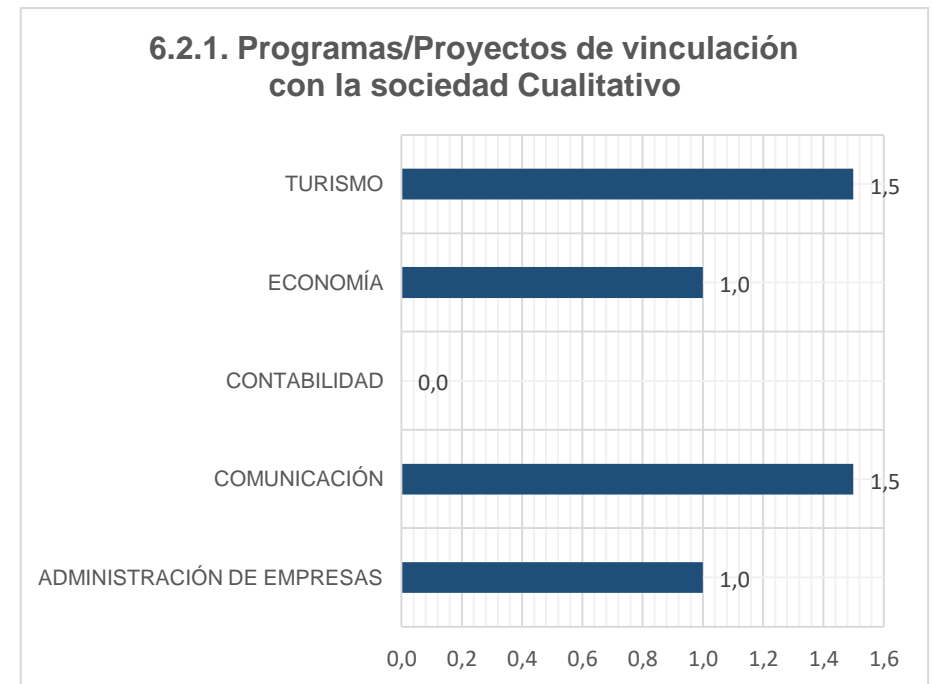
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 108 Estándar Gestión del aseguramiento interno de la calidad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 109 Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad



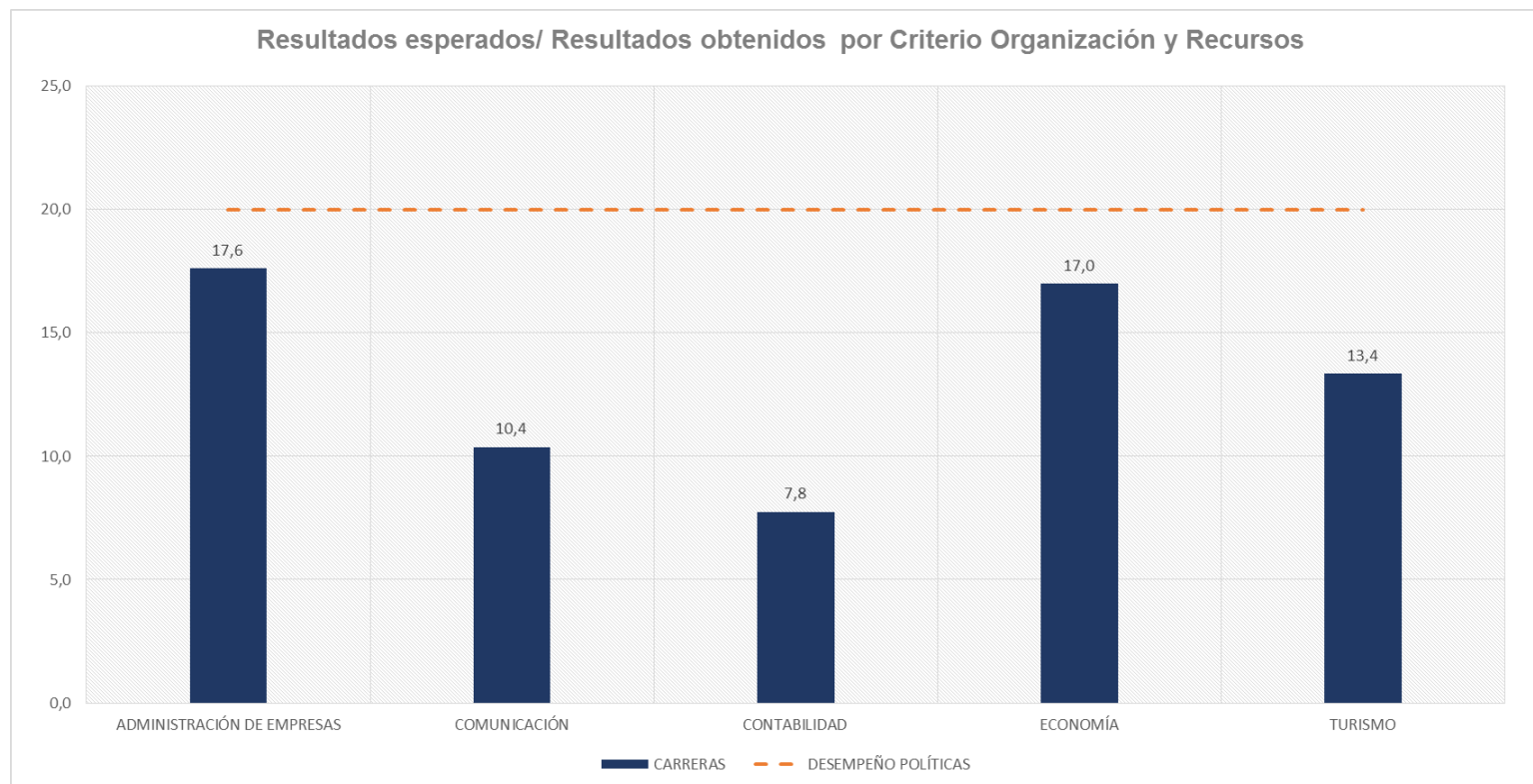
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO No. 7: CRITERIO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

Ilustración 110 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Organización y Recursos Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

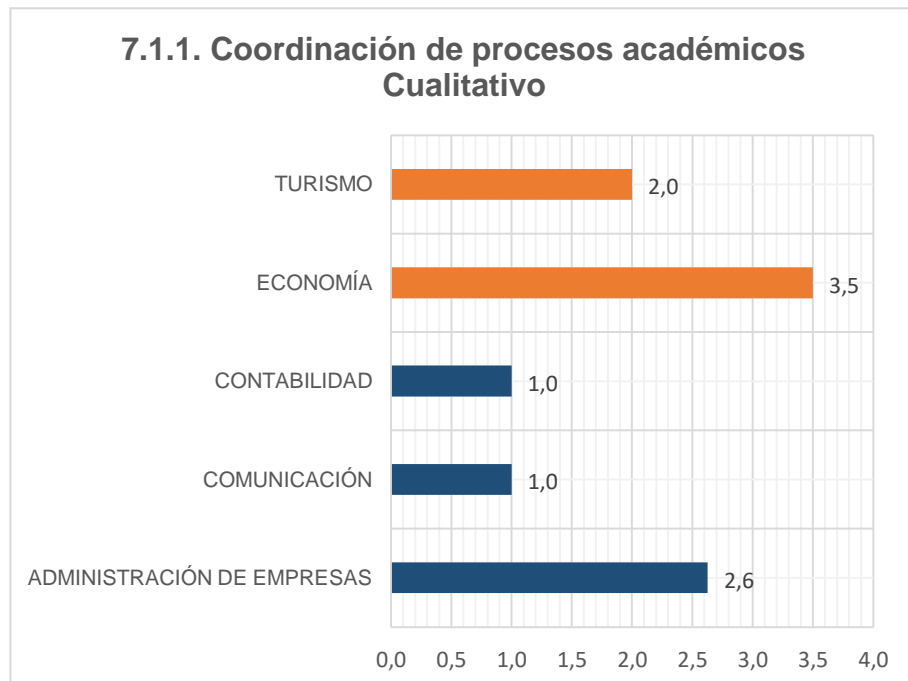


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



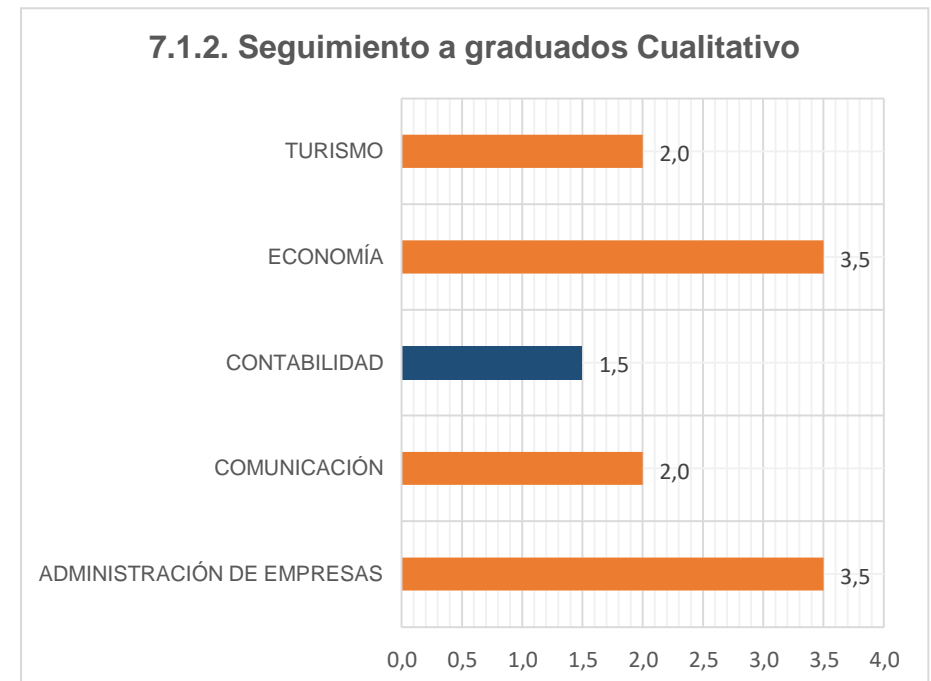
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 111 Estándar Coordinación de procesos académicos



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Administración de Empresas y Economía la valoración máxima del estándar es 3,5.

Ilustración 112 Estándar Seguimiento a graduados

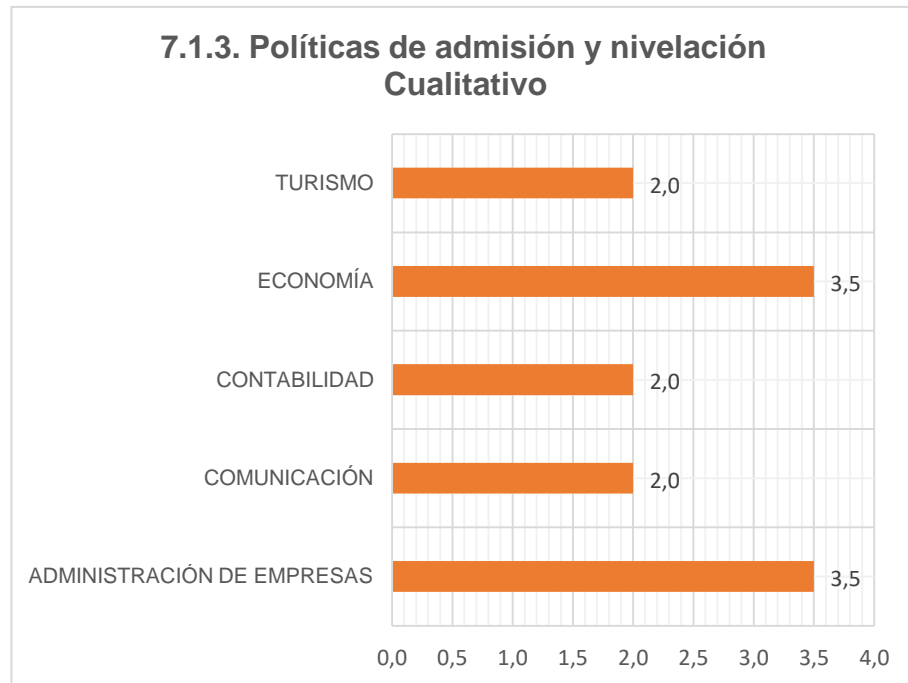


Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Administración de Empresas y Economía la valoración máxima del estándar es 3,5.



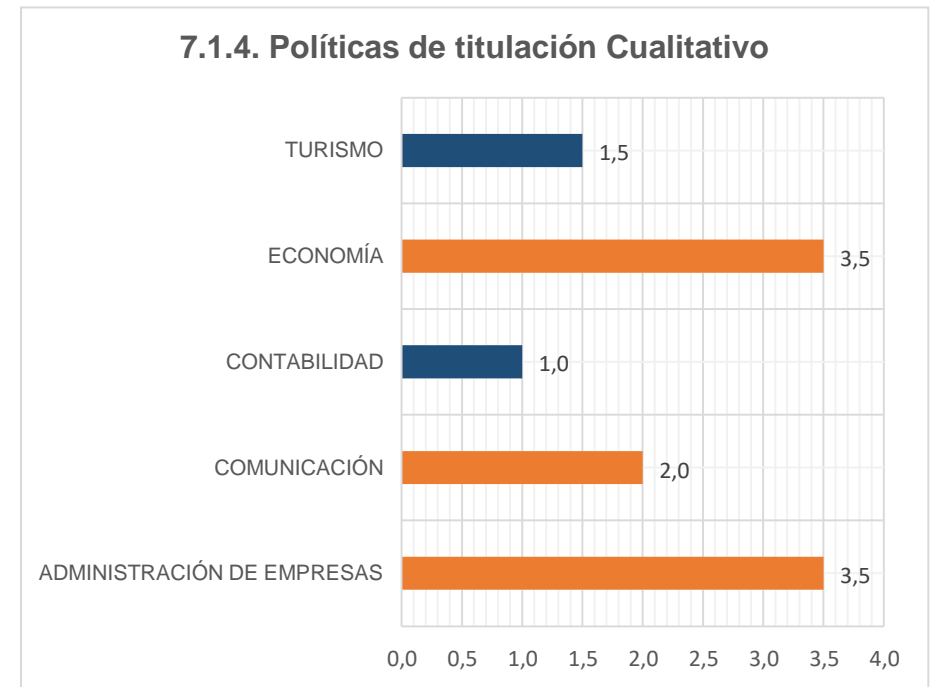
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 113 Estándar Políticas de admisión y nivelación



Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Administración de Empresas y Economía la valoración máxima del estándar es 3,5.

Ilustración 114 Estándar Políticas de titulación



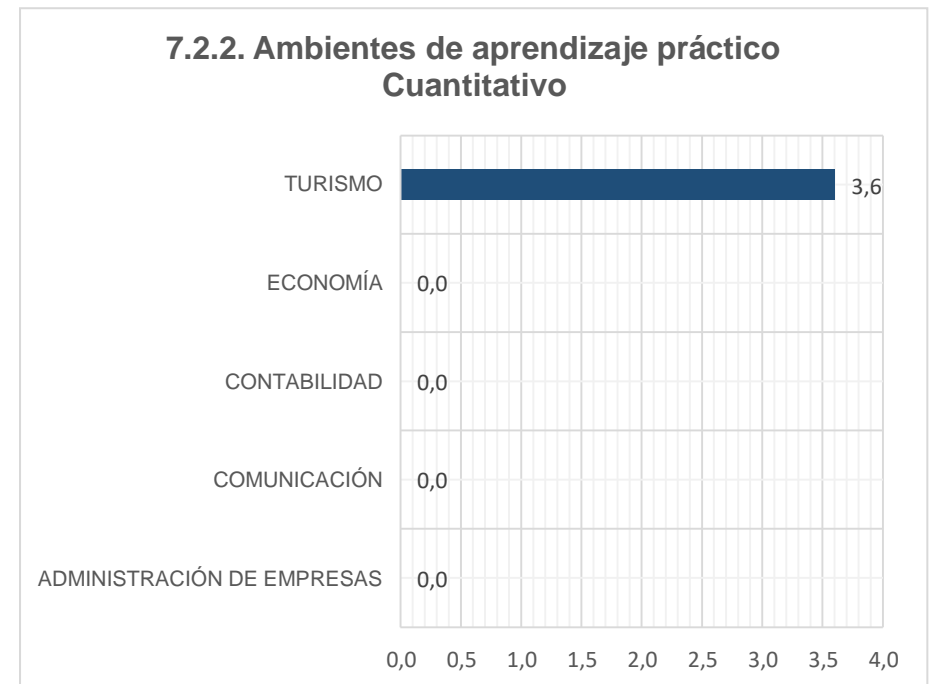
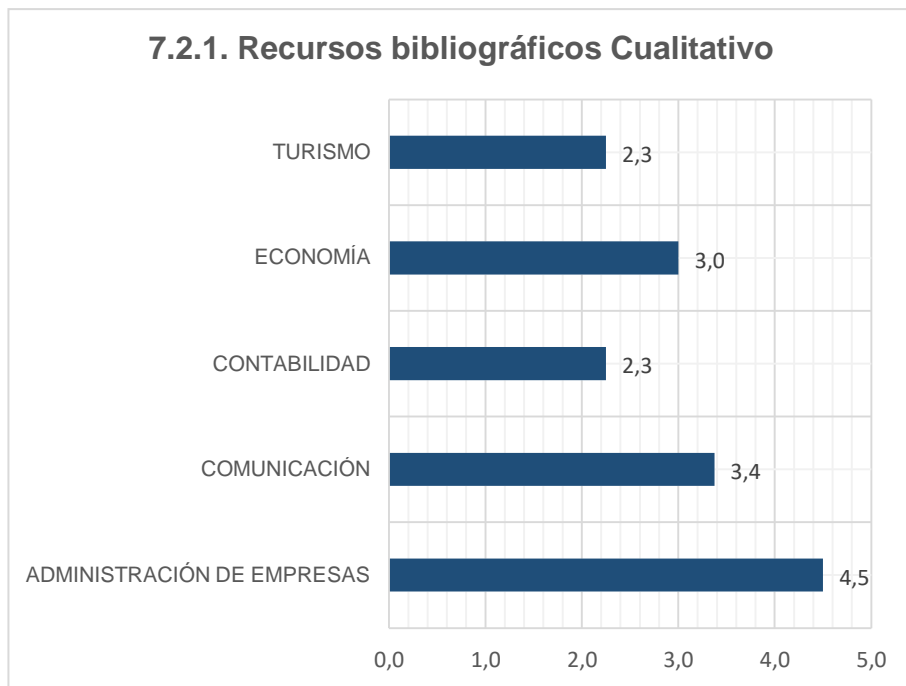
Nota: La valoración máxima del estándar es 2. En el caso de las carreras de Administración de Empresas y Economía la valoración máxima del estándar es 3,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 115 Estándar Recursos bibliográficos

Ilustración 116 Estándar Ambientes de aprendizaje práctico



Nota: La valoración máxima del estándar es 4,5. En el caso de las carreras de Administración de Empresas y Economía la valoración máxima del estándar es 6.

Nota: La valoración máxima del estándar es 7,5. En el caso de las carreras de Administración de Empresas y Economía el estándar no aplica.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 8: PROFESORES

Ilustración 117 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Profesores Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

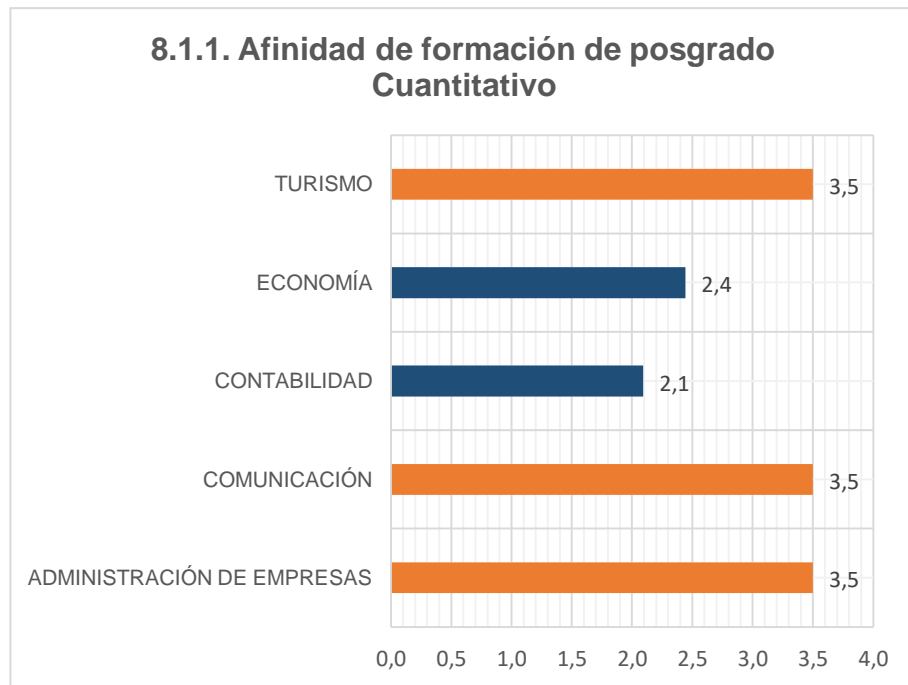


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



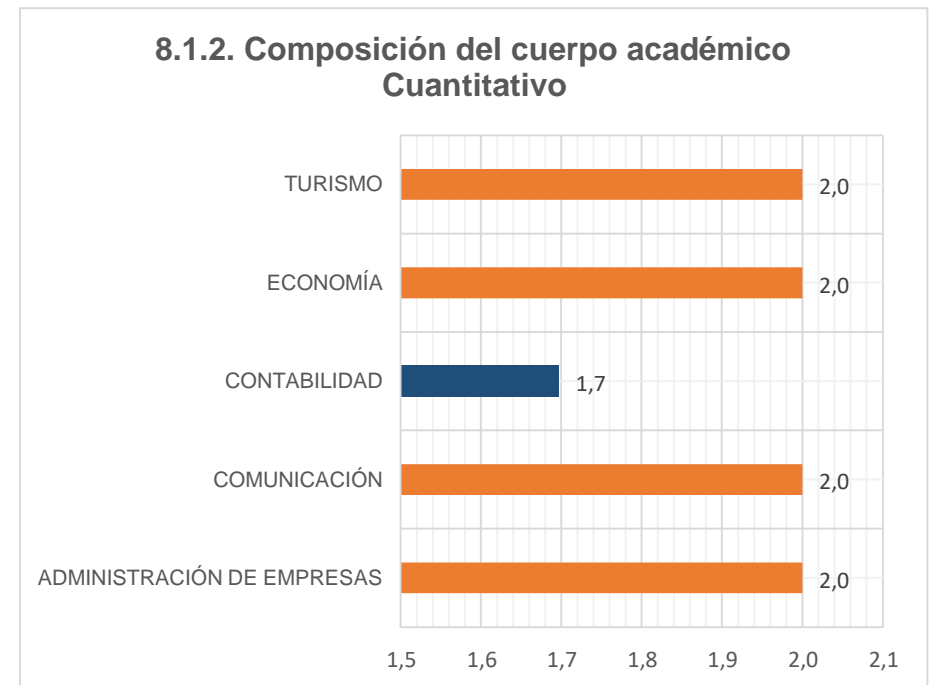
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 118 Estándar Afinidad de formación de posgrado



Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5.

Ilustración 119 Estándar Composición del cuerpo académico

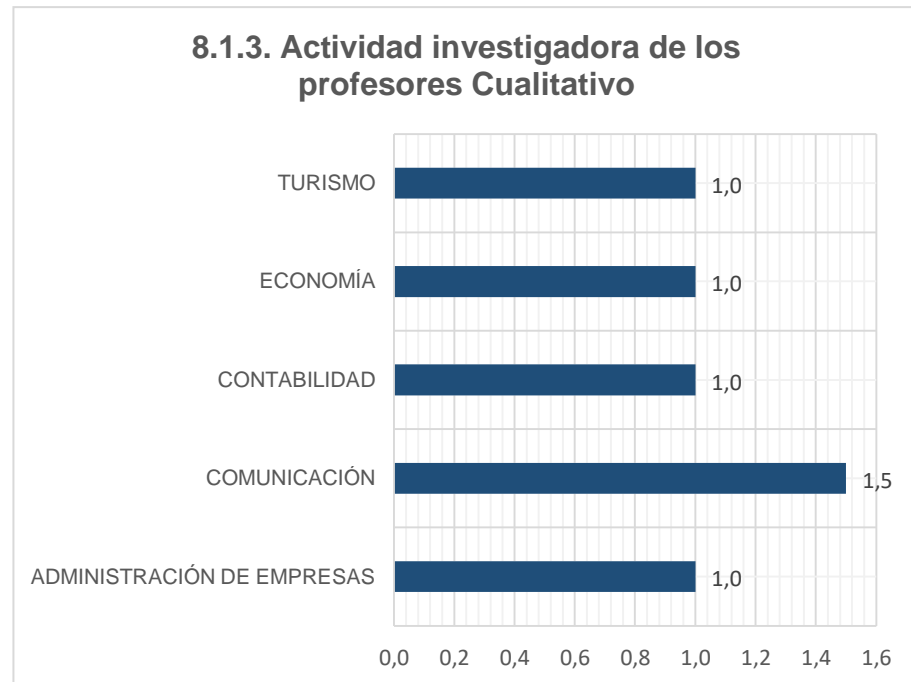


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



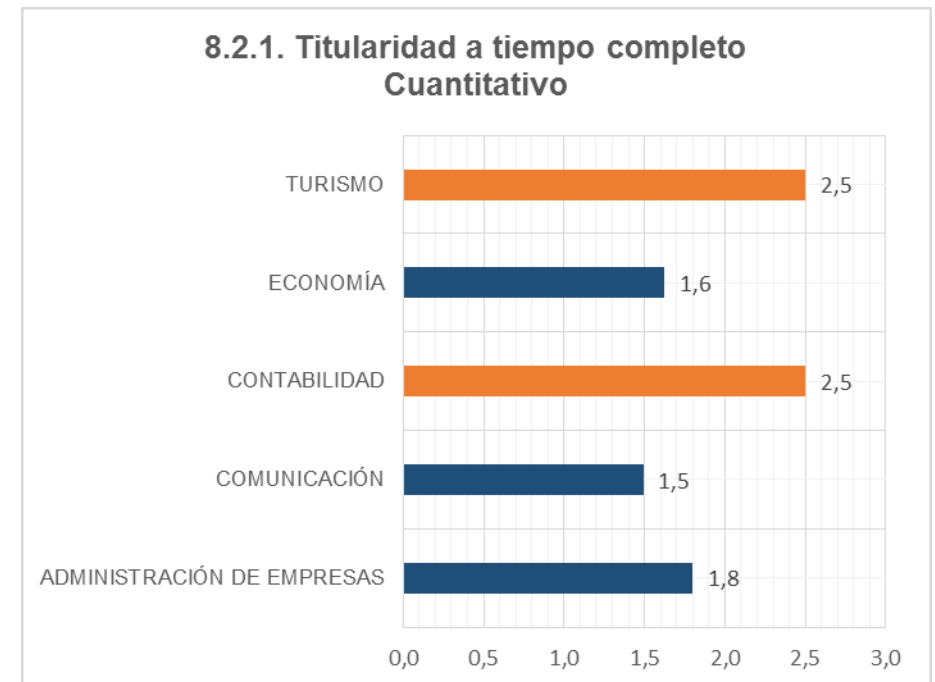
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 120 Estándar Actividad investigadora de los profesores



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 121 Estándar Titularidad a tiempo completo

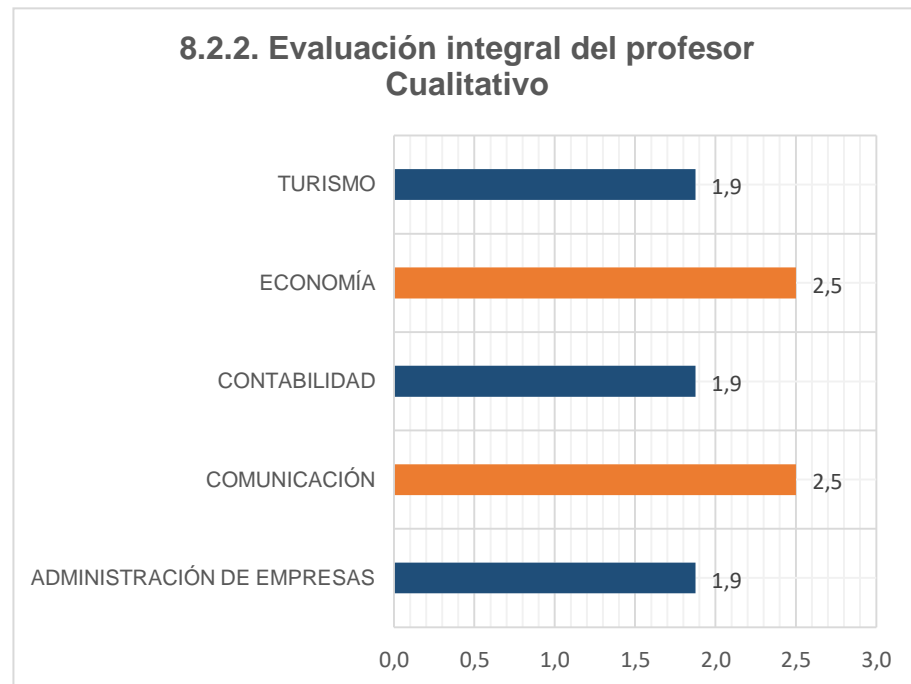


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



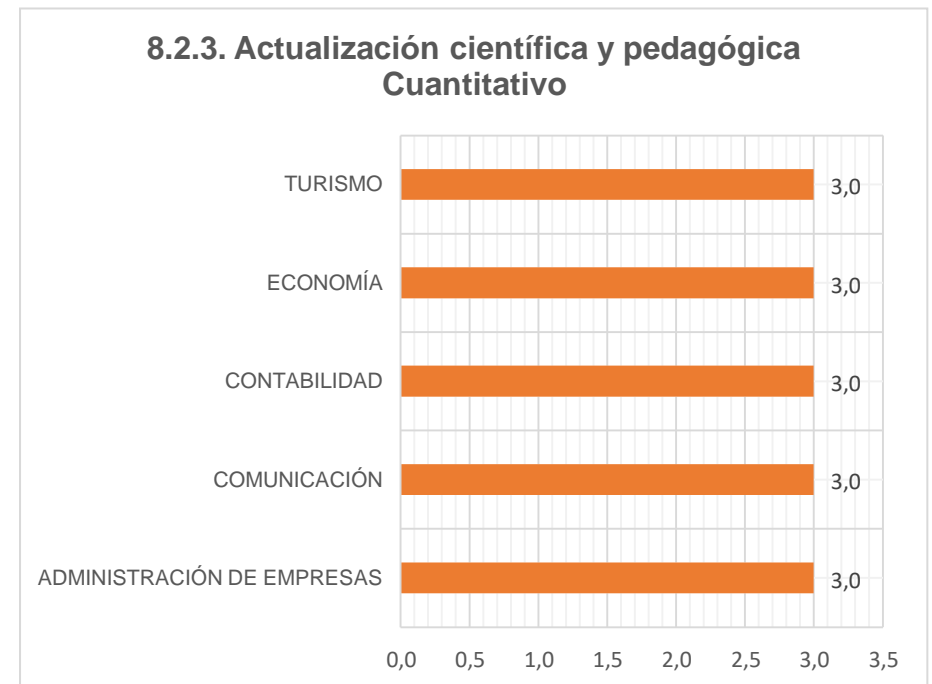
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 122 Estándar Evaluación integral del profesor



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 123 Actualización científica y pedagógica

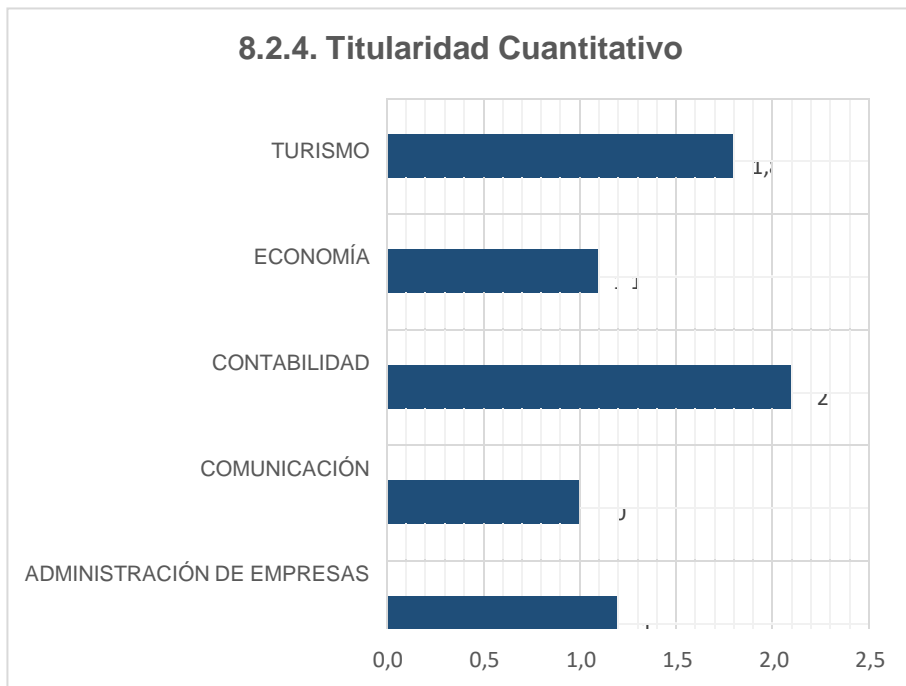


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



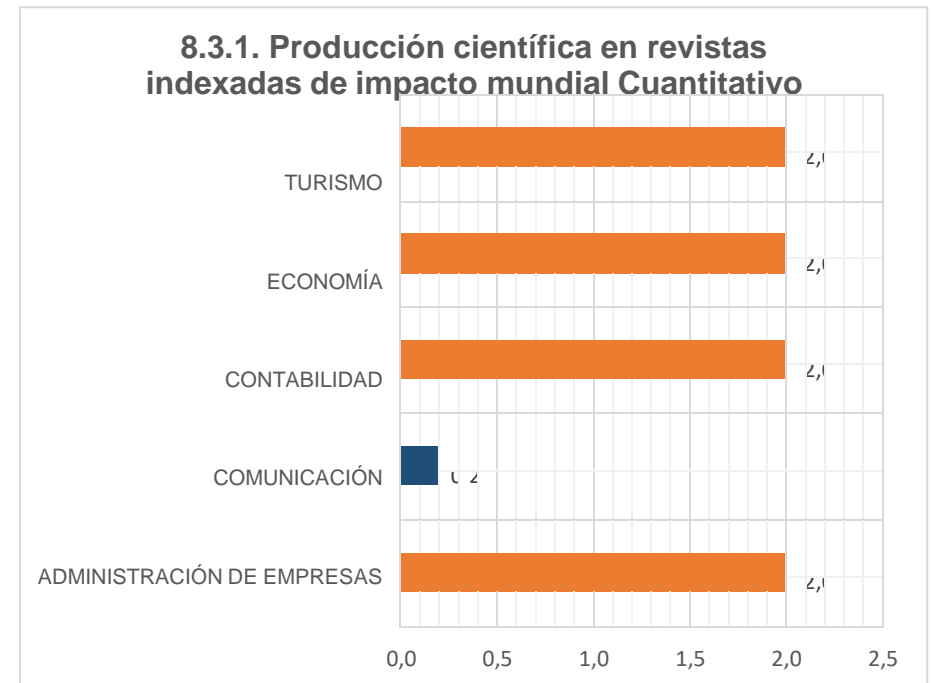
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 124 Estándar Titularidad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 125 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

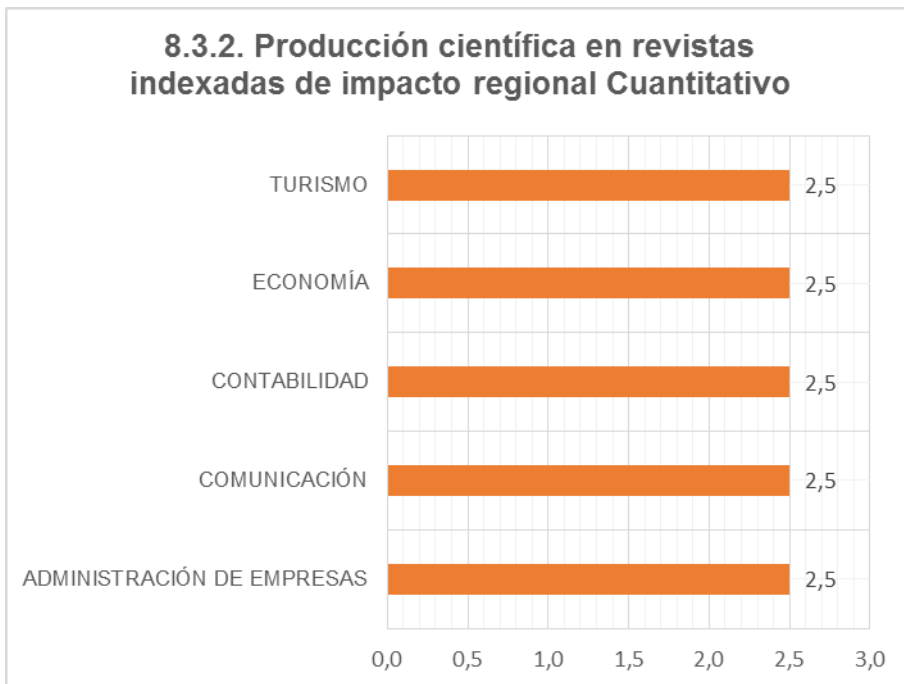


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



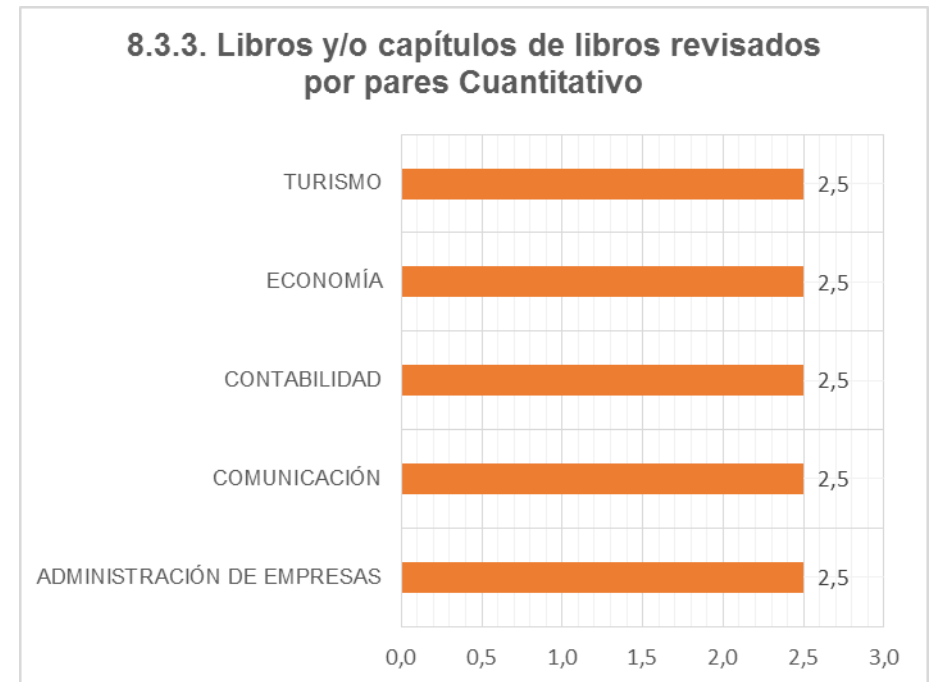
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 126 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto regional



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 127 Estándar Libros y/o capítulos de libros revisados por pares



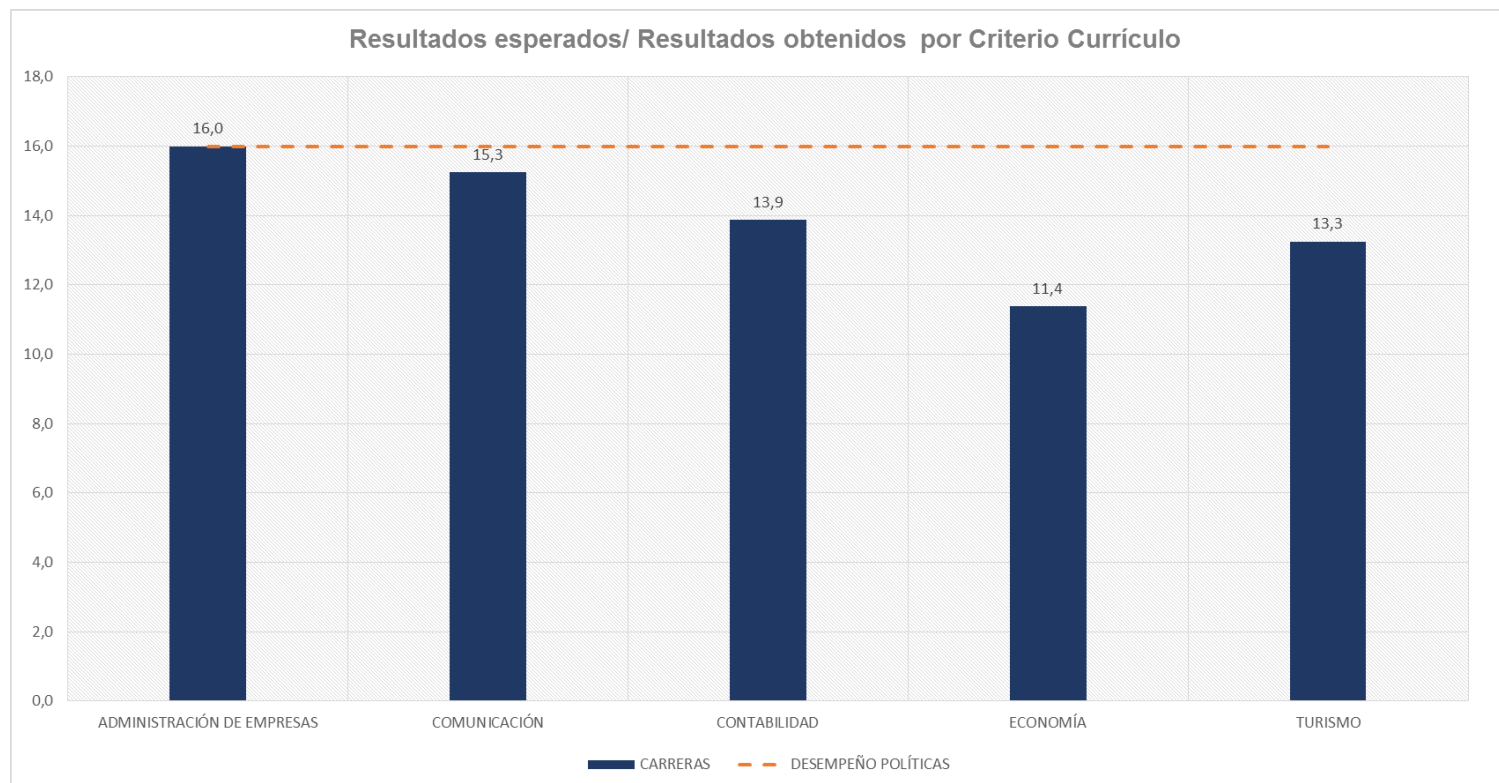
Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: CURRÍCULO

Ilustración 128 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Currículo Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

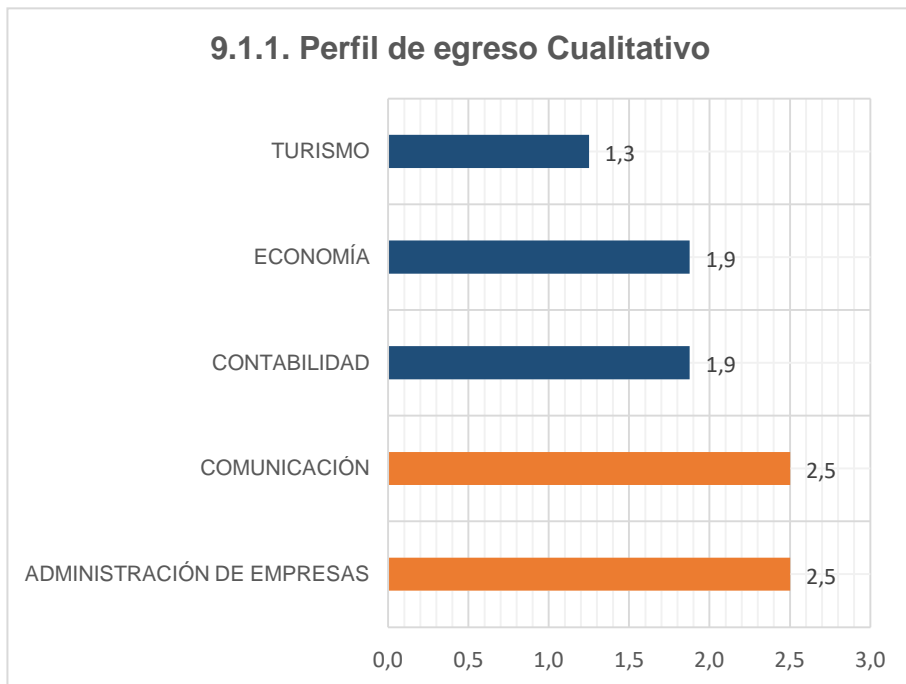


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



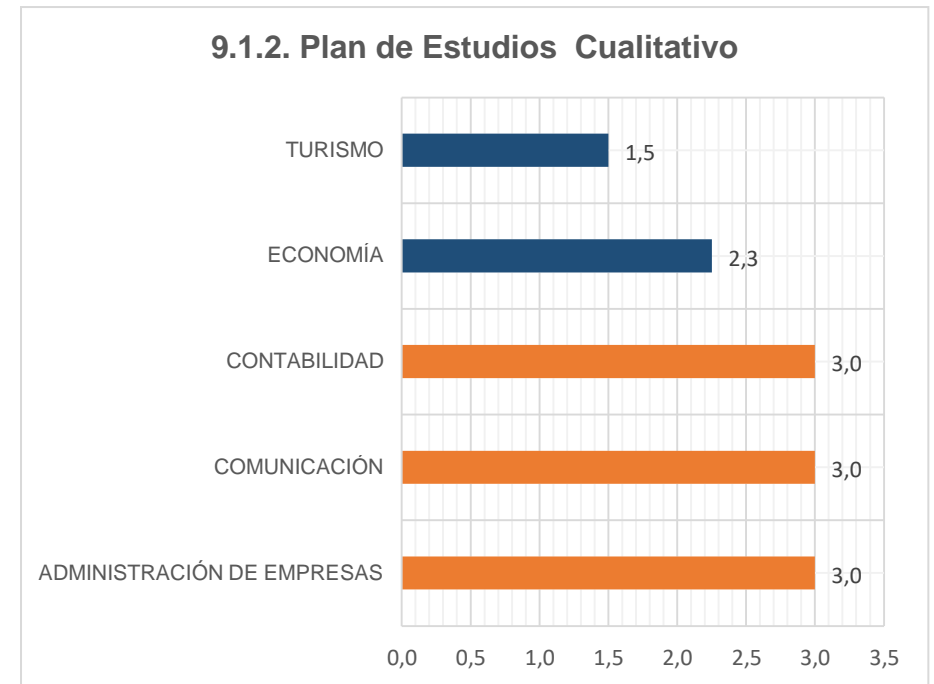
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 129 Estándar Perfil de egreso



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 130 Estándar Plan de Estudios

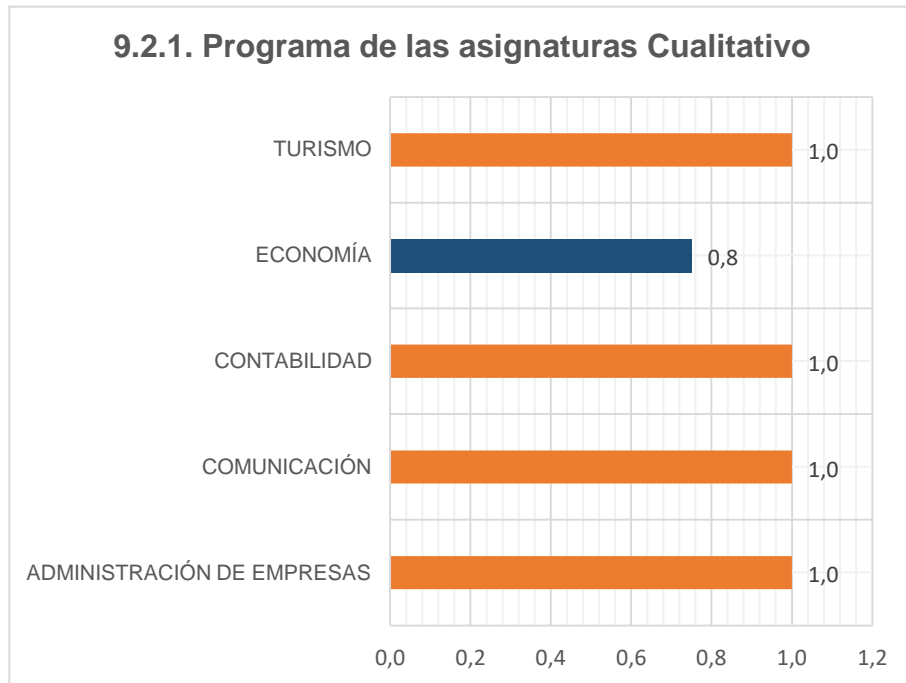


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



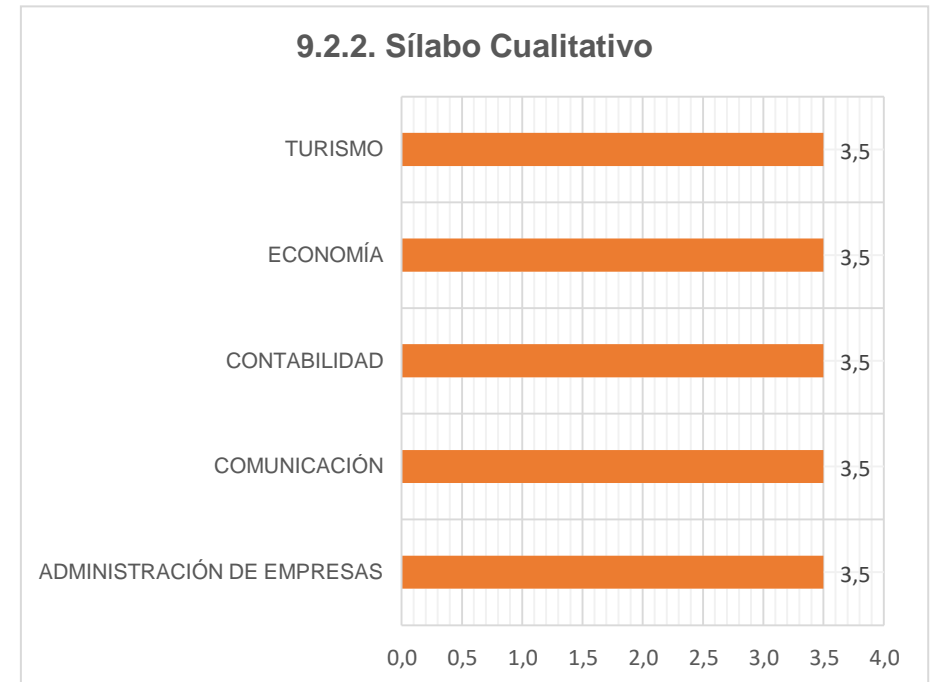
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 131 Estándar Programa de las asignaturas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1.

Ilustración 132 Estándar Sílabo

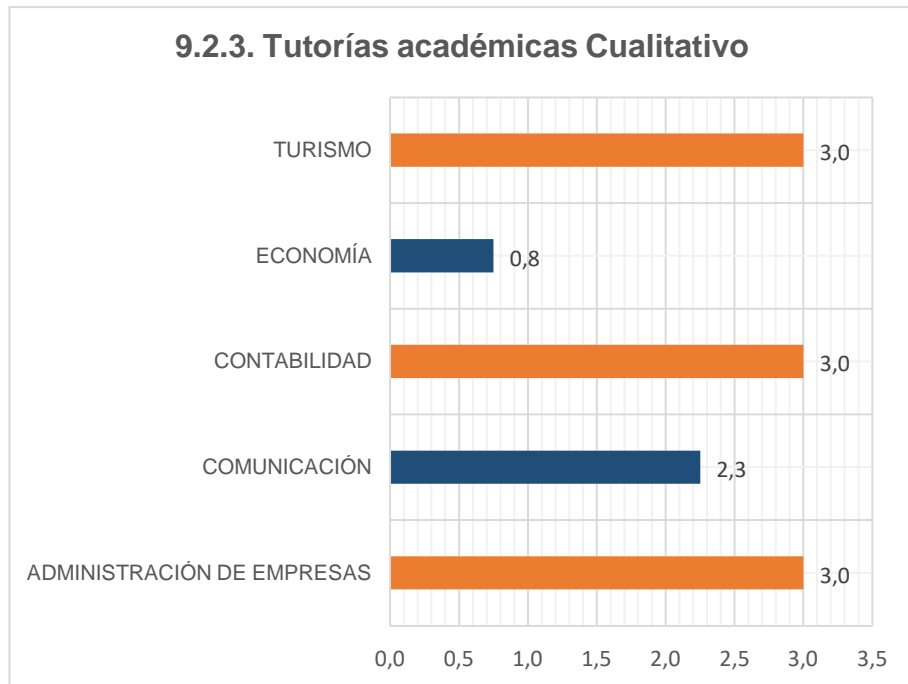


Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5.



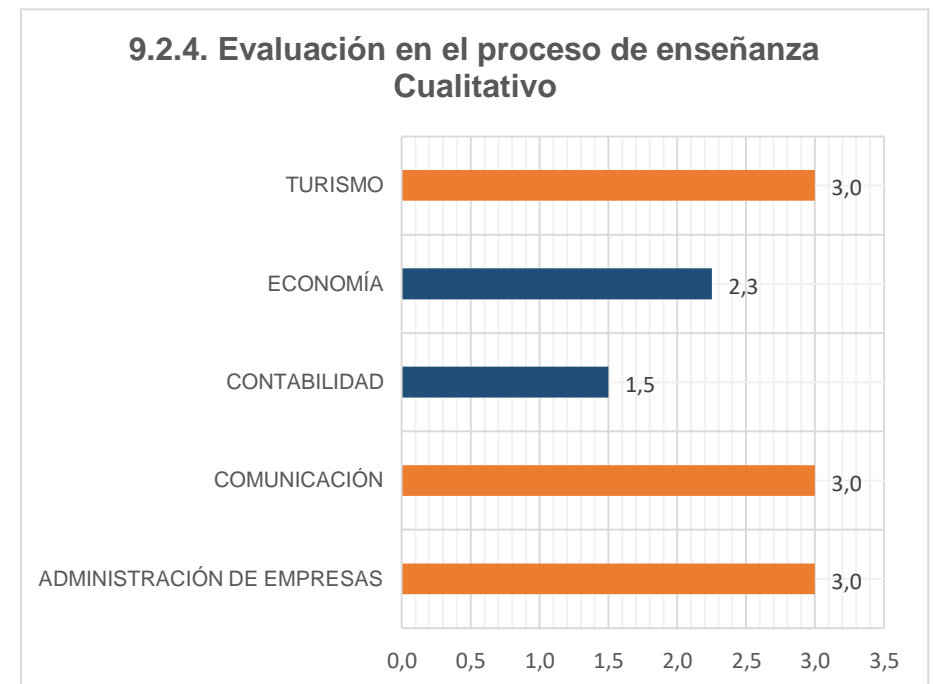
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 133 Estándar Tutorías académicas



Nota: La valoración máxima del estándar es 3.

Ilustración 134 Estándar Evaluación en el proceso de enseñanza



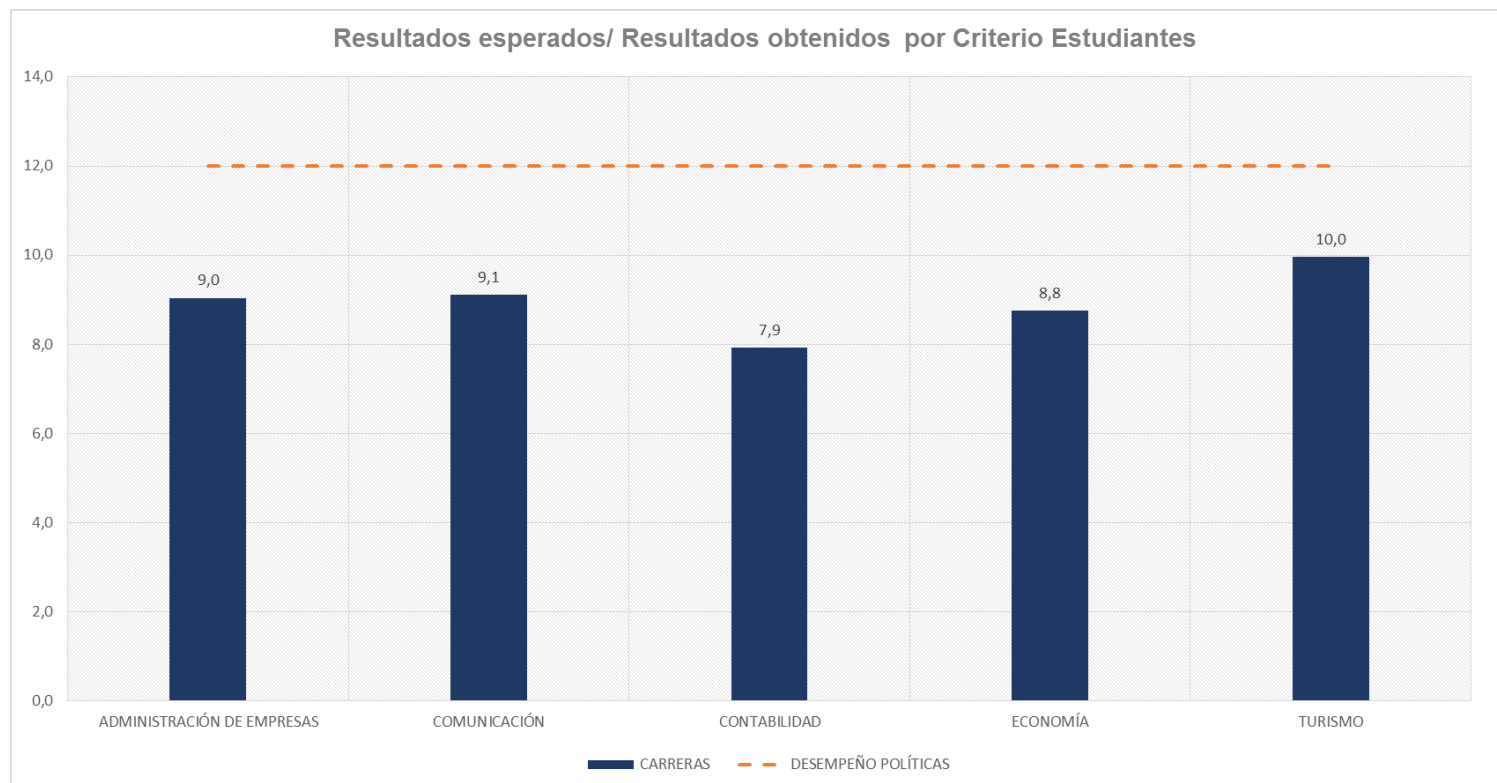
Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: ESTUDIANTES

Ilustración 135 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Estudiantes Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

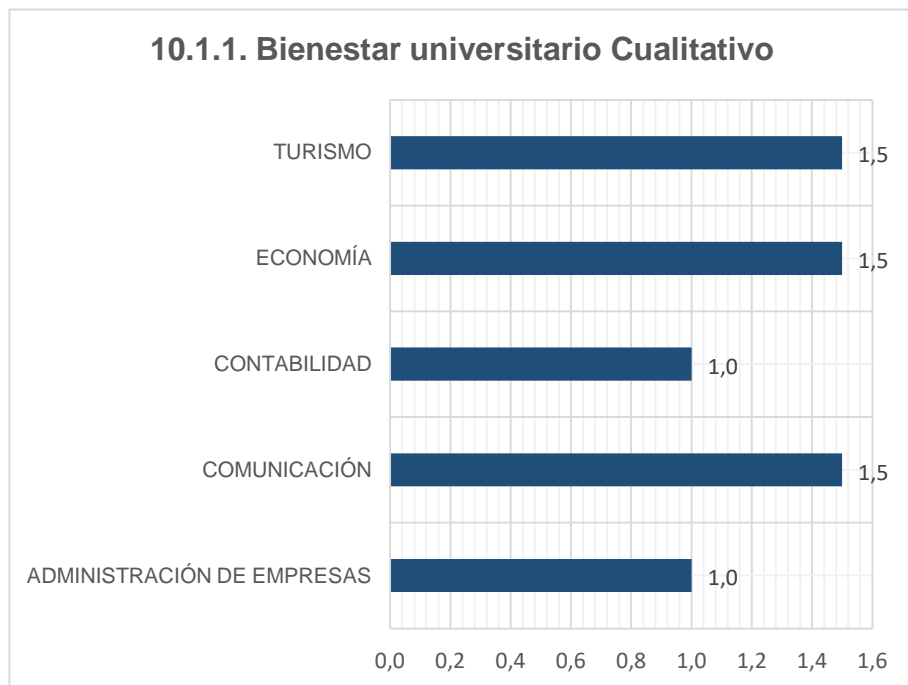


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



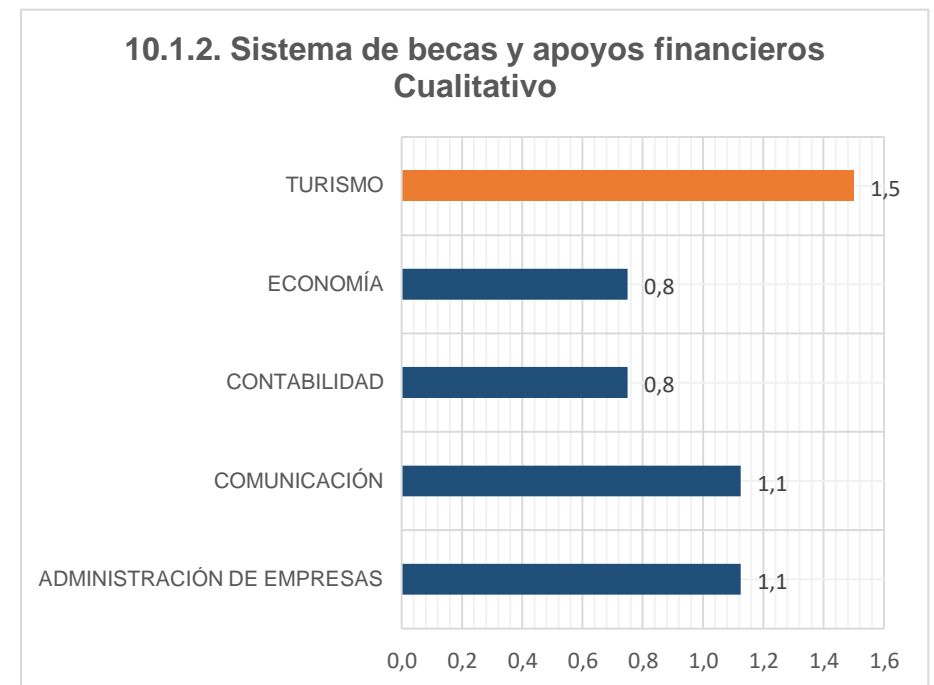
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 136 Estándar Bienestar universitario



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 137 Estándar Sistema de becas y apoyos financieros

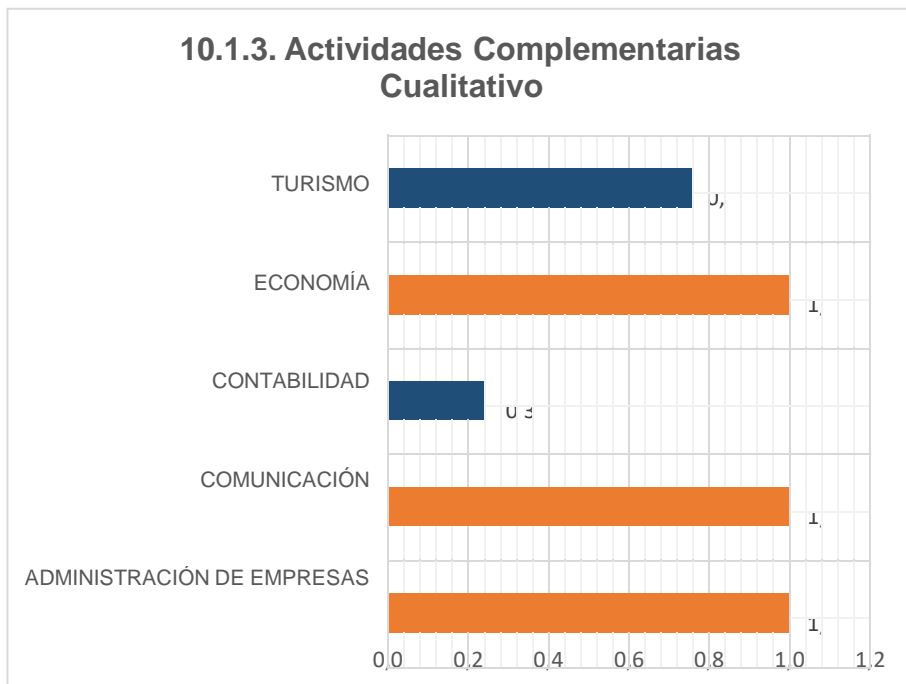


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,5.



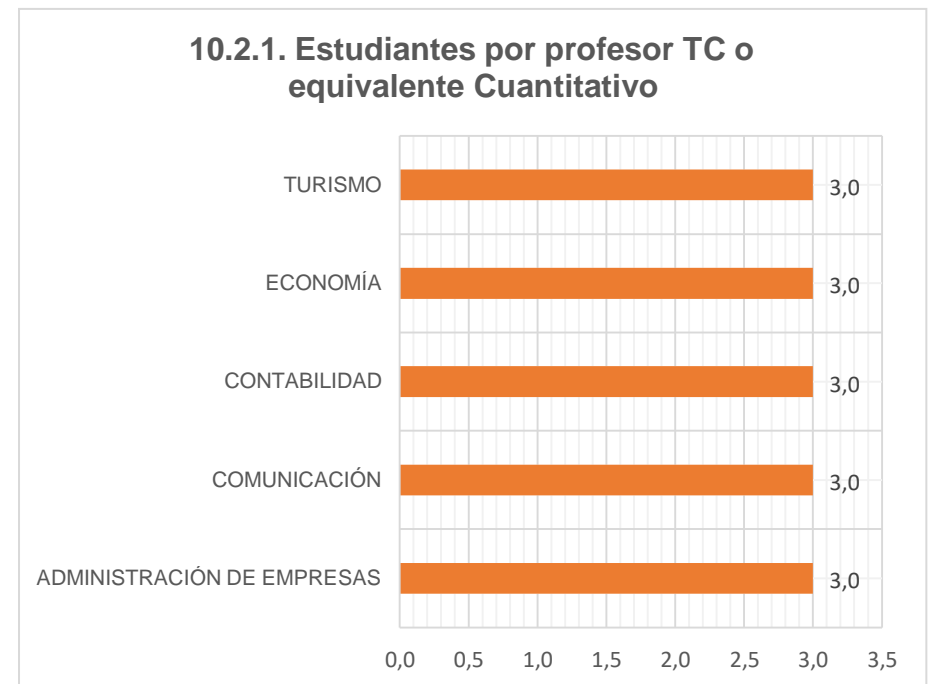
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 138 Estándar Actividades Complementarias



Nota: La valoración máxima del estándar es 1.

Ilustración 139 Estándar Estudiantes por profesor TC o equivalente

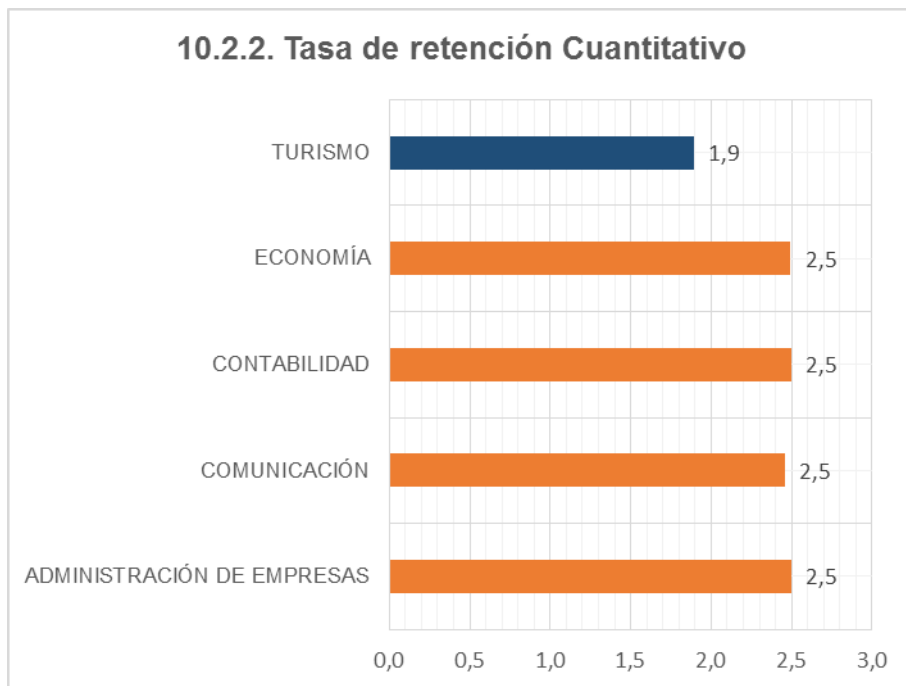


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



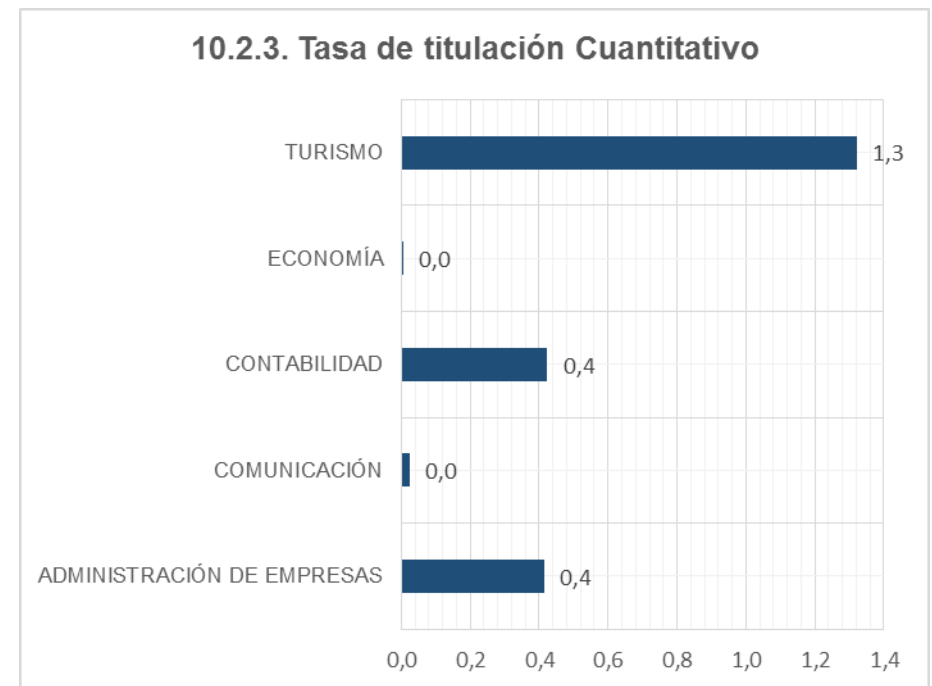
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 140 Estándar Tasa de retención



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 141 Estándar Tasa de titulación



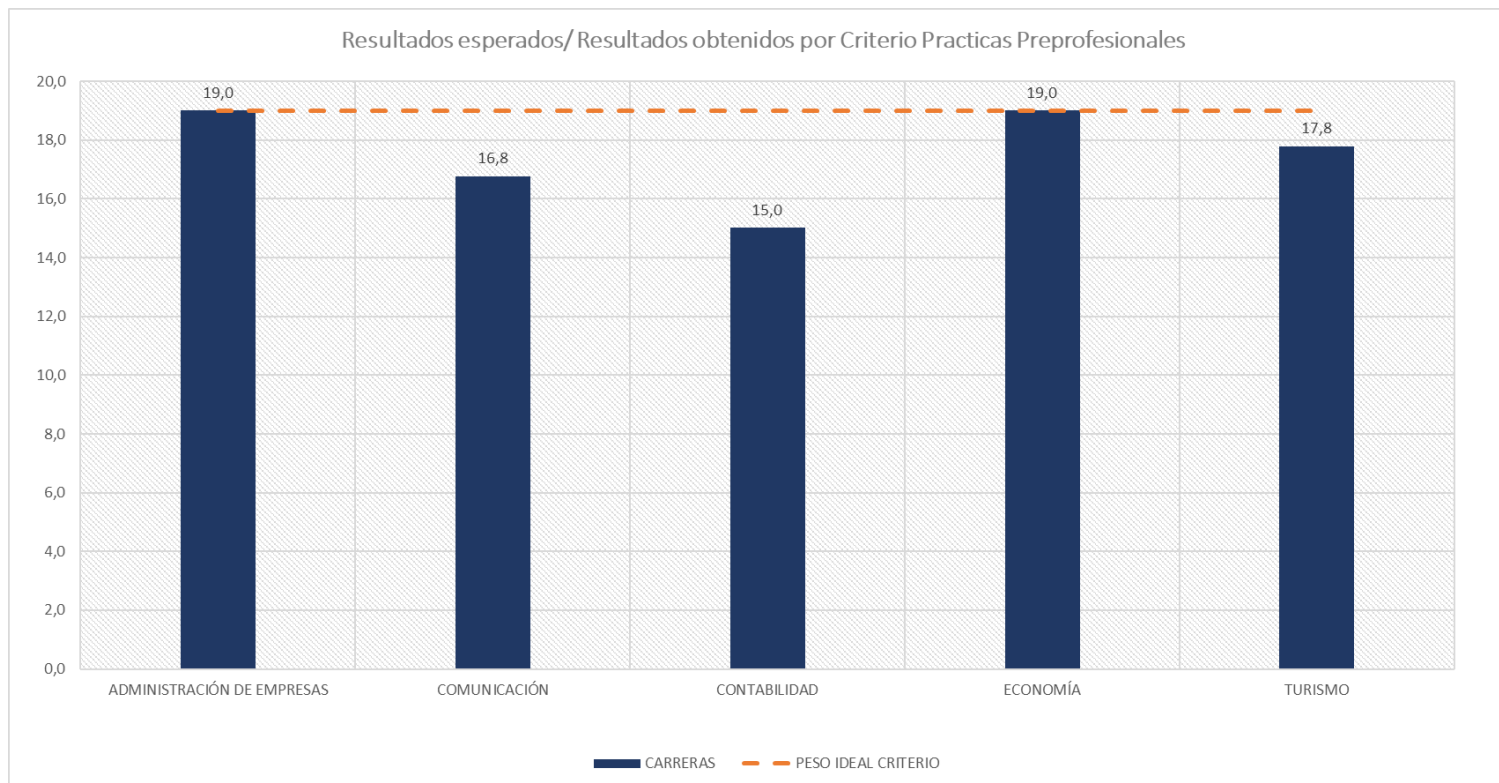
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 10: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Ilustración 142 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Prácticas Preprofesionales Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

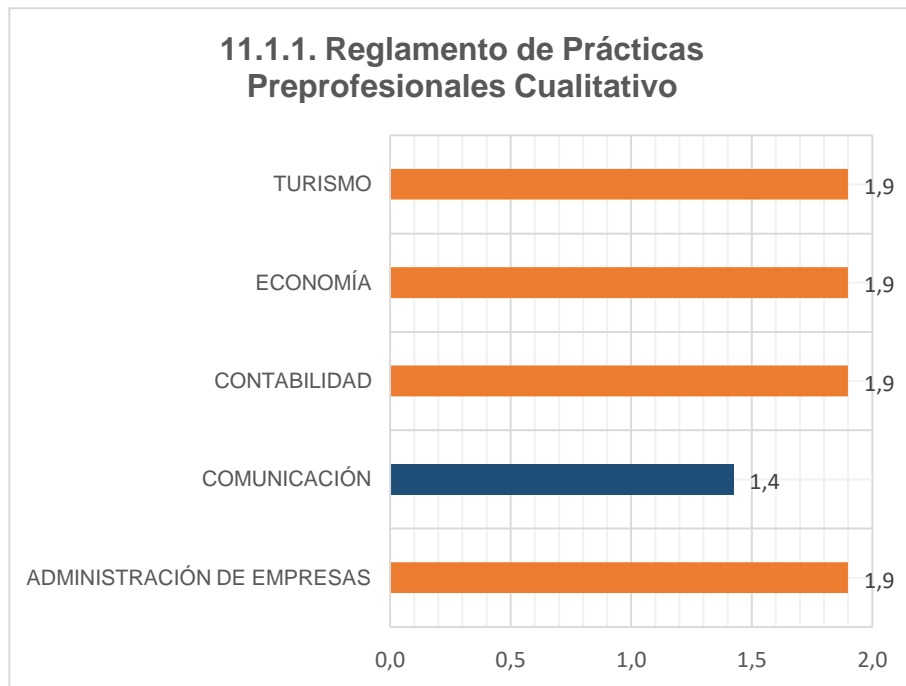


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



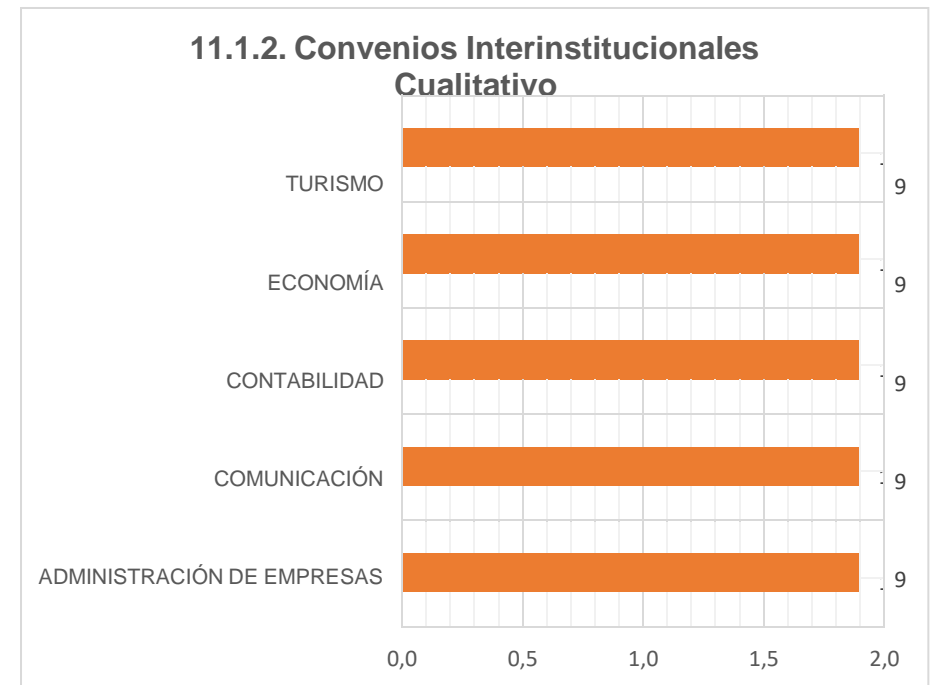
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 143 Estándar Reglamento de Prácticas Preprofesionales



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 144 Convenios Interinstitucionales

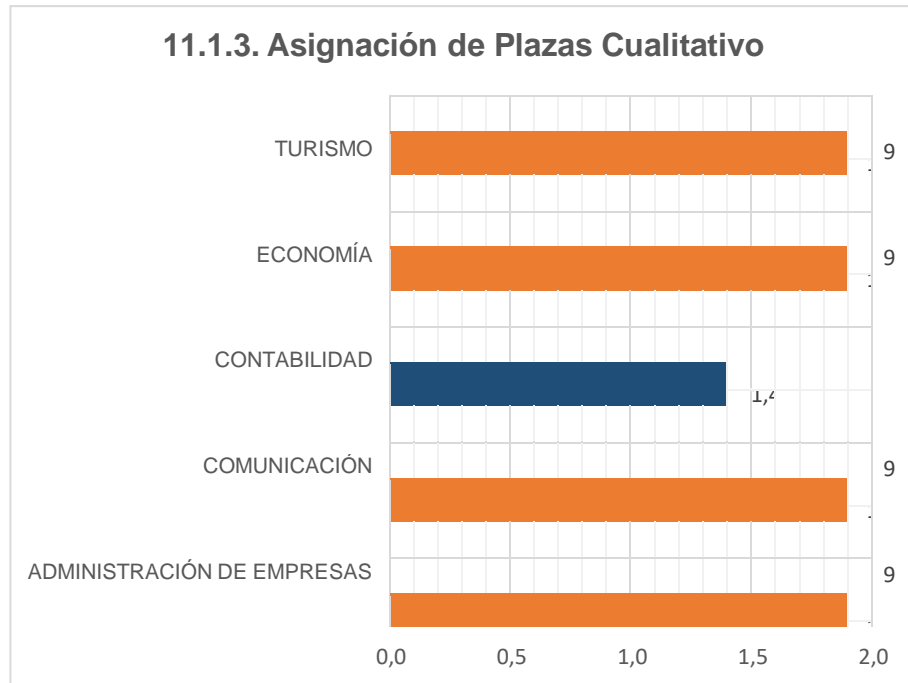


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.



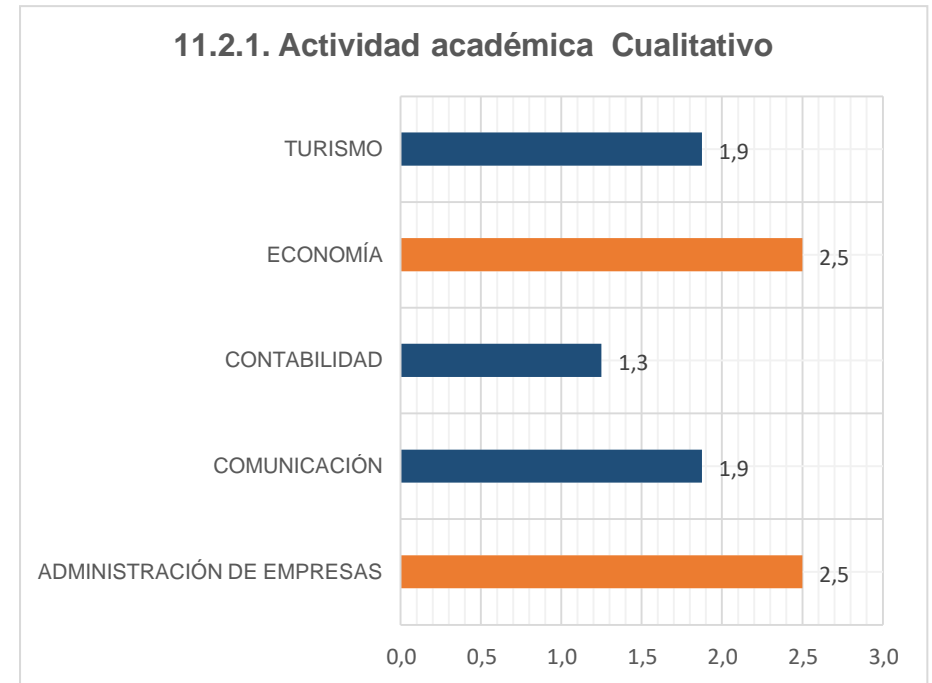
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 145 Estándar Asignación de Plazas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 146 Estándar Actividad académica

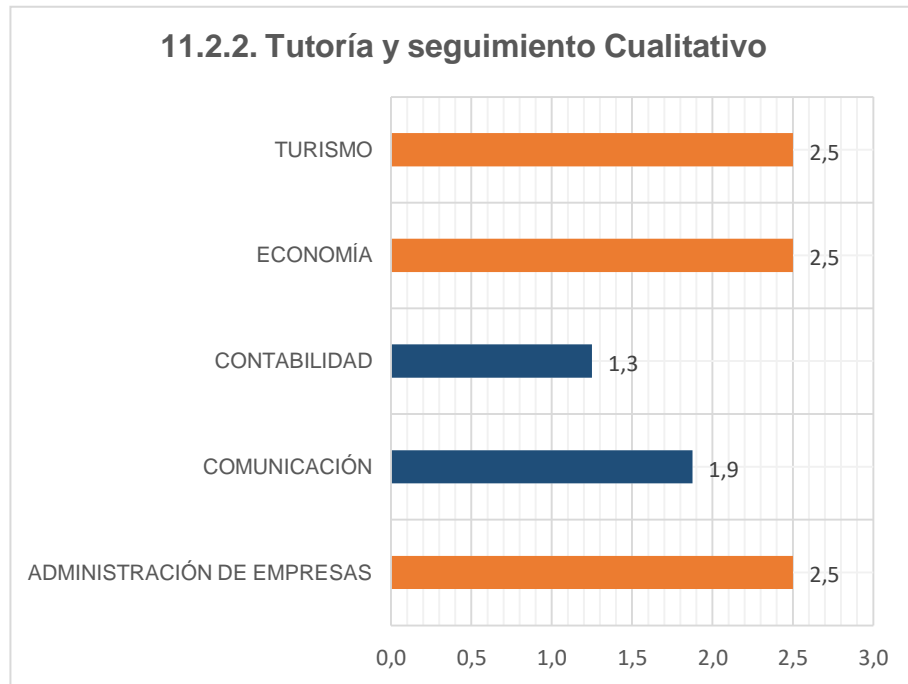


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



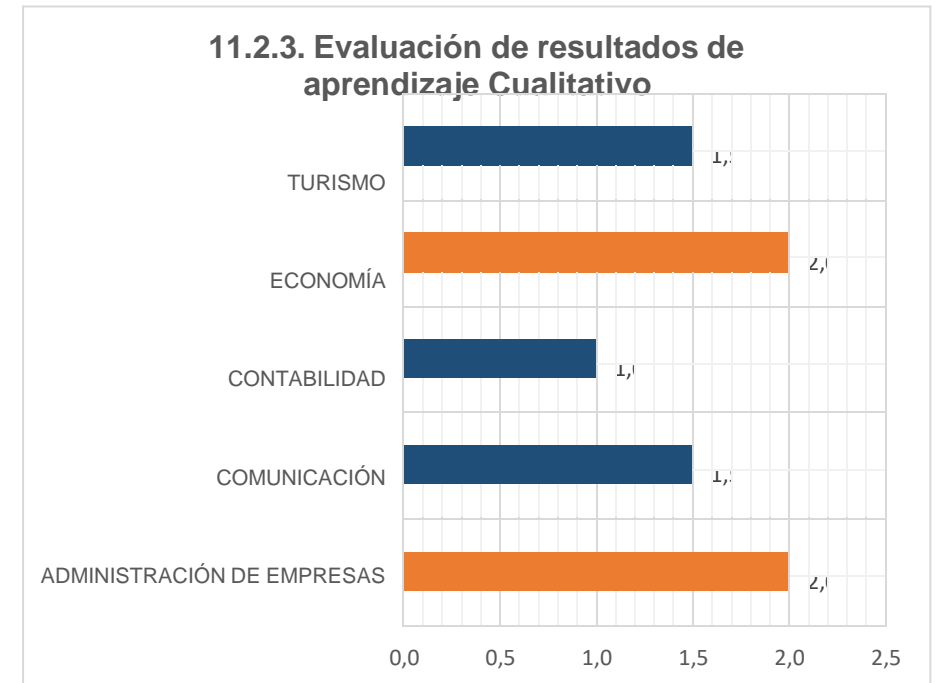
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 147 Estándar Tutoría y seguimiento



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 148 Estándar Evaluación de resultados de aprendizaje



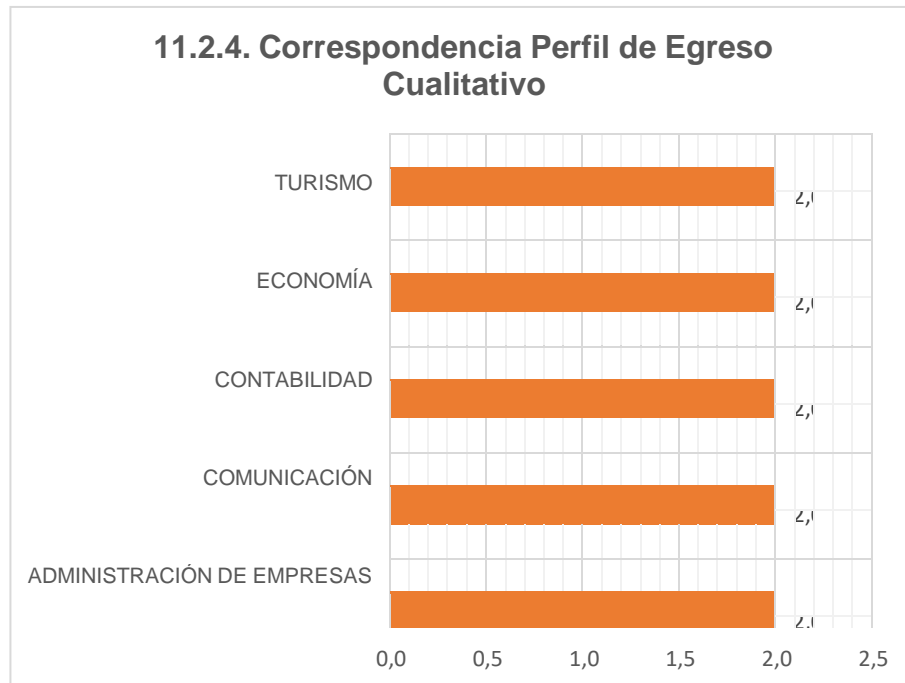
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



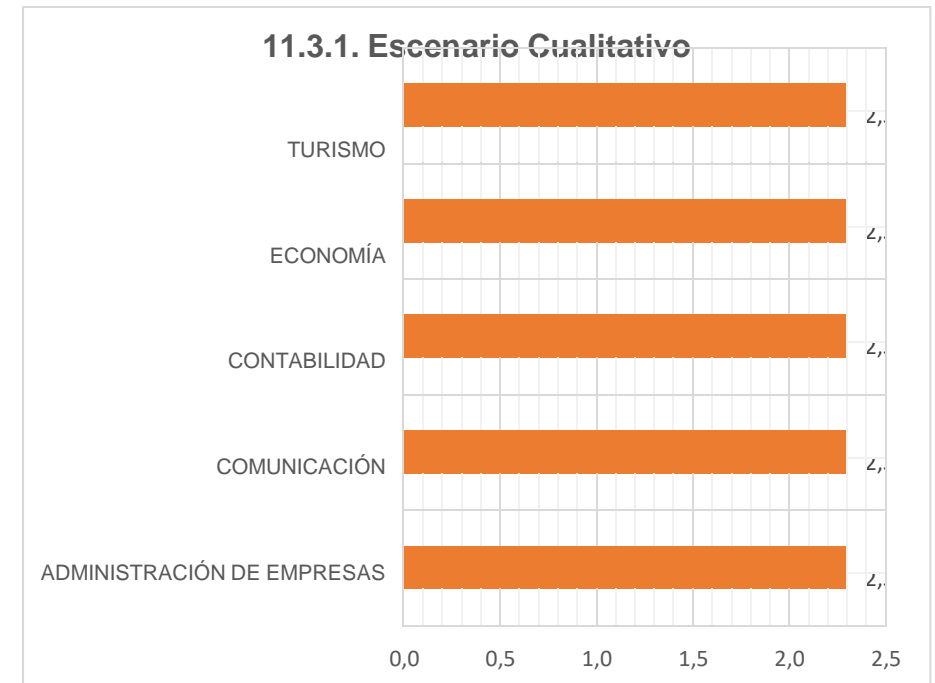
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 149 Correspondencia Perfil de Egreso

Ilustración 150 Estándar Escenario



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

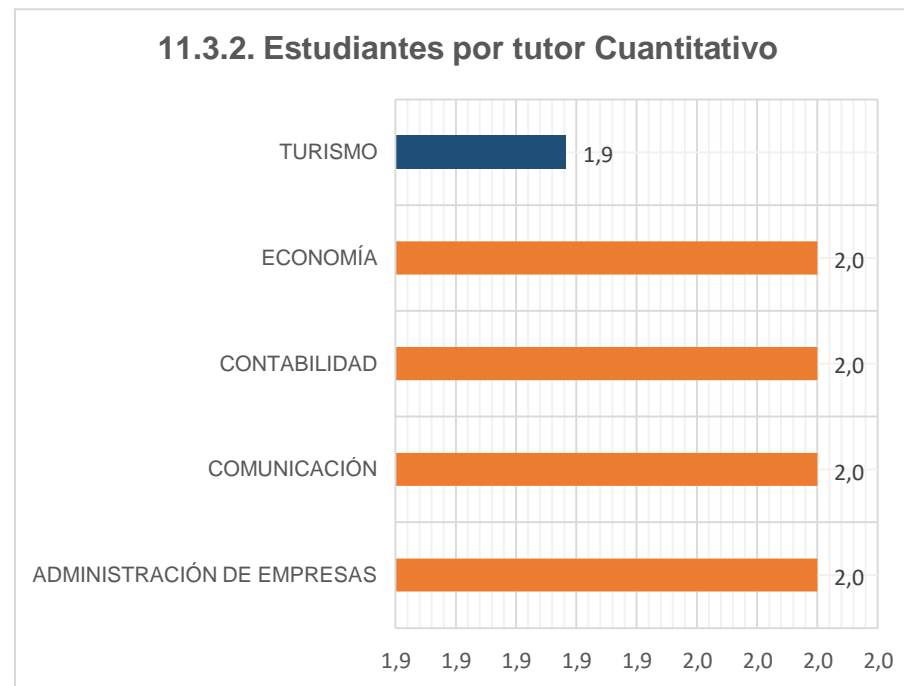


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 92 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 151 Estándar Estudiantes por tutor



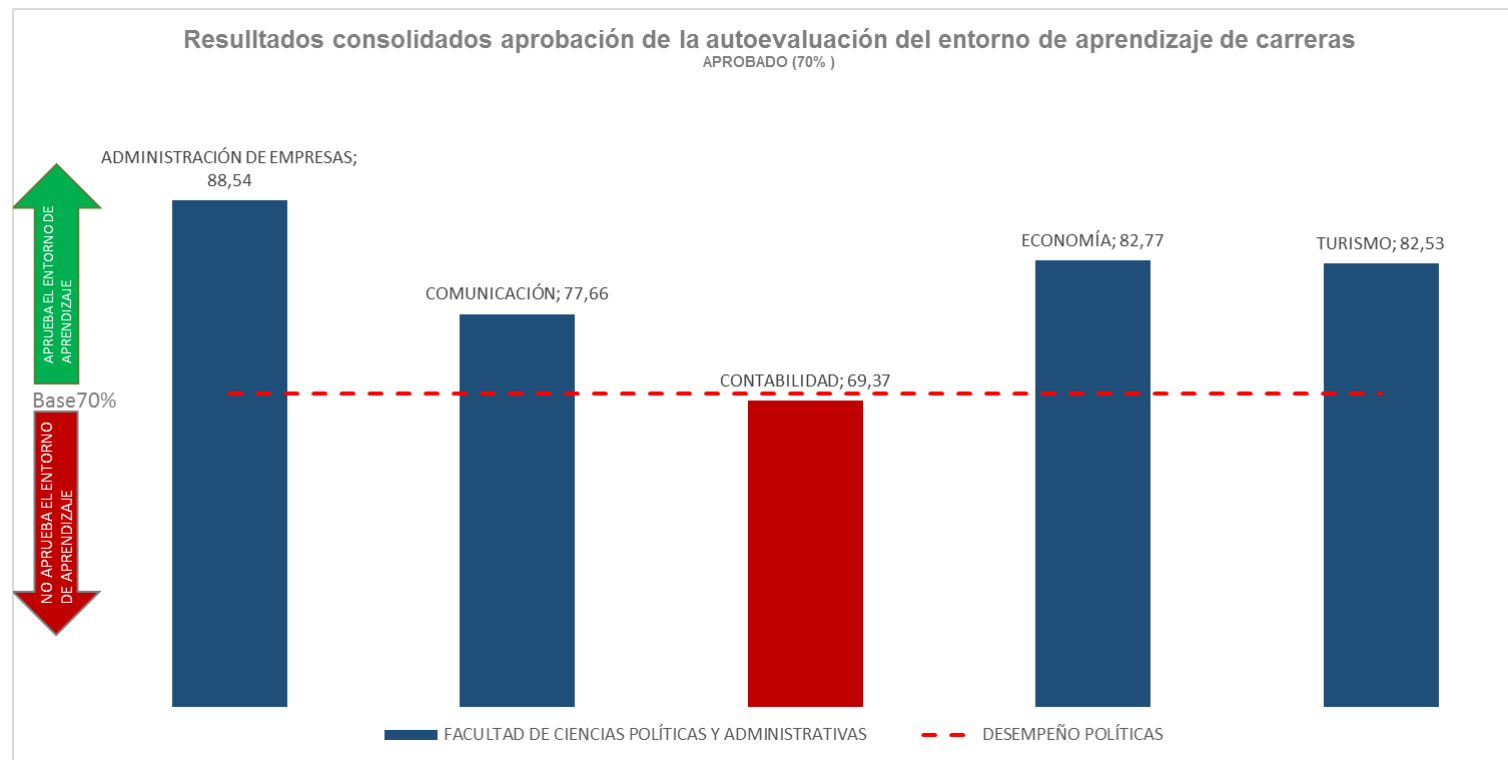
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 91 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Una carrera **APRUEBA** la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carrera, si cumple con el requisito de haber obtenido una valoración igual o superior a 70,0. A continuación se muestra el cumplimiento de esta condición por parte de las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Ilustración 152 Resultados consolidados aprobación de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 118 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

D. FACULTAD DE INGENIERÍA

Tabla 8 Valoración Autoevaluación de Carreras 2021 – Facultad de Ingeniería

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL												
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021												
FACULTAD DE INGENIERÍA												
CRITERIO	SUBCRITERIO	ESTÁNDAR	TIPO	PESO IDEAL ESTÁNDAR	AMBIENTAL	ARQUITECTURA	AGROINDUSTRIA	CIVIL	INDUSTRIAL	TECNOLOGÍAS	TELECOMUNICACIONES	DESEMPEÑO INGENIERÍA
6. Pertinencia	6.1. Planificación	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2	1,0	1,5	1,5	1,0	1,5	1,0	1,5	1,3
		6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	1,5	2,0	0,5	1,0	1,4
		6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	1,5	1,0	2,0	1,5	2,0	1,5	1,5	1,6
	6.2. Vinculación con la sociedad	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2	1,0	1,0	0,5	1,5	2,0	1,0	1,0	1,1
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2	1,5	1,0	1,0	1,5	1,0	1,0	1,5	1,2
		7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	1,5	2,0	2,0	1,5	1,6
		7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	1,5	2,0	1,5	2,0	2,0	1,0	2,0	1,7
		7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	2,0	1,5	1,5



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 119 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	2,3	2,3	1,1	3,4	1,1	2,3	3,4	2,3	
		7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	7,5	6,3	6,6	4,1	6,8	6,9	5,3	5,4	5,9	
8. Profesores	8.1. Conformación	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	2,2	2,6	2,6	2,4	3,2	3,5	3,5	2,8	
		8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
		8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	1,0	1,5	1,0	1,5	1,5	1,4
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	2,5	1,7	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,4
		8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	2,5	1,9	2,5	1,9	2,5	2,5	2,5	1,9	2,2
		8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	0,7	3,0	0,5	3,0	0,4	3,0	3,0	3,0	1,9
		8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	2,5	1,9	1,1	2,3	1,9	2,0	2,2	2,2	2,5	2,0
	8.3. Producción científica	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	2,0	0,3	2,0	2,0	1,1	2,0	2,0	2,0	1,6
		8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	2,5	0,8	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	1,4	2,1
		8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	2,5	2,5	0,7	1,6	2,5	2,5	2,5	2,5	1,7	2,0
9. Currículo	9.1. Diseño	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	1,9	1,9	1,9	2,5	1,9	2,5	1,9	2,1	
		9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3	3,0	3,0	2,3	3,0	3,0	3,0	3,0	2,3	2,8
	9.2. Proceso de Aprendizaje	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1	0,5	0,8	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8	0,5	0,8



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 120 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,5	1,8	3,5	2,6	3,5	3,5	3,5	2,6	3,0	
		9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3	1,5	0,8	0,0	2,3	2,3	2,3	1,5	1,5	
		9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	3,0	2,3	1,5	2,3	3,0	3,0	3,0	2,6	
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2	1,5	1,5	1,5	1,5	2,0	1,5	2,0	1,6	
		10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	1,5	1,5	0,8	1,5	1,5	0,8	1,5	1,3	
		10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1	0,5	0,8	1,0	1,0	0,5	1,0	1,0	1,0	0,8
	10.2. Eficiencia académica	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
		10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	1,1	2,4	2,2	2,5	1,9	0,3	0,8	0,8	1,6
		10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2	1,6	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
11. Prácticas Pre-Profesionales	11.1. Normativa académica	11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	1,9	1,9	1,4	1,4	1,4	1,9	1,4	1,6	
		11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	1,9	0,0	1,9	1,4	1,9	1,9	1,9	1,9	1,6
		11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	1,9	1,9	1,9	1,0	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8
	11.2. Programa académico de las prácticas	11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	2,5	1,3	1,3	0,6	0,6	2,5	2,5	2,5	2,5	1,6
		11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	2,5	0,6	0,6	1,3	2,5	2,5	2,5	2,5	1,8
		11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	2,0	0,5	0,5	1,0	1,5	1,5	1,5	2,0	1,3



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 121 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	2,0	0,5	1,5	2,0	2,0	2,0	2,0	1,7
11.3. Entornos de Prácticas		11.3.1. Escenario	Cualitativo	2,3	2,3	2,3	2,3	0,6	2,3	1,2	0,6	1,6
		11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,8	2,0	2,0
TOTAL				100	78,29	67,62	67,79	78,95	84,19	79,44	79,09	76,48

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 122 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de la Facultad de Ingeniería en cada uno de los criterios evaluados.

Tabla 9 Valoración obtenida por criterio - Facultad de Ingeniería

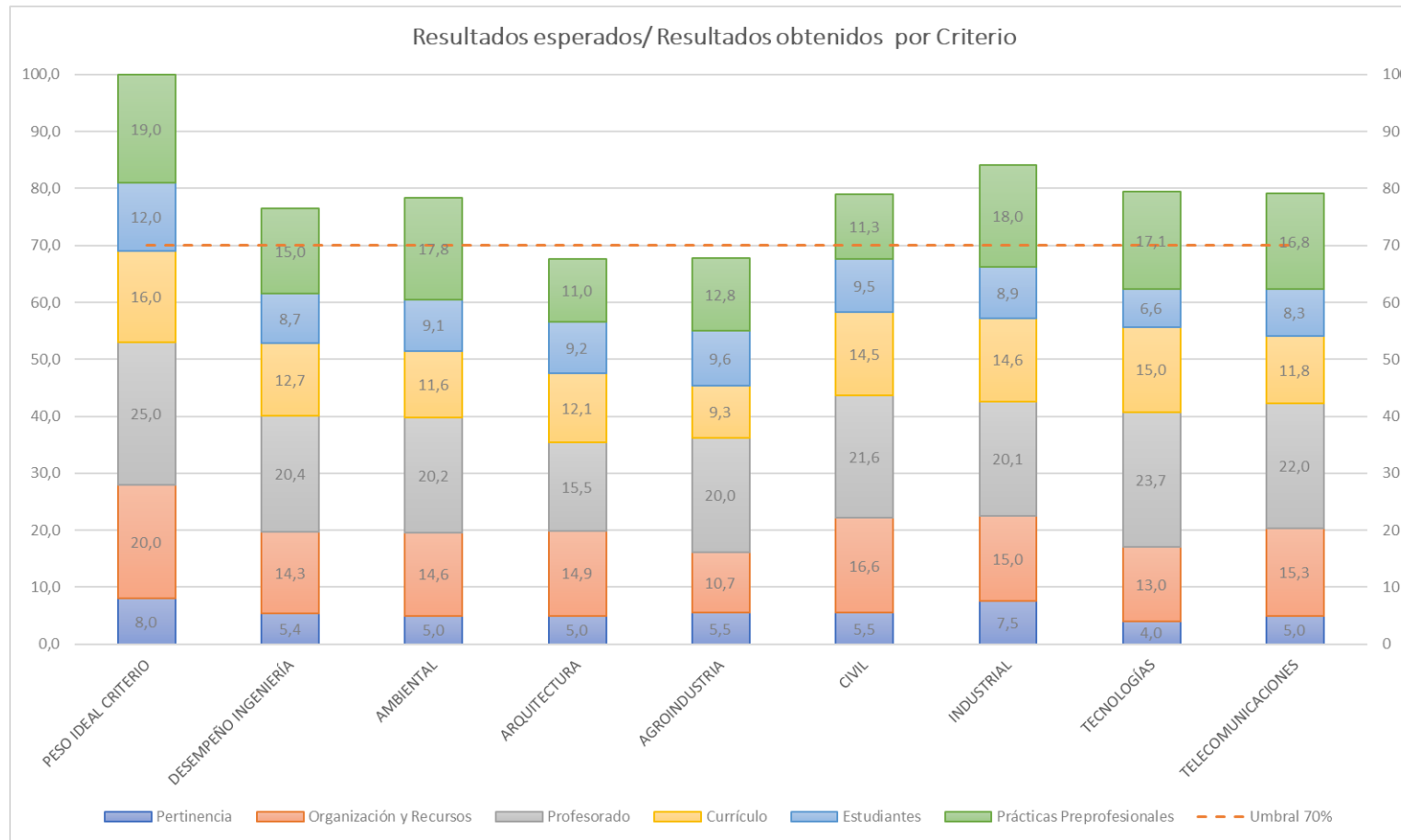
CRITERIO	PESO IDEAL CRITERIO	AMBIENTAL	ARQUITECTURA	AGROINDUSTRIA	CIVIL	INDUSTRIAL	TECNOLOGÍAS	TELECOMUNICACIONES	DESEMPEÑO INGENIERÍA
Pertinencia	8,0	5,0	5,0	5,5	5,5	7,5	4,0	5,0	5,4
Organización y Recursos	20,0	14,6	14,9	10,7	16,6	15,0	13,0	15,3	14,3
Profesorado	25,0	20,2	15,5	20,0	21,6	20,1	23,7	22,0	20,4
Currículo	16,0	11,6	12,1	9,3	14,5	14,6	15,0	11,8	12,7
Estudiantes	12,0	9,1	9,2	9,6	9,5	8,9	6,6	8,3	8,7
Prácticas Preprofesionales	19,0	17,8	11,0	12,8	11,3	18,0	17,1	16,8	15,0
Total	100,0	78,29	67,62	67,79	78,95	84,19	79,44	79,09	76,48

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 123 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 153 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ingeniería



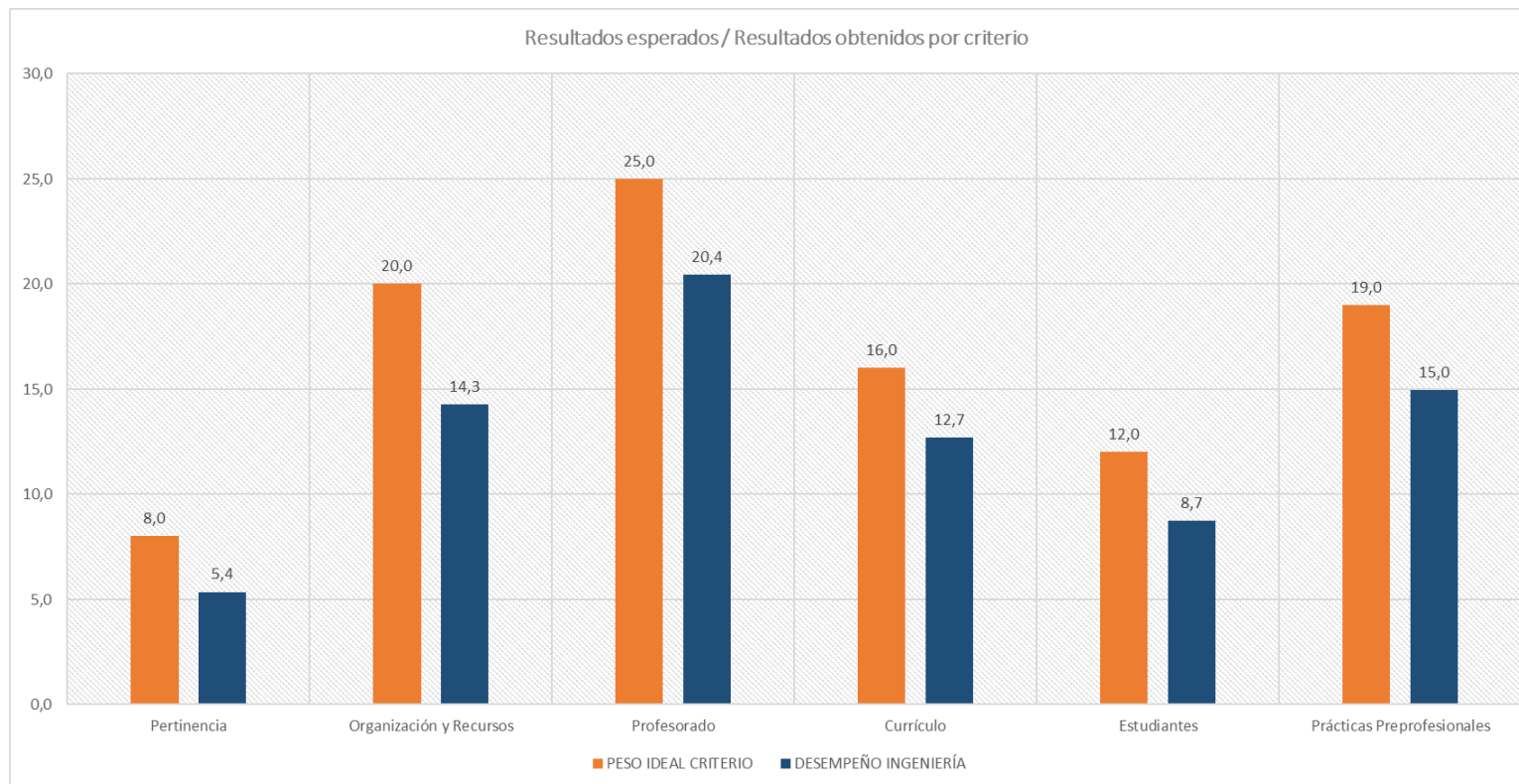
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 124 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se muestra el desempeño obtenido por la Facultad de Ingeniería en cada uno de los criterios evaluados.

Ilustración 154 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Facultad de Ingeniería



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.

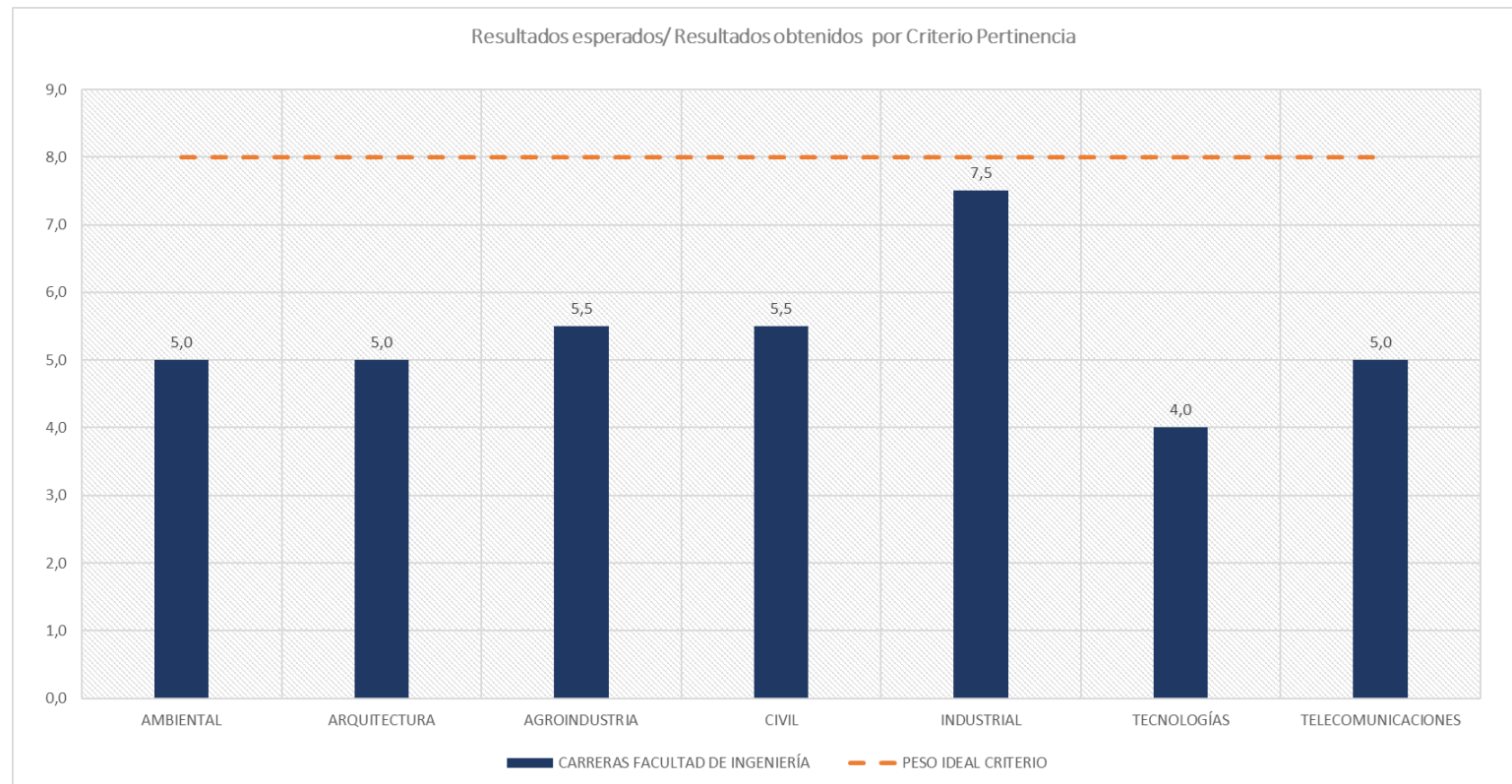


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 125 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el resultado obtenido por las carreras de la Facultad de Ingeniería en cada uno de los criterios y estándares evaluados. Los estándares que alcanzan la valoración ideal se encuentran marcados de color naranja.

CRITERIO No. 6: PERTINENCIA

Ilustración 155 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Pertinencia Facultad de Ingeniería



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 126 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 156 Estándar Misión y visión

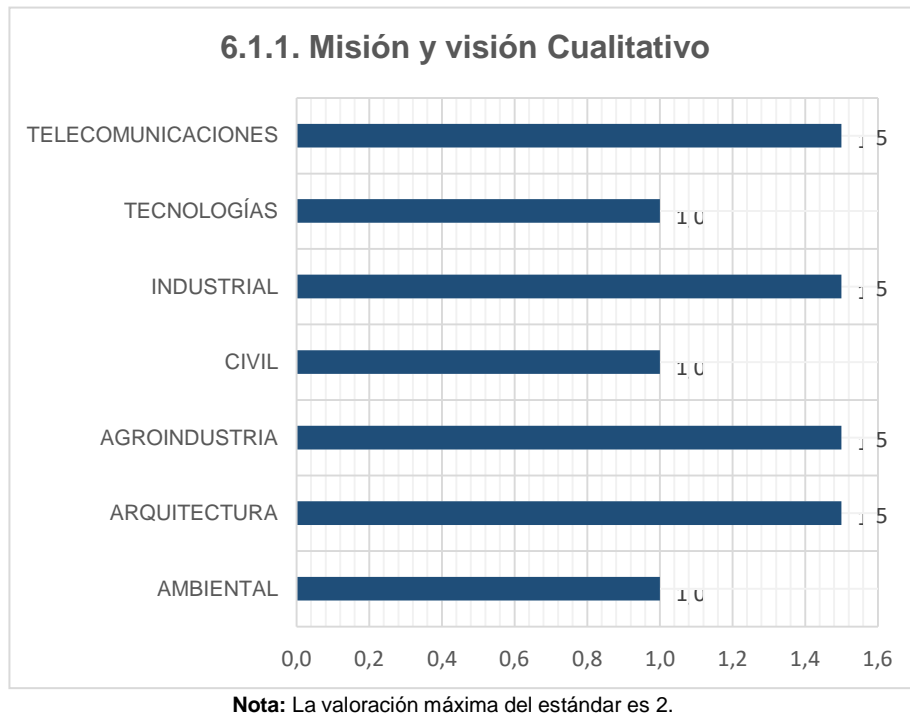


Ilustración 157 Estándar Estudios prospectivos y planificación

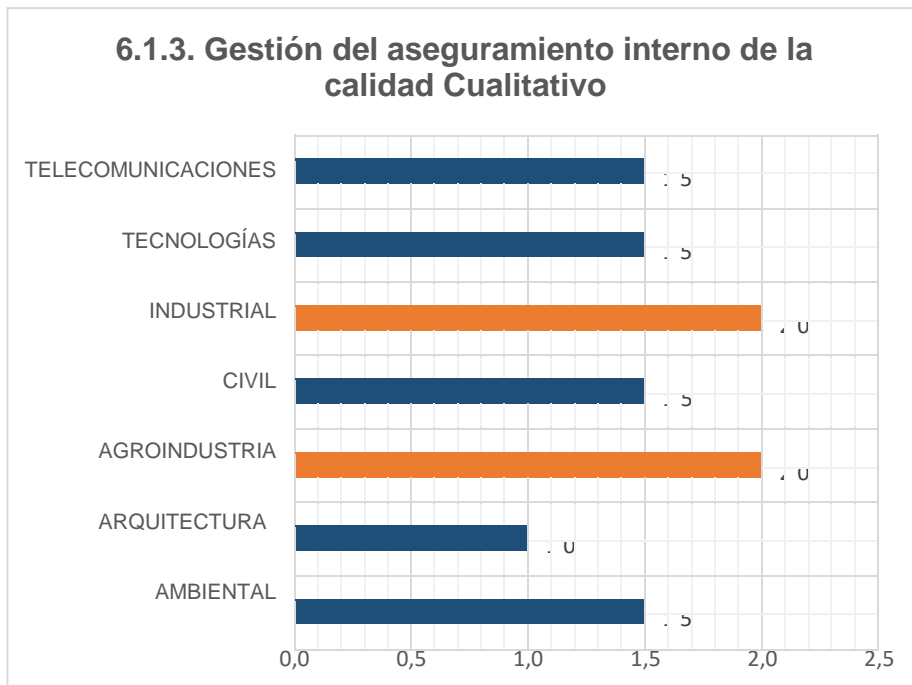




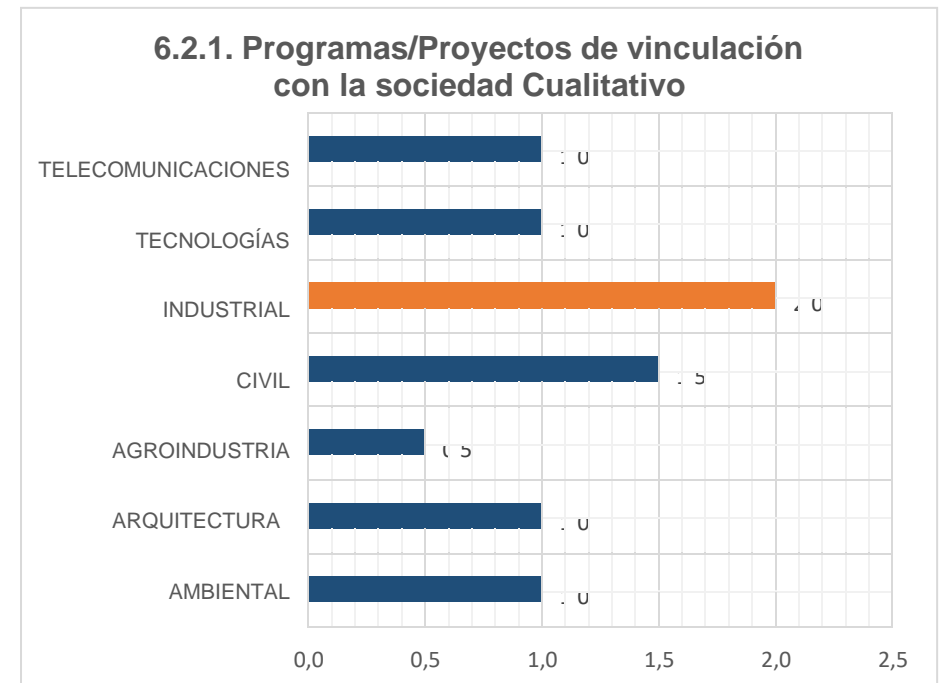
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 127 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 158 Estándar Gestión del aseguramiento interno de la calidad

Ilustración 159 Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



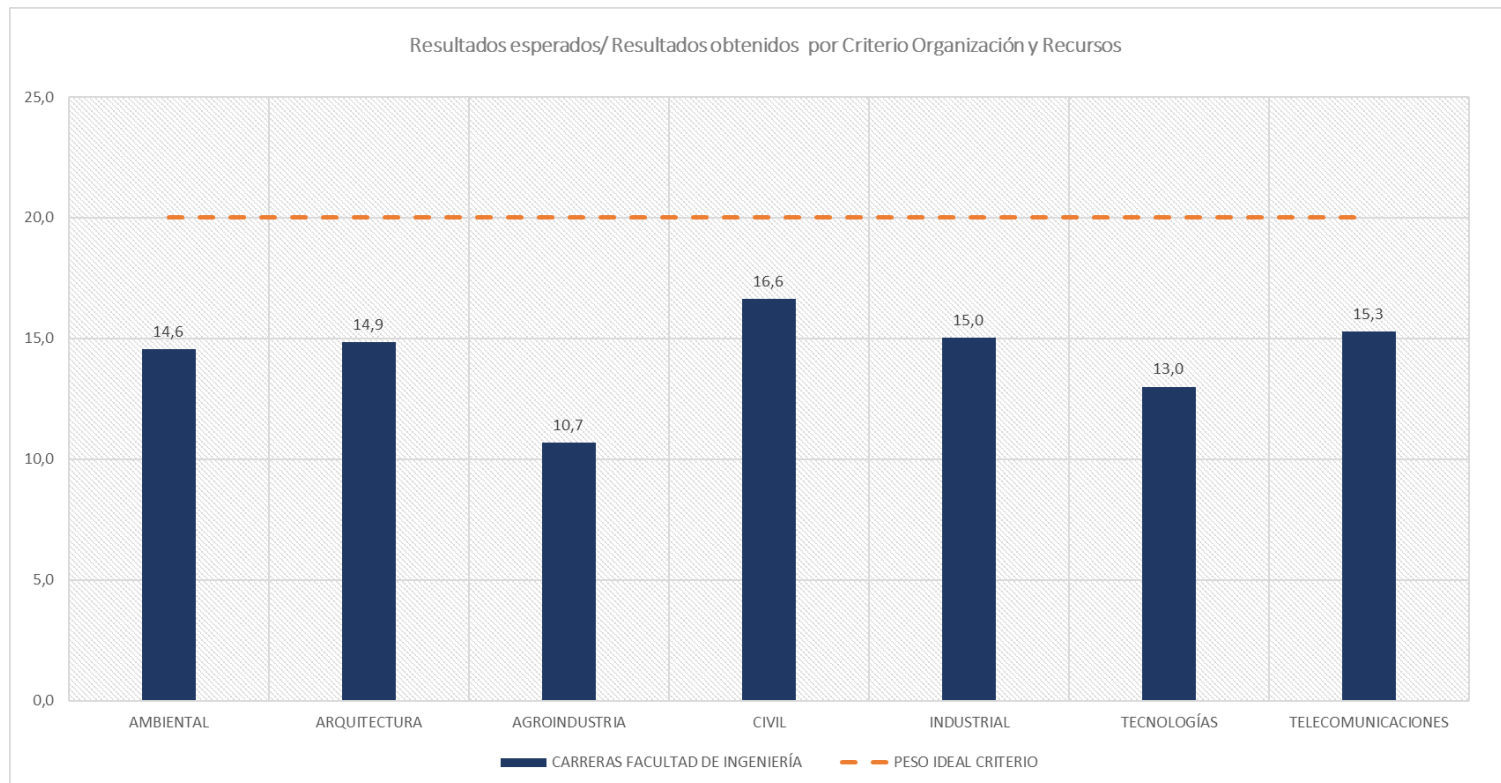
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 128 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO No. 7: CRITERIO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

Ilustración 160 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Organización y Recursos Facultad de Ingeniería



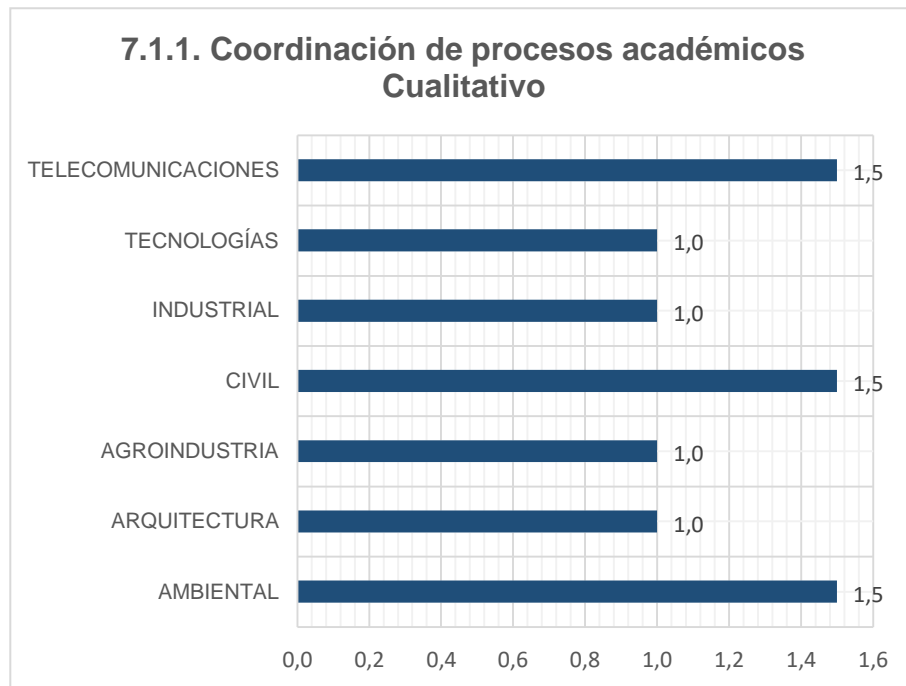
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



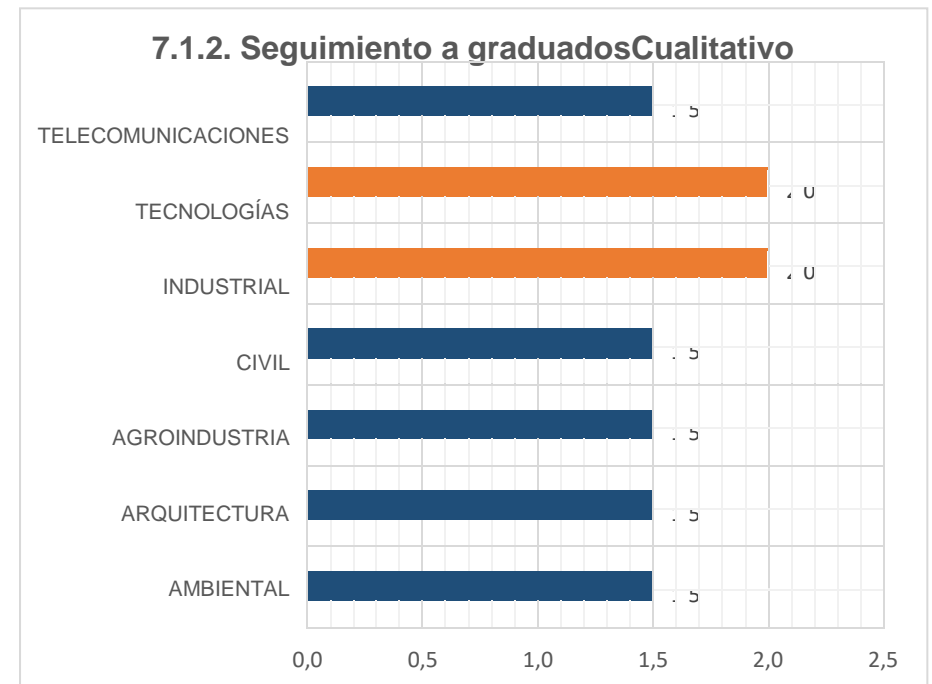
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 129 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 161 Estándar Coordinación de procesos académicos

Ilustración 162 Estándar Seguimiento a graduados



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

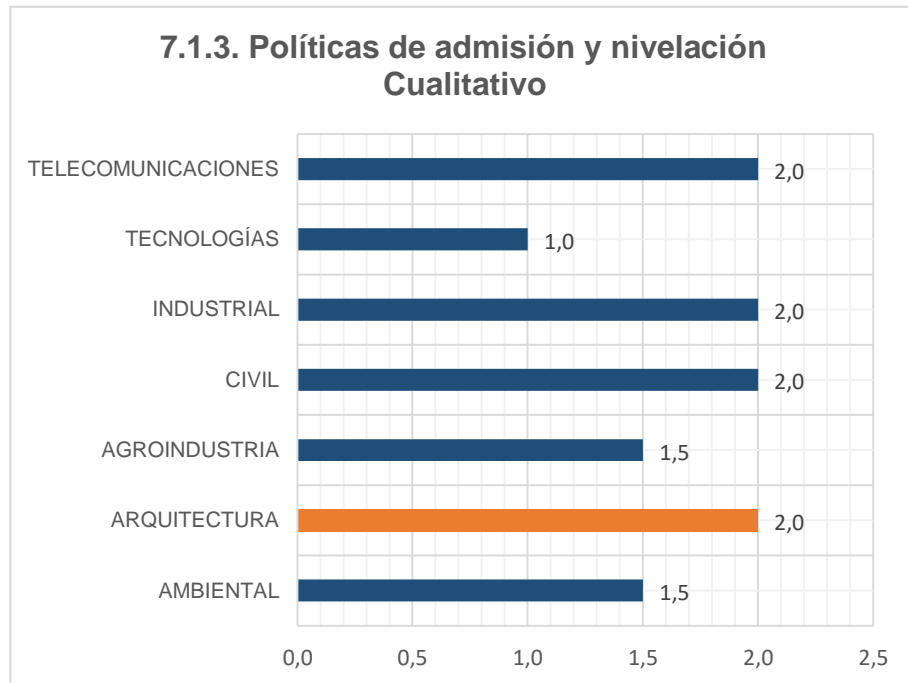


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 130 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 163 Estándar Políticas de admisión y nivelación



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 164 Estándar Políticas de titulación



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



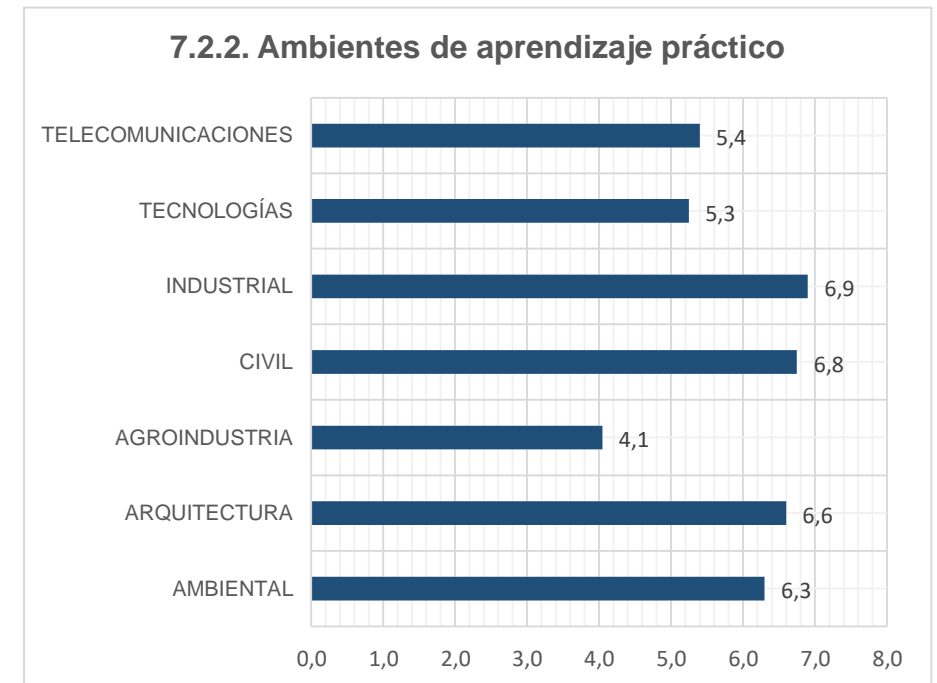
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 131 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 165 Estándar Recursos bibliográficos

Ilustración 166 Estándar Ambientes de aprendizaje práctico



Nota: La valoración máxima del estándar es 4,5.



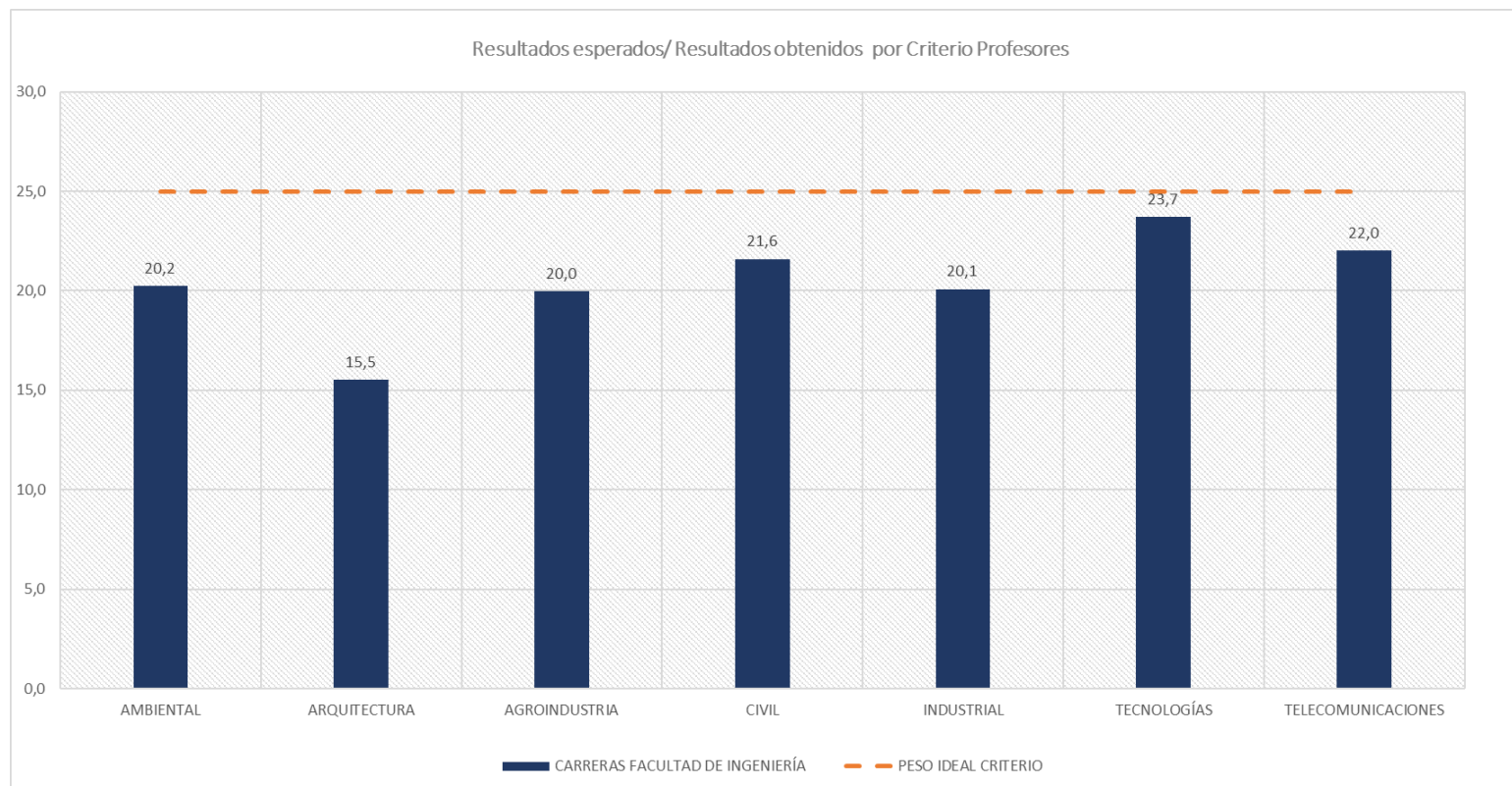
Nota: La valoración máxima del estándar es 7,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 132 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 8: PROFESORES

Ilustración 167 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Profesores Facultad de Ingeniería

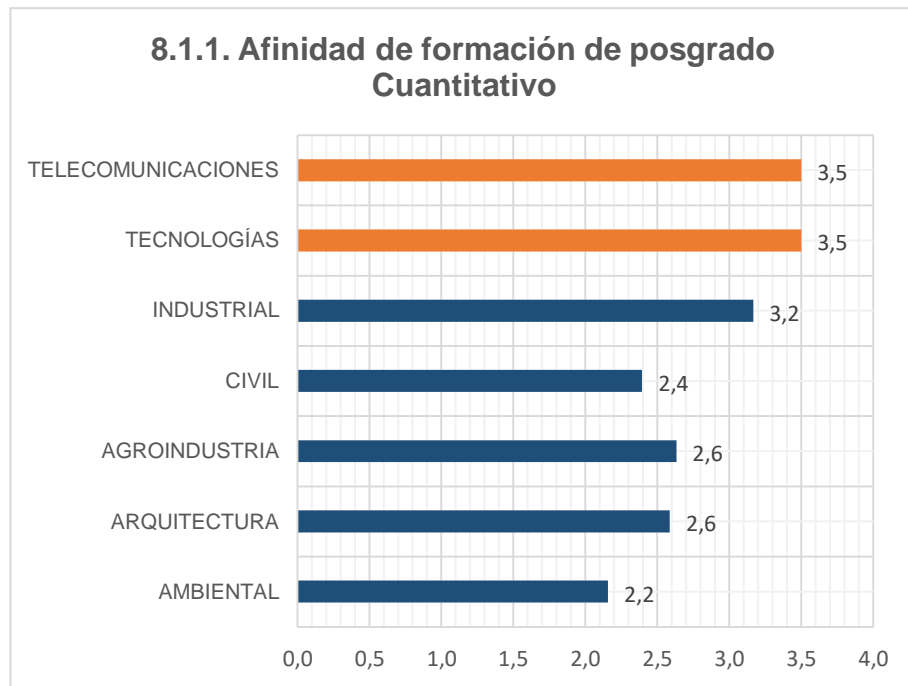


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



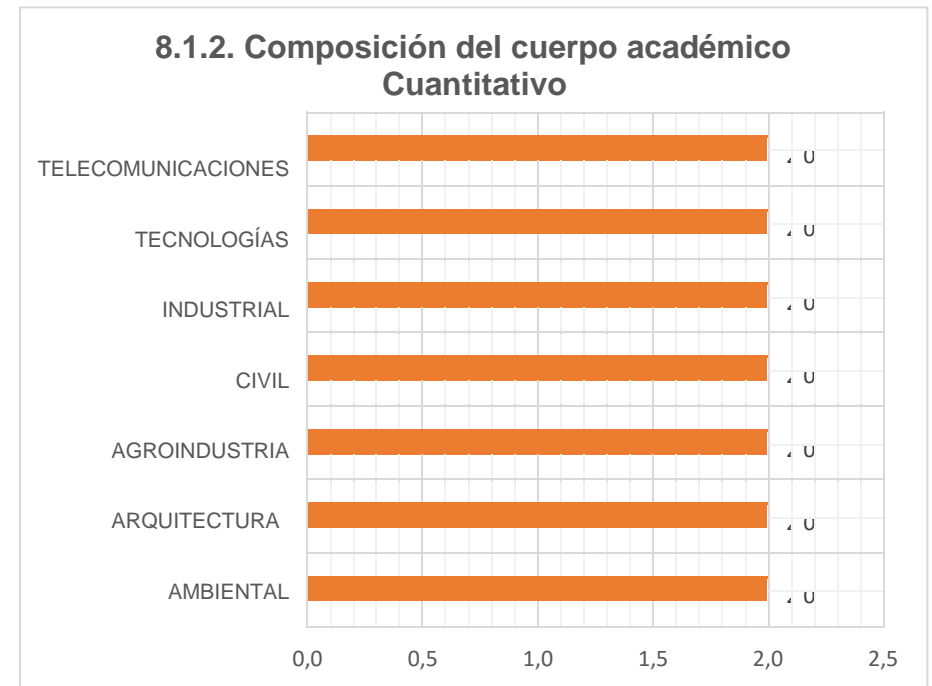
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 133 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 168 Estándar Afinidad de formación de posgrado



Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5.

Ilustración 169 Estándar Composición del cuerpo académico



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



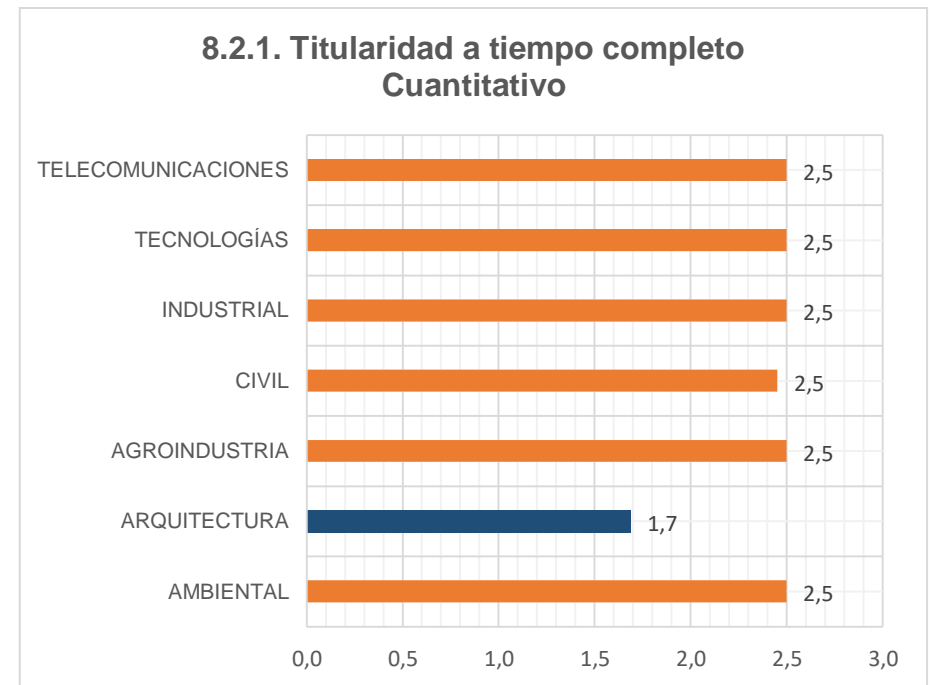
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 134 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 170 Estándar Actividad investigadora de los profesores



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 171 Estándar Titularidad a tiempo completo

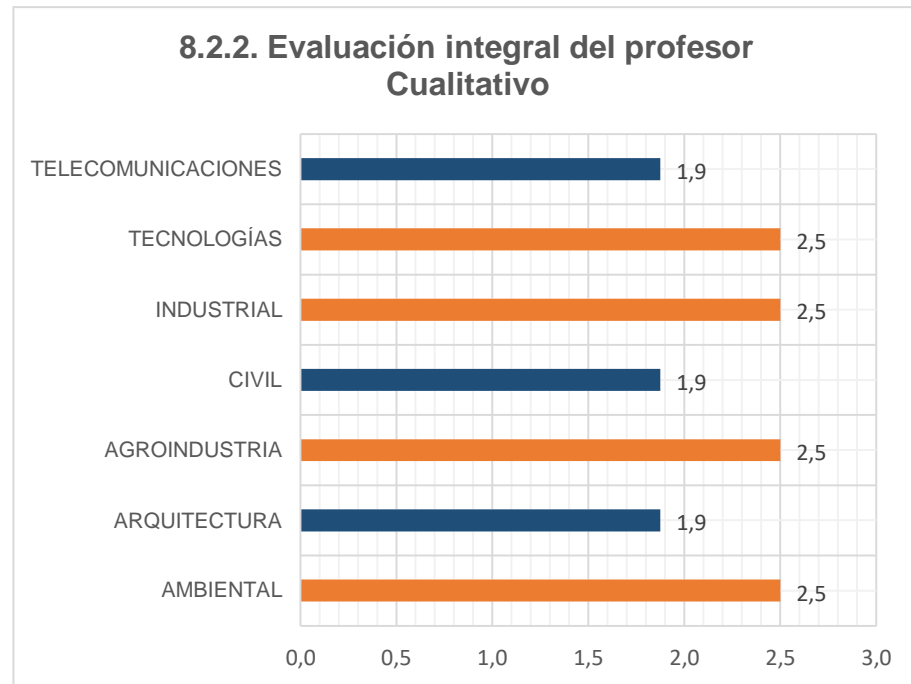


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



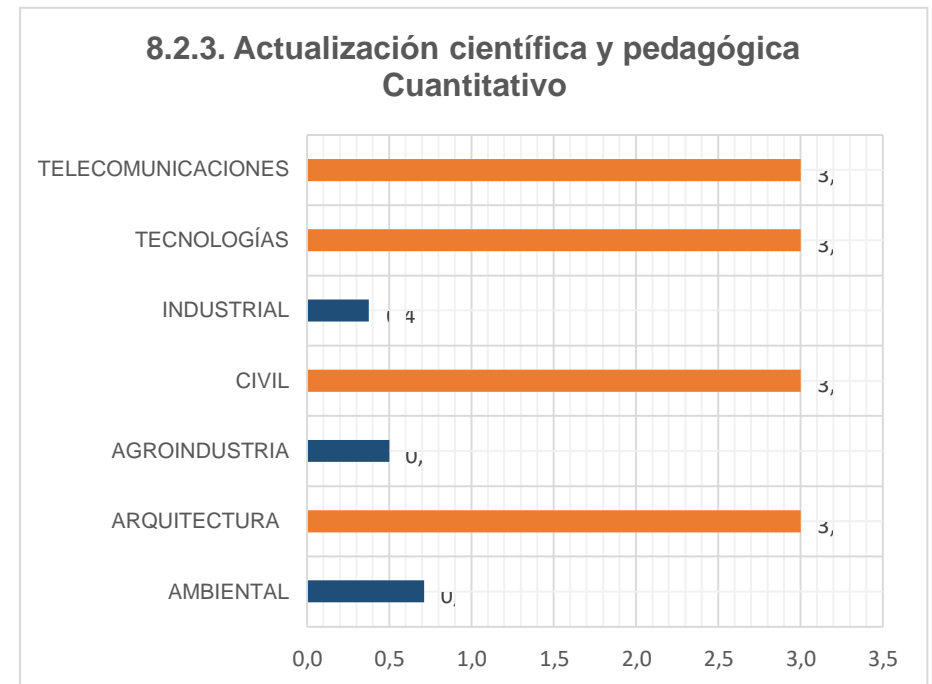
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 135 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 172 Estándar Evaluación integral del profesor



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5

Ilustración 173 Actualización científica y pedagógica

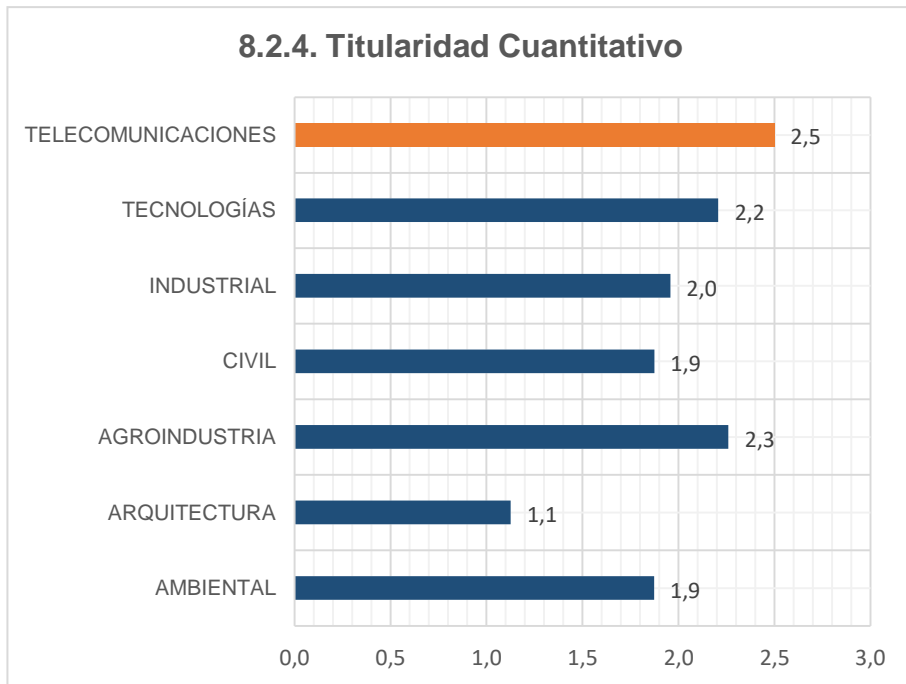


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



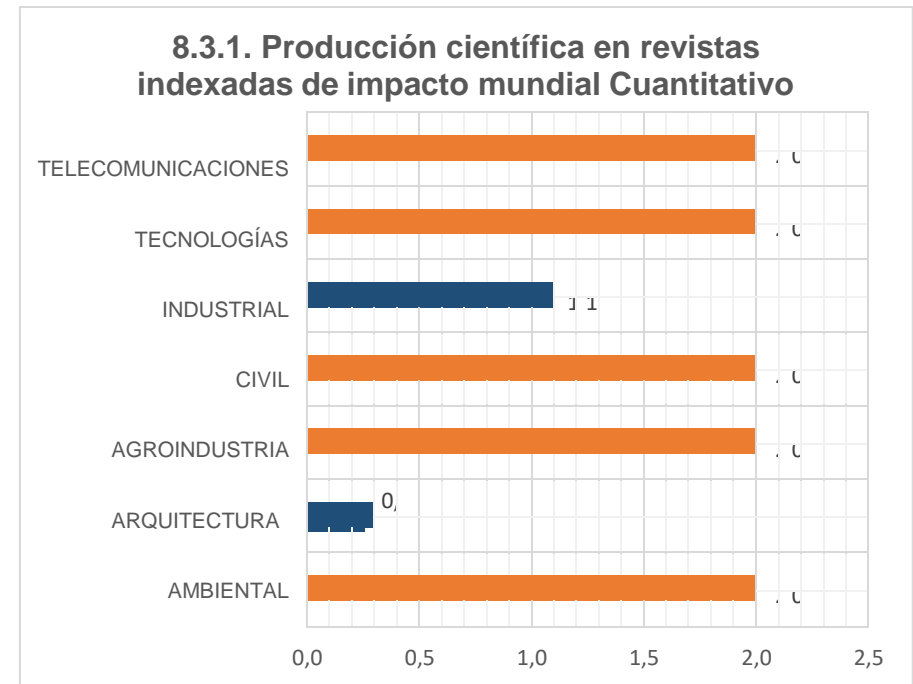
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 136 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 174 Estándar Titularidad



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 175 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial



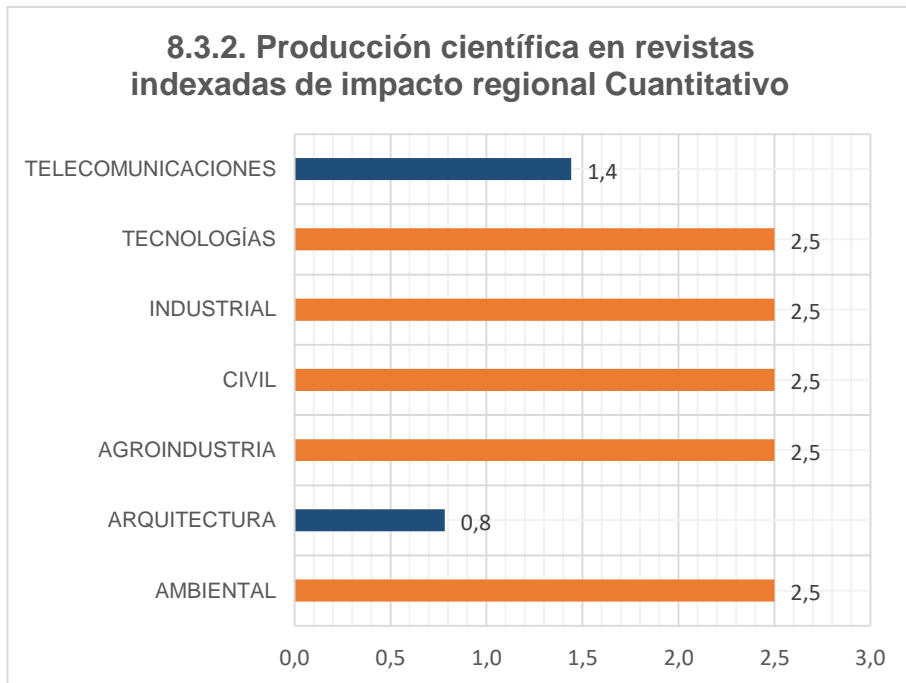
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



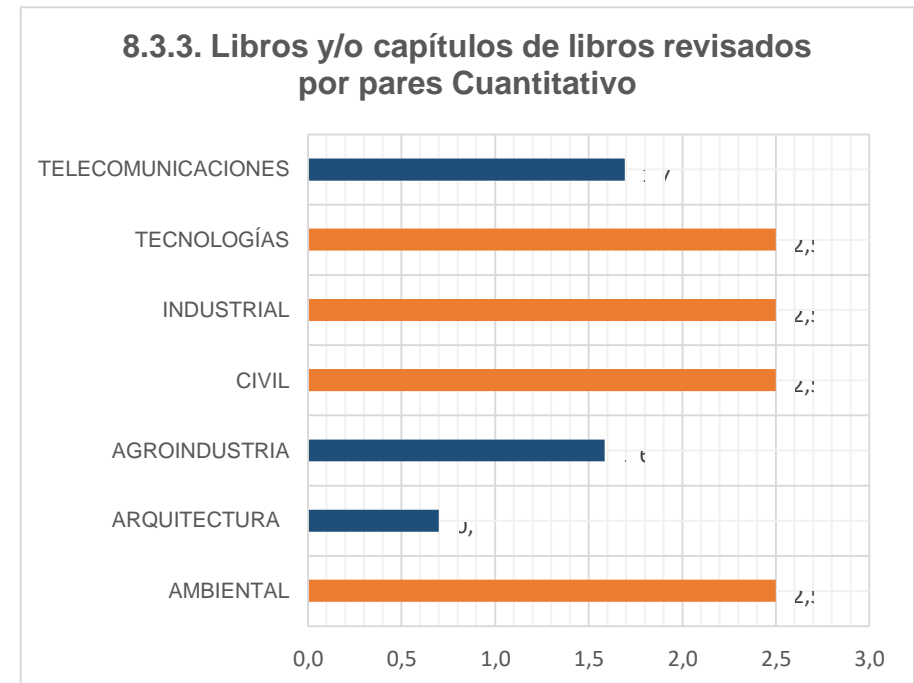
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 137 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 176 Estándar Producción científica en revistas indexadas de impacto regional

Ilustración 177 Estándar Libros y/o capítulos de libros revisados por pares



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



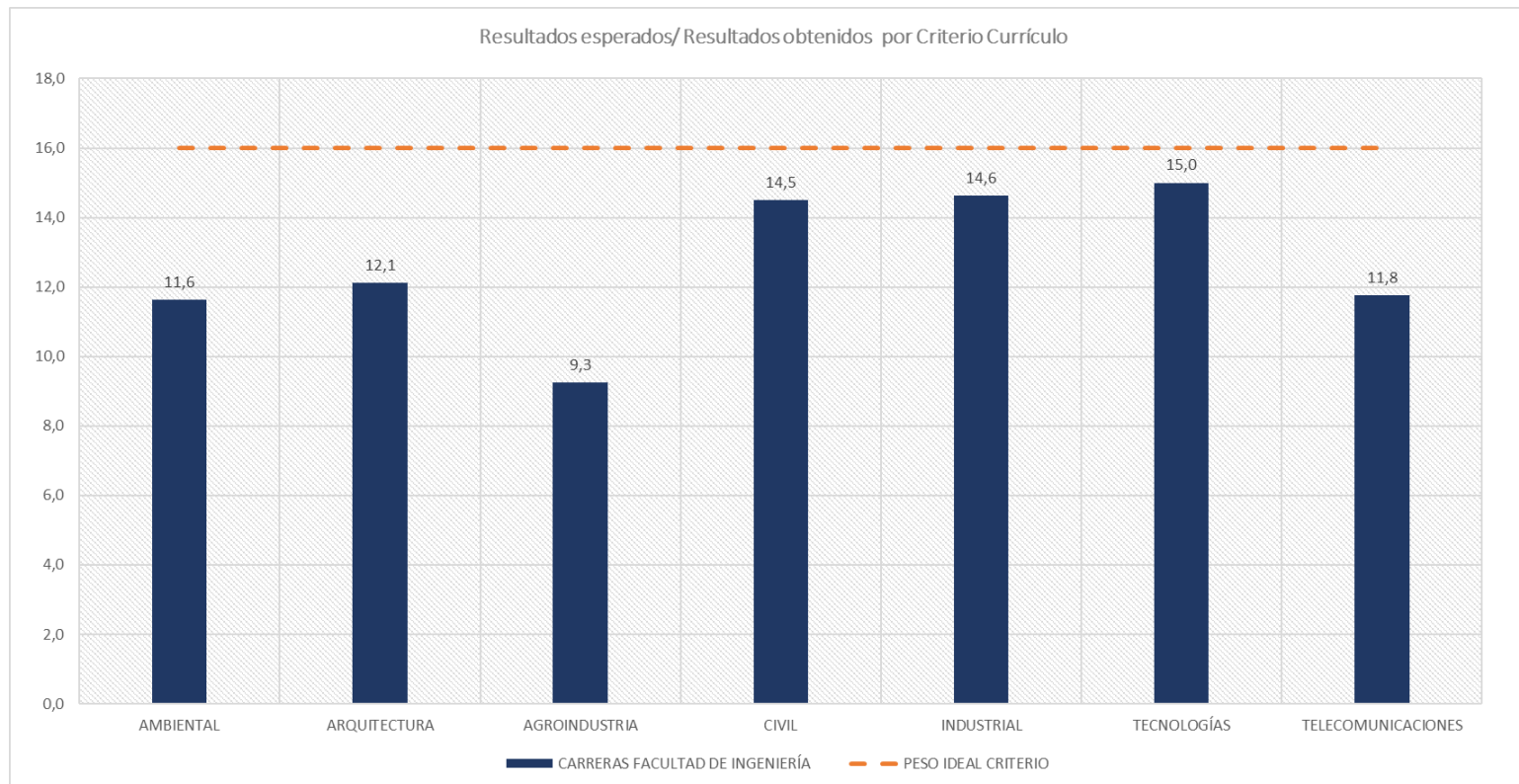
Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 138 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: CURRÍCULO

Ilustración 178 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Currículo Facultad de Ingeniería

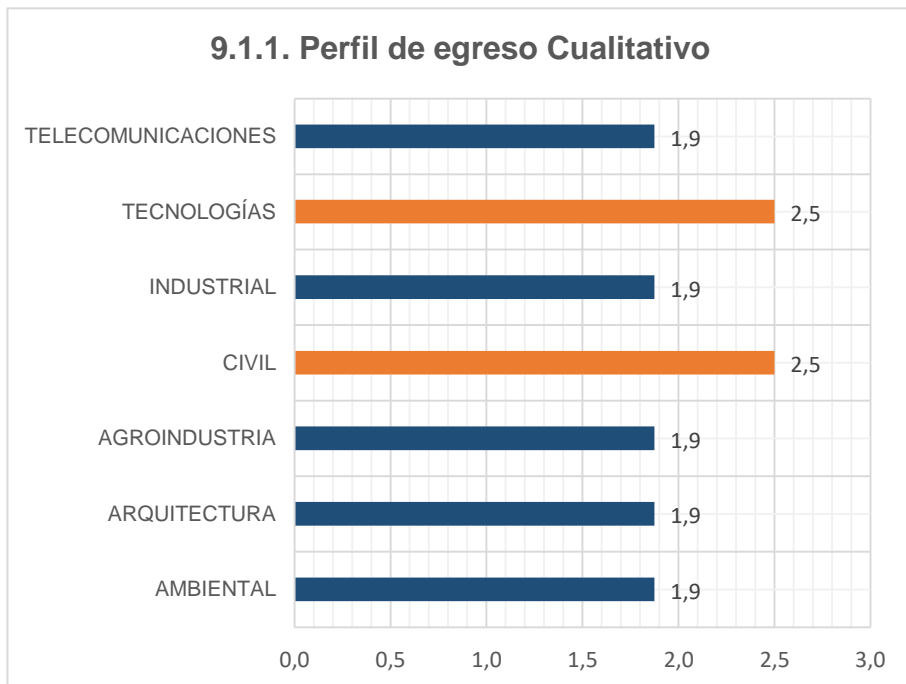


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



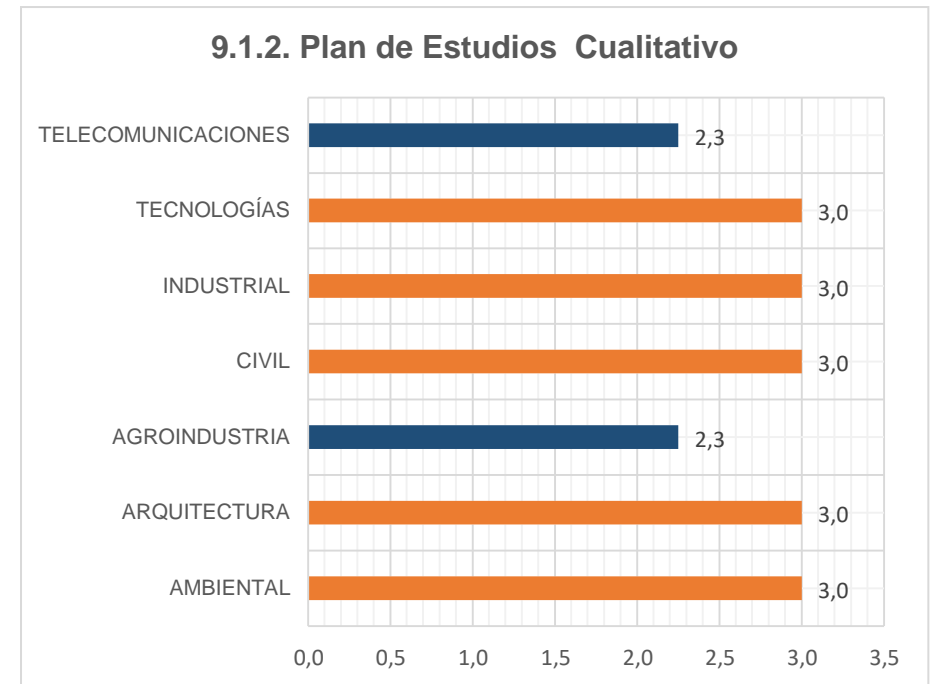
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 139 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 179 Estándar Perfil de egreso



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 180 Estándar Plan de Estudios

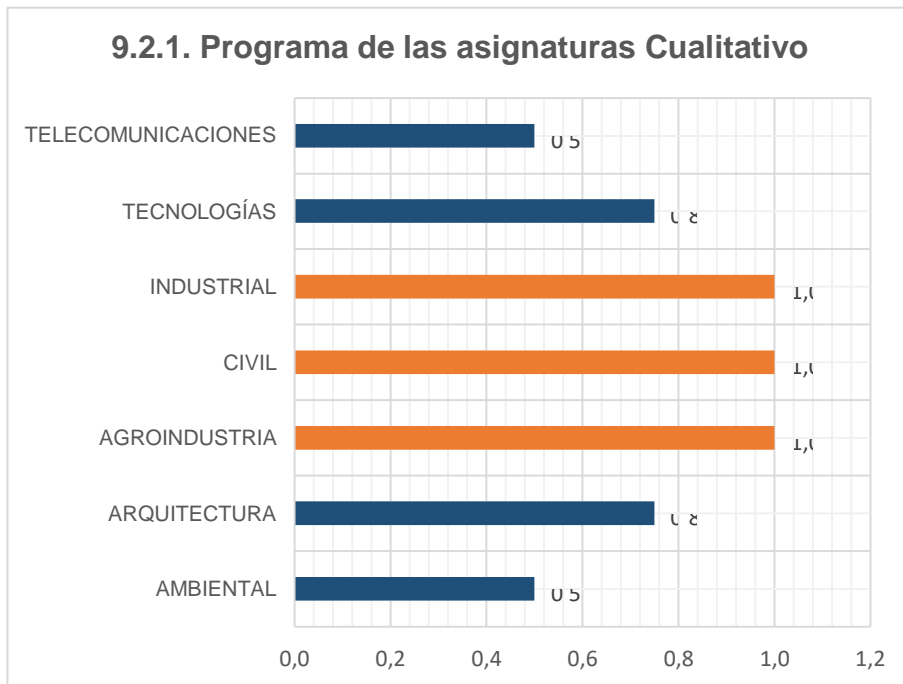


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



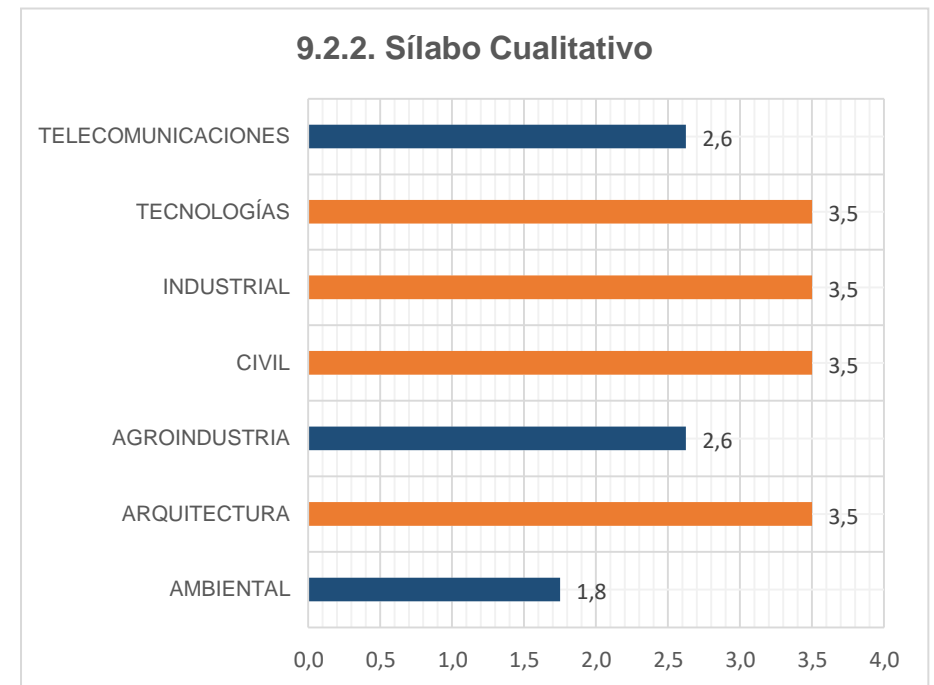
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 140 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 181 Estándar Programa de las asignaturas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1.

Ilustración 182 Estándar Sílabo

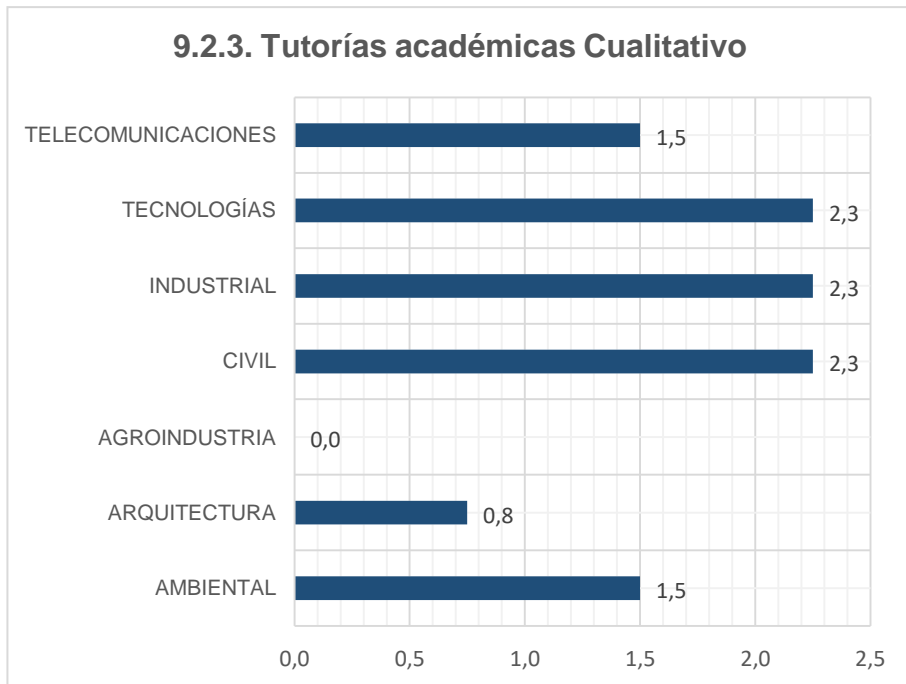


Nota: La valoración máxima del estándar es 3,5.



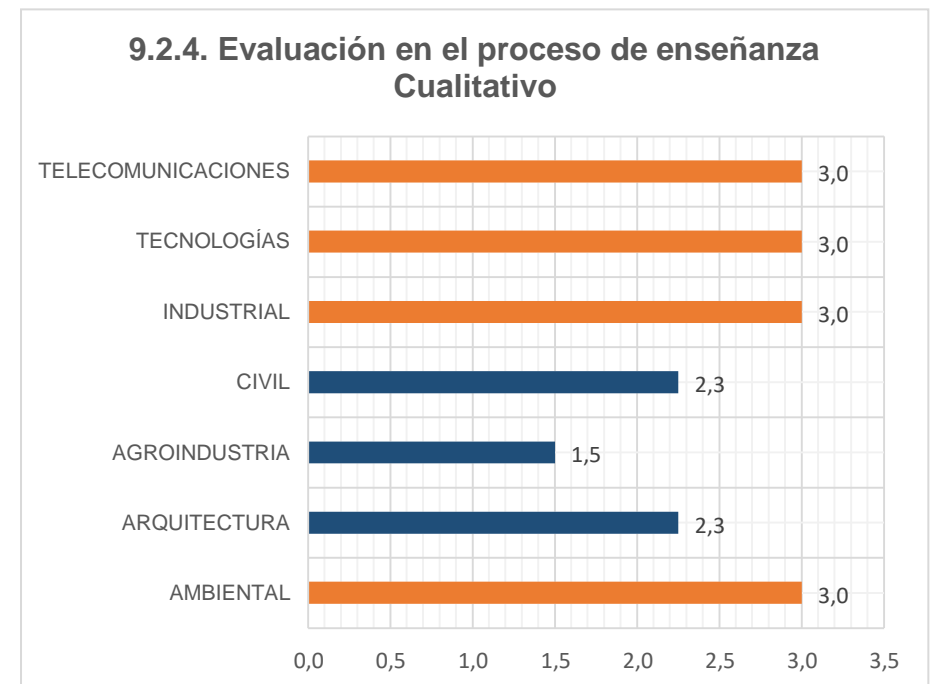
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 141 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 183 Estándar Tutorías académicas



Nota: La valoración máxima del estándar es 3.

Ilustración 184 Estándar Evaluación en el proceso de enseñanza



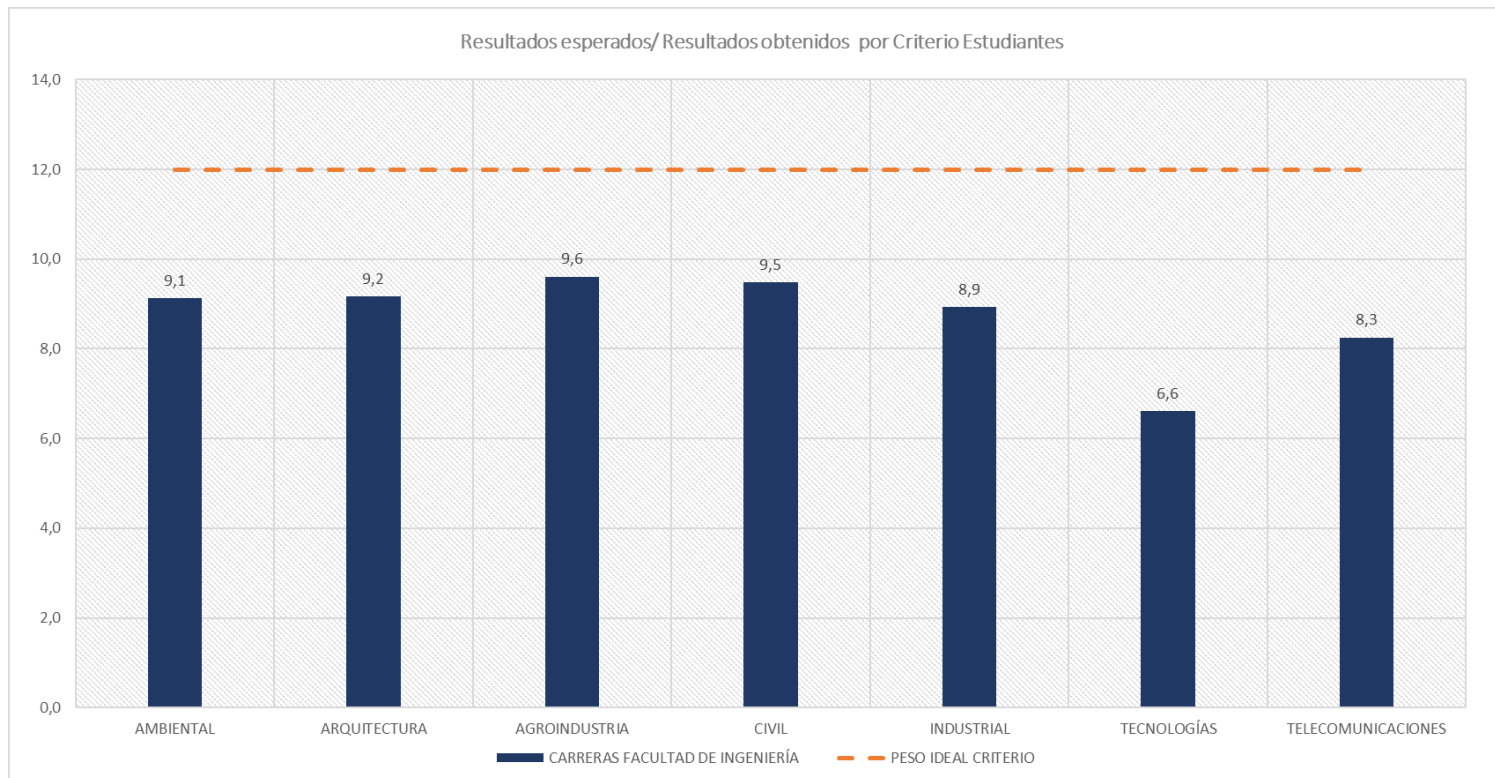
Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 142 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 9: ESTUDIANTES

Ilustración 185 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Estudiantes Facultad de Ingeniería

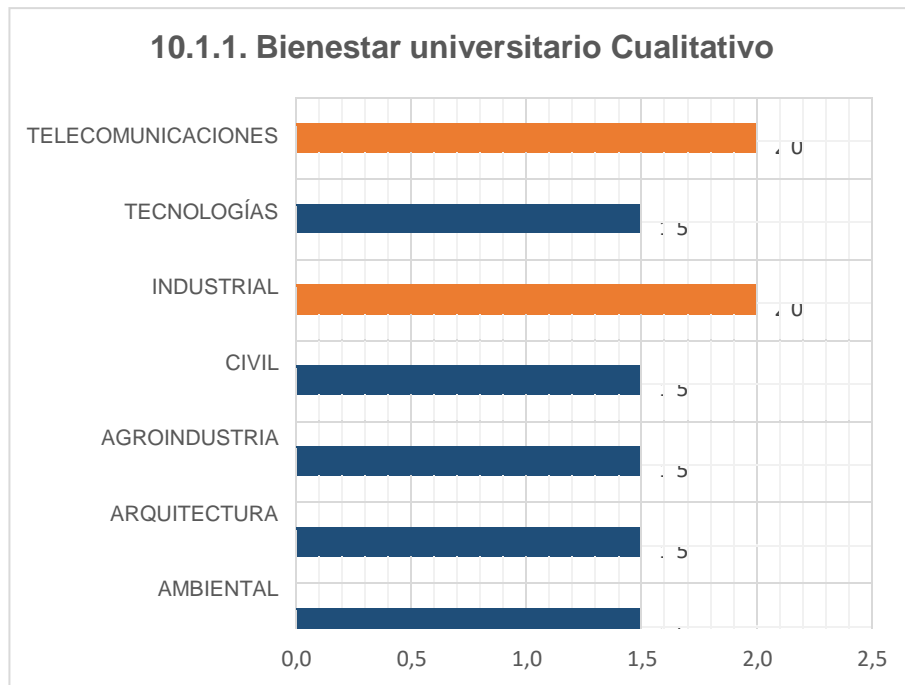


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



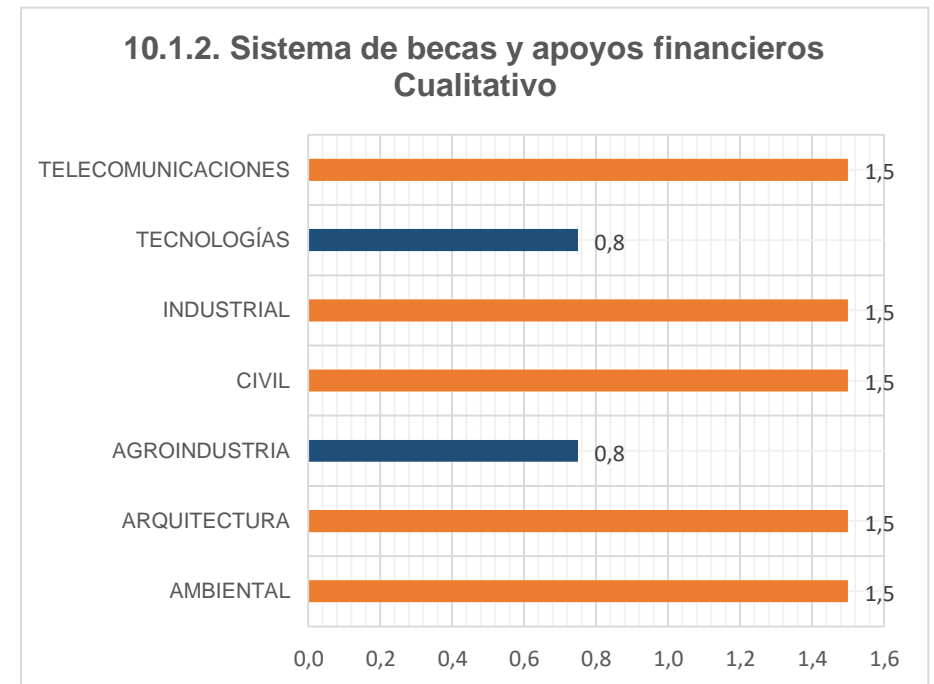
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 143 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 186 Estándar Bienestar universitario



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 187 Estándar Sistema de becas y apoyos financieros

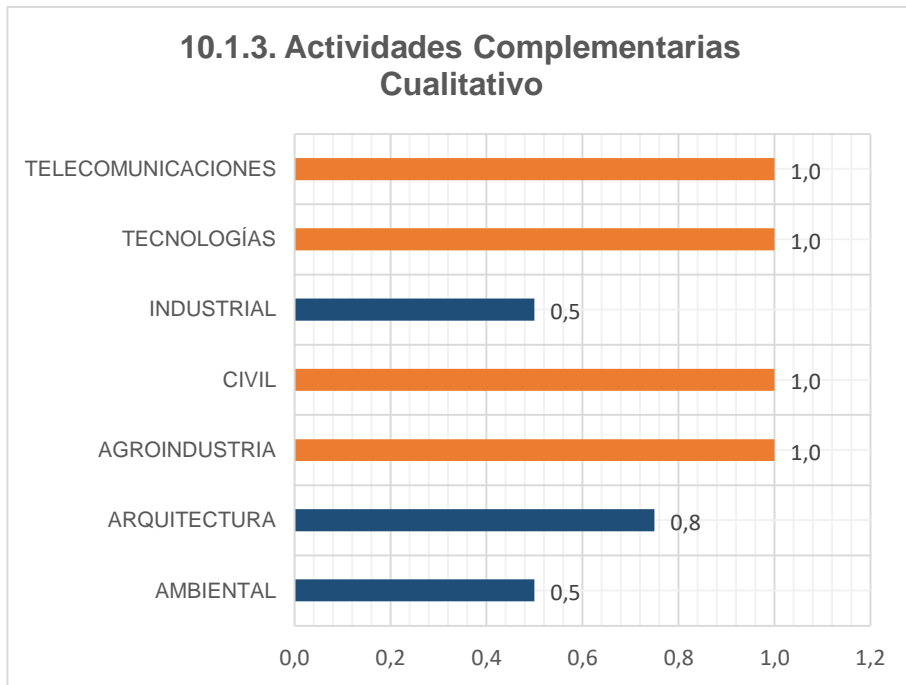


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,5.



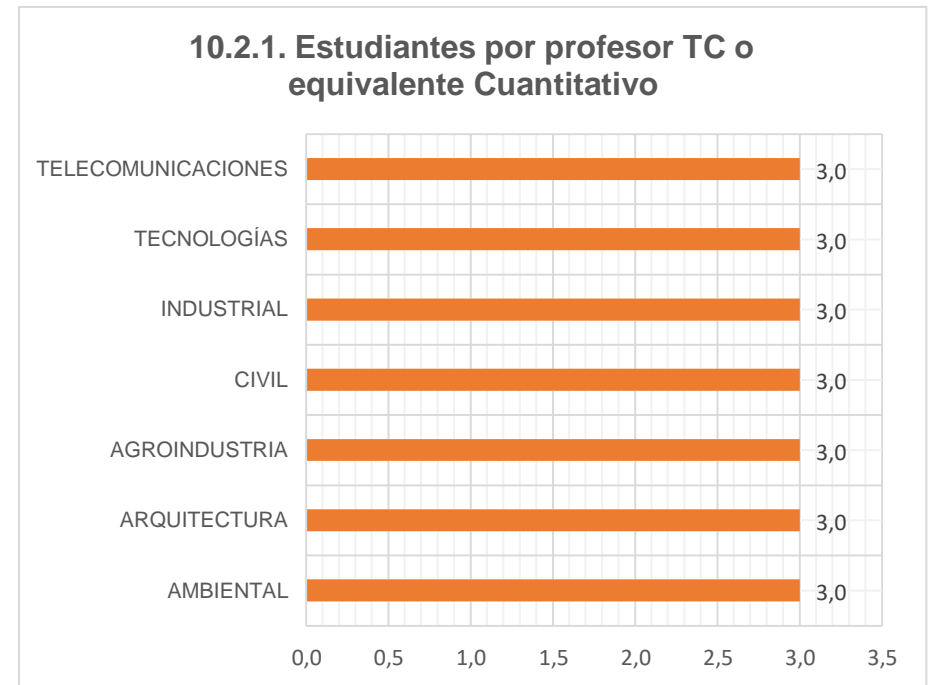
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 144 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 188 Estándar Actividades Complementarias



Nota: La valoración máxima del estándar es 1.

Ilustración 189 Estándar Estudiantes por profesor TC o equivalente

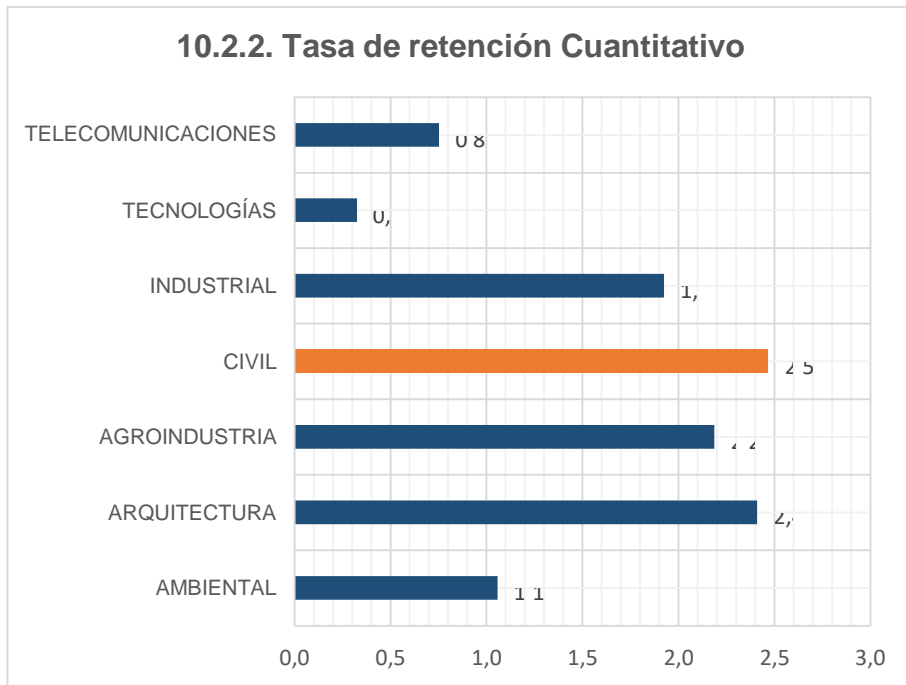


Nota: La valoración máxima del estándar es 3.



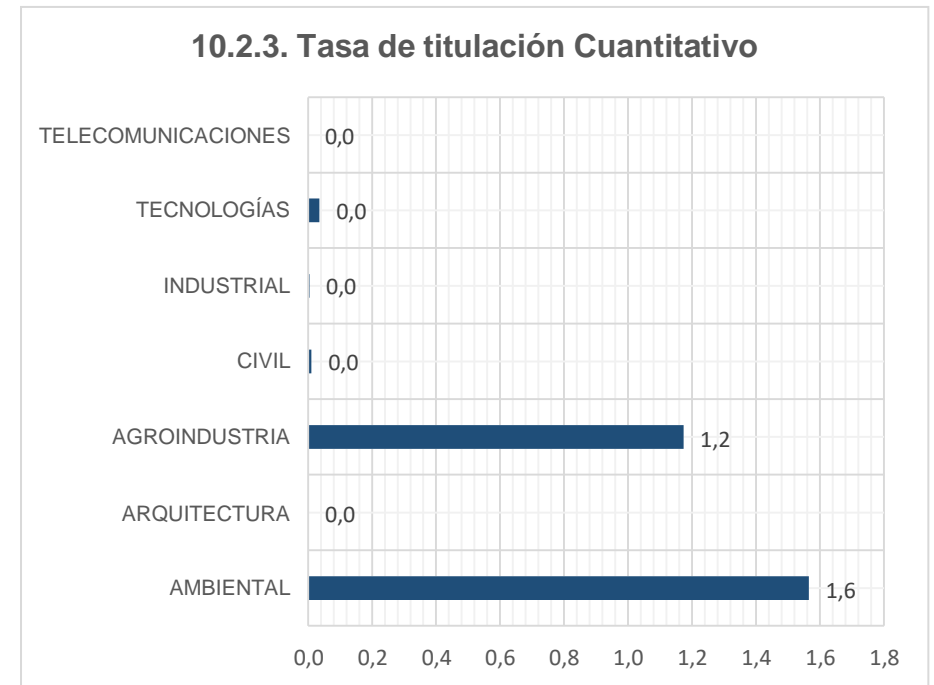
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 145 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 190 Estándar Tasa de retención



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 191 Estándar Tasa de titulación



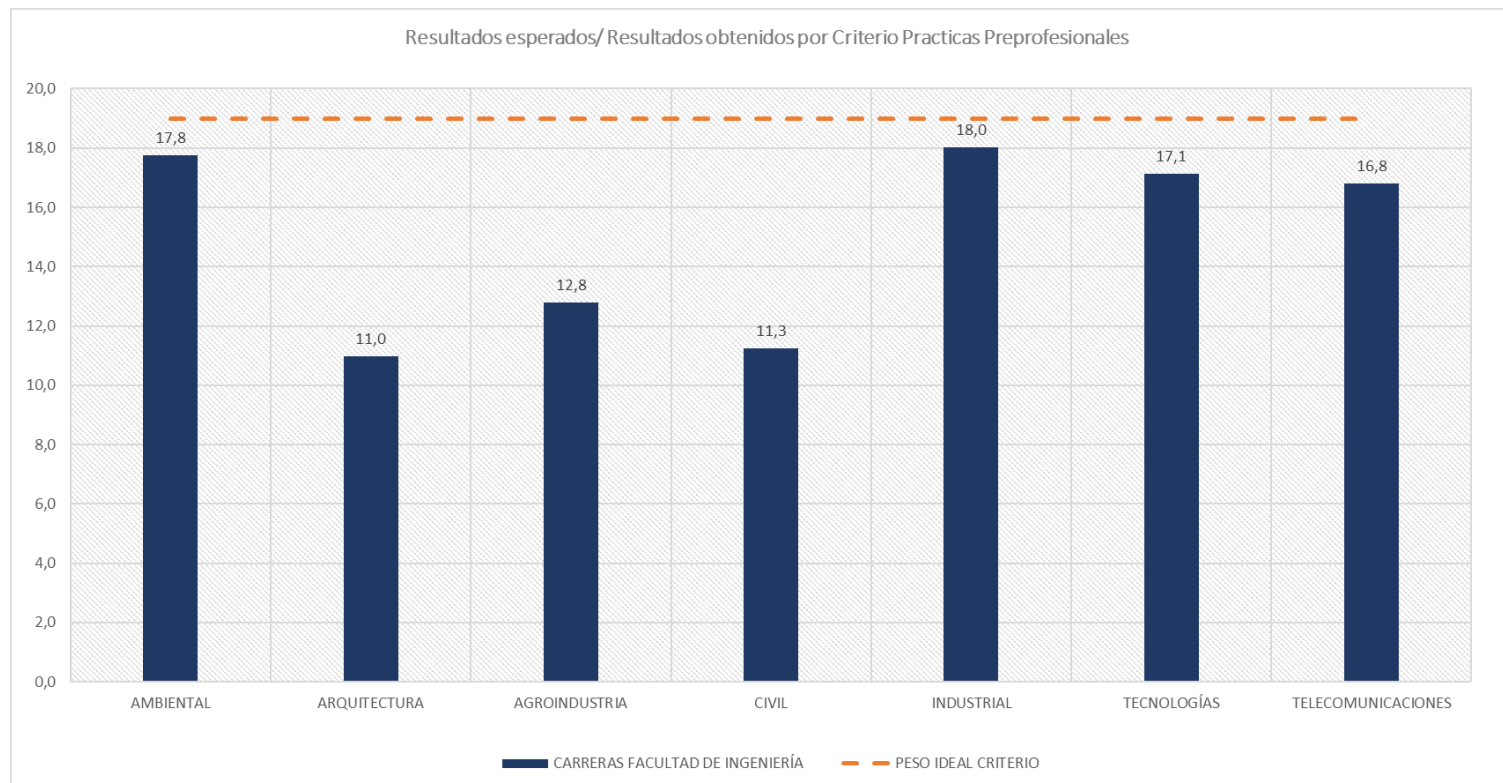
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 146 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CRITERIO NO. 10: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Ilustración 192 Resultados esperados/Resultados obtenidos – Criterio Prácticas Preprofesionales Facultad de Ingeniería

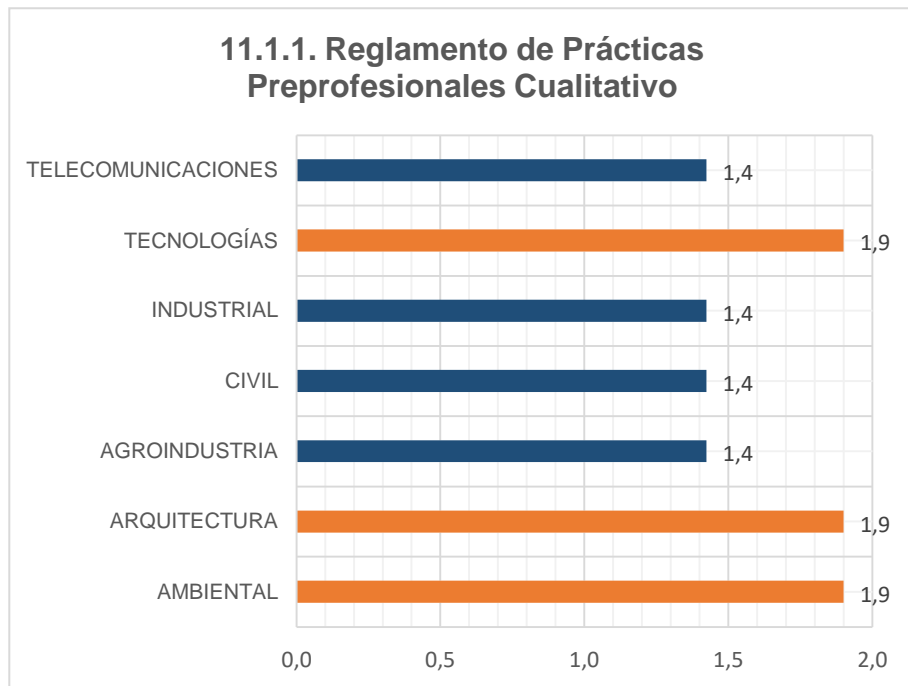


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



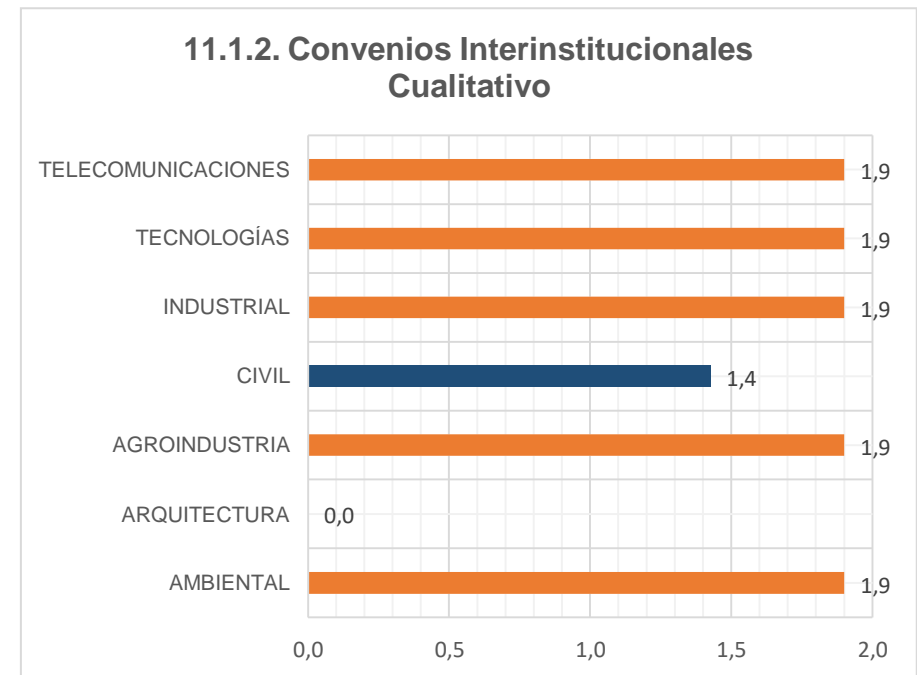
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 147 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 193 Estándar Reglamento de Prácticas Preprofesionales



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 194 Convenios Interinstitucionales

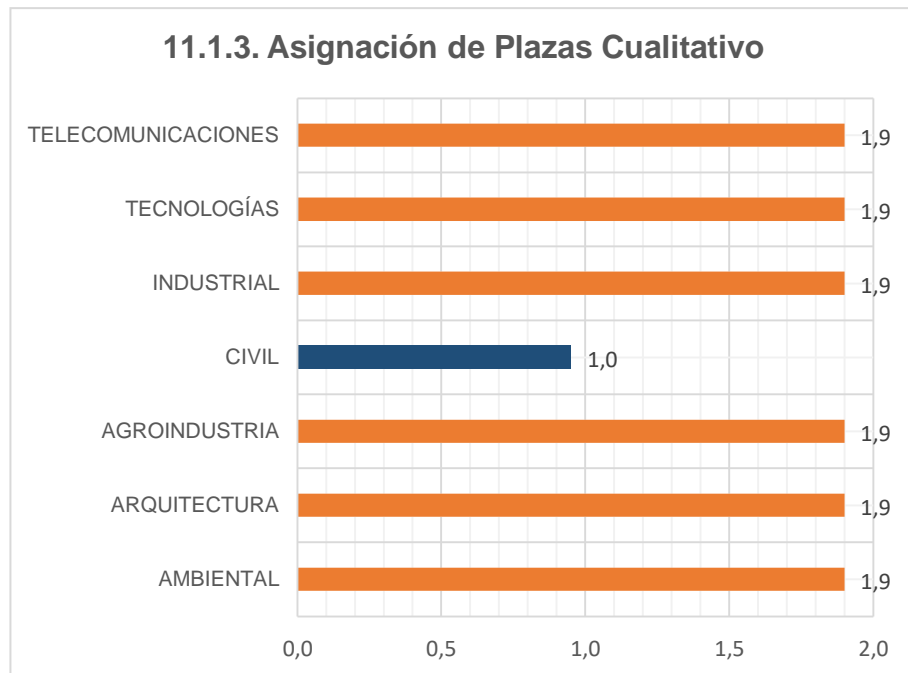


Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.



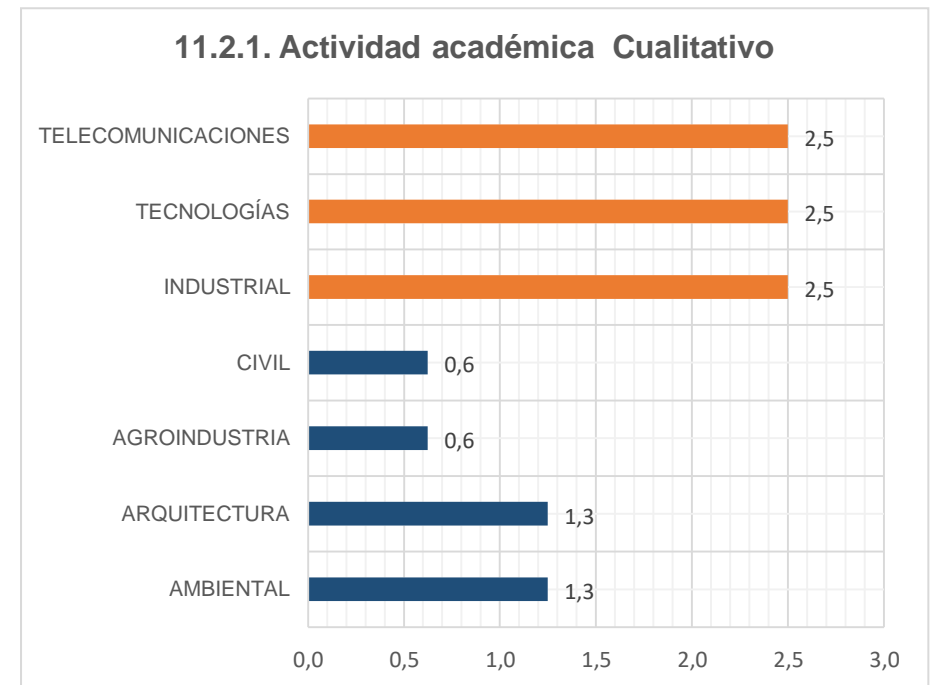
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 148 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 195 Estándar Asignación de Plazas



Nota: La valoración máxima del estándar es 1,9.

Ilustración 196 Estándar Actividad académica

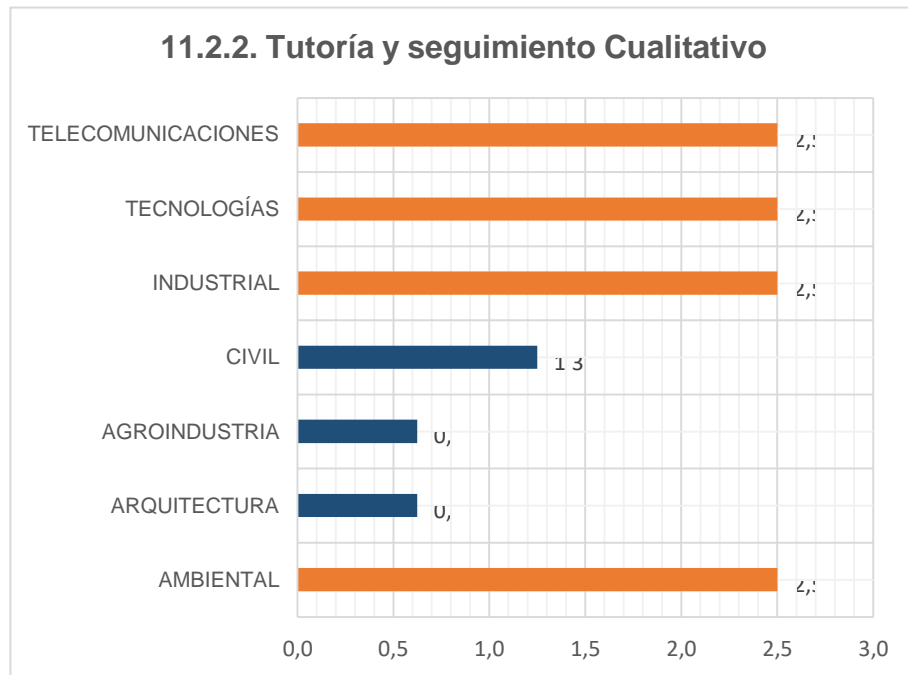


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.



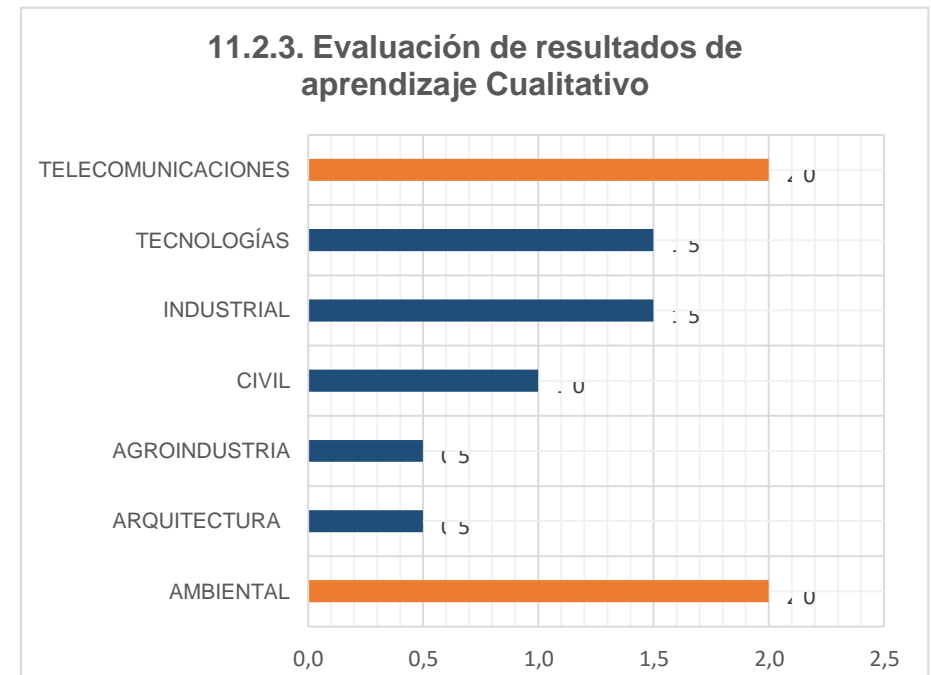
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 149 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 197 Estándar Tutoría y seguimiento



Nota: La valoración máxima del estándar es 2,5.

Ilustración 198 Estándar Evaluación de resultados de aprendizaje

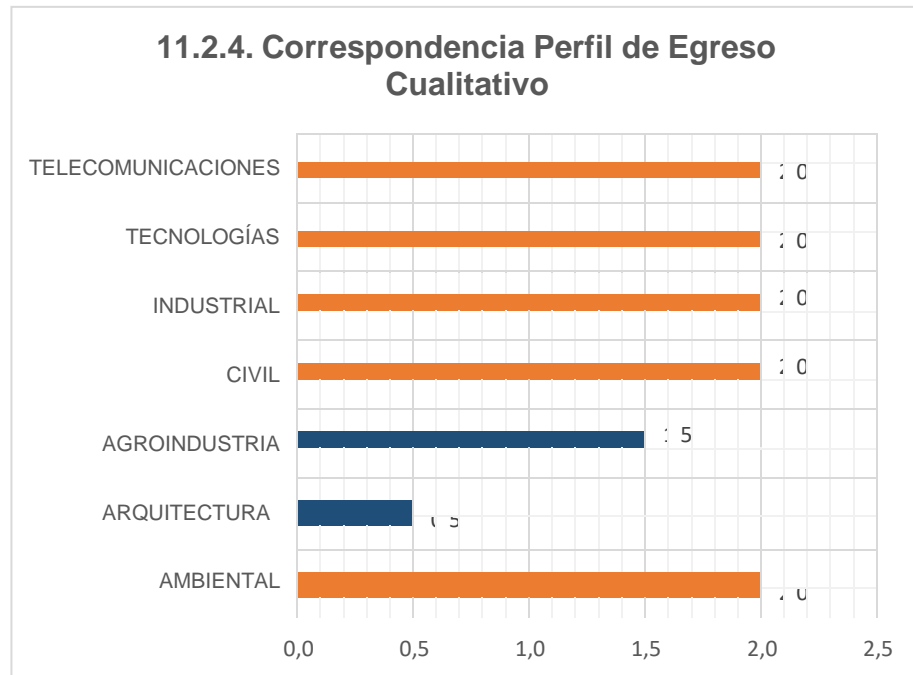


Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



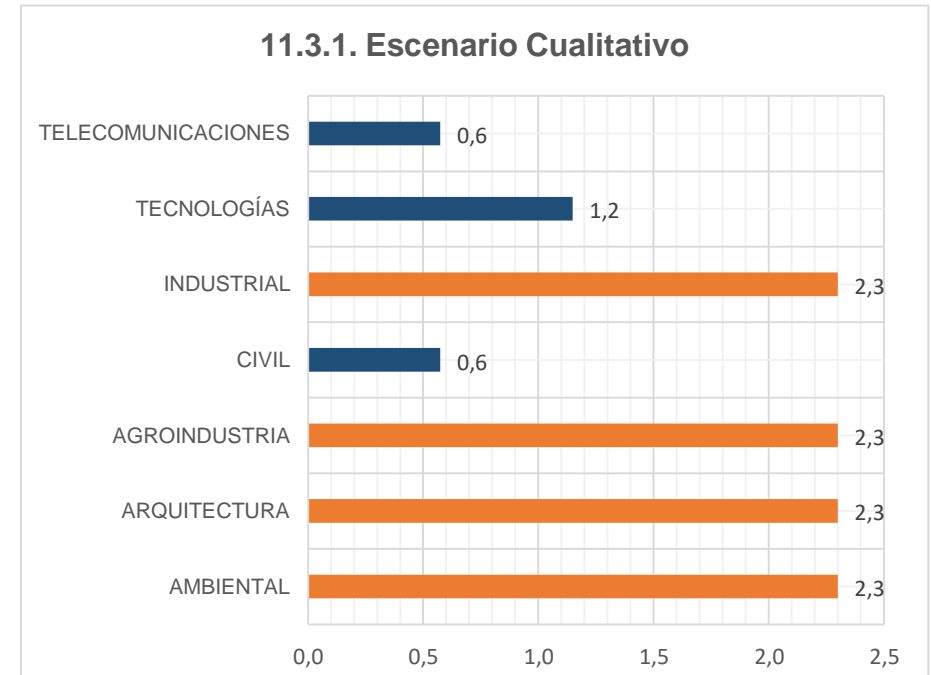
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 150 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 199 Correspondencia Perfil de Egreso



Nota: La valoración máxima del estándar es 2.

Ilustración 200 Estándar Escenario

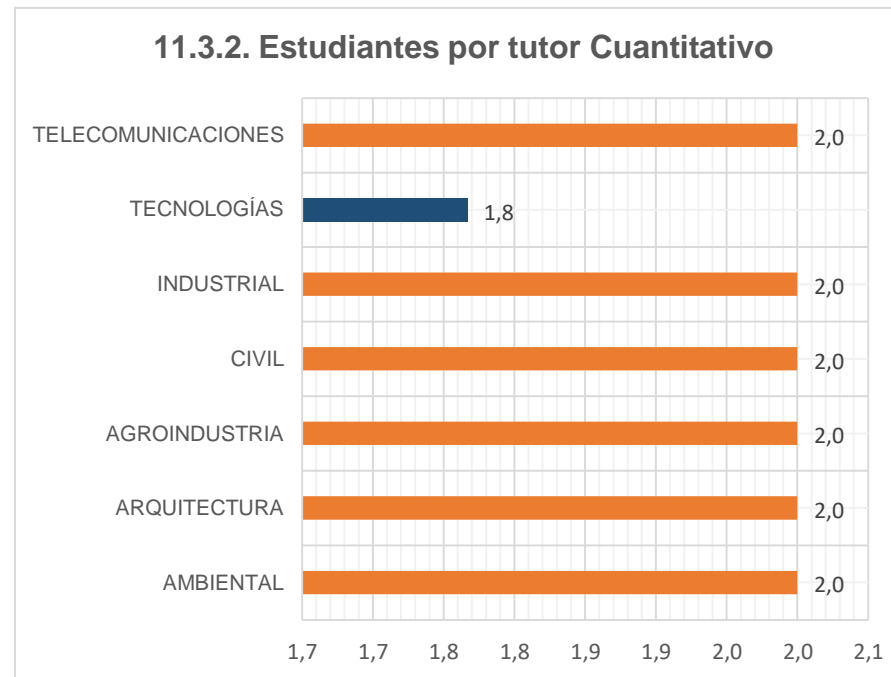


Nota: La valoración máxima del estándar es 2,3.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 151 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 201 Estándar Estudiantes por tutor



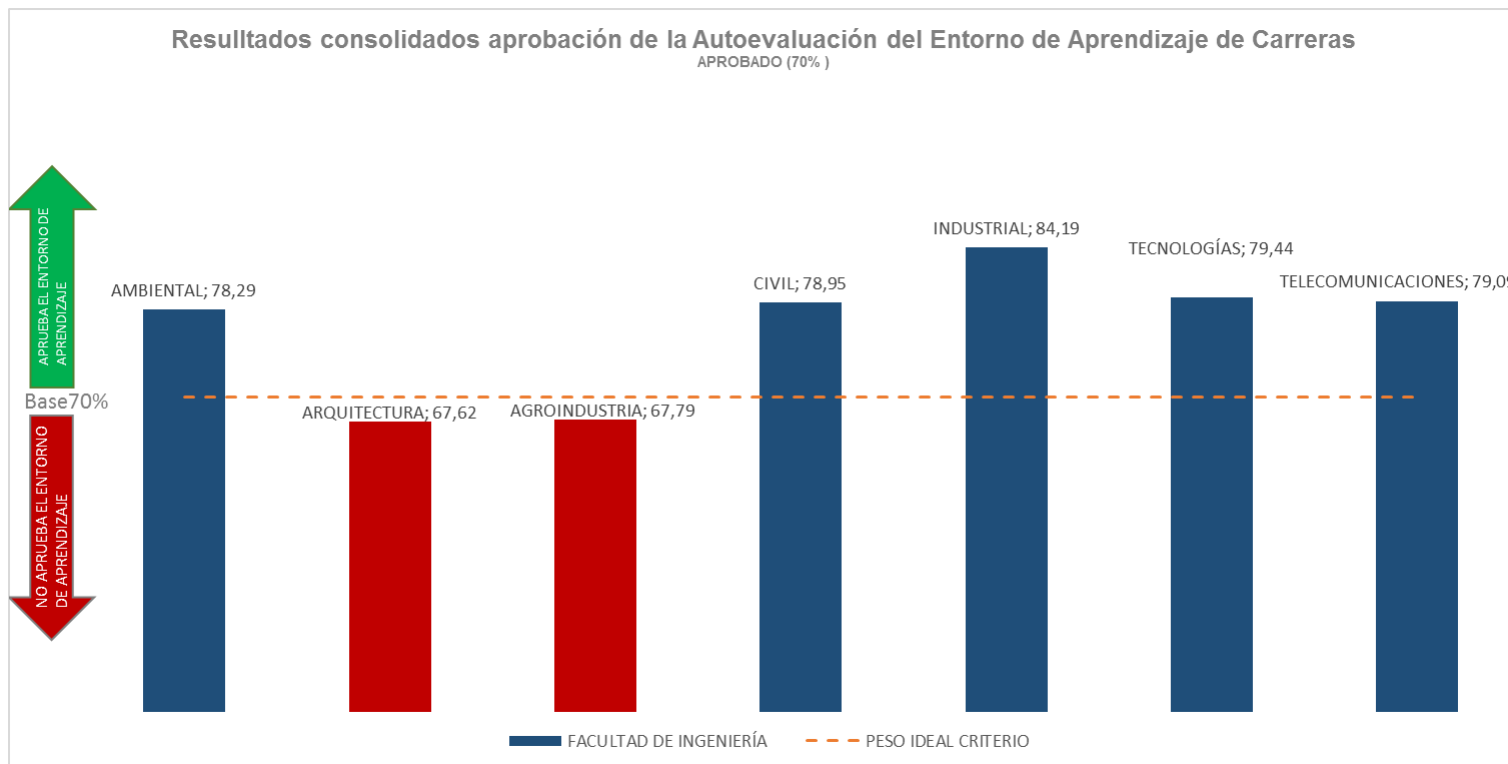
Nota: La valoración máxima del estándar es 2.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 152 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Una carrera **APRUEBA** la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carrera, si cumple con el requisito de haber obtenido una valoración igual o superior a 70,0. A continuación se muestra el cumplimiento de esta condición por parte de las carreras de la Facultad de Ingeniería.

Ilustración 202 Resultados consolidados aprobación de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje carreras de la Facultad de Ingeniería



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 153 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

E. DESEMPEÑO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Tabla 10 Valoración Autoevaluación de Carreras 2021 – Universidad Nacional de Chimborazo

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL										
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021										
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO										
CRITERIO	SUBCRITERIO	#	ESTÁNDAR	TIPO	PESO IDEAL ESTÁNDAR	DESEMPEÑO FCEHYT	DESEMPEÑO O FCS	DESEMPEÑO FCPYA	DESEMPEÑO FI	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
6. Pertinencia	6.1. Planificación	1	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,4
		2	6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	1,5	1,7	1,5	1,4	1,5
		3	6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	1,4	1,5	1,6	1,6	1,5
	6.2. Vinculación con la sociedad	4	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2	1,0	1,1	1,0	1,1	1,1
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	5	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2	1,5	1,4	1,5	1,2	1,4
		6	7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	1,7	1,7	1,9	1,6	1,7
		7	7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	2,0	1,8	2,0	1,7	1,9
		8	7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2	1,8	1,7	1,7	1,6	1,7



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 154 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	9	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	2,5	3,0	2,7	2,3	2,6
		10	7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	7,5	3,6	4,9	1,2	5,9	4,2
8. Profesores	8.1. Conformación	11	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	3,5	3,0	3,0	2,8	3,2
		12	8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	2,0	1,8	1,9	2,0	1,9
		13	8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	1,4	1,4	1,1	1,4	1,3
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	14	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	2,3	2,0	2,0	2,4	2,2
		15	8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	2,1	1,9	2,1	2,2	2,1
		16	8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	1,9	2,8
		17	8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	2,5	1,8	1,8	1,4	2,0	1,8
	8.3. Producción científica	18	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	1,3	0,7	1,6	1,6	1,3
		19	8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	2,0	1,6	2,5	2,1	2,0
		20	8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	2,5	2,3	0,6	2,5	2,0	1,9
9. Currículo	9.1. Diseño	23	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	2,1	1,6	2,0	2,1	2,0
		24	9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3	2,4	2,4	2,6	2,8	2,5



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 155 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	9.2. Proceso de Aprendizaje	25	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1	1,0	0,8	1,0	0,8	0,9
		26	9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,5	3,3	3,4	3,5	3,0	3,3
		27	9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3	2,0	1,6	2,4	1,5	1,9
		28	9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	2,2	2,1	2,6	2,6	2,3
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	29	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2	1,7	1,8	1,3	1,6	1,6
		30	10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	1,3	1,3	1,1	1,3	1,2
		31	10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9
	10.2. Eficiencia académica	32	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
		33	10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	2,5	2,4	2,4	1,6	2,2
		34	10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2	1,0	1,3	0,4	0,4	0,8
11. Prácticas Pre-Profesionales	11.1. Normativa académica	35	11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	1,7	1,7	1,8	1,6	1,7
		36	11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	1,9	1,7	1,9	1,6	1,8
		37	11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	1,6	1,7	1,8	1,8	1,7
	11.2. Programa académico de las prácticas	38	11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	2,5	2,1	1,9	2,0	1,6	1,9



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 156 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		39	11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	2,0	2,2	2,1	1,8	2,0
		40	11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	1,7	1,5	1,6	1,3	1,5
		41	11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	1,7	1,8	2,0	1,7	1,8
		11.3. Entornos de Prácticas	42	11.3.1. Escenario	Cualitativo	2,3	1,9	1,7	2,3	1,6
	43		11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	1,7	1,2	2,0	2,0	1,7
TOTAL					100	79,30	75,37	77,95	76,48	77,93

Nota: El valor obtenido en el Desempeño Institucional ha sido calculado en función de la sumatoria de los promedio de las valoraciones por estándar obtenidas por las carreras de las Universidad Nacional de Chimborazo.

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 157 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se detalla el desempeño obtenido por la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías (FCEHYT), Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas (FCPYA) y la Facultad de Ingeniería (FI) en cada uno de los criterios evaluados.

Tabla 11 Valoración obtenida por criterio - Universidad Nacional de Chimborazo

CRITERIO	PESO IDEAL CRITERIO	DESEMPEÑO FCEHYT	DESEMPEÑO FCS	DESEMPEÑO FCPYA	DESEMPEÑO FI	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
Pertinencia	8,0	5,3	5,8	5,3	5,4	5,4
Organización y Recursos	20,0	13,0	14,4	11,0	14,3	13,5
Profesorado	25,0	21,6	17,7	21,2	20,4	20,5
Currículo	16,0	13,0	11,8	14,0	12,7	12,8
Estudiantes	12,0	10,4	10,5	9,0	8,7	9,8
Prácticas Preprofesionales	19,0	16,0	15,2	17,5	15,0	15,9
Total	100,0	79,30	75,37	77,95	76,48	77,93

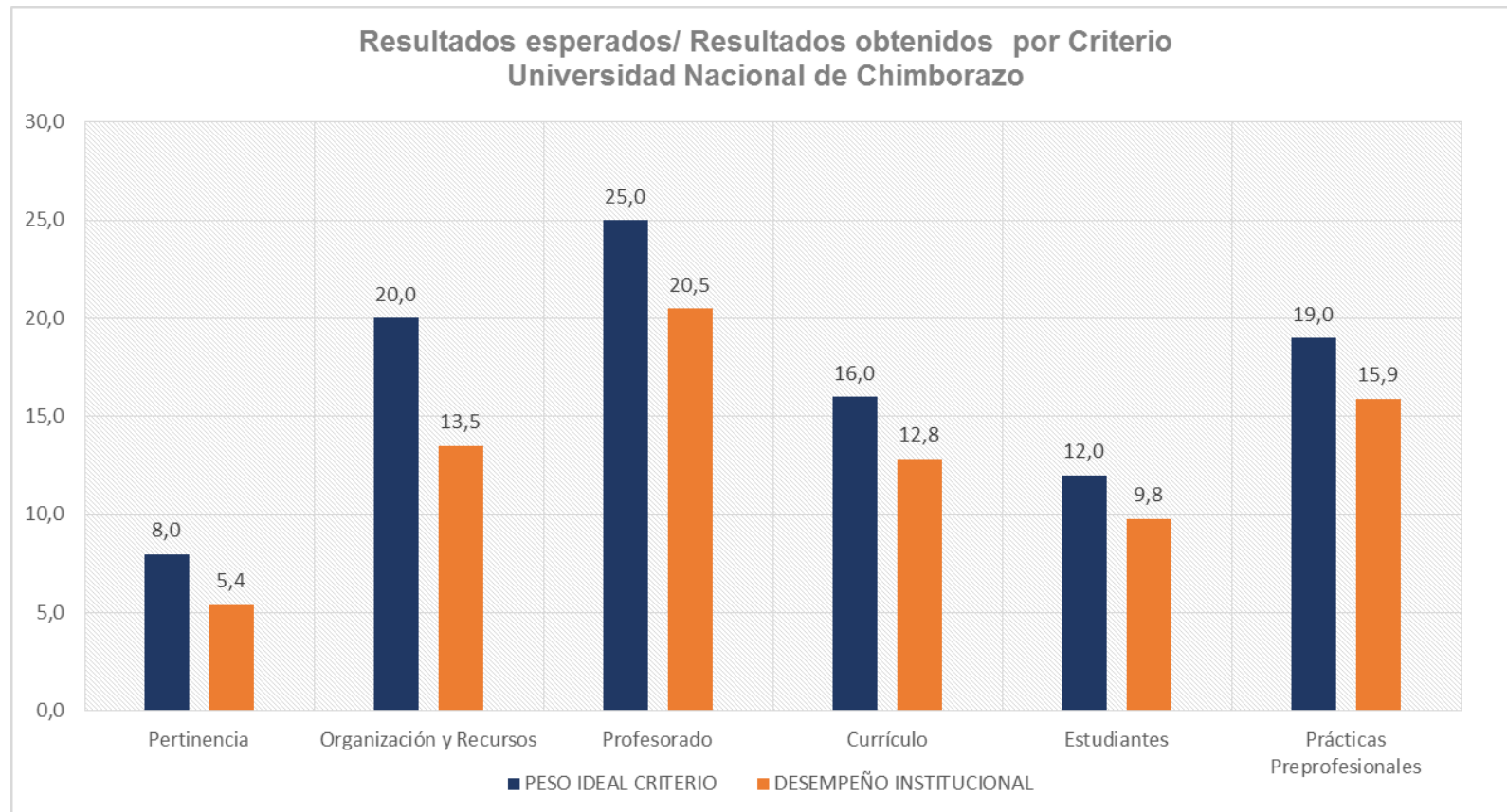
Nota: El valor obtenido en el Desempeño Institucional ha sido calculado en función de la sumatoria de los promedios de las valoraciones por estándar obtenidas por las carreras de las Universidad Nacional de Chimborazo.

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 158 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 203 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Universidad Nacional de Chimborazo

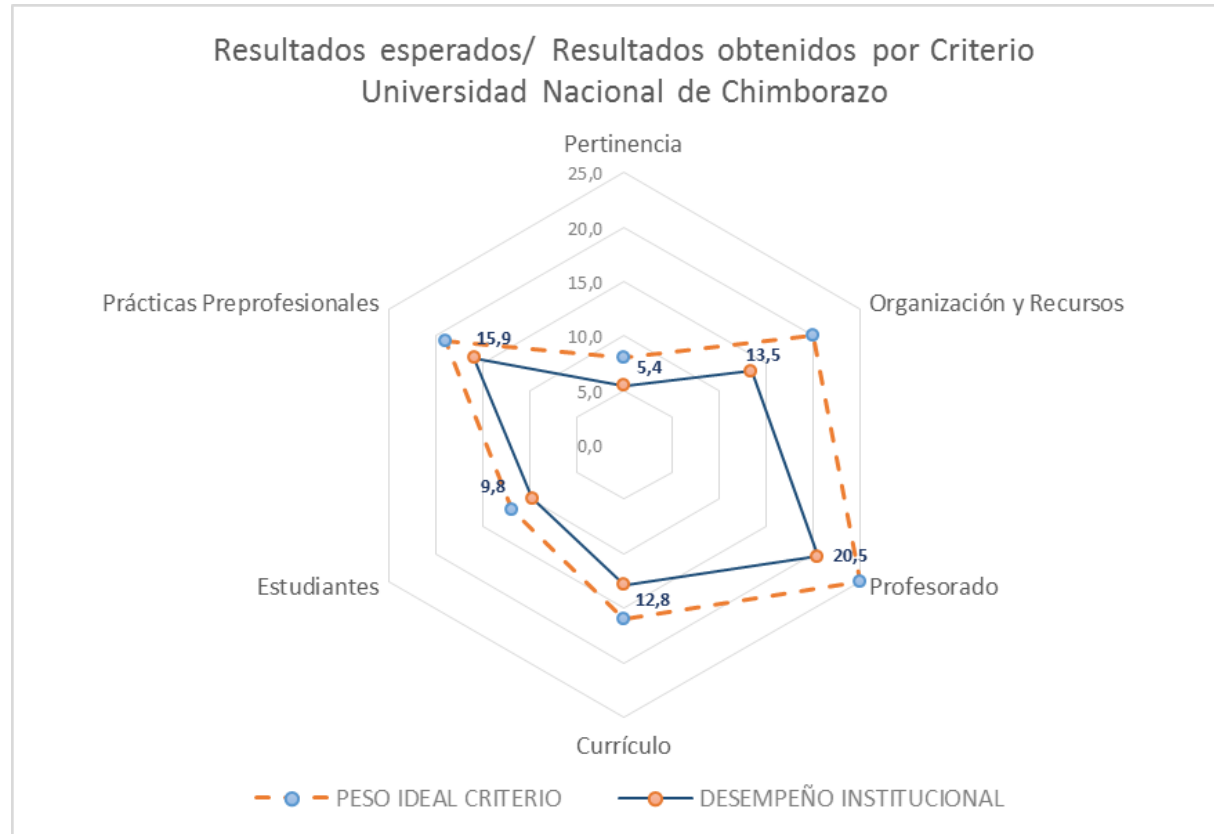


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 159 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 204 Resultados esperados/Resultados obtenidos por criterio - Universidad Nacional de Chimborazo



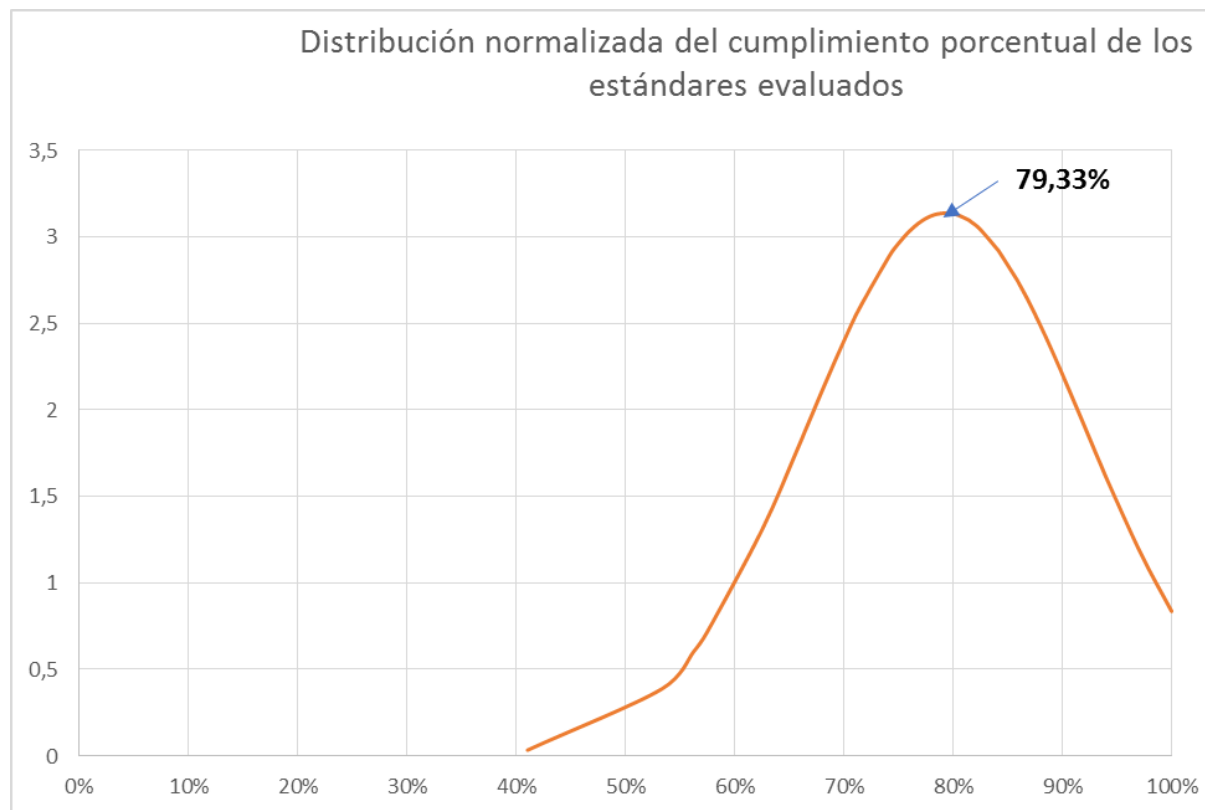
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 160 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

A continuación, se muestra la distribución normalizada del porcentaje de cumplimiento de los estándares evaluados. Se observa que la media de la distribución corresponde al 79,33%, porcentaje superior al umbral mínimo del 70% establecido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior CACES.

Ilustración 205 Distribución normalizada del cumplimiento porcentual de los estándares evaluados - Universidad Nacional de Chimborazo



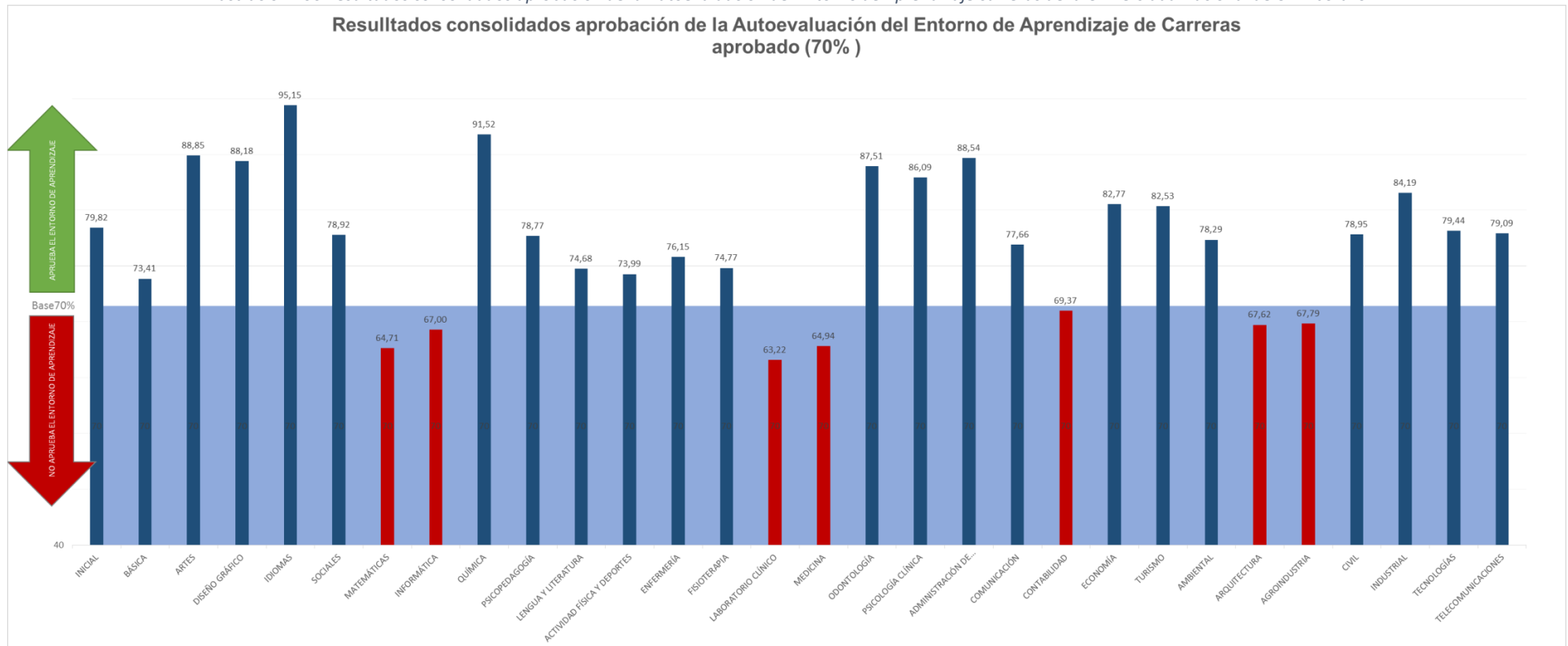
Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 161 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Una carrera **APRUEBA** la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carrera, si cumple con el requisito de haber obtenido una valoración igual o superior a 70,0. A continuación se muestra el cumplimiento de esta condición por parte de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Ilustración 206 Resultados consolidados aprobación de la Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 162 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

F. ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO PORCENTUAL POR CRITERIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

A continuación, se muestra un análisis comparativo del desempeño porcentual por criterio de la Universidad Nacional de Chimborazo en función de los resultados obtenidos en los procesos de Autoevaluación de Carreras desarrollados en el año 2018, 2020 y 2021.

Tabla 12 Análisis histórico comparativo del desempeño porcentual por criterio de la Universidad Nacional de Chimborazo

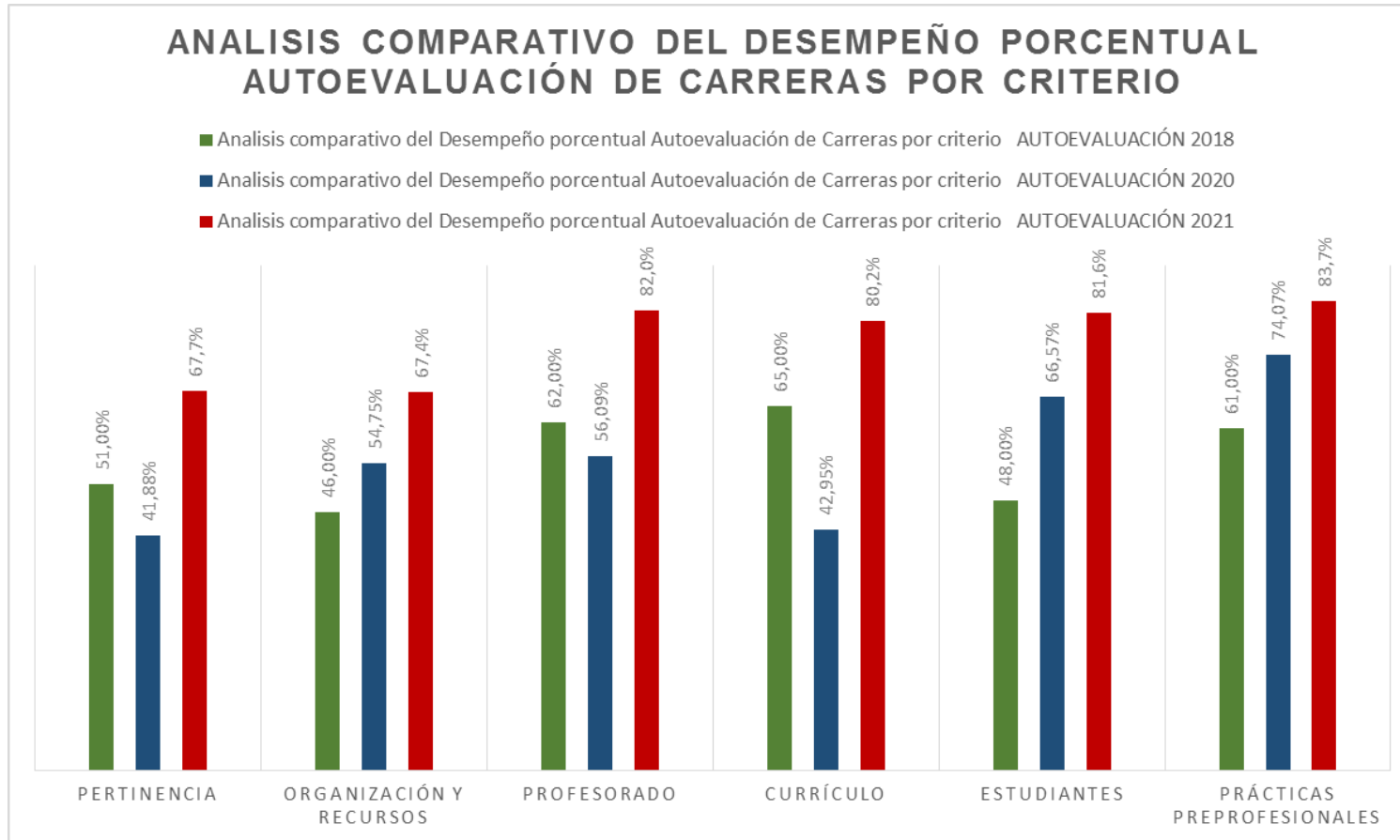
CRITERIO	AUTOEVALUACIÓN 2018	AUTOEVALUACIÓN 2020	AUTOEVALUACIÓN 2021
Pertinencia	51,00%	41,88%	67,7%
Organización y Recursos	46,00%	54,75%	67,4%
Profesorado	62,00%	56,09%	82,0%
Currículo	65,00%	42,95%	80,2%
Estudiantes	48,00%	66,57%	81,6%
Prácticas Preprofesionales	61,00%	74,07%	83,7%

Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 163 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 207 Desempeño porcentual Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo por criterio, año 2018, 2020 y 2021

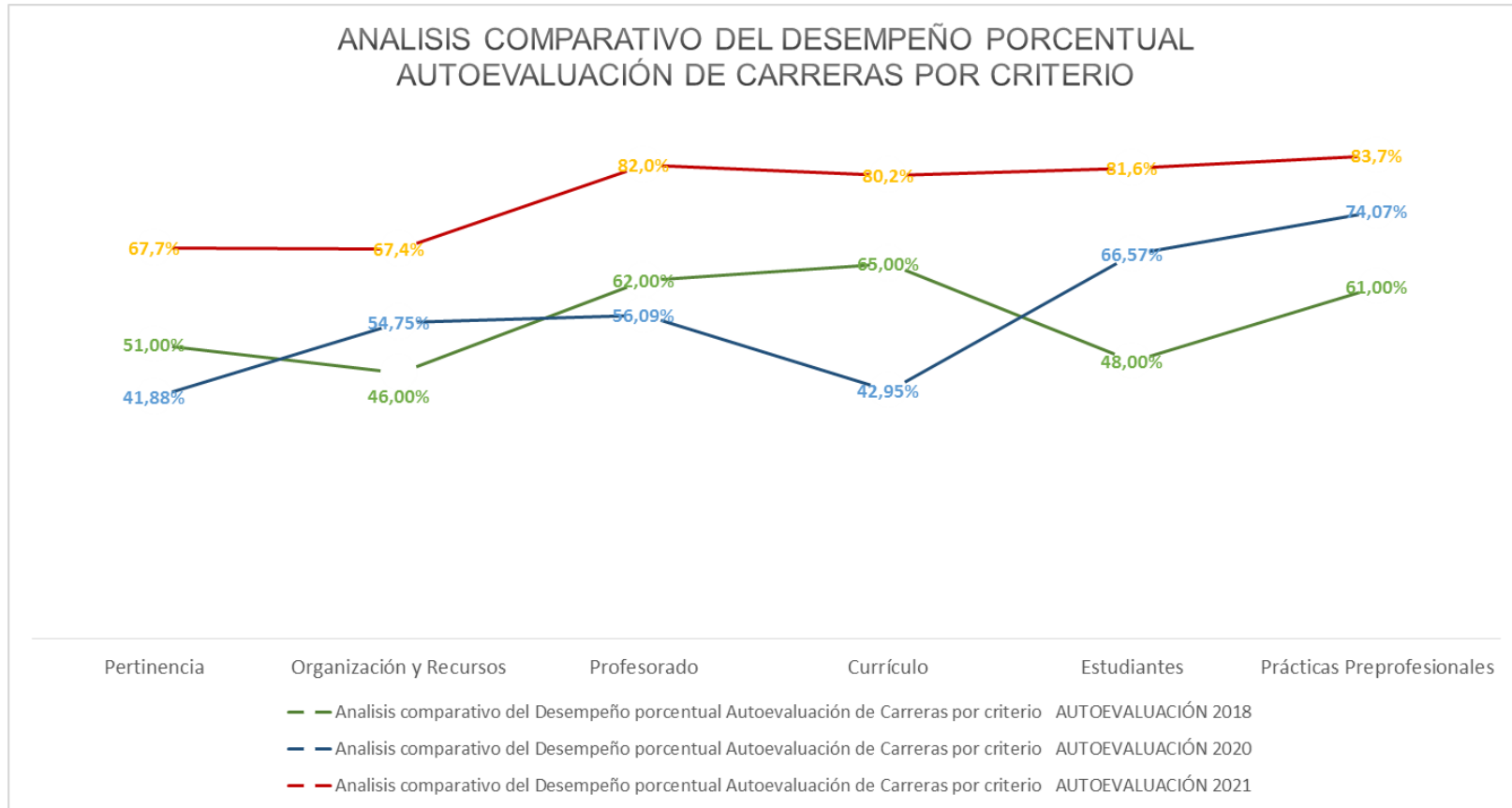


Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 164 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Ilustración 208 Análisis de la evolución por criterio en función del desempeño porcentual Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo.



Elaborado por: Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, 2022.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 165 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

CONCLUSIONES

- El desempeño promedio en la Autoevaluación de las Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo en el año 2021 es de 77,93%.
- En la Autoevaluación de las Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo el criterio Pertinencia obtuvo un desempeño porcentual del 67,7%, el criterio Organización y Recursos obtuvo un desempeño porcentual del 67,4%, el criterio Profesores obtuvo un desempeño porcentual del 82%, el criterio Currículo obtuvo un desempeño porcentual del 80,2%, el criterio Estudiantes obtuvo un desempeño porcentual del 81,6% y el criterio Prácticas Profesionales obtuvo un desempeño porcentual del 83,7%.
- En función de la distribución de estándares realizada en la Matriz de Gestión UNACH 2020 v2, de acuerdo con los resultados obtenidos en la Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo el macroproceso Gestión de Formación obtuvo un desempeño del 77,17%.
- En función de la distribución de estándares realizada en la Matriz de Gestión UNACH 2020 v2, de acuerdo con los resultados obtenidos en la Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo el macroproceso Gestión de Investigación obtuvo un desempeño del 54,38%.
- En función de la distribución de estándares realizada en la Matriz de Gestión UNACH 2020 v2, de acuerdo con los resultados obtenidos en la Autoevaluación de Carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo el macroproceso Gestión de Vinculación con la Sociedad obtuvo un desempeño del 58,83%.
- El grupo de estándares de la tabla que se muestra a continuación demuestra una varianza inferior a 0,5 y una media del 82,81%, a partir de los resultados obtenidos en la Autoevaluación de las Carreras de la Unach, lo que implica que las valoraciones obtenidas por carrera tienen un alto grado de similitud. Adicionalmente se puede observar que los estándares agrupados en su mayoría son de tipo cualitativo, lo que demuestra una relativa uniformidad en el criterio de evaluación aplicado por los Comités de Evaluación Interna.

ESTÁNDAR	TIPO	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR ESTÁNDAR	VARIANZA
6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	1,4	68,33%	0,17
6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	1,5	74,17%	0,12
6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	1,5	75,00%	0,13
6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	1,1	53,33%	0,26
7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	1,4	70,00%	0,14
7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	1,7	85,83%	0,08



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 166 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	1,9	94,17%	0,08
7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	1,7	84,17%	0,09
8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,2	90,41%	0,24
8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	1,9	97,15%	0,02
8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	1,3	66,67%	0,19
8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,2	87,66%	0,19
8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,1	84,17%	0,27
8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	1,8	71,45%	0,19
9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,0	78,33%	0,25
9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	2,5	84,17%	0,36
9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	0,9	88,33%	0,04
9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,3	93,33%	0,20
9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	2,3	77,50%	0,39
10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	1,6	81,67%	0,12
10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,2	82,50%	0,10
10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	0,9	86,67%	0,04
10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3,0	100,00%	0,00
10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,2	89,26%	0,29
11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,7	88,39%	0,26
11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,8	92,86%	0,34
11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,7	88,39%	0,30
11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	1,5	76,79%	0,38
11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	1,8	87,50%	0,43



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 167 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	1,7	86,00%	0,43
-------------------------------	--------------	-----	--------	------

- El grupo de estándares de la tabla que se muestra a continuación demuestra una varianza superior a 0,5 y una media de 70%, a partir de los resultados obtenidos en la Autoevaluación de las Carreras de la Unach, lo que implica que las valoraciones obtenidas por carrera tienen un alto grado de discrepancia entre sí, es decir, existen carreras que superan el umbral del 70% y otras que están por debajo de este. Adicionalmente, se observa que la mayoría de estos estándares son cuantitativos, los mismos que no son afectados por la posible subjetividad de los Comités de Evaluación Interna.

ESTÁNDAR	TIPO	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR ESTÁNDAR	VARIANZA
7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	2,6	58%	0,86
7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	4,2	56%	9,55
8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	2,8	92%	0,55
8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	1,3	66%	0,56
8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,0	80%	0,58
8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	1,9	76%	0,76
9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	1,9	63%	0,70
10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	0,8	41%	0,68
11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	1,9	77%	0,62
11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,0	79%	0,64
11.3.1. Escenario	Cualitativo	1,9	81%	0,54

- La media del desempeño porcentual de los promedios de los estándares evaluados en las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo es del 79,33%. Al analizar la distribución normalizada de los promedios de los estándares evaluados se observan 18 estándares que están por debajo de la media y 23 estándares que están sobre la media, lo que demuestra que el 56% de los estándares superan el valor de la media.
- Todos los estándares del criterio Pertinencia se encuentran por debajo de la media del 79,33%; así como, la mitad de los estándares de los criterios Organización y Recursos y Currículo, los cuales están estrechamente relacionados con el proceso gestión de



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 168 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

formación. En el caso del criterio Profesores la mayoría de estándares que se encuentran bajo la media están relacionados con el proceso gestión de la investigación.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la actualización del sistema informático Evalúa o la creación de un nuevo sistema integral de evaluación institucional, de carreras y programas, que permita la parametrización de ejes, criterios, estándares, y fuentes de información en función del Modelo de Gestión Unach, así también, la revisión de fuentes de información, la valoración de estándares considerando los pesos y curvas de utilidad y la generación de reportes creados a partir de los resultados de la Autoevaluación.
- Se sugiere la actualización del Sistema Informático de Control Académico SICOA, la validación de la información contenida en este y su integración con los demás sistema informáticos institucionales, con la finalidad que la información institucional, de carreras y programas esté disponible permanentemente para el desarrollo de los proceso de autoevaluación, se minimice la carga manual realizada por las dependencias y se disminuyan los errores detectados en la información cargada para el proceso por las unidades académicas y administrativas, así también es importante se pueda visualizar datos de periodos académicos diferentes al vigente.
- A continuación, se muestran las recomendaciones sugeridas por la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional para mejorar el desempeño de los estándares que obtuvieron una valoración por debajo del 70% y otros que por su relevancia requieren ser atendidos.

CRITERIO	ESTÁNDAR	RECOMENDACIÓN
PERTINENCIA	6.1.1. Misión y visión	Las carreras deben garantizar que su misión y visión sean consistentes con la misión y visión institucional; estén claramente definidas en sus PEC en cuanto a sus propósitos y objetivos, y que éstas a su vez guíen la planificación y ejecución de todas las actividades académicas con y sin presupuesto, para ello se recomienda que las instancias que emiten lineamientos a las carreras relacionadas con esta articulación lo hagan de forma articulada.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 169 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	
	UNACH-RGE-01-01.11

	<p>6.1.2. Estudios prospectivos y planificación</p>	<p>Las carreras deben garantizar la concordancia entre su oferta y su visión y que a su vez dicha oferta esté articulada a las demandas del entorno, las necesidades del desarrollo científico tecnológico y la planificación nacional y que todo lo dicho se encuentre respaldado en la planificación estratégica, operativa y planes de mejora. Es necesario que la metodología de construcción, seguimiento y evaluación de la planificación tanto estratégica como operativa de carrera se encuentre articulada a lo requerido en la norma nacional (tiempos y condiciones).</p> <p>Con el objetivo de que las funciones sustantivas de vinculación con la sociedad y de investigación se consoliden dentro de las carreras como entes propositivos para el desarrollo social y generadores de conocimiento; que la vinculación con la sociedad se articule con los diferentes procesos de la docencia, en los que como resultado se obtiene el desarrollo integral de los estudiantes; y, en trabajo coordinado con la investigación para la identificación de necesidades y requerimientos de la comunidad, que propician la consecución de programas y proyectos de investigación en los que participan activamente docentes y estudiantes de la institución, se recomienda que en la planificación anual de cada una de las carreras se registren todos los requerimientos académico-administrativos, así como también de investigación, y de vinculación, que incidirán en el empoderamiento de las carreras y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
	<p>6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad</p>	<p>Considerando la gestión de programas y/o proyectos de vinculación en los que participan activamente docentes, estudiantes y la comunidad y que responden a las necesidades de los sectores sociales y productivos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, se recomienda se actualice la metodología y herramientas para la gestión del ciclo de vida de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, con la finalidad de que las carreras puedan evidenciar todo el proceso de la gestión de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos de la vinculación con la sociedad.</p> <p>En la etapa de planificación de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad en los que participa la carrera se recomienda definir claramente los componentes y/o actividades que muestren la contribución de los programas y/o proyectos al perfil de egreso de la carrera.</p> <p>Se recomienda definir herramientas para analizar los resultados de la gestión de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad para generar nuevos programas</p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 170 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

		y/o proyectos o reformularlos en los diferentes campos de acción.
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS	7.2.1. Recursos bibliográficos	<p>Se recomienda actualizar el sistema de gestión de biblioteca que permita evaluar desde la pertinencia, la conservación, el acervo, etc., los recursos bibliográficos de forma periódica con la participación activa de los actores y que esta evaluación garantice la adquisición por compra, canje y donación de dichos recursos.</p> <p>Se requiere que el sistema de gestión de biblioteca permita la gestión en su planificación, ejecución y resultados de todos los servicios que ofrece.</p> <p>Se recomienda emprender procesos participativos de construcción de las necesidades para la adquisición de fuentes bibliográficas físicas y/o digitales.</p>
	7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	<p>Los espacios destinados para ambientes de aprendizaje deben contar con la infraestructura, equipamiento, mobiliario e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, por lo que se recomienda crear espacios de aprendizaje práctico que puedan ser utilizados por diferentes carreras en función a sus áreas de conocimiento. Es necesario que cada espacio de ambiente de aprendizaje práctico cuente con el personal con competencias profesionales y técnicas que permitan contribuir al aprendizaje de los estudiantes; los mismos que serán los encargados de informar y gestionar ante las dependencias institucionales los requerimientos para el correcto funcionamiento de los mismos.</p> <p>Se recomienda incorporar nuevos ambientes de aprendizaje prácticos que puedan ser desarrollados de forma virtual, presencial o híbrida a través de simuladores o softwares especializados y pedagógicos que permitan a los estudiantes complementar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Es necesario que las carreras administren sus ambientes de aprendizaje en función de lo establecido en sus proyectos de carrera (matriz de ambientes de aprendizaje) para cumplir con la planificación (lo dicho en el proyecto de carrera) y con esa base garantizar la disponibilidad, suficiencia y equipamiento de los ambientes.</p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 171 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

PROFESORES	8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	<p>Así mismo, es importante definir lineamientos institucionales que permitan desarrollar la investigación formativa derivada de grupos y proyectos de investigación e integrar la investigación con el currículo de las carreras y los proyectos de vinculación con la sociedad.</p> <p>Los productos científicos deben generarse de manera planificada, atendiendo a todos los aspectos contemplados en los modelos de evaluación del CACES, en ese contexto no se puede descuidar la generación de libros en función de los dominios institucionales.</p> <p>Es necesario se establezcan las áreas de investigación que son relevantes para la institución, para que en función de estas se priorice la contratación de perfiles de docentes ocasionales, así como también la asignación de becas para estudios doctorales.</p> <p>Es importante analizar el incremento de los montos de la asignación de becas de estudio doctoral por estancia corta y estancia presencial, en relación con las mejores universidades del mundo, priorizando montos significativos con las universidades de excelencia a nivel mundial.</p>
	8.2.4. Titularidad	<p>Se recomienda considerar la creación de partidas para profesores titulares, en función de la cantidad de profesores que estarán en edad de jubilación en un próximo periodo de evaluación y plantear estas partidas en función de la demanda proyectada de carreras, así como la creación/evolución de nuevas carreras, y que la formación académica de estos nuevos titulares permitan una flexibilidad en la impartición de cátedras en varias mallas, es decir, no necesariamente deben ser títulos muy específicos pues esto limita en ocasiones el rango de asignaturas que pueden impartir.</p>
	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	<p>Se recomienda socializar periódicamente al personal académico las políticas vigentes y el apoyo que brinda la institución a los docentes y estudiantes que generan producciones científicas; también es importante capacitar al personal académico en temas relacionados con escritura correcta de artículos científicos, metodologías, libros y capítulos de libros y selección de revistas regionales y de alto impacto. Así mismo, se recomienda que las carreras</p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 172 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

	8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	<p>analicen los trabajos de titulación de los estudiantes para que con el acompañamiento y asesoramiento oportuno de los investigadores de la carrera y la Dirección de Investigación estos se conviertan en publicaciones académicas.</p> <p>De igual manera es importante que la institución revea y establezca nuevos incentivos y metas de investigación que motiven la participación del personal académico y estudiantes en grupos, semilleros y proyectos de investigación, al igual que en la generación de producción científica. Se recomienda replantear la rúbrica de evaluación para los investigadores de la institución con la finalidad de establecer de mejor forma los incentivos para los investigadores relevantes, y así mismo, poder corregir, la escasa producción que la mayoría del personal académico titular que tiene asignadas horas de investigación en su distributivo.</p>
	8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	
CURRÍCULO	9.2.3. Tutorías académicas	<p>Es necesario visibilizar la planificación, ejecución y resultados de la tutoría académica a través de normativa y procedimientos articulados, en donde participen todas las instancias que de una u otra forma aportan con la formación integral del estudiante, convirtiendo a las horas asignadas en distributivo como obligatorias en su totalidad.</p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 173 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11





	9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	<p>Es necesario contar con la normativa de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que esté considerada en el marco normativo de la institución, y permita implementar políticas, mecanismos y procedimientos para el seguimiento y monitorización del avance del aprendizaje los estudiantes, que garantice el logro de aprendizajes significativos y refleje la utilización de estrategias pedagógicas que contribuyen a la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, que esté guiada por principios, estándares y mecanismos que aseguren que las evaluaciones realizadas por profesores están orientadas a medir el avance del aprendizaje de los estudiantes y a verificar y alcanzar el logro de los resultados de aprendizaje. Se recomienda considerar el Reglamento del sistema de evaluación estudiantil del CES 31-03-2017.</p> <p>Generar una metodología institucional para la elaboración de reactivos, la cual debe ser aplicada a evaluaciones como el examen complejo y RAE. Para estas evaluaciones, y en particular para la evaluación de resultados de aprendizaje específico (RAE) es importante considerar la articulación con los sílabos, en donde consta los resultados de aprendizaje del perfil de egreso a los que aportan las asignaturas y sus respectivos contenidos.</p> <p>Generar espacios de capacitación a los docentes de la institución para la elaboración de reactivos.</p> <p>Se recomienda establecer un procedimiento a través del cual se garantice de manera obligatoria la actualización de los estudios de pertinencia de las carreras con al menos la frecuencia de 3 años, así como también las actualizaciones curriculares con carácter sustantivo o no sustantivo, con cierta periodicidad.</p>
ESTUDIANTES	10.2.2. Tasa de retención	Fortalecer los procesos que vinculan los procesos de Bienestar Universitario con las carreras, a través del seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento y la derivación de estudiantes con problemas de índole no académico detectados en los procesos de tutorías académicas a las instancias universitarias competentes, entendiendo que la cobertura de la coordinación tiene carácter de universitario y no únicamente de estudiantil.
	10.2.3. Tasa de titulación	<p>Contemplar en las nuevas carreras o en los rediseños nuevas modalidades de titulación, así como agilizar los procesos de asignación de tutores de trabajos de graduación, procurando la continuidad de los mismos durante el desarrollo de los trabajos de titulación.</p> <p>Se recomienda implementar en los estudios curriculares</p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 174 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11


		nuevas modalidades de titulación, así como también establecer en los mismos a la internacionalización de los currículos.
--	--	--

Miembros de la Comisión de Evaluación Interna Institucional

<p>MgS. Iván Ríos García Director de Postgrado</p>	<p>IVAN ALFREDO RIOS GARCIA Firmado digitalmente por IVAN ALFREDO RIOS GARCIA</p>
<p>Ing. Elba Boderó Poveda Facultad de Ingeniería</p>	<p> Firmado electrónicamente por: ELBA MARIA BODERO</p>
<p>Ing. Edison Bonifaz Aranda Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p> Firmado electrónicamente por: EDISON FERNANDO BONIFAZ ARANDA</p>
<p>MgS. Galo Silva Borja Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías</p>	<p> Firmado electrónicamente por: GALO PATRICIO</p>
<p>MgS. Marylin Lascano Vera Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas</p>	
<p>Ing. Fernando Vallejo Representante de Servidores y Trabajadores</p>	<p></p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 175 DE 177
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	UNACH-RGE-01-01.11

Srta. Ángeles Yaguana Representante Estudiantil	
---	--

Ing. Santiago Cisneros Barahona
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA
EL ASEGURAMIENTO DE LA
CALIDAD INSTITUCIONAL**

Dra. Lida Barba Maggi PhD.
VICERRECTORA ACADÉMICA

Lugar: Riobamba **Fecha:** 18-02-2022

ANEXO

1. Informes Finales de Autoevaluación de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías
2. Informes Finales de Autoevaluación de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud
3. Informes Finales de Autoevaluación de las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
4. Informes Finales de Autoevaluación de las carreras de la Facultad de Ingeniería